Programaciones del Departamento Filosofía 2020-21

Programación didáctica de Valores Éticos de 1º y 2º ESO.

Programación didáctica de Educación para la Ciudadanía 3º ESO

Programación didáctica de Valores Éticos de 3º y 4º ESO

Programación didáctica de Filosofía 4º Eso bilingüe

Programación didáctica de Filosofía 4º Eso.

Programación didáctica de Filosofía de 1º de Bachillerato

Programación didáctica de Educación para la Ciudadanía de 1º y 2º Bachillerato

Programación didáctica de Filosofía de 1ºBachillerato bilingüe

Programación didáctica de Historia de la Filosofía de 2º de Bachillerato

Programación didáctica de Historia de la Filosofía de 2º de Bachillerato bilingüe

Evaluación inicial de competencias: ejemplos y modelos

Informes para la evaluación extraordinaria: ejemplos y modelos

Otros recursos

NOTA REVISIÓN PROGRAMACIÓN 19/04/2021.

Debido a la modificación en el calendario de evaluación extraordinaria y final de curso por parte de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía, que suponen la eliminación de los exámenes de septiembre y su adelanto al mes de junio para los cursos de 4ª ESO y 2ºBAC, en adelante se entenderá que todas las referencias en la programación de las materias de esos dos cursos a la evaluación extraordinaria o recuperación de septiembre se referirán explícitamente a las nuevas fechas en el mes de junio que establece la Consejería y concretará en su calendario el plan del centro educativo.

INTRODUCCIÓN.

La programación didáctica del departamento de Filosofía del IES MACARENA de Sevilla se adecuará al marco legislativo correspondiente al período docente así como al proyecto educativo del Centro.
REAL DECRETO 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato (BOE 03-01-2015).
DECRETO 110/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA 28-06-2016).
ORDEN de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado (BOJA 29-07-2016).
ORDEN de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado (BOJA 28-07-2016).
La programación didáctica desarrolla las siguientes materias (EN ALGUNOS CASOS EN MODALIDAD BILINGüE INGLÉS):

- VALORES ÉTICOS en 1º, 2º, 3º y 4 ESO
- EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LOS DD.HH. en 3º ESO, 1º y 2ª BAC.
- FILOSOFÍA en 4º ESO y 1º BAC.
- HISTORIA DE LA FILOSOFÍA EN 2º BAC.

Los criterios para la elaboración de las Programaciones Didácticas se han basado en los fundamentos que se establecen en el artículo 29 del Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.
Las programaciones didácticas son instrumentos específicos de planificación, desarrollo y evaluación de cada materia, módulo o, en su caso, ámbito del currículo establecido por la normativa vigente. Se atendrán a los criterios generales recogidos en el proyecto educativo y tendrán en cuenta las necesidades y características del alumnado. Serán elaboradas por los departamentos de coordinación didáctica, de acuerdo con las directrices de las áreas de competencia. Su aprobación corresponderá al Claustro de Profesores y se podrá actualizar o modificar, en su caso, tras los procesos de autoevaluación previstos en este documento.

El reparto de materias del Departamento en el curso 20/21 será el siguiente:

- Teresa Fernández: Reducción horaria por Jefatura de Estudios Adjunta: grupos bilingües de 2º BAC., ECDH de 2 BAC y ECDH de 3º ESO.
- Ignacio Mena: Reducción horaria por Jefatura Departamento y coordinación TIC: grupos no bilingües de 4º ESO, 1º y 2º BAC.
- Un profesor a contratar de Filosofía bilingüe : dos grupos de 4 ESO, un grupo de 1 BAC,, ECDH de 1 BAC, Valores Éticos de 3 y 4 de ESO, tutoría de 4 ESO, ECDH de 3 ESO..
- Profesores de Italiano (Carmen Consuegra): valores éticos de 2º ESO, Tecnología (Yaiza Sánchez): 2ºESO; Inglés (Carmern Ruiz): un grupo de 3 ESO; Biología (Lorena Gutiérrez): dos grupos de 1 ºESO; Matemáticas (Santiago Pozo): un grupo de 1 ESO; Historia (Ana Sánchez): un grupo de 2ªESO., profesores COVID de ASL y ACT: Mercedes Gil y Alejandro Gómez: dos grupos de 3º ESO y de 2º ESO, respectivamente.. Total: 10 horas.

DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA. REVISIÓN PROGRAMACIÓN EN CASO DE CONFINAMIENTO.

Si se suspendieran las clases presenciales o semipresenciales por confinamiento, se informa que los cauces y herramientas de comunicación previstos son los correos de los profesores, las Classroom y Meet de Google, la Moodle Centros del portal e-aprendizaje, Séneca, la página web del centro: iesmacarena.org, el blog del centro y la página www.iesmacarenafilosofia.weebly.com.

Se modificarían los criterios de evaluación en los siguientes aspectos:

1. En relación con la evaluación de las materias de ESO: Valores Éticos de 1 a 4, ECDH de 3º y Filosofía 4º ESO. La evaluación del aprendizaje del alumnado será continua, formativa e integradora, debiéndose tender al logro de los objetivos generales de etapa así como al desarrollo de las competencias correspondientes. Tendrá además una función diagnóstica y formativa con el objetivo de detectar el momento del proceso de aprendizaje en el cual se encuentra el alumnado y así, poder diseñar tanto los planes de actividades de refuerzo educativo especificados, como la adaptación de las correspondientes programaciones didácticas del curso siguiente si fuera necesario. La calificación del alumnado tomará como referencia el proceso de evaluación continua desarrollado hasta el mes de del confinamiento y el seguimiento específico de las actividades virtuales a partir de ese mes para el refuerzo o ampliación de competencias clave (con especial cuidado con los alumnos sometidos a la brecha digital) que cada profesor haya establecido. La evaluación de las siguientes evaluaciones y la final se modificará en relación al sistema de calificación de las pruebas objetivas y actividades escritas desde un 50% a un 100%. La evaluación medirá la realización y entrega completa de los trabajos individuales o grupales sobre textos, informes, memorias, ensayos, supuestos y documentos audiovisuales desarrollados durante todo el curso que permitan la evaluación global y continua de manera virtual. Se establecerá un sistema de recuperación de las tareas con ejercicios de razonamientos, cuestionarios y reflexión sobre las actividades realizadas, ya sea de manera presencial, si fuera posible en junio, o bien de manera virtual. Si no fuera posible, se proyectaría la realización de trabajos virtuales específicos con plazos de realización acotados. Lo especificado en el presente apartado también será de aplicación para aquellas materias de cursos anteriores que el alumnado tenga aún pendientes.

De este modo, LAS CALIFICACIONES virtuales a través de Classroom se valorarán del siguiente modo:

- **Seguimiento y entrega de todos los materiales y tareas encomendadas en plazo y forma por la plataforma: Hasta un 50%:. Que valorarían preferentemente competencias de CCL y CSC. CPAA, SIE, CD, CMCT, CEC. De modo específico, la copia o plagio en las pruebas escritas implicará la retirada de la tarea, con un suspenso y parte disciplinario. Además los errores de expresión graves, la puntuación, presentación y errores ortográficos podrán ser penalizados hasta 2 puntos.**
- **Realización de pruebas objetivas, comentarios de textos, tests, tareas y exámenes online sobre los contenidos impartidos, se valorarán hasta un 50% de la calificación global. Que valorarían preferentemente competencias de CCL y CSC. CPAA, SIE, CD, CMCT, CEC. De modo específico, la copia o plagio en las pruebas escritas implicará la retirada de la tarea, con un suspenso y parte disciplinario. Además los errores de expresión graves, la puntuación, presentación y errores ortográficos podrán ser penalizados hasta 2 puntos.**

2. En el caso de la evaluación en Bachillerato se calificará al alumnado tomando como referencia el proceso de evaluación continua desarrollado a lo largo del curso. Se modificará el sistema de calificación de la programación inicial de forma que la realización de todo tipo de tareas no presenciales como ensayos, cuestionarios, comentarios, trabajos voluntarios, lecturas de libros, etc., podrán alcanzar el 50% de la evaluación. En el caso de realizarse exámenes online o pruebas objetivas con las condiciones que cada profesor establezca en plazo y forma, estas calificarían hasta un 50%. Se establecerá un sistema de recuperación con ejercicios de razonamientos, cuestionarios, relación y reflexión sobre las actividades realizadas, ya sea de manera presencial, si fuera posible en junio, o bien de manera virtual (anexo rúbrica). La evaluación negativa de los alumnos se establecerá cuando no haya conseguido el desarrollo de las competencias y objetivos de la etapa y de la asignatura, siempre y cuando el motivo no esté relacionado con la enseñanza virtual, en coordinación con el resto del equipo educativo y tutoría. Lo especificado en el presente apartado también será de aplicación para aquellas materias de cursos anteriores que el alumnado tenga aún pendientes de calificación positiva. Para esos casos concretos de evaluación negativa, previo informe individual de carácter informativo y orientador, referido a los objetivos y contenidos no superados.

LAS CALIFICACIONES virtuales a través de Classroom se valorarán del siguiente modo:

- **Seguimiento y entrega de todos los materiales y tareas encomendadas en plazo y forma por la plataforma: Hasta un 50%:. Que valorarían preferentemente competencias de CCL y CSC. CPAA, SIE, CD, CMCT, CEC. De modo específico, la copia o plagio en las pruebas escritas implicará la retirada de la tarea, con un suspenso y parte disciplinario. Además los errores de expresión graves, la puntuación, presentación y errores ortográficos podrán ser penalizados hasta 2 puntos.**
- **Realización de pruebas objetivas, comentarios de textos, tests, tareas y exámenes online sobre los contenidos impartidos, se valorarán hasta un 50% de la calificación global. Que valorarían preferentemente competencias de CCL y CSC. CPAA, SIE, CD, CMCT, CEC. De modo específico, la copia o plagio en las pruebas escritas implicará la retirada de la tarea, con un suspenso y parte disciplinario. Además los errores de expresión graves, la puntuación, presentación y errores ortográficos podrán ser penalizados hasta 2 puntos.**

3. Como modelo de rúbrica general para el seguimiento de las clases presenciales, semipresenciales y en el caso de confinamiento, y entrega de actividades y tareas, para su evaluación, seguiremos lo siguiente:

ANEXO RÚBRICA:

CATEGORÍAS	AVANZADO 10-9	MEDIO 8-7	INICIADO 6-5	EN PROCESO 4-3	NUNCA 2-1-0	NOTA
Entrega de Tareas y trabajos	Siempre	Generalmente	A veces	Nunca	Nunca	5%
Contenidos	Todo hecho	Casi todo hecho	La mitad hecho	Solo algo hecho	Nada hecho	40%
Destrezas lingüísticas y argumentativas	Excelentes	Avanzadas	Suficientes	Insuficientes	Nulas	40%
Corrección de tareas	Entrega tareas sin errores	Entrega la tarea con algún pequeño error	Entrega la tarea aceptablemente	Entrega la tarea con muchos errores	No entrega La tarea	10%
Presentación de tareas y trabajos	Siempre cuida la presentación	Generalmente Cuida la presentación	A veces cuida la presentación	Nunca cuida la presentación	Nunca	5%

4. Por todo ello, acatando el seguimiento de las Instrucciones de la Consejería en coordinación con el principio de autonomía de los centros y la libertad de cátedra, entendemos que no es aplicable un aprobado general "encubierto", es decir, nadie aprobará extraacadémicamente por la situación de emergencia pero tampoco nadie suspenderá extraacadémicamente debido a ella. Se evaluará de forma continua y global por el conjunto de sus calificaciones desde septiembre a junio, teniendo en cuenta la especial consideración de las actividades virtuales y su calificación específica con los nuevos criterios. El suspenso será justificado como resultado pertinente y formativo de una evaluación negativa de los diferentes procesos de evaluación del aprendizaje desarrollados en el curso, presencial y virtual, tras agotar todas las iniciativas emprendidas de recuperación.

Programación didáctica de Valores Éticos de 1º y 2º ESO.

VALORES ÉTICOS PRIMER CICLO ESO.

Objetivos

1. Reconocer los rasgos básicos de la moralidad humana en su dimensión individual y social, aceptando la propia identidad y valorando la dignidad y la libertad de las personas como elementos indispensables en su crecimiento y madurez.
2. Desarrollar y expresar los sentimientos y las emociones, así como las habilidades comunicativas y sociales que permiten participar en actividades de grupo con actitud solidaria y tolerante, utilizando el diálogo y la mediación para abordar los conflictos.
3. Desarrollar la iniciativa personal asumiendo responsabilidades y practicar formas de convivencia y participación basadas en el respeto activo, la cooperación, la solidaridad y el rechazo a la violencia que provocan ciertos estereotipos y prejuicios.
4. Conocer, asumir y valorar positivamente los derechos y obligaciones que se derivan de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y de la Constitución Española, identificando los valores morales que los fundamentan, aceptándolos como criterios para valorar éticamente las conductas personales y colectivas y las realidades sociales.
5. Identificar la pluralidad de las sociedades actuales reconociendo la diversidad como enriquecedora de la convivencia y defender la igualdad de derechos y oportunidades de todas las personas, rechazando las situaciones de injusticia y las discriminaciones existentes por razón de sexo, origen, creencias, diferencias sociales, orientación afectivo-sexual o de cualquier otro tipo, como una vulneración de la dignidad humana y causa perturbadora de la convivencia.
6. Reconocer los derechos de las mujeres, valorar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos entre ellos y rechazar los estereotipos y prejuicios que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
7. Conocer y apreciar los fundamentos del modo de vida democrático, valorando su horizonte ético de búsqueda incesante de la justicia y aprender a obrar de acuerdo con ellos en los diferentes ámbitos de convivencia.
8. Conocer las causas que provocan la violación de los derechos humanos, la pobreza y la desigualdad, así como la relación entre los conflictos armados y el subdesarrollo, valorar las acciones encaminadas a la consecución de la paz y la seguridad y la participación

activa y comprometida como medio para lograr un mundo más justo.

9. Mostrar respeto crítico por las costumbres y modos de vida de poblaciones distintas a la propia y manifestar comportamientos solidarios con las personas y colectivos desfavorecidos.
10. Reflexionar sobre las consecuencias sociales y morales que se derivan de los avances científico tecnológicos y, en particular, de su repercusión sobre el medio ambiente y sobre la vida de las diferentes especies del planeta, y desarrollar una actitud cautelosa y crítica ante los medios de comunicación. Valorar críticamente los hábitos personales y sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
11. Desarrollar un pensamiento crítico, criterios propios de actuación fruto de una reflexión ética y habilidades para defender posiciones personales en el diálogo mediante una argumentación razonada y bien fundamentada.
12. Adquirir hábitos de disciplina, estudio y de trabajo individual y en equipo, desarrollando habilidades y actitudes que favorezcan la madurez individual y social. Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos y tomar un posicionamiento propio ante los hechos.
13. Fomentar la toma de conciencia sobre la postura ética personal a partir del análisis y reflexión sobre las principales teorías éticas.
14. Potenciar un autoconcepto y una autoestima positivos basados en la asunción de los valores democráticos y en el compromiso en la construcción de un mundo más justo.

Competencias Claves.

Esta materia en su conjunto, contribuye al desarrollo de las competencias clave para el aprendizaje permanente propuestas en el marco educativo europeo. Valores Éticos fortalece la competencia en comunicación lingüística (CCL) potenciando el diálogo como pilar esencial, desarrollando habilidades como la escucha activa o la comunicación de sentimientos, ideas y opiniones. Además, un reto esencial en el siglo XXI es el de la diversidad cultural, que reclama una respuesta ética que procure una convivencia armónica, y que exige valorar el diálogo entre culturas dentro de los parámetros democráticos. Se valora la importancia de una reflexión en el plano moral en relación con la ciencia y la tecnología, con el fin de asegurar que los avances en estos campos y su aplicación no violen el respeto a los derechos humanos ni la protección y conservación del333 medio ambiente, garantía de la supervivencia de las distintas especies del planeta, aspectos incluidos en la competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT). En nuestra sociedad de la comunicación, es importante abrir debates sobre la manera en la que las nuevas tecnologías y los medios de comunicación pueden permitir diferentes formas de participación, así como la influencia que tienen en la socialización de las personas o sobre los distintos riesgos asociados al uso de las tecnologías, contenidos que contribuyen al desarrollo de la competencia digital (CD). La competencia de aprender a aprender (CAA) se promueve mediante el ejercicio de los procesos cognitivos que se realizan en el desarrollo del currículo básico, que favorecen en el alumnado el gusto por el conocimiento y la búsqueda de la verdad. La educación ética, como base de una pedagogía de la convivencia, guarda una enorme conexión con las competencias sociales y cívicas (CSC) puesto que uno de sus principales objetivos es conseguir mayores cotas de bienestar en las personas y en las sociedades, así como mayores logros en la convivencia y en la práctica del civismo. Valores Éticos contribuye al desarrollo de la competencia clave conciencia y expresiones culturales (CEC) mediante la reflexión sobre los fundamentos éticos de la sociedad y la toma conciencia de la importancia de sus valores culturales. Además, la solución de conflictos

interpersonales de forma no violenta promueve en el alumnado el interés por desarrollar actitudes de tolerancia, solidaridad, compromiso y respeto a la pluralidad. Valores Éticos contribuye al tratamiento de la transversalidad , fortalece el respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales capacitando al alumnado para vivir en una sociedad democrática, a través de la reflexión y valoración de los pilares en los que ésta se apoya; estimula el pensamiento crítico en favor de un desarrollo sostenible, que busque combinar el crecimiento económico, la igualdad social y el respeto al medio ambiente; apuesta por la igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres, haciendo consciente al alumnado de las discriminaciones que han sufrido y aún sufren muchas mujeres en razón del sexo y procurando un compromiso personal para hacerlas desaparecer; promueve la cultura de paz por medio del análisis de los factores disgregadores de la convivencia democrática y la búsqueda de soluciones no violentas a los mismos; impulsa un adecuado bienestar psicológico y social para el propio alumnado, a lo que contribuye especialmente el desarrollo del bloque sobre competencias emocionales; y fomenta un uso correcto de las nuevas tecnologías, proporcionando herramientas al alumnado para percibir la manipulación a la que, muchas veces, someten los medios de comunicación de masas.

Estrategias metodológicas Se potenciará una metodología interactiva, centrada en la participación del alumnado, que favorezca el pensamiento racional y crítico, el trabajo individual y cooperativo, y facilitadora de los procesos de construcción del conocimiento, verbalización e intercambio de ideas; dinámica, que permita la combinación de variedad de recursos y escenarios didácticos; motivadora, que incorpore al alumnado al proceso de enseñanza-aprendizaje haciéndole protagonista del mismo a través de la presentación de temáticas cercanas a sus intereses y experiencias; y resolutiva, centrada en el análisis y estudio de casos vinculados a problemáticas sociales relevantes y en la búsqueda de mecanismos de prevención y de soluciones para aquellas. De esta manera, se procurará que el alumnado desarrolle interés por la investigación y el conocimiento; adquiera hábitos de reflexión, pensamiento crítico y autocrítico, estudio y habilidades para el trabajo en equipo y sea capaz de un aprendizaje autónomo basado en el desarrollo de las competencias clave, la iniciativa personal, la conciencia de sus capacidades, intereses, responsabilidades y límites. El diálogo constituirá una herramienta primordial para el desarrollo de la convivencia, la resolución de conflictos y el desarrollo de las capacidades afectivas en todos los ámbitos. Contaremos con una amplia gama de técnicas específicas para desarrollar en el alumnado la reflexión y el análisis de sus valores, entre otras, los dilemas morales, que sirven para suscitar el desarrollo del razonamiento moral a través de una reflexión individual y un posterior debate grupal, en ellos, alumnos y alumnas deben decantarse por alguna de las soluciones dialogadas, uno de los objetivos que se plantea esta técnica es la comprensión de que un mismo dilema puede tener soluciones diferentes y que la postura individual no ha de coincidir necesariamente con los planteamientos del resto del grupo; los buenos ejemplos y la imitación, se trata, a partir de la observación de ciertos personajes públicos, relevantes para los estudiantes, de analizar los valores y principios que rigen sus conductas dentro del contexto de su biografía, la literatura, el cine y otros medios de comunicación pueden ser utilizados en el empleo de esta estrategia; el estudio de casos, donde se muestra una historia que contiene problemas cuya resolución sirve para ilustrar principios generales y buenas prácticas; el análisis crítico de la realidad y los comentarios de texto, que pueden ser utilizados para provocar la discusión, la negociación y la búsqueda de conclusiones en torno a situaciones que impliquen trabajar las actitudes y los valores, así como la reflexión ética sobre problemáticas actuales. Entendemos «texto» en un sentido amplio: artículos, libros, fotografías, dibujos, películas cinematográficas, spots publicitarios, letras de canciones, música, en definitiva, el mundo como un gran texto que hay que saber interpretar; la técnica de los grupos de discusión, recomendable para solucionar conflictos que padece el aula o el centro, y para llegar a conclusiones sobre temas de interés general; las estrategias de autorregulación de la conducta que permiten el desarrollo emocional y el role-playing, el cual, a través de una dramatización de situaciones problemáticas de naturaleza moral, permite al alumnado ponerse en distintos papeles así como en distintos personajes lo que posibilita abordar puntos de vista diversos y lecturas diferentes ante el mismo suceso. Existen una variedad de recursos educativos para la consecución de los objetivos de Valores Éticos. Se recomienda el uso de las tecnologías de la información y la comunicación de modo que el alumnado desarrolle la capacidad de aprender buscando en la red la información útil y sea capaz, al mismo tiempo, de discriminar la información valiosa y fiable de la que no lo es. Conviene también destacar la importancia del cine, los documentales y reportajes audiovisuales y la prensa escrita que acercan las problemáticas de nuestra sociedad al alumnado y que pueden servir de base para una posterior reflexión sobre los valores y cuestiones tratadas en la asignatura.

Contenidos, criterios de evaluación, competencias y estándares de aprendizaje.

Bloque 1. La dignidad de la persona. La persona y su dignidad ética: Autonomía, libertad y racionalidad. Identidad personal e identidad colectiva. Características del desarrollo moral en la adolescencia. La persona, fin en sí misma. La personalidad, definición, estructura y dimensión moral. Virtudes éticas. Ética y emociones: la inteligencia emocional y su influencia en la construcción de la vida moral. La autodeterminación y los valores éticos: heteronomía y autonomía moral. La autorrealización personal.

Criterios de evaluación

1. Construir un concepto de persona, consciente de que es indefinible, valorando la dignidad que posee por el hecho de ser libre. CSC, CCL.
2. Comprender la crisis de la identidad personal que surge en la adolescencia y sus causas, describiendo las características de los grupos que forman y la influencia que ejercen sobre sus miembros, con el fin de tomar conciencia de la necesidad que tiene, para seguir creciendo moralmente y pasar a la vida adulta, del desarrollo de su autonomía personal y del control de su conducta. CSC, CAA.
3. Identificar los conceptos de heteronomía y autonomía, mediante la concepción kantiana de la «persona» con el fin de valorar su importancia y aplicarla en la realización de la vida moral. CSC, CAA.
4. Describir en qué consiste la personalidad y valorar la importancia de enriquecerla con valores y virtudes éticas, mediante el esfuerzo y la voluntad personal. CSC, CCL, SIEP.
5. Justificar la importancia que tiene el uso de la razón y la libertad en el ser humano para determinar «cómo quiere ser», eligiendo los valores éticos que quiere incorporar en su personalidad. CSC, CCL, CAA.

6. Entender la relación que existe entre los actos, los hábitos y el desarrollo del carácter, mediante la comprensión del concepto de virtud en Aristóteles y, en especial, el relativo a las virtudes éticas por la importancia que tienen en el desarrollo de la personalidad. CSC, CAA.

7. Analizar en qué consiste la inteligencia emocional y valorar su importancia en el desarrollo moral del ser humano. CSC, CAA.

8. Estimar la importancia del desarrollo de la inteligencia emocional y su influencia en la construcción de la personalidad y su carácter moral, siendo capaz de utilizar la introspección para reconocer emociones y sentimientos en su interior, con el fin de mejorar sus habilidades emocionales. CSC, CAA.

9. Comprender y apreciar la capacidad del ser humano para influir de manera consciente y voluntaria en la construcción de su propia identidad, conforme a los valores éticos y así mejorar su autoestima. CSC, CAA.

10. Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y haciendo un uso crítico de distintas fuentes de información, y participar de forma democrática y participativa en las actividades del centro y del entorno. CCL, CAA, CSC, CD, SIEP.

Estándares de aprendizaje.

1.1. Señala las dificultades para definir el concepto de persona analizando su significado etimológico y algunas definiciones aportadas por filósofos.

1.2. Describe las características principales de la persona: sustancia independiente, racional y libre.

1.3. Explica y valora la dignidad de la persona que, como ente autónomo, se convierte en un "ser moral".

2.1. Conoce información, de fuentes diversas, acerca de los grupos de adolescentes, sus características y la influencia que ejercen sobre sus miembros en la determinación de su conducta, realizando un resumen con la información obtenida.

2.2. Elabora conclusiones, acerca de la importancia que tiene para el adolescente desarrollar la autonomía personal y tener el control de su propia conducta conforme a los valores éticos libremente elegidos.

3.1. Explica la concepción kantiana del concepto de "persona", como sujeto autónomo capaz de dictar sus propias normas morales.

3.2. Comenta y valora la idea de Kant al concebir a la persona como un fin en sí misma, rechazando la posibilidad de ser tratada por otros como instrumento para alcanzar fines ajenos a ella.

4.1. Identifica en qué consiste la personalidad, los factores genéticos, sociales, culturales y medioambientales que influyen en su construcción y aprecia la capacidad de autodeterminación en el ser humano.

5.1. Describe y estima el papel relevante de la razón y la libertad para configurar con sus propios actos la estructura de su personalidad.

5.2. Realiza una lista de aquellos valores éticos que estima como deseables para integrarlos en su personalidad, explicando las razones de su elección.

6.1. Señala en qué consiste la virtud y sus características en Aristóteles, indicando la relación que tiene con los actos, los hábitos y el carácter.

6.2. Enumera algunos de los beneficios que, según Aristóteles, aportan las virtudes éticas al ser humano identificando algunas de éstas y ordenándolas, de acuerdo con un criterio racional.

7.1. Define la inteligencia emocional y sus características, valorando su importancia en la construcción moral del ente humano.

7.2. Explica en qué consisten las emociones y los sentimientos y cómo se relacionan con la vida moral.

7.3. Encuentra la relación que existe, disertando en grupo, entre algunas virtudes y valores éticos y el desarrollo de las capacidades de autocontrol emocional y automotivación, tales como: la sinceridad, el respeto, la prudencia, la templanza, la justicia y la perseverancia, entre otros.

8.1. Comprende en qué consisten las habilidades emocionales que, según Goleman, debe desarrollar el ser humano y elabora, en colaboración grupal, un esquema explicativo acerca del tema.

8.2. Relaciona el desarrollo de las habilidades emocionales con la adquisición de las virtudes éticas, tales como: la perseverancia, la prudencia, la autonomía personal, la templanza, la fortaleza de la voluntad, la honestidad consigo mismo, el respeto a la justicia y la fidelidad a sus propios principios éticos, entre otros.

8.3. Utiliza la introspección como medio para reconocer sus propias emociones, sentimientos y estados de ánimo, con el fin de tener un mayor autocontrol de ellos y ser capaz de automotivarse, convirtiéndose en el dueño de su propia conducta.

9.1. Toma conciencia y aprecia la capacidad que posee para modelar su propia identidad y hacer de sí mismo una persona justa, sincera, tolerante, amable, generosa, respetuosa, solidaria, honesta, libre, etc., en una palabra, digna de ser apreciada por ella misma.

9.2. Diseña un proyecto de vida personal conforme al modelo de persona que quiere ser y los valores éticos que desea adquirir, haciendo que su propia vida tenga un sentido.

Bloque 2. La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales. La naturaleza social del ser humano. Las relaciones interpersonales y la vida moral. Principales agentes de socialización moral del individuo. Espacio privado y espacio público como ámbitos de convivencia y moralidad. La educación para la paz y la resolución no violenta de conflictos, base de la convivencia moral. Factores disgregadores de la convivencia. Marginación y exclusión social, fracaso de la convivencia. Estudio de distintos tipos de violencia (escolar, doméstica, racismo): prevención, identificación y compromiso de acción. La necesidad de una ética de la solidaridad y el cuidado.

Criterios de evaluación

1. Conocer los fundamentos de la naturaleza social del ser humano y la relación dialéctica que se establece entre éste y la sociedad, estimando la importancia de una vida social dirigida por los valores éticos. CSC, CEC, CAA.

2. Describir y valorar la importancia de la influencia del entorno social y cultural en el desarrollo moral de la persona, mediante el análisis del papel que desempeñan los agentes sociales. CSC,CEC, CCL, CAA.

3. Conocer algunos factores disgregadores de la convivencia, analizar los mecanismos de su formación, y adoptar una postura comprometida en su erradicación. CSC, CAA, SIEP.

4. Distinguir, en la persona, los ámbitos de la vida privada y de la vida pública, la primera regulada por la Ética y la segunda por el Derecho, con el fin de identificar los límites de la libertad personal y social. CSC.

5. Relacionar y valorar la importancia de las habilidades de la inteligencia emocional, señaladas por Goleman, en relación con la vida interpersonal y establecer su vínculo con aquellos valores éticos que enriquecen las relaciones humanas. CSC, SIEP, CAA.

6. Utilizar la conducta asertiva y las habilidades sociales, como la escucha activa, el respeto a los otros o la empatía, con el fin de incorporar a su personalidad algunos valores y virtudes éticas necesarias en el desarrollo de una vida social más justa y enriquecedora. CSC, SIEP, CAA.

7. Justificar la importancia que tienen los valores y virtudes éticas para conseguir unas relaciones interpersonales justas, respetuosas y satisfactorias. CSC, CAA.

8. Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y haciendo un uso crítico de distintas fuentes de información, y participar de forma democrática y participativa en las actividades del centro y del entorno. CCL, CAA, CSC, CD, SIEP. 9. Apreciar la importancia de una ética de la solidaridad, que supone la toma de conciencia de la fragilidad y dependencia de todos los seres humanos y de la necesidad de los demás para una vida digna. CSC, CAA. Estándares de aprendizaje.

1.1. Explica por qué el ser humano es social por naturaleza y valora las consecuencias que tiene este hecho en su vida personal y moral.

1.2. Discierne y expresa, en pequeños grupos, acerca de la influencia mutua que se establece entre el individuo y la sociedad.

1.3. Aporta razones que fundamenten la necesidad de establecer unos valores éticos que guíen las relaciones interpersonales y utiliza su iniciativa personal para elaborar, mediante soportes informáticos, una presentación gráfica de sus conclusiones, acerca de este tema.

2.1. Describe el proceso de socialización y valora su importancia en la interiorización individual de los valores y normas morales que rigen la conducta de la sociedad en la que vive.

2.2. Ejemplifica, en colaboración grupal, la influencia que tienen en la configuración de la personalidad humana los valores morales inculcados por los agentes sociales, entre ellos: la familia, la escuela, los amigos y los medios de comunicación masiva, elaborando un esquema y conclusiones, utilizando soportes informáticos.

2.3. Justifica y aprecia la necesidad de la crítica racional, como medio indispensable para adecuar las costumbres, normas, valores, etc., de su entorno, a los valores éticos universales establecidos en la DUDH, rechazando todo aquello que atente contra la dignidad humana y sus derechos fundamentales.

3.1. Define los ámbitos de la vida privada y la pública, así como el límite de la libertad humana, en ambos casos.

3.2. Distingue entre los ámbitos de acción que corresponden a la Ética y al Derecho, exponiendo sus conclusiones mediante una presentación elaborada con medios informáticos.

3.3. Reflexiona acerca del problema de la relación entre estos dos campos, el privado y el público y la posibilidad de que exista un conflicto de valores éticos entre ambos, así como la forma de encontrar una solución basada en los valores éticos, ejemplificando de manera concreta tales casos y exponiendo sus posibles soluciones fundamentadas éticamente.

4.1. Comprende la importancia que, para Goleman, tienen la capacidad de reconocer las emociones ajenas y la de controlar las relaciones interpersonales, elaborando un resumen esquemático acerca del tema.

5.1. Explica en qué consiste la conducta asertiva, haciendo una comparación con el comportamiento agresivo o inhibido y adopta como principio moral fundamental, en las relaciones interpersonales, el respeto a la dignidad de las personas.

5.2. Muestra, en la relaciones interpersonales, una actitud de respeto hacia los derechos que todo ser humano tiene a sentir, pensar y actuar de forma diferente, a equivocarse, a disfrutar del tiempo de descanso, a tener una vida privada, a tomar sus propias decisiones, etc., y específicamente a ser valorado de forma especial por el simple hecho de ser persona, sin discriminar ni menospreciar a nadie, etc.

5.3. Emplea, en diálogos cortos reales o inventados, habilidades sociales, tales como: la empatía, la escucha activa, la interrogación asertiva, entre otros, con el fin de que aprenda a utilizarlos de forma natural en su relación con los demás.

5.4. Ejercita algunas técnicas de comunicación interpersonal, mediante la realización de diálogos orales, tales como: la forma adecuada de decir no, el disco rayado, el banco de niebla, etc., con el objeto de dominarlas y poder utilizarlas en el momento adecuado.

6.1. Identifica la adquisición de las virtudes éticas como una condición necesaria para lograr unas buenas relaciones interpersonales, entre ellas: la prudencia, la lealtad, la sinceridad, la generosidad, etc.

6.2. Elabora una lista con algunos valores éticos que deben estar presentes en las relaciones entre el individuo y la sociedad, tales como: responsabilidad, compromiso, tolerancia, pacifismo, lealtad, solidaridad, prudencia, respeto mutuo y justicia, entre otros.

6.3. Destaca el deber moral y cívico que toda persona tiene de prestar auxilio y socorro a todo aquél cuya vida, libertad y seguridad estén en peligro de forma inminente, colaborando en la medida de sus posibilidades, a prestar primeros auxilios, en casos de emergencia Bloque

3. La reflexión ética. Diferencias entre ética y moral. Características de la acción moral. El conflicto moral. Estructuras de la moralidad. Etapas del desarrollo moral. Inteligencia, libertad y voluntad, pilares del comportamiento moral. Valores: definición, axiología y papel en la vida personal. Valores éticos y dignidad humana. Relativismo moral e Intelectualismo moral. Teorías éticas: éticas de fines y éticas procedimentales. Teoría hedonista de Epicuro. El eudemonismo aristotélico. La ética utilitarista.

Criterios de evaluación

1. Distinguir entre ética y moral, señalando las semejanzas y diferencias existentes entre ellas y estimando la importancia de la reflexión ética, como un saber práctico necesario para guiar de forma racional la conducta del ser humano hacia su plena realización. CSC, CAA.
2. Destacar el significado e importancia de la naturaleza moral del ser humano, analizando sus etapas de desarrollo y tomando conciencia de la necesidad que tiene de normas éticas, libre y racionalmente asumidas, como guía de su comportamiento. CSC, SIEP, CAA.
3. Reconocer que la libertad constituye la raíz de la estructura moral de la persona y apreciar el papel que la inteligencia y la voluntad tienen como factores que incrementan la capacidad de autodeterminación. CSC, SIEP, CAA.
4. Justificar y apreciar el papel de los valores en la vida personal y social del ser humano, destacando la necesidad de ser reconocidos y respetados por todos. CSC, CCL, CAA.
5. Resaltar la importancia de los valores éticos, sus especificaciones y su influencia en la vida personal y social del ser humano, destacando la necesidad de ser reconocidos y respetados por todos. CSC.
6. Establecer el concepto de normas éticas y apreciar su importancia, identificando sus características y la naturaleza de su origen y validez, mediante el conocimiento del debate ético que existió entre Sócrates y los sofistas. CSC, CCL, CAA.
7. Tomar conciencia de la importancia de los valores y normas éticas, como guía de la conducta individual y social, asumiendo la responsabilidad de difundirlos y promoverlos por los beneficios que aportan a la persona y a la comunidad. CSC, CCL, SIEP, CAA.
8. Explicar las características y objetivos de las teorías éticas, así como su clasificación en éticas de fines y procedimentales, señalando los principios más destacados del Hedonismo de Epicuro. CSC, CCL, CAA.
9. Entender los principales aspectos del eudemonismo aristotélico, identificándolo como una ética de fines y valorando su importancia y vigencia actual. CSC, CAA.
10. Comprender los elementos más significativos de la ética utilitarista y su relación con el Hedonismo de Epicuro, clasificándola como una ética de fines y elaborando argumentos que apoyen su valoración personal acerca de este planteamiento ético. CSC, CCL, CAA.
11. Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y haciendo un uso crítico de distintas fuentes de información, y participar de forma democrática y participativa en las actividades del centro y del entorno. CCL, CAA, CSC, CD, SIEP.

Estándares de aprendizaje.

1.1. Reconoce las diferencias que hay entre la ética y la moral, en cuanto a su origen y su finalidad.

1.2. Aporta razones que justifiquen la importancia de la reflexión ética, como una guía racional de conducta necesaria en la vida del ser humano, expresando de forma apropiada los argumentos en los que se fundamenta.

2.1. Distingue entre la conducta instintiva del animal y el comportamiento racional y libre del ser humano, destacando la magnitud de sus diferencias y apreciando las consecuencias que éstas tienen en la vida de las personas.

2.2. Señala en qué consiste la estructura moral de la persona como ser racional y libre, razón por la cual ésta es responsable de su conducta y de las consecuencias que ésta tenga.

2.3. Explica las tres etapas del desarrollo moral en el hombre, según la teoría de Piaget o la de Köhlberg y las características propias de cada una de ellas, destacando cómo se pasa de la heteronomía a la autonomía.

3.1. Describe la relación existente entre la libertad y los conceptos de persona y estructura moral.

3.2. Analiza y valora la influencia que tienen en la libertad personal la inteligencia, que nos permite conocer posibles opciones para elegir, y la voluntad, que nos da la fortaleza suficiente para hacer lo que hemos decidido hacer.

3.3. Analiza algunos factores biológicos, psicológicos, sociales, culturales y ambientales, que influyen en el desarrollo de la inteligencia y la voluntad, especialmente el papel de la educación, exponiendo sus conclusiones de forma clara, mediante una presentación realizada con soportes informáticos y audiovisuales.

4.1. Explica qué son los valores, sus principales características y aprecia su importancia en la vida individual y colectiva de las personas.

4.2. Busca y selecciona información, acerca de la existencia de diferentes clases de valores, tales como: religiosos, afectivos, intelectuales, vitales, etc.

4.3. Realiza, en trabajo grupal, una jerarquía de valores, explicando su fundamentación racional, mediante una exposición con el uso de medios informáticos o audiovisuales.

5.1. Describe las características distintivas de los valores éticos, utilizando ejemplos concretos de ellos y apreciando su relación esencial con la dignidad humana y la conformación de una personalidad justa y satisfactoria.

5.2. Utiliza su espíritu emprendedor para realizar, en grupo, una campaña destinada a difundir la importancia de respetar los valores éticos tanto en la vida personal como social.

6.1. Define el concepto de norma y de norma ética distinguiéndola de las normas morales, jurídicas, religiosas, etc.

6.2. Señala quiénes fueron los sofistas y algunos de los hechos y razones en los que se fundamentaba su teoría relativista de la moral, señalando las consecuencias que ésta tiene en la vida de las personas.

6.3. Conoce los motivos que llevaron a Sócrates a afirmar el "intelectualismo moral", explicando en qué consiste y la crítica que le hace Platón.

6.4. Compara el relativismo y el objetivismo moral, apreciando la vigencia de éstas teorías éticas en la actualidad y expresando sus opiniones de forma argumentada.

7.1. Destaca algunas de las consecuencias negativas que, a nivel individual y comunitario, tiene la ausencia de valores y normas éticas, tales como: el egoísmo, la corrupción, la mentira, el abuso de poder, la intolerancia, la insolidaridad, la violación de los derechos humanos, etc.

7.2. Emprende, utilizando su iniciativa personal y la colaboración en grupo, la organización y desarrollo de una campaña en su entorno, con el fin de promover el reconocimiento de los valores éticos como elementos fundamentales del pleno desarrollo personal y social.

8.1. Enuncia los elementos distintivos de las "teorías éticas" y argumenta su clasificación como una ética de fines, elaborando un esquema con sus características más destacadas.

8.2. Enuncia los aspectos fundamentales de la teoría hedonista de Epicuro y los valores éticos que defiende, destacando las características que la identifican como una ética de fines.

8.3. Elabora, en colaboración grupal, argumentos a favor y/o en contra del epicureísmo, exponiendo sus conclusiones con los argumentos racionales correspondientes.

9.1. Explica el significado del término "eudemonismo" y lo que para Aristóteles significa la felicidad como bien supremo, elaborando y expresando conclusiones.

9.2. Distingue los tres tipos de tendencias que hay en el ser humano, según Aristóteles, y su relación con lo que él considera como bien supremo de la persona.

9.3. Aporta razones para clasificar el eudemonismo de Aristóteles dentro de la categoría de la ética de fines.

10.1. Reseña las ideas fundamentales de la ética utilitarista: el principio de utilidad, el concepto de placer, la compatibilidad del egoísmo individual con el altruismo universal y la ubicación del valor moral en las consecuencias de la acción, entre otras.

10.2. Enumera las características que hacen del utilitarismo y del epicureísmo unas éticas de fines.

10.3. Argumenta racionalmente sus opiniones acerca de la ética utilitarista.

Bloque 4. La justicia y la política. Ética, política y justicia. Teoría política de Aristóteles. La Declaración de los Derechos Humanos, fundamento ético de las democracias actuales. El «Estado de Derecho» y la «división de poderes», soportes del régimen democrático. Peligros para los gobiernos democráticos: demagogia, dictadura de las mayorías, escasa participación ciudadana. La Constitución Española: fundamentos éticos y relación con la DUDH. Derechos y deberes de la ciudadanía española. La Unión Europea como espacio político supranacional: logros y retos. El compromiso por la justicia social: el problema del hambre, la escasez de agua y la falta de vivienda por la desigual distribución de los recursos en el planeta.

Criterios de evaluación

1. Comprender y valorar la importancia de la relación que existe entre los conceptos de Ética, Política y «Justicia», mediante el análisis y la definición de estos términos, destacando el vínculo existente entre ellos en el pensamiento de Aristóteles. CSC, CCL, CAA.
2. Conocer y apreciar la política de Aristóteles y sus características esenciales, así como entender su concepto acerca de la justicia y su relación con el bien común y la felicidad, elaborando un juicio crítico acerca de la perspectiva de este filósofo. CSC, CCL, SIEP, CAA.
3. Justificar racionalmente la necesidad de los valores y principios éticos, contenidos en la DUDH, como fundamento universal de las democracias durante los siglos XX y XXI, destacando sus características y su relación con los conceptos de «Estado de Derecho» y «división de poderes». CSC, CCL.
4. Reconocer la necesidad de la participación activa de los ciudadanos y ciudadanas en la vida política del Estado con el fin de evitar los riesgos de una democracia que viole los derechos humanos. CSC, CCL, CAA.
5. Conocer y valorar los fundamentos de la Constitución Española de 1978, identificando los valores éticos de los que parte y los conceptos preliminares que establece. CSC, CEC, CAA.
6. Mostrar respeto por la Constitución Española, identificando en ella, mediante una lectura explicativa y comentada, los deberes y derechos que tiene el individuo como persona y ciudadano, apreciando su adecuación a la DUDH, con el fin de asumir de forma consciente y responsable los principios de convivencia que deben regir en el Estado Español. CSC, CEC, CAA.
7. Señalar y apreciar la adecuación de la Constitución Española a los principios éticos defendidos por la DUDH, mediante la lectura comentada y reflexiva de «los derechos y deberes de los ciudadanos» (artículos del 30 al 38) y los «principios rectores de la política social y económica» (artículos del 39 al 52). CSC, CEC, CCL, CAA.

8. Conocer los elementos esenciales de la UE, analizando los beneficios recibidos y las responsabilidades adquiridas por los Estados miembros y sus ciudadanos y ciudadanas, con el fin de reconocer su utilidad y los logros que ésta ha alcanzado. CSC, CEC, CAA.

9. Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y haciendo un uso crítico de distintas fuentes de información, y participar de forma democrática y participativa en las actividades del centro y del entorno. CCL, CAA, CSC, CD, SIEP. 10. Analizar y reflexionar sobre el problema del hambre, la escasez de agua y la falta de vivienda de una gran parte de la población, como síntomas de injusticia social, y asumir el deber ciudadano de luchar por acabar con estas lacras que impiden una digna calidad de vida.

CSC, SIEP, CAA.

Estándares de aprendizaje.

1.1. Explica y aprecia las razones que da Aristóteles para establecer un vínculo necesario entre Ética, Política y Justicia.

1.2. Utiliza y selecciona información acerca de los valores éticos y cívicos, identificando y apreciando las semejanzas, diferencias y relaciones que hay entre ellos.

2.1. Elabora, recurriendo a su iniciativa personal, una presentación con soporte informático, acerca de la política aristotélica como una teoría organicista, con una finalidad ética y que atribuye la función educativa del Estado.

2.2. Selecciona y usa información, en colaboración grupal, para entender y apreciar la importancia que Aristóteles le da a la "Justicia" como el valor ético en el que se fundamenta la legitimidad del Estado y su relación con la felicidad y el bien común, exponiendo sus conclusiones personales debidamente fundamentadas.

3.1. Fundamenta racional y éticamente, la elección de la democracia como un sistema de que está por encima de otras formas de gobierno, por el hecho de incorporar en sus principios, los valores éticos señalados en la DUDH.

3.2. Define el concepto de "Estado de Derecho" y establece su relación con la defensa de los valores éticos y cívicos en la sociedad democrática.

3.3. Describe el significado y relación existente entre los siguientes conceptos: democracia, ciudadano, soberanía, autonomía personal, igualdad, justicia, representatividad, etc.

3.4. Explica la división de poderes propuesta por Montesquieu y la función que desempeñan el poder legislativo, el ejecutivo y el judicial en el Estado democrático, como instrumento para evitar el monopolio del poder político y como medio que permite a los ciudadanos el control del Estado.

4.1. Asume y explica el deber moral y civil, que tienen los ciudadanos, de participar activamente en el ejercicio de la democracia, con el fin de que se respeten los valores éticos y cívicos en el seno del Estado.

4.2. Define la magnitud de algunos de los riesgos que existen en los gobiernos democráticos, cuando no se respetan los valores éticos de la DUDH, tales como: la degeneración en demagogia, la dictadura de las mayorías y la escasa participación ciudadana, entre otros, formulando posibles medidas para evitarlos.

5.1. Identifica y aprecia los valores éticos más destacados en los que se fundamenta la Constitución Española, señalando el origen de su legitimidad y la finalidad que persigue, mediante la lectura comprensiva y comentada de su preámbulo.

5.2. Describe los conceptos preliminares delimitados en la Constitución Española y su dimensión ética, tales como: la nación española, la pluralidad ideológica, así como el papel y las funciones atribuidas a las fuerzas armadas, a través de la lectura comprensiva y comentada de los artículos 1 al 9.

6.1. Señala y comenta la importancia de "los derechos y libertades públicas fundamentales de la persona" establecidos en la Constitución, tales como: la libertad ideológica, religiosa y de culto; el carácter aconfesional del Estado Español; el derecho a la libre expresión de ideas y pensamientos; el derecho a la reunión pública y a la libre asociación y sus límites.

7.1. Conoce y aprecia, en la Constitución Española su adecuación a la DUDH, señalando los valores éticos en los que se fundamentan los derechos y deberes de los ciudadanos, así como los principios rectores de la política social y económica.

7.2. Explica y asume los deberes ciudadanos que establece la Constitución y los ordena según su importancia, expresando la justificación del orden elegido.

7.3. Aporta razones para justificar la importancia que tiene, para el buen funcionamiento de la democracia, el hecho de que los ciudadanos sean conscientes no sólo de sus derechos, sino también de sus obligaciones como un deber cívico, jurídico y ético.

7.4. Reconoce la responsabilidad fiscal de los ciudadanos y su relación con los presupuestos generales del Estado como un deber ético que contribuye al desarrollo del bien común.

8.1. Describe, acerca de la UE, la integración económica y política, su desarrollo histórico desde 1951, sus objetivos y los valores éticos en los que se fundamenta de acuerdo con la DUDH.

8.2.Identifica y aprecia la importancia de los logros alcanzados por la UE y el beneficio que éstos han aportado para la vida de los ciudadanos, tales como, la anulación de fronteras y restricciones aduaneras, la libre circulación de personas y capitales, etc., así como, las obligaciones adquiridas en los diferentes ámbitos: económico, político, de la seguridad y paz, etc.

Bloque 5. Los valores éticos, el Derecho, la DUDH y otros tratados internacionales sobre derechos humanos. Fundamentos éticos del Derecho. Diferencias entre legalidad y legitimidad. Teorías del Derecho: El iusnaturalismo , Convencionalismo y Positivismo. La DUDH,

el gran legado de Occidente a la Humanidad. El camino histórico de los derechos humanos. Otras declaraciones sobre derechos humanos: Derechos de la infancia y derechos de la mujer. Problemas y retos de la aplicación de la DUDH en el ámbito de los derechos civiles, políticos y sociales. Organismos en instituciones en pro de los Derechos Humanos.

Criterios de evaluación

1. Señalar la vinculación que existe entre la Ética, el Derecho y la Justicia, a través del conocimiento de sus semejanzas, diferencias y relaciones, analizando el significado de los términos legalidad y legitimidad. CSC, CCL, CAA.

2. Explicar el problema de la justificación de las normas jurídicas, mediante el análisis de las teorías del derecho natural o iusnaturalismo, el convencionalismo y el positivismo jurídico de algunos filósofos, con el fin de ir conformando una opinión argumentada acerca de la fundamentación ética de las leyes. CSC, CCL, CAA.

3. Analizar el momento histórico y político que impulsó la elaboración de la DUDH y la creación de la ONU, con el fin de entenderla como una necesidad de su tiempo, cuyo valor continúa vigente como fundamento ético universal de la legitimidad del Derecho y los Estados. CSC, CCL, CEC, SIEP, CAA.

4. Identificar, en el preámbulo de la DUDH, el respeto a la dignidad de las personas y sus atributos esenciales como el fundamento del que derivan todos los derechos humanos. CSC.

5. Interpretar y apreciar el contenido y estructura interna de la DUDH, con el fin de conocerla y propiciar su aprecio y respeto. CSC, CEC, CCL, CAA.

6. Comprender el desarrollo histórico de los derechos humanos, como una conquista de la humanidad y estimar la importancia del problema que plantea en la actualidad el ejercicio de los derechos de la mujer y del niño en gran parte del mundo, conociendo sus causas y tomando conciencia de ellos con el fin de promover su solución. CSC, CEC, CAA.

7. Evaluar, con juicio crítico, la magnitud de los problemas a los que se enfrenta la aplicación de la DUDH en la actualidad, apreciando la labor que realizan instituciones y ONGs que trabajan por la defensa de los derechos humanos, auxiliando a aquéllos que por naturaleza los poseen, pero que no tienen oportunidad de ejercerlos. CSC, CAA.

8. Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y haciendo un uso crítico de distintas fuentes de información, y participar de forma democrática y participativa en las actividades del centro y del entorno. CCL, CAA, CSC, CD, SIEP. Estándares de aprendizaje.

1.1. Busca y selecciona información en páginas web, para identificar las diferencias, semejanzas y vínculos existentes entre la Ética y el Derecho, y entre la legalidad y la legitimidad, elaborando y presentando conclusiones fundamentadas.

2.1. Elabora en grupo, una presentación con soporte digital, acerca de la teoría "iusnaturalista del Derecho", su objetivo y características, identificando en la teoría de Locke un ejemplo de ésta en cuanto al origen de las leyes jurídicas, su validez y las funciones que le atribuye al Estado.

2.2. Destaca y valora, en el pensamiento sofista, la distinción entre physis y nomos, describiendo su aportación al convencionalismo jurídico y elaborando conclusiones argumentadas acerca de este tema.

2.3. Analiza información acerca del positivismo jurídico de Kelsen, principalmente lo relativo a la validez de las normas y los criterios que utiliza, especialmente el de eficacia, y la relación que establece entre la Ética y el Derecho.

2.4. Recurre a su espíritu emprendedor e iniciativa personal para elaborar una presentación con medios informáticos, en colaboración grupal, comparando las tres teorías del Derecho y explicando sus conclusiones.

3.1. Explica la función de la DUDH como un "código ético" reconocido por los países integrantes de la ONU, con el fin promover la justicia, la igualdad y la paz, en todo el mundo.

3.2. Contrasta información de los acontecimientos históricos y políticos que dieron origen a la DUDH, entre ellos, el uso de las ideologías nacionalistas y racistas que defendían la superioridad de unos hombres sobre otros, llegando al extremo del Holocausto judío, así como a la discriminación y exterminio de todos aquéllos que no pertenecieran a una determinada etnia, modelo físico, religión, ideas políticas, etc.

3.3. Señala los objetivos que tuvo la creación de la ONU y la fecha en la que se firmó la DUDH, valorando la importancia de este hecho para la historia de la humanidad.

4.1. Explica y aprecia en qué consiste la dignidad que esta declaración reconoce al ser humano como persona, poseedora de unos derechos universales, inalienables e innatos, mediante la lectura de su preámbulo.

5.1. Construye un esquema acerca de la estructura de la DUDH, la cual se compone de un preámbulo y 30 artículos que pueden clasificarse de la siguiente manera: - Los artículos 1 y 2 se refieren a los derechos inherentes a toda persona: la libertad, la igualdad, la fraternidad y la no discriminación. - Los artículos del 3 al 11 se refieren a los derechos individuales. - Los artículos del 12 al 17 establecen a los derechos del individuo en relación con la comunidad. - Los artículos del 18 al 21 señalan los derechos y libertades políticas. - Los artículos del 22 al 27 se centran en los derechos económicos, sociales y culturales. - Finalmente los artículos del 28 al 30 se refieren a la interpretación de todos ellos, a las condiciones necesarias para su ejercicio y los límites que tienen.

5.2. Elabora una campaña, en colaboración grupal, con el fin de difundir la DUDH como fundamento del Derecho y la democracia, en su entorno escolar, familiar y social.

6.1. Describe los hechos más influyentes en el desarrollo histórico de los derechos humanos, partiendo de la Primera generación: los derechos civiles y políticos; los de la Segunda generación: económicos, sociales y culturales y los de la Tercera: los derechos de los pueblos a la solidaridad, el desarrollo y la paz.

6.2. Da razones acerca del origen histórico del problema de los derechos de la mujer, reconociendo los patrones económicos y socioculturales que han fomentado la violencia y la desigualdad de género.

6.3. Justifica la necesidad de actuar en defensa de los derechos de la infancia, luchando contra la violencia y el abuso del que niños y niñas son víctimas en el siglo XXI, tales como el abuso sexual, el trabajo infantil, o su utilización como soldados, etc.

6.4. Emprende, en colaboración grupal, la elaboración de una campaña contra la discriminación de la mujer y la violencia de género en su entorno familiar, escolar y social, evaluando los resultados obtenidos.

7. 1.Investiga mediante información obtenida en distintas fuentes, acerca de los problemas y retos que tiene la aplicación de la DUDH en cuanto al ejercicio de: - Los Derechos civiles, destacando los problemas relativos a la intolerancia, la exclusión social, la discriminación de la mujer, la violencia de género y la existencia de actitudes como: la homofobia, el racismo, la xenofobia, el acoso laboral y escolar, etc. - Los Derechos políticos: guerras, terrorismo, dictaduras, genocidio, refugiados políticos, etc.
7.2. Indaga, en trabajo colaborativo, acerca del trabajo de instituciones y voluntarios que, en todo el mundo, trabajan por el cumplimiento de los Derechos Humanos, tales como: Amnistía Internacional y ONGs como Manos Unidas, Médicos sin Frontera y Caritas, entre otros, elaborando y expresando sus conclusiones.
Bloque 6. Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología. La dimensión moral de la ciencia y tecnología. Límites éticos y jurídicos a la investigación científica y tecnológica. Peligros asociados a la tecnodependencia. Problemática ética aplicada a los avances en medicina y biotecnología. Ética y ecología. Ética y medios de comunicación social.
Criterios de evaluación

1. Reconocer la importancia que tiene la dimensión moral de la ciencia y la tecnología, así como la necesidad de establecer límites éticos y jurídicos con el fin de orientar su actividad conforme a los valores defendidos por la DUDH. CSC, CMCT.
2. Entender y valorar el problema de la tecnodependencia y la alienación humana a la que ésta conduce. CSC, CMCT, SIEP, CAA.
3. Utilizar los valores éticos contenidos en la DUDH en el campo científico y tecnológico, con el fin de evitar su aplicación inadecuada y solucionar los dilemas morales que a veces se presentan, especialmente en el terreno de la medicina y la biotecnología. CSC, CMCT, SIEP, CAA.
4. Reconocer que, en la actualidad, existen casos en los que la investigación científica no es neutral, sino que está determinada por intereses políticos, económicos, etc. mediante el análisis de la idea de progreso y su interpretación equivocada, cuando los objetivos que se pretenden no respetan un código ético fundamentado en la DUDH. CSC, CMCT, SIEP.
5. Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y haciendo un uso crítico de distintas fuentes de información, y participar de forma democrática y participativa en las actividades del centro y del entorno. CCL, CAA, CSC, CD, SIEP.

Estándares de aprendizaje.

1.1. Utiliza información de distintas fuentes para analizar la dimensión moral de la ciencia y la tecnología, evaluando el impacto positivo y negativo que éstas pueden tener en todos los ámbitos de la vida humana, por ejemplo: social, económica, política, ética y ecológica, entre otros.

1.2. Aporta argumentos que fundamenten la necesidad de poner límites éticos y jurídicos a la investigación y práctica tanto científica como tecnológica, tomando la dignidad humana y los valores éticos reconocidos en la DUDH como criterio normativo.

1.3. Recurre a su iniciativa personal para exponer sus conclusiones acerca del tema tratado, utilizando medios informáticos y audiovisuales, de forma argumentada y ordenada racionalmente.
2.1. Destaca el problema y el peligro que representa para el ser humano la tecnodependencia, señalando sus síntomas, causas y estimando sus consecuencias negativas, como una adicción incontrolada a los dispositivos electrónicos, los videojuegos y las redes sociales, conduciendo a las personas hacia una progresiva deshumanización.
3.1. Analiza información seleccionada de diversas fuentes, con el fin de conocer en qué consisten algunos de los avances en medicina y biotecnología, que plantean dilemas morales, tales como: la utilización de células madre, la clonación y la eugenesia, entre otros, señalando algunos peligros que éstos encierran si se prescinde del respeto a la dignidad humana y sus valores fundamentales.

3.2. Presenta una actitud de tolerancia y respeto ante las diferentes opiniones que se expresan en la confrontación de ideas, con el fin de solucionar los dilemas éticos, sin olvidar la necesidad de utilizar el rigor en la fundamentación racional y ética de todas las alternativas de solución planteadas.

4.1. Obtiene y selecciona información, en trabajo colaborativo, de algunos casos en los que la investigación científica y tecnológica no ha sido guiada ni es compatible con los valores éticos de la DUDH, generando impactos negativos en el ámbito humano y medioambiental, señalando las causas.

4.2. Diserta, en colaboración grupal, acerca de la idea de "progreso" en la ciencia y su relación con los valores éticos, el respeto a la dignidad humana y su entorno, elaborando y exponiendo conclusiones.

4.3. Selecciona y contrasta información, en colaboración grupal, acerca de algunas de las amenazas que, para el medio ambiente y la vida, está teniendo la aplicación indiscriminada de la ciencia y la tecnología, tales como: la explotación descontrolada de los recursos naturales, la destrucción de hábitats, la contaminación química e industrial, la lluvia ácida, el cambio climático, la desertificación, etc.

Bloque 7. Competencias de desarrollo socio-personal. La conciencia emocional. La regulación de las emociones. La autonomía emocional. La competencia social o habilidades socio-emocionales. La inteligencia interpersonal. Habilidades de vida y bienestar.

Criterios de evaluación

1. Ser capaz de tomar conciencia de las propias emociones y de las emociones de los demás, incluyendo la habilidad para captar el clima emocional de un contexto determinado. CSC, CAA.

2. Ser capaz de manejar las emociones de forma apropiada: tomar conciencia de la relación entre emoción, cognición y comportamiento; adquirir estrategias de afrontamiento; desarrollar la capacidad para autogenerarse emociones positivas. CSC, CAA, SIEP.

3. Desarrollar la autogestión personal y la autoeficacia emocional (buena autoestima, actitud positiva ante la vida, responsabilidad, capacidad para analizar críticamente las normas sociales, capacidad para buscar ayuda y recursos). CSC, CAA, SIEP.

4. Ser capaz de mantener buenas relaciones interpersonales. Dominar las habilidades sociales, tener capacidad para la comunicación efectiva, respeto, actitudes pro-sociales y asertividad. CSC, CAA, SIEP.

5. Adoptar comportamientos apropiados y responsables que permitan afrontar satisfactoriamente los desafíos de la vida, ya sean privados, profesionales o sociales, así como las situaciones excepcionales que acontezcan. CSC, CAA, SIEP.

SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS.

En 1ESO los contenidos de los bloques anteriores tendrán un carácter meramente introductorio y motivador, mientras que en 2ESO se intentará desarrollar las temáticas más cercanas al interés del alumnado. No obstante, entendemos que el curriculum establecido es inabarcable e imposible de asumir con una hora semanal, y dadas las carencias instrumentales del alumnado del centro tras las pruebas iniciales, por ello los contenidos serán mínimos y flexibilizados al aprendizaje concreto del grupo.

1T: bloque 1-2

2T: bloque 3-4

3T: bloque 5-6

Los contenidos del bloque 7 se desarrollarán transversalmente a lo largo del curso en relación a los diferentes contenidos, actitudes y dinámicas del aula.

RÚBRICAS.

Modelo de rúbrica para la autoevaluación de la actitud y rendimiento del alumno			
	NUNCA	**A VECES**	**SIEMPRE**
¿Llevo el material a clase todos los días?			
¿Participo en la clase y estoy atento a las intervenciones del profesor y de mis compañeros?			
¿Entiendo bien los contenidos, y muestro interés y motivación?			
¿Suelo tener problemas para realizar las actividades?			
¿Soy autónomo a la hora de trabajar en clase y en casa?			
¿Planifico el tiempo que voy a dedicar a hacer las actividades del área de Valores Éticos?			
¿Anoto en mi agenda las actividades y trabajos pendientes?			

¿Comento con mis padres los temas que tratamos en clase?			
¿Muestro una actitud positiva y reflexiono sobre la utilidad de lo aprendido?			

Modelo de rúbrica para la evaluación del cuaderno-diario de clase			
	BAJO	**MEDIO**	**ALTO**
La portada del cuaderno, ¿incluye el nombre y apellidos, el título del área, el curso y grupo?			
¿Deja una página al principio del cuaderno para el índice de contenidos (títulos de las unidades didácticas)?			
¿Titula cada unidad y escribe la fecha en la que se realiza las actividades, etc.?			
¿Copia siempre los enunciados de las actividades y cuida la ortografía y la presentación (orden y limpieza)?			
¿Respeta los márgenes y organiza correctamente las actividades realizadas a lo largo de cada unidad?			
¿Corrige las actividades siguiendo las explicaciones de mis compañeros y las del profesor?			
¿Apunta las dudas para consultarlas con el profesor en la próxima sesión?			
¿Incluye esquemas, imágenes, resúmenes… que ayuden en el estudio y comprensión del contenido?			
¿Separa claramente cada una de las unidades didácticas y comienza cada unida en una página nueva?			
¿Entrega el cuaderno para su revisión en la fecha indicada?			

Modelo de rúbrica para evaluar la exposición de los trabajos en individuales y de grupo			
	BAJO	**MEDIO**	**ALTO**
¿Saluda y se presenta de forma educada?			
¿Introduce el tema de forma correcta, describiendo el orden que va a seguir durante de exposición?			
La información transmitida es correcta y ha sido bien elaborada a partir de fuentes de información fiables.			
Utilizando un vocabulario acorde al tema y cuida el lenguaje no verbal.			

Utiliza algún dispositivo audiovisual para amenizar la presentación y es creativo.			
Las imágenes y otros recursos gráficos utilizados han sido bien seleccionados conforme a los criterios de calidad e idoneidad.			
Finaliza la exposición del trabajo incluyendo una reflexión y conclusiones propias.			
Al terminar la presentación, responde acertadamente a las preguntas de sus compañeros.			
Modelo de rúbrica para que el profesor evalúe el proceso de enseñanza-aprendizaje			
	NO	**A VECES**	**SÍ**
Realizo una evaluación inicial y ajusto la programación a las características del alumnado.			
Planteo alguna actividad para detectar los conocimientos previos de cada unidad.			
Reviso y corrijo de forma habitual las actividades propuestas en el aula y fuera de ella.			
Proporciono información a los alumnos sobre su desempeño en las actividades realizadas y les doy pautas para mejorarlas.			
Optimizo el tiempo disponible para el desarrollo de cada unidad didáctica.			
Propongo actividades individuales y de grupo para reforzar y ampliar los contenidos.			
Utilizo dispositivos audiovisuales o de otro tipo para apoyar las explicaciones de los contenidos.			
Promuevo el trabajo cooperativo y mantengo una comunicación fluida con el alumnado.			
Planteo actividades que permitan la adquisición de los estándares de aprendizaje asignadas al área de Valores Éticos.			
Planteo actividades grupales e individuales.			
Utilizo distintas herramientas de evaluación en función del nivel de los alumnos y de los contenidos tratados en la unidad.			
Informo convenientemente al alumnado y a sus padres de los resultados obtenidos, así como de cualquier otra incidencia.			

SISTEMA DE CALIFICACIÓN Y RECUPERACIÓN.

Conforme a los criterios comunes del centro la evaluación será global, individualizada, adaptativa, integradora, formativa y procesual. Este Departamento de Filosofía teniendo en cuenta esos porcentajes establecidos para todos los cursos y materias impartidos de la ESO (valores éticos, ciudadanía), salvo la optativa de filosofía de 4º Eso, establecerá el siguiente criterio de calificación trimestral y anual: - 20%: participación y trabajo en clase: asistencia, puntualidad, actitud, interés, intervenciones, uso y cuidado del material apropiado,

colaboración con el grupo, trabajos voluntarios de refuerzo o ampliación, respeto a las normas de convivencia. Este apartado valorará preferentemente las competencias de CCL, CPAA, SIE y CSC.
- 30%: registro y observación del trabajo individual y grupal. Se valorará las fichas, actividades, cuestionarios, esquemas, exposiciones, comentarios, uso de recursos TIC, tareas webs, trabajos escritos u orales individuales o grupales, cuaderno de clase, etc. Todo ello permitiría valorar fundamentalmente las competencias de CSC, CCL, así como otras en menor medida como SIE, CD, CEC, CMCT. - 50%: Pruebas escritas individuales o grupales, exámenes y pruebas objetivas orales o escritas de evaluación. Que valorarían preferentemente competencias de CCL y CSC.
De modo específico, la copia o plagio en las pruebas escritas implicará la retirada del examen, con un suspenso y parte disciplinario. Además los errores de expresión graves, la puntuación, presentación y errores ortográficos podrán ser penalizados hasta 2 puntos

En los casos que las dinámicas de aprendizaje en el aula, el desarrollo en el grupo de las competencias mínimas de CCL, CPAA, SIE y CSC para la etapa correspondiente establecidas y los resultados de la evaluación inicial lo permitan, las pruebas escritas podrán ser sustituidas o completadas por diversos instrumentos de calificación que condensen los objetivos, contenidos, competencias básicas, estándares de aprendizaje y criterios de evaluación mediante entrega de comentarios, informes, memorias, supuestos y documentos orales o escritos de forma individual o grupal. Dicha entrega de trabajos permitirá la evaluación continua del alumno en los porcentajes anteriormente citados para las pruebas escritas, y su realización completa y adecuada en los plazos y forma que el profesor disponga con el conocimiento previo de los alumnos, será también requerida tanto para la evaluación trimestral y final como para la extraordinaria. En el caso de alumnado con NEE los contenidos pasarán a un segundo plano y se incidirá en los procedimientos, actitudes y técnicas de lectura y comprensión, la evaluación será global e individual atendiendo a la adquisición de competencias básicas y al logro de avances de aprendizaje desde la evaluación inicial.
Sistema de recuperación. Los alumnos que no superen los objetivos, competencias, contenidos y estándares de aprendizaje y evaluación establecidos a lo largo del curso en la evaluación continua podrán optar a pruebas trimestrales de recuperación con las mismas características de las pruebas realizadas no superadas. Cuando el proceso de aprendizaje sea negativo en las recuperaciones, o bien no se presenten a las mismas, deberán optar a una prueba global de la asignatura al final de curso con los contenidos y criterios exigidos en la materia. Y en todo caso, cabe presentarse a la prueba extraordinaria de septiembre con las indicaciones oportunas que se establezcan en relación a objetivos, contenidos y propuestas de actividades concretas en el informe individualizado correspondiente para la superación de la evaluación en la materia.

Recursos y materiales didácticos

- Recursos multimedia www.proyectoeduca.weebly.com: y www.iesmacarena-filosofia.weebly.com

Comentarios de textos seleccionados sobre los contenidos del temario.

- Cortos y documentales
- Cuentos
- Puzzles
- Crucigramas
- Sopas de letras
- Juegos online…
- Herramientas 2.0
- Nuevas tecnologías de la información y la comunicación (smartphones, tablets y ordenadores).
- Películas y lecturas recomendadas, cuyos títulos figuran al principio y al final de cada una de las seis unidades didácticas.

Medidas de atención a la diversidad
Las capacidades, motivaciones e intereses de nuestros alumnos son diferentes. Por esta razón, algunos de ellos pueden requerir una atención especial. Así pues, antes de decidir las medidas de atención a la diversidad, es necesario recabar información sobre aquellos aspectos que pueden ser relevantes a la hora de dar respuesta a las necesidades de nuestro alumnado, como son:

- El número de alumnos y las características físicas del aula.
- El funcionamiento del grupo y su disciplina.
- Los desempeños competenciales prioritarios que hay que trabajar en el grupo.

- Disponibilidad de recursos, sobre todo, en lo referente a los medios informáticos.
- Nivel académico y hábitos de estudio.
- Experiencias previas en tareas y trabajos colaborativos.
- Los casos de alumnos que tengan unas necesidades educativas especiales.

Evaluación inicial

Es muy importante realizar una evaluación previa con la que poder obtener información acerca del grupo y de cada uno de los alumnos. Esta evaluación inicial permite al docente:

- Identificar aquellos alumnos que requieran un mayor seguimiento en su proceso de aprendizaje (alumnos con necesidades educativas especiales, altas capacidades…).
- Establecer el procedimiento más adecuado para realizar el seguimiento del proceso de aprendizaje del alumnado.
- Iniciar posibles adaptaciones curriculares para aquellos alumnos que lo requieran.
- Decidir qué medidas organizativas adoptar: tipo de agrupamientos, ubicación de espacios, gestión del tiempo, etc.
- Decidir el modo y los tiempos en los que llevar a cabo la evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje. Alumnos con necesidades educativas especiales
- Alumnos y alumnas con déficit auditivo, visual o motriz, sin una problemática intelectual o emocional acusada. Van a necesitar fundamentalmente de medios técnicos, ayudas especiales y sistemas alternativos de comunicación para facilitarles su acceso al currículo.
- Alumnos y alumnas que proceden de un medio sociocultural desfavorecido o pertenecen a una cultura diferente (como es el caso del alumnado extranjero) y que presentan dificulta-des para adaptarse a las tareas de aprendizaje que el ciclo propone.
- Alumnos y alumnas con dificultades generalizadas de aprendizaje.
- Alumnos y alumnas con falta de motivación.
- Alumnos y alumnas con dificultades emocionales y conductuales que suelen generar dificultades de aprendizaje.
- Alumnos y alumnas con altas capacidades (sobredotación).

Atención a la diversidad

La atención a la diversidad debe convertirse en un elemento definitorio de la práctica docente y se refleja en seis niveles:

- Atención a la diversidad en la programación de actividades.
- Atención a la diversidad en la metodología.
- Organización del grupo o aula.
- Atención a la diversidad en la evaluación.
- Adaptaciones del currículo.

a) Atención a la diversidad en la programación de actividades

Es importante proponer actividades de distinto tipo, ya que no todos los alumnos aprenden con las mismas estrategias, con la misma motivación, ni tan siquiera con la misma intensidad. Algunas de estas actividades pueden ser:

- Actividades de repaso y recuperación para los alumnos que vayan más atrasados.
- Actividades de ampliación y profundización para los más aventajados.
- Actividades en las que el alumno utilice diferentes estrategias (resolución de casos, debate, análisis de datos, lectura y estudio de noticias y artículos de opinión...).
- Actividades de investigación que favorecen el trabajo autónomo y permiten a cada alumno aplicar el ritmo y forma de trabajo más adecuados a sus características individua-les.
- Actividades individuales y grupales.
- Se atenderán los intereses y motivaciones personales del alumno, permitiendo que elija entre distintos temas para la realización de trabajos de investigación.

b) Atención a la diversidad en la metodología

La atención a la diversidad se traduce, metodológicamente, en un tratamiento individualizado de los alumnos:

- Se adaptarán los ejemplos y casos prácticos a su experiencia, a la realidad cotidiana que vive el alumnado.
- Se partirá del nivel de desarrollo de los alumnos y de sus ideas previas.
- Se procurará incrementar su motivación y curiosidad para cada uno de los temas plantea-dos en las unidades didácticas.
- Se procurará la participación de todos, creando un clima agradable y de respeto.
- Se abordarán los contenidos, siempre que sea posible, desde diversos puntos de vista y de distinta forma. c) Organización del grupo o aula

La disposición de los alumnos en el aula dependerá de la actividad que se esté realizando y, sobre todo, de las características de los alumnos (nivel de motivación, dificultades de atención, problemas de audición o visión, etc.). Concretamente, los alumnos con problemas de atención se sentarán en las primeras filas, así como los que tengan problemas de visión. d) Atención a la diversidad en la evaluación La evaluación personalizada, continua e integradora, facilita, en gran medida, la atención a la diversidad de los alumnos, puesto que tiene en cuenta el nivel de partida del mismo, permite ajustar y orientar el proceso de enseñanza y aprendizaje al progreso de cada alumno, y tomar decisiones adecuadas a sus necesidades. Se deben utilizar instrumentos diversos ya que no todos los alumnos aprenden del mismo modo.
e) Adaptaciones del currículo
En la programación debe tenerse en cuenta que no todos los alumnos adquieren los conocimientos de la misma forma, ni al mismo ritmo, ni tan siquiera con igual intensidad. La programación debe diseñarse de modo que asegure un nivel mínimo para todos los alumnos. Así pues, es importante distinguir los contenidos y capacidades mínimas de los que no lo son.
Habrá casos en los que sea necesario realizar adaptaciones significativas (siempre trabajando con el equipo de orientación), que afecten a los elementos básicos del currículo, siempre y cuando se respeten las prescripciones contenidas en la normativa vigente.
Actividades complementarias
Son varias las actividades complementarias que se pueden realizar durante el curso y que están estrechamente relacionadas con los contenidos propios del área de Valores Éticos. Para su realización, se puede contactar con:

- Algún representante de una ONG para que cuente a sus alumnos su experiencia personal y las actividades y objetivos que lleva a cabo su organización.
- Algún profesional de la psicología, especializado en inteligencia emocional y autoestima personal.
- Trabajadores de distintas instituciones de carácter político (Ayuntamiento, Diputación, etc.), para que el alumnado reciba información de primera mano sobre el funcionamiento de las mismas.

Siempre que sea posible, éstas y cualesquier otra actividad complementaria o extraescolar que decida realizarse, sería recomendable que se organizará en colaboración con otros departamentos didácticos. Evaluación de la programación didáctica
Al finalizar cada unidad didáctica se proponen una serie de cuestiones que permiten al docente evaluar el funcionamiento de la programación y establecer medidas de mejora.

	VALORACIÓN				**OBSERVACIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA**
	1	2	3	4	
¿Se han tenido en cuenta en el desarrollo de la programación las características de los alumnos y los principios del aprendizaje significativo?					
¿Se han conseguido los objetivos didácticos previstos con todos los alumnos?					
¿Ha sido acertada la temporalización de las unidades didácticas?					
¿Se han utilizado distintas estrategias metodológicas en función del contenido y las necesidades de los alumnos?					

¿Han sido adecuados los recursos didácticos propuestos?					
¿Han despertado el interés del alumnado los contenidos tratados en las diferentes unidades?					
¿Han sido motivadoras y suficientemente variadas las actividades planteadas?					
¿Ha resultado eficaz las estrategias metodológicas utilizadas?					
¿Han sido adecuados los instrumentos de evaluación?					
¿Ha servido la evaluación para readaptar la programación?					
La colaboración de las familias, ¿ha sido la prevista?					
¿Han sido acertadas las medidas de atención a la diversidad?					

Anexo: EJEMPLO textos escogidos para la unidad 1 en 1º eso y 2º eso.
Valores éticos. 1ºeso. Texto 1. EVALUACIÓN INICIAL. TIPOS DE PERSONAS

Existen dos tipos de personas en el mundo, los proactivos y los reactivos, quienes toman la responsabilidad de sus vidas y quienes culpan; aquéllos que hacen que las cosas sucedan y aquéllos a quienes las cosas les sucedieron. Yo soy la fuerza, yo soy el capitán de mi vida. Puedo elegir mi actitud. Soy responsable de mi propia felicidad o infelicidad. Yo estoy en el asiento del conductor de mi destino y no soy sólo un pasajero. Ser proactivo es el primer paso hacia lograr la victoria privada.

Sean Covey

Cuestiones

a) ¿Cuál es la idea principal del texto?

b) ¿Te consideras una persona proactiva? ¿Eres el conductor de tu destino o sólo un pasajero?

c) ¿Qué tipo de personas predominan en nuestra sociedad, las proactivas o las reactivas? ¿Cuáles son las cualidades esenciales que definen a una persona proactiva?

VALORES ÉTICOS. 2ºESO. TEXTO1. EVALUACIÓN INICIAL. EL VALOR DEL SER HUMANO

El ser humano, considerado como persona, está situado por encima de cualquier precio, porque, como tal, no puede valorarse sólo como medio para fines ajenos, incluso para sus propios fines, sino como fin en sí mismo; es decir, posee una dignidad (un valor interno absoluto) gracias a la cual infunde respeto a todos los demás seres racionales del mundo, puede medirse con cualquier otro de esta clase y valorarse en pie de igualdad. Inmanuel Kant

Cuestiones

a) El texto comienza afirmando que el ser humano, como persona, está situado por encima de cualquier precio. ¿Estás de acuerdo con esa idea? Razona tu respuesta.

b) Según el texto, ¿qué es la dignidad?

c) ¿Puede una persona perder su dignidad? Justifica tu respuesta.

Sistema de recuperación

Los alumnos que no superen los objetivos, competencias, contenidos y criterios de evaluación establecidos a lo largo del curso en evaluación continua podrán optar a pruebas trimestrales de recuperación con las mismas características de las pruebas realizadas no superadas. Cuando el proceso de aprendizaje sea negativo en las recuperaciones, o bien no se presenten a las mismas, deberán optar a una prueba global de la asignatura al final de curso con los contenidos y criterios exigidos en la materia. Y en todo caso, cabe presentarse a la prueba extraordinaria de septiembre con las indicaciones oportunas que se establezcan en relación a objetivos, contenidos y propuestas de actividades concretas en el informe individualizado correspondiente para la superación de la evaluación en la materia.

Atención al alumnado que repite la materia o curso.

Con los alumnos que repiten curso y suspendieron esta materia se actuará del mismo modo que con el resto de los compañeros que no son repetidores, ya que entendemos que si no obtuvieron resultado positivo en la mayoría de las ocasiones fue porque no trabajaron suficiente y por tanto necesitarán adquirir nuevamente los aprendizajes y competencias que no alcanzaron y realizar las actividades que, o bien realizaron mal o bien no llegaron siquiera a realizar en la mayoría de los casos.

En el caso de que el resultado negativo se hubiera debido a otras razones, problemas familiares o enfermedades, alumnos con necesidades específicas de atención, incorporación tardía o traslados, etc, intentaremos actuar en consecuencia, en coordinación con el equipo educativo y orientación, reforzando más el apoyo en aquellos aspectos y competencias que hicieron más dificultoso su aprendizaje por encontrarse en una situación más desfavorecida, y apostando por actividades de refuerzo de competencias y un seguimiento individualizado semanal (en la asignaturas de filosofía) o quincenal (en valores éticos y ciudadanía) de su aprendizaje. Si orientación y el equipo educativo lo estimarán y los resultados de la evaluación inicial lo justificaran se realizaría una Adaptación Curricular Individualizada no significativa.

En cambio, a aquellos otros que repiten curso pero esta materia la hubieran aprobado, si lo desean, se les ofrecerán lecturas complementarias de ampliación y otras actividades de ampliación aportadas por el profesor con objeto de que obtengan un mayor aprovechamiento a lo largo del presente curso.

PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Alumno/a	
Curso/Grupo:	
Profesor/a:	
Materia:	

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	
Tipos de agrupamiento	
Proporcionar al alumno/a un sistema de tutoría por parte de otro alumno/a que le ayude en los temas más importantes	

Adaptación de los tipos de agrupamiento ☐ Trabajo individual. ☐ Trab. en gran grupo. ☐ Trab. en pareja. ☐ Trab. en pequeño grupo.	
Adaptaciones del tiempo	
Tener flexibilidad en el tiempo/descanso de trabajo	
Dar más tiempo para la realización de tareas	
Adaptación del horario semanal	
Disposición del alumno/a dentro del aula	
Sentar al alumno/a cerca del profesor y/o alumno/a ayudante	
Adaptaciones de recursos y materiales didácticos	
Utilizar y revisar diariamente la agenda escolar	
Marcar con fluorescentes la información más relevante y esencial en el libro del alumno/a	
Permitir el uso del ordenador	
Permitir el uso de apoyos materiales: calculadora…	
Adaptación/cambio de material didáctico	
Metodología	
Utilizar el refuerzo positivo	
Evitar la corrección sistemática de los errores.	
Darle atención individualizada siempre que sea posible	
Asegurar que el alumno ha entendido las instrucciones de la tarea	
Tener en cuenta que llevará más tiempo hacer las tareas para casa que a los demás alumnos/as de la clase	
Procurarle un trabajo más ligero y más breve.	
Proporcionar esquemas, mapas conceptuales, etc.	
Se programarán actividades que permitan distintas formas de respuesta: escritas, orales…	
Utilización y revisión diaria de la agenda escolar. Asignarle un compañero/a con el que puedan comparar la agenda.	
Procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación	
Se permitirá al alumno/a realizar/completar el examen de forma oral.	

Focalizar las preguntas del examen en conceptos “claves” y contenidos mínimos. Resaltar las palabras clave.	
Reducir la cantidad de preguntas o ejercicios	
Usar, en lugar de preguntas que exigen redactar frases largas o pequeños textos, preguntas con respuestas de verdadero/falso, completar frases con una o dos palabras, , respuestas de clasificar palabras, de relacionar palabras o conceptos con flechas, etc.	
Utilizar frases cortas y claras. Las preguntas deberán ser breves y cerradas.	
Elaborar exámenes adaptados a su situación.	
Leerle las preguntas del examen.	
Examen con material complementario: Esquemas, reglas de ortografía, apoyos visuales, tablas de multiplicar, calculadora…	
Apoyar con imágenes y gráficas el material escrito.	
Valorar el contenido de las respuestas y no la ortografía o la composición del texto.	
Evalúe sus progresos en comparación con él /ella mismo/a, con su nivel inicial, no con el nivel de los demás en sus áreas deficitarias.	
Exámenes más frecuentes pero más cortos.	
Dividir el examen en dos sesiones y/o dedicarle más tiempo al examen.	
Realizar los exámenes con el profesor/a de apoyo en un aula más tranquila, y tener una persona cercana para dudas	
Revisar el examen posteriormente con el alumno/a para analizar los errores.	

PLAN DE RECUPERACIÓN DE APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS PARA ALUMNOS QUE PROMOCIONAN CON ASIGNATURAS NO SUPERADAS (PRANA)-VALORES ÉTICOS- ECDH. FILOSOFÍA.

DATOS DEL ALUMNO

Apellidos:	Nombre:
Tutor:	Curso:
Tiene informe psicopedagógico realizado anteriormente: SI NO	

RAZONES QUE JUSTIFICAN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN

De conformidad con la legislación vigente, el Departamento de FILOSOFA ha elaborado un plan de trabajo para los alumnos que tengan asignaturas pendientes de cursos anteriores. El plan se ha concretado en:

- Actividades de refuerzo y motivación.

- Recuperaciones parciales de materia que no interrumpan el curso superior.

- Seguimiento individualizado quincenal por parte del profesor de la materia.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS GENERALES DEL TRABAJO CON EL ALUMNO

(El alumno estudiará y elaborará el material del curso pasado a partir del material de ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓNs de la página web: iesmacarena-filosofia.weebly.com Debe realizar todas las actividades propuestas en un cuaderno o portafolio.

SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA (El seguimiento de las materias pendientes debe incluirse en las actas de la sesión de evaluación).

PARA LA REALIZACiÓN DEL PROGRAMA SE EMPLEARÁ: Descripción del material a utilizar (cuadernillo actividades recuperación de la página web: ies macarena-filosofía.weebly.com. Entrar en el curso (no en las ventanas inferiores) y descargar material)

TEMPORALIZACIÓN	
nanal, quincenal, mensual…	**ACTIVIDADES A REALIZAR**
1ª ENTREGA	CUADERNILLO COMPLETO O 1º PARCIAL: 11 DIC
2ª ENTREGA	CUADERNILLO COMPLETO O 2º PARCIAL: 4 MARZO
3ª ENTREGA	EXAMEN EXTRAORDINARIO: 26 MAYO

Criterios de calificación

(Se establecerán en el Departamento de acuerdo con los criterios de calificación comunes del centro. Puede consultarse blog averroes. Programaciones didácticas). Entrega completa, orden, claridad, presentación formal, corrección expresiva, gramatical y ortográfica.

Opción para acortar el proceso de recuperación de la materia pendiente.

(Los Departamentos describirán la posibilidad de esta opción CON LA ENTREGA PARCIAL O COMPLETA SI LO DESEA).

CONTENIDOS MÍNIMOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CONTENIDOS MÍNIMOS: Los cuadernillos desarrollan los contenidos mínimos y competencias básicas. Su realización es sencilla.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN. Será necesario la entrega en plazo y forma del cuadernillo. Se presentará en un cuadernillo o portafolio donde se indicará el nombre, curso y materia. Se realizarán todas las actividades propuestas de forma ordenada y clara. Se cuidará la presentación formal, márgenes, párrafos y expresión. Si el alumno optara por no realizar el cuadernillo realizará necesariamente un examen final de recuperación con los contenidos de las actividades en el mes de mayo. En caso de no presentación podrá recuperar la asignatura de forma extraordinaria en el mes de septiembre. El alumno podrá sustituir el examen de septiembre por la entrega del cuadernillo.
Las actividades propuestas permitirán evaluar la capacidad de análisis, concreción de conceptos, capacidad sintética y crítica, reflexión personal, capacidad de relación de ideas y conceptos, contextualización de problemas, autores o textos. Como criterio general se tendrá en cuenta la corrección formal del ejercicio, la presentación y faltas de ortografía o sintaxis, pudiendo penalizar las pruebas con más de tres faltas o con errores graves de expresión.
Las cuestiones de las pruebas objetivas o exámenes podrán incluir de modo aproximado:
- Definiciones de conceptos fundamentales: Se evaluará la capacidad analítica, el rigor y claridad, la precisión y la relación con diferentes sentidos.
- Cuestiones sobre actividades realizadas: Se evaluará la capacidad de relación, síntesis y reflexión sobre la problemática concreta, así como el rigor y precisión sobre la cuestión concreta (evitando la dispersión o la mera recapitulación memorística). (Hasta dos puntos cada una)
- Comentarios de Textos: Se evaluará la capacidad analítica para identificar y aclarar las ideas fundamentales del fragmento, su relación con problemas y contextos concretos, identificar autores, ideas y problemas, la reflexión y crítica personal, la elaboración de argumentos adecuados.

En Sevilla, 30 de Septiembre de 2020.

Dep. Filosofía. **Recibí alumno.** **Recibí familias.**

MODELO DE FICHA DE SEGUIMIENTO PLAN ESPECÍFICO

DEL ALUMNADO REPETIDOR QUE NO SUPERÓ LA MATERIA

PROFESORADO RESPONSABLE DE LA MATERIA: IGNACIO MENA

M AT E R I A:

N I V E L:

NOMBRE ALUMNO/A:

OBJETIVOS:

- Ayudar al alumno/a a mejorar sus competencias y destrezas.
- Motivarlo/la en la realización de actividades variadas y creativas que lo conecten mejor con la asignatura y con el descubrimiento de sus capacidades.
- Otros:……..

ACTIVIDADES:

Para cada alumno se describirán las actividades pertinentes.

FECHAS DE ENTREGA DE LAS ACTIVIDADES:

En Sevilla a _30__ de __Septiembre___ de 2020

El Profesor/a:

Fdo.

RECIBIDO:

Madre/padre/tutor Legal

Programación didáctica de Educación para la Ciudadanía 3º ESO 20-21

1. Finalidad de la materia

La Educación para la Ciudadanía tiene la función de ayudar al alumnado a adquirir procedimientos, habilidades sociales y actitudes básicas para el desarrollo de la convivencia y de la ciudadanía democrática. Esto supone que sus objetivos básicos son:

— Favorecer el desarrollo de personas autónomas, libres y responsables, a través de la consolidación del autoconocimiento y la autoestima.

— Desarrollar las capacidades de los alumnos para expresarse correctamente en su lengua.

— El conocimiento y la valoración de los derechos y deberes ciudadanos aceptados universalmente que, junto con el desarrollo de un pensamiento y un proyecto de vida propios, permiten valorar éticamente las conductas personales y colectivas y las realidades sociales.

— El desarrollo de hábitos cívicos en todos los ámbitos que permiten construir sociedades cohesionadas, libres, prósperas, equitativas y justas.

— El desarrollo progresivo de capacidades y actitudes para valorar críticamente normas, tradiciones, comportamientos colectivos y saberes organizados.

— El conocimiento y la valoración de los proyectos y la problemática del entorno más próximo, como primer contexto socializador del alumnado, pero también del mundo, para poder comprender e integrarse en una sociedad plural y globalizada.

— La adquisición de habilidades relacionadas con el ejercicio del pensamiento crítico y la argumentación

— El desarrollo de actitudes que nos ayuden a desmontar prejuicios que nos paralizan en nuestra vida cotidiana

— El trabajo con realidades sociales que están cerca de nosotros a diario

2. Objetivos de la asignatura

- Tomar conciencia de la identidad personal y reforzar la autoestima ajustada y la autonomía personal.
- Favorecer la toma de decisiones reflexionadas, responsabilizarse de ellas y asumir sus consecuencias.
- Desarrollar las habilidades que permiten participar, tomar decisiones y elegir la forma adecuada de comportarse en determinadas situaciones.
- Desarrollar las capacidades para comunicarse y expresarse correctamente y con eficacia y corrección.
- Potenciar la capacidad crítica y las habilidades para argumentar y defender sus ideas de forma correcta
- Reconocer, aceptar y usar convenciones y normas sociales de convivencia.
- Adquirir habilidades para vivir en sociedad y para ejercer la ciudadanía democrática. - Reconocer como referente ético común los valores universales y los derechos y deberes contenidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos y en la Constitución española.

- Conocer los fundamentos y los modos de organización de los Estados y de las organizaciones democráticas.
- Conocer la pluralidad social, las dimensiones de la globalización y las implicaciones para los ciudadanos.
- Interiorizar los valores de respeto, cooperación, solidaridad, justicia, no violencia, compromiso y participación.
- Trabajar en equipo de forma constructiva y favorecer el clima de trabajo.
- Utilizar correctamente los recursos de las tecnologías de la información y la comunicación.
- Expresar las ideas propias con corrección y coherencia y aceptar puntos de vista diferentes sobre una misma cuestión.

Objetivos Específicos

1. Aceptar la propia identidad, las características y experiencias personales, respetando las diferencias con los otros y desarrollando la autoestima.
2. Expresar los sentimientos y las emociones, desarrollar las habilidades comunicativas y sociales, y participar en actividades de grupo con actitud solidaria y tolerante, utilizando el diálogo y la mediación para abordar los conflictos.
3. Desarrollar la iniciativa personal asumiendo responsabilidades y practicar formas de convivencia y participación basadas en el respeto, la cooperación y el rechazo a la violencia, a los estereotipos y los prejuicios.
4. Conocer, asumir y valorar positivamente los derechos y obligaciones que se derivan de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y de la Constitución española.
5. Reconocer la diversidad como enriquecedora de la convivencia y defender la igualdad de derechos y oportunidades de todas las personas, rechazando las situaciones de injusticia y las discriminaciones existentes por razón de sexo, origen, creencias, diferencias sociales, orientación afectivo-sexual o de cualquier otro tipo, como una vulneración de la dignidad humana.
6. Conocer y apreciar los principios que fundamentan los sistemas democráticos y el patrimonio común y de la diversidad social y cultural.
7. Asumir los deberes ciudadanos en el mantenimiento de los bienes comunes y el papel del Estado como garante de los servicios públicos.
8. Valorar la importancia de la participación ciudadana, la cooperación, el asociacionismo y el voluntariado.
9. Conocer las causas que provocan la violación de los derechos humanos, valorar las acciones encaminadas a la consecución de la paz y la seguridad y la participación activa como medio para lograr un mundo más justo.
10. Reconocerse miembros de una ciudadanía global. Mostrar respeto crítico por las costumbres y los modos de vida de poblaciones distintas a la propia y manifestar comportamientos solidarios con las personas y los colectivos desfavorecidos.
11. Reconocer los principales conflictos sociales y morales del mundo actual y desarrollar una actitud crítica ante los modelos que se transmiten a través de los medios de comunicación.
12. Adquirir un pensamiento crítico y habilidades para defender sus posiciones en debates, a través de la argumentación, así como atender las razones y los argumentos de los demás.

3. Contribución de Educación para la Ciudadanía a la adquisición de las competencias clave

Del carácter de la Enseñanza Secundaria Obligatoria que se pretende desarrollar, de su planteamiento integrador y orientado a la aplicación de los saberes adquiridos, se deduce la conveniencia de centrar el aprendizaje del alumno en ciertas competencias clave, entendiendo como tales aquellas capacidades que debe haber desarrollado el alumno al finalizar la enseñanza obligatoria para poder lograr su realización personal, ejercer la ciudadanía activa, incorporarse a la vida adulta de manera satisfactoria y ser capaz de desarrollar un aprendizaje permanente a lo largo de la vida.

La identificación de las competencias clave que debe desarrollar cada materia de la etapa no es una lista cerrada, a la vez que no existe una relación unívoca entre la enseñanza de una materia y el desarrollo de ciertas competencias. Cada una de las materias contribuye al desarrollo de diferentes competencias y, a su vez, cada una de las competencias clave se alcanzará como consecuencia del trabajo en varias materias.

Considerando los siete ámbitos diferentes en las competencias clave:

- Competencia matemática y en ciencia y tecnología
- Competencia en comunicación lingüística
- Competencia digital
- Competencia social y cívica
- Conciencia y expresión cultural
- Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor
- Aprender a aprender

La Educación para la Ciudadanía se relaciona directamente con la competencia social y cívica, puesto que aporta los instrumentos para convivir y participar plenamente en una sociedad democrática. Por una parte, se afronta el ámbito personal: se contribuye a reforzar la autoestima y formar la identidad personal, adquiriendo habilidades para vivir en sociedad y ejercer la ciudadanía democrática. Para ello, se promueve el uso del diálogo para resolver conflictos, el sentido de la responsabilidad y la educación afectivoemocional. Por otra parte, se afronta el ámbito público: se aprenden los fundamentos y la organización de los Estados democráticos y los derechos y deberes contenidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos y en la Constitución española, textos que constituyen un referente ético común. También se valora dónde y cuándo se vulneran estos derechos, en un mundo globalizado, y cómo se trabaja en favor de la paz.

Para el estudio de la materia son importantes la búsqueda, la obtención y el tratamiento de la información procedente tanto de la observación directa como indirecta de la realidad, así como de diversas fuentes. En este campo desempeñan un importante papel los recursos tecnológicos al alcance de estudiantes y profesores, pues facilitan el trabajo tradicional y ofrecen nuevas aplicaciones. La incorporación de herramientas tecnológicas como recurso didáctico para el aprendizaje de las ciencias desarrolla la competencia en el tratamiento de la información y competencia digital, especialmente en caso de que se apliquen estos recursos para la búsqueda y selección crítica de información; y también cuando se contribuye a la interpretación de lenguajes icónicos, simbólicos y de representación (lenguaje cartográfico y de la imagen).

La materia desarrolla competencias en comunicación lingüística gracias al gran peso que tiene el análisis de la información y la habilidad que se debe adquirir en la escucha, exposición y argumentación para comunicar sentimientos, ideas u opiniones, tanto de forma escrita como oral. Además facilita la adquisición de habilidades para utilizar diferentes variantes del discurso (narración, descripción, argumentación, etc.) y para la adquisición de vocabulario específico que se aplica al estudio de lo social pero que también puede formar parte del vocabulario habitual del alumnado.

La Educación para la Ciudadanía contribuye al desarrollo de la competencia para aprender a aprender porque fomenta la conciencia de las propias capacidades a través de la educación afectivo-emocional, impulsa el trabajo en equipo, la participación, el uso de la argumentación, el análisis crítico de la información… También potencia el desarrollo de estrategias para la síntesis de ideas tales como los resúmenes, esquemas o mapas conceptuales.

La materia contribuye a fomentar el sentido de la iniciativa porque el alumnado se ejercita en idear, buscar soluciones, planificar estrategias, tomar decisiones y asumir responsabilidades. En la Educación para la Ciudadanía encontramos en la realización de debates y en los trabajos individuales o en grupo un instrumento ideal que brinda al alumnado la oportunidad de desarrollar sus capacidades. Por otra parte, el planteamiento de dilemas morales permite al alumnado adquirir herramientas para elaborar un juicio ético propio.

La competencia matemática se trabaja, sobre todo, en las gráficas estadísticas que tienen un amplio uso en el ámbito de las ciencias sociales en el que trabaja esta materia. En este sentido, se intentará siempre que los datos con los que se trabaje se expresen de forma matemática. Igualmente, se intentará que los alumnos desarrollen alguna pequeña investigación sobre actitudes de su vida cotidiana utilizando para ello el manejo de datos estadísticos.

En lo que respecta a la conciencia y expresión cultural, el trabajo en esta asignatura asume siempre que todos los datos de los que partimos para opinar son producto de una cultura que debe aprenderse a valorar. Es preciso recordar, además, que la asignatura tiene como uno de sus objetivos más relevantes la adquisición de actitudes y conductas respetuosas con la diversidad de manifestaciones culturales.

4. Contenidos

Bloque 1
Aprender a exponer, argumentar, opinar, debatir.
Contenidos: exposición de opiniones y juicios propios, argumentar, aceptar otros argumentos, dialogar, debatir, analizar, evaluar críticamente.
Estándares de aprendizaje y competencias relacionadas:

1. Exposición de opiniones y juicios propios con argumentos razonados y capacidad para aceptar las opiniones de los otros (CSC, CL, CAA, SIEP).
2. Práctica del diálogo como estrategia para abordar los conflictos de forma no violenta (CSC, CL, CAA, SIEP).
3. Preparación y realización de debates sobre aspectos relevantes de la realidad, con una actitud de compromiso para mejorarla (CSC, CL, CAA, SIEP, CMCT) .
4. Análisis comparativo y evaluación crítica de informaciones proporcionadas por los medios de comunicación sobre un mismo hecho o cuestión de actualidad (CSC, CL, CAA, SIEP, CMCT).

Bloque 2 Relaciones interpersonales
Contenidos: Autonomía personal y relaciones interpersonales. Afectos y emociones. La educación afectivo-emocional como base para unas relaciones personales saludables. Las relaciones humanas: relaciones entre hombres y mujeres y relaciones intergeneracionales. La familia en el marco de la Constitución española. El desarrollo de actitudes no violentas en la convivencia diaria. Cuidado de las personas dependientes. Ayuda a compañeros o personas y colectivos en situación desfavorecida. Valoración crítica de la división social y sexual del trabajo y de los prejuicios sociales racistas, xenófobos, antisemitas, sexistas y homófobos.
La participación en el centro educativo y en actividades sociales que contribuyan a posibilitar una sociedad justa y solidaria.

Estándares de aprendizaje y competencias relacionadas:

1. Identificar y rechazar, a partir del análisis de hechos reales o figurados, las situaciones de discriminación hacia personas de diferente origen, género, ideología, religión, orientación afectivo-sexual y otras, respetando las diferencias personales y mostrando autonomía de criterio. CSC, CAA.
2. Participar en la vida del centro y del entorno y practicar el diálogo para superar los conflictos en las relaciones escolares y familiares. CSC, CAA.
3. Desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en contra de todo tipo de violencia, en especial contra la violencia de género. CSC.

Mi vida cotidiana: ¿qué deseo para el futuro?
Habilidad práctica: pensar en común: el debate

Bloque 3: Deberes y derechos de los ciudadanos
Contenidos: Deberes y derechos ciudadanos. Declaración universal de los derechos humanos, pactos y convenios internacionales. Condena de las violaciones de los derechos humanos y actuación judicial ordinaria y de los Tribunales Internacionales. Valoración de los derechos y deberes humanos como conquistas históricas inacabadas y de las constituciones como fuente de reconocimiento de derechos. Igualdad de derechos y diversidad. Respeto y valoración crítica de las opciones personales de los ciudadanos. La conquista de los derechos de las mujeres (participación política, educación, trabajo remunerado, igualdad de trato y oportunidades), y su situación en el mundo actual.

Estándares de aprendizaje y competencias relacionadas:
1. Identificar los principios básicos de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, así como distinguir situaciones de violación de los mismos y reconocer y rechazar las desigualdades de hecho y de derecho, en particular las que afectan a las mujeres (CSC, CEC, CMCT) .
2. Desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en favor de la defensa de los Derecho Humanos en todas sus vertientes (CSC, CEC, CMCT)

Mi vida cotidiana: el acoso escolar
Habilidad práctica: Crear normas para resolver conflictos

Bloque 4: las sociedades democráticas del siglo XXI
Contenidos: Las sociedades democráticas del siglo XXI. El Estado de Derecho: su funcionamiento. El modelo político español: la Constitución Española y el Estado de las Autonomías. La política como servicio a la ciudadanía: la responsabilidad pública. Diversidad social y cultural. Convivencia de culturas distintas en una sociedad plural. Rechazo de las discriminaciones provocadas por las desigualdades personales, económicas, religiosas o sociales. Identificación, aprecio y cuidado de los bienes comunes y servicios públicos. Los impuestos y la contribución de los ciudadanos. Compensación de desigualdades. Distribución de la renta. Consumo racional y responsable. Reconocimiento de los derechos y deberes de los consumidores. La influencia del mensaje publicitario en los modelos y hábitos sociales. Estructura y funciones de la protección civil. Prevención y gestión de los desastres naturales y provocados. La circulación vial y la responsabilidad ciudadana. Accidentes de circulación: causas y consecuencias.

Estándares de aprendizaje y competencias relacionadas:
1. Reconocer los principios democráticos y las instituciones fundamentales que establece la Constitución española y los Estatutos de Autonomía haciendo especial hincapié en el de Andalucía y conocer la organización, funciones y forma de elección de algunos órganos de gobierno municipales, autonómicos y estatales (CSC, CEC).
2. Identificar los principales servicios públicos que deben garantizar las administraciones reconocer la contribución de los ciudadanos y ciudadanas en su mantenimiento y mostrar, ante situaciones de la vida

cotidiana, actitudes cívicas relativas al cuidado del entorno, la seguridad vial, la protección civil y el consumo responsable (CSC, CAA, CMCT, CD).

3. Identificar algunos de los rasgos de las sociedades actuales (desigualdad, pluralidad cultural, compleja convivencia urbana, religión, etc.) y desarrollar actitudes responsables que contribuyan a su mejora (CSC, CEC, CAA, CMCT, CD).
4. Desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en la lucha por la consolidación y profundización de nuestro sistema democrático y de la justicia social (CSC, CAA, SIEP).

Mi vida cotidiana: ¿soy diferente? ¿qué es ser normal?
Habilidad práctica: aprender a desmontar prejuicios

Bloque 5: Ciudadanía en un mundo global
Contenidos: Ciudadanía en un mundo global. Un mundo desigual: riqueza y pobreza. La «feminización de la pobreza». La falta de acceso a la educación como fuente de pobreza. La lucha contra la pobreza y la ayuda al desarrollo. Los conflictos en el mundo actual: el papel de los organismos internacionales y de las fuerzas armadas de España en misiones internacionales de paz. Derecho internacional humanitario. Acciones individuales y colectivas en favor de la paz. Globalización e interdependencia: nuevas formas de comunicación, información y movilidad. Relaciones entre los ciudadanos, el poder económico y el poder político.

Estándares de aprendizaje y competencias relacionadas:

1. Identificar las características de la globalización y el papel que juegan en ella los medios de comunicación, reconocer las relaciones que existen entre la sociedad en la que vive y la vida de las personas de otras partes del mundo (CSC, CEC, CD).
2. Reconocer la existencia de conflictos y el papel que desempeñan en los mismos las organizaciones internacionales y las fuerzas de pacificación. Valorar la importancia de las leyes y la participación humanitaria para paliar las consecuencias de los conflictos (CSC, CD).
3. Desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en la lucha contra las desigualdades Norte-Sur y en favor de la universalización de la educación (CSC, SIEP).

Mi vida cotidiana: ¿Qué pasa con las nuevas tecnologías?
Habilidad práctica: ejercer el pensamiento crítico

5. Temporalización.

1ºTrimestre: bloque 2 2º Trimestre: bloques 3 y 4 3ºTrimestre: bloque 5

Obviamente, los contenidos del bloque 1 al referirse a cuestiones comunes y trasversales de trabajo intelectual y dinámicas de trabajo grupal o individual tanto en clase como en casa, se desarrollarán a lo largo del curso en relación con el resto de los contenidos y las dinámicas del aula.

No obstante, entendemos que el currículum es inabarcable en relación con el perfil del alumnado del centro derivado de los resultados de la evaluación inicial (que muestran déficits graves de comprensión lectora, escritura, argumentación y abstracción) y teniendo en cuenta que contamos con un horario de un hora semanal. Por ello se intentará minimizar los contenidos y referirlos a los intereses de cada grupo, al mismo tiempo que se flexibilizarán los criterios y estándares enfatizando los contenidos del bloque 1 a partir de documentos y textos sobre la temática ciudadana.

6. Metodología

La materia de Educación para la Ciudadanía en la Educación Secundaria Obligatoria tiene como objetivo contribuir al desarrollo de la personalidad y favorecer el aprendizaje de los principios democráticos de convivencia y los derechos y deberes fundamentales, con el fin de preparar a los alumnos para una ciudadanía activa. El aprendizaje es un proceso social y personal que cada individuo construye al relacionarse activamente con las personas y la cultura en la que vive. Así entendido el aprendizaje, la educación consiste en un proceso de comunicación, y la escuela es un contexto organizado de relaciones comunicativas. Ello pone de manifiesto la necesidad de crear un ambiente que favorezca la interacción del profesorado y alumnado en la actividad del aula.

Para que los alumnos sean capaces de construir aprendizajes significativos, deben establecer relaciones entre los conocimientos y experiencias que ya poseen y la nueva información que se les propone. Convendrá, por tanto, una metodología que, partiendo de lo que los alumnos conocen y piensan con respecto a la realidad social, sea capaz de conectar con sus intereses y necesidades, con su peculiar manera de ver el mundo, y les proponga, de forma atractiva, una finalidad y utilidad clara para aplicar los nuevos aprendizajes que desarrollan. Aprender es, en buena medida, modificar los esquemas de pensamiento y actuación de que disponemos para comprender mejor la realidad e intervenir sobre ella.

Los alumnos son los protagonistas de sus aprendizajes; ello supone adecuar el proceso de enseñanza a sus procesos de aprendizaje, siendo los alumnos el principal punto de referencia para la toma de decisiones. Despertar el interés y la motivación del alumnado por la actividad escolar es un objetivo que debería estar permanentemente en la mente del equipo de profesores y profesoras.

En este sentido, todos los temas intentarán partir de algún elemento que sea al mismo tiempo cotidiano en la vida de los alumnos y también relevante para su futuro, tanto laboral como personal. Se intentará que la metodología respete siempre el principio de trabajar desde los intereses del alumno de forma que en cada tema se usará como elemento aglutinador el apartado de la programación titulado “Mi vida cotidiana”, que recoge las preguntas más frecuentes que puede hacerse un adolescente.

Se propondrán, pues, siempre, los temas, a partir de un documento, ya sea texto, imagen, gráfico de datos… que permita al alumno reflexionar, en primer lugar, sobre lo que sabe de ese tema para, a partir de esta primera reflexión, profundizar con la ayuda del profesor en la materia. Esta reflexión tendrá la forma de un debate guiado, de tal forma que los alumnos aprendan a expresar sus opiniones de forma fundada y argumentada.

Como actividad de evaluación, además de la participación en el debate, se les pedirá que intenten volcar esa opinión -una vez pasada por el doble tamiz de la reflexión basada en los datos aportados por los textos y el profesor, y por el debate común- de forma escrita y con corrección, tanto en la organización de la información como en la argumentación como en la expresión escrita.

La dimensión práctica de la asignatura se pone de relevancia en que cada uno de los temas trabajará con una habilidad de tipo práctico: aprender a debatir, aprender a ejercer el pensamiento crítico, aprender a tomar decisiones, aprender a desmontar prejuicios, aprender a construir normas para solucionar un conflicto y aprender a construir un mundo mejor.

Como libro de texto, se trabajará con textos o documentos extraídos de la prensa, lo que redundará a favor de la actualidad y utilidad de la asignatura.

7. Criterios de evaluación

1. Identificar y rechazar, a partir del análisis de hechos reales o figurados, las situaciones de discriminación hacia personas de diferente origen, género, ideología, religión, orientación afectivo-sexual y otras, respetando las diferencias personales y mostrando autonomía de criterio.

2. Participar en la vida del centro y del entorno y practicar el diálogo para superar los conflictos en las relaciones escolares y familiares.

3. Utilizar diferentes fuentes de información y considerar las distintas posiciones y alternativas existentes en los debates que se planteen sobre problemas y situaciones de carácter local o global.

4. Identificar los principios básicos de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y su evolución, distinguir situaciones de violación de éstos y reconocer y rechazar las desigualdades de hecho y de derecho, en particular las que afectan a las mujeres.

5. Reconocer los principios democráticos y las instituciones fundamentales que establecen la Constitución española y los Estatutos de Autonomía, y describir la organización, las funciones y la forma de elección de algunos órganos de gobierno municipales, autonómicos y estatales.

6. Identificar los principales servicios públicos que deben garantizar las administraciones, reconocer la contribución de los ciudadanos y ciudadanas en su mantenimiento y mostrar, ante situaciones de la vida cotidiana, actitudes cívicas relativas al cuidado del entorno, la seguridad vial, la protección civil y el consumo responsable.

7. Identificar algunos de los rasgos de las sociedades actuales (desigualdad, pluralidad cultural, compleja convivencia urbana, etc.) y desarrollar actitudes responsables que contribuyan a su mejora.

8. Identificar las características de la globalización y el papel que tienen en ella los medios de comunicación, reconocer las relaciones que existen entre la sociedad en la que vive y la vida de las personas de otras partes del mundo.

9. Reconocer la existencia de conflictos y el papel que desempeñan en ellos las organizaciones internacionales y las fuerzas de pacificación. Valorar la importancia de las leyes y la participación humanitaria para paliar las consecuencias de los conflictos.

Criterios específicos de evaluación

Conforme a los criterios comunes del centro la evaluación será global, individualizada, adaptativa, integradora, formativa y procesual. Se establecerán los siguientes criterios de calificación trimestral y anual:

*** 40%: participación en el debate en clase. En las intervenciones se valorará la aportación de nuevos conocimientos no expresados hasta el momento en la clase, el respeto a las aportaciones de otros compañeros, la integración de las aportaciones de otros compañeros en la propia intervención y la corrección en el lenguaje oral y en el uso de los instrumentos de persuasión oral.**

*** 60%: ejercicios escritos sobre los temas debatidos valorándose la expresión gramatical y ortográfica, la construcción de una estructura argumentativa clara, la estructura externa del ejercicio, la habilidad para el resumen a partir de los argumentos ya expuestos en los documentos y en la clase, el uso de la argumentación y la expresión respetuosa y clara de la opinión.**

*** Se podrá añadir hasta un 10% extra por trabajos voluntarios que estarán siempre a disposición del alumno para subir nota.**

De modo específico, la copia o plagio en los ejercicios escritos implicará que el ejercicio no se valore y tenga que repetirse. Además los errores de expresión graves, la puntuación, presentación y errores ortográficos serán penalizados con hasta 2 puntos si no impiden la comprensión y sin límite si la impide pues en ese caso no podrá evaluarse el ejercicio.

En el caso de alumnado con NEE los contenidos pasarán a un segundo plano y se incidirá en los procedimientos, actitudes y técnicas de lectura y comprensión, la evaluación será global e individual atendiendo a la adquisición de competencias básicas y al logro de avances de aprendizaje desde la evaluación inicial.

8. La atención a la diversidad.

La atención a la diversidad es uno de los ejes fundamentales en torno a los que gira el nuevo sistema educativo, y es, también, esencial en la asignatura de ECDH. En este sentido, todo material seleccionado para el *Tratamiento de la diversidad*, implica un esfuerzo por dar a comprender que ningún tema es el mismo para ningún alumno y que todos ellos deben plantearse desde ángulos diferentes para llegar al mayor número posible de alumnado.

Una vez hecha esta aclaración, conviene sin embargo comentar que en esta asignatura es donde posiblemente menos adaptaciones sean necesarias. Pensemos que trabajamos sobre todo con actitudes y en este campo es difícil que un alumno se quede atrás por "falta de base". Todos pueden participar en las actividades y en los debates aportando precisamente su singularidad y diversidad al total de los resultados. En otras palabras, lo que en otra asignatura puede ser un problema, es aquí una enorme ventaja. Cuanto más diferentes sean los niños, mayores las divergencias entre sus intereses y actitudes, más enriquecedor resultará el consenso entre las partes. Por tanto, pensamos que son pocas las adaptaciones que tendremos que hacer.

Respecto a los alumnos de PMAR, pensamos que la adaptación más importante y frecuente sea posiblemente la diversificación del tiempo para la elaboración de actividades. Como este tiempo es difícil de encontrar en clase, dado que es una sola hora de clase a la semana, la adaptación más sencilla la constituye el refuerzo en casa, de forma que los alumnos que tengan problemas pueden trabajar en casa actividades semejantes a las que se hacen en común en clase.

En efecto, puede haber niños o grupos que requieran de más tiempo para realizar las actividades que otros, bien por un ritmo propio, bien por tener dificultades en el trabajo con procedimientos (dificultad para la comprensión de textos, para la síntesis de información, para la redacción de conclusiones...). En todos estos casos, la adaptación se referirá, pues, más a una diversificación temporal y cuantitativa que a la propia de necesidades especiales. Es decir, estamos hablando de una adaptación no significativa cuyo objetivo será que el alumno de diversificación llegue a integrarse completamente en la marcha del grupo, objetivo que en otras asignaturas puede ser imposible pero en ésta es claramente posible. En este sentido, la adaptación temporal más importante, podría ser la que tuviese en cuenta la existencia de un tiempo sobrante en cada unidad temática para la realización de actividades de refuerzo necesarias en muchos casos. Esta es la razón por la que, como ya hemos comentado, el tiempo que se dedicaría a actividades de ampliación por parte de algunos alumnos, se emplearía con otros en actividades de refuerzo, aunque siempre en casa debido al mínimo número de horas semanales con el que cuenta la asignatura. Así, la asistencia a diferentes necesidades por parte de los alumnos quedaría cubierta.

Finalmente, es preciso recordar que, además de las adaptaciones individualizadas que podamos realizar, cada niño requiere un tratamiento diferente, y eso se agudiza en una asignatura en la que los alumnos tienen que trabajar con sus propias ideas, con sus actitudes e ideologías... Es por tanto fundamental tratar en esta asignatura a cada niño como si su aportación al conocimiento común fuese única, lo cual revierte fundamentalmente en beneficio tanto del propio alumno, al crecer su autoestima, como del grupo, al enriquecerse notablemente debido a la diversidad de las aportaciones. No creemos que exista, en este sentido, una asignatura que pueda hacer más por la autoestima del niño que ésta en la que va a ser escuchado y animado a decir lo que piensa.

Respecto a los alumnos con NEE, el Departamento trabajará en coordinación con el Departamento de Orientación y los profesores de Educación Especial con el objetivo de realizar las adaptaciones significativas pertinentes, adaptaciones que serán particulares en cada caso y que, por tanto, no tienen cabida aquí. Estas adaptaciones serán completamente diferentes en cada caso, por lo que partirán de una prueba de indagación inicial tras la cual el profesor se coordinará con el Departamento de Orientación para hacer las adaptaciones significativas necesarias en cada caso.

Autoevaluación de la asignatura

Ninguna evaluación estaría completa sin una autoevaluación. Para llevarla a cabo, existen numerosos instrumentos que, no obstante, son difíciles, si no imposibles, de llevar a cabo, como la grabación de la clase o la presencia de observadores.

Como ninguno de estos instrumentos es posible, en la asignatura usaremos el más fácil de aplicar, que es el cuestionario a los alumnos. Al final de cada trimestre se hará una encuesta completamente anónima en la que los alumnos responderán a los siguientes ítems, usándose los mismos de manera diferente en cada ocasión según la idiosincrasia del grupo y del momento así como de las dificultades que se hayan presentado durante el trimestre.

a) Grado de satisfacción con la materia
b) Grado de adecuación de los resultados obtenidos con el esfuerzo empleado
c) Grado de satisfacción con la metodología empleada
d) Grado de comprensión de los contenidos y/o competencias de la materia y posibles causas
e) Grado de satisfacción con la comunicación entre profesor-alumno
f) Grado de interés en los contenidos tratados
g) Grado de satisfacción en la resolución de los conflictos planteados durante el trimestre
h) Grado de interés en la materia en general

9. Mecanismos de recuperación

Dentro del curso:

a. En el caso de que un alumno no entregue los trabajos o no participe en la clase en absoluto sin haber entregado trabajos voluntarios a lo largo del curso para recuperar esta parte, o incumpla cualquiera de los requisitos considerados como fundamentales en el apartado de la evaluación, al no poder ser evaluado en la asignatura de ninguna forma, tendrá una evaluación negativa y acudirá a una prueba en junio. Dicha prueba versará sobre los contenidos y habilidades prácticas realizadas en la clase, siguiendo el libro o, en su caso, los documentos aportados por el profesor.

b. Si el alumno suspende esta convocatoria, iría a septiembre en las mismas condiciones.

En el curso siguiente:

Si el alumno pasa a cuarto de ESO con la asignatura suspensa, deberá realizar un cuaderno de actividades y/o una serie de trabajos de investigación que serán propuestos por el Departamento cada año y que serán supervisados por el profesor de Ética del alumno en cuarto curso o por el jefe de departamento si no lo tuviera.

Atención al alumnado que repite curso

Con los alumnos que repiten curso y suspendieron esta materia se actuará del mismo modo que con el resto de los compañeros que no son repetidores, ya que entendemos que, dadas las circunstancias de esta asignatura, si no obtuvieron resultado positivo en la mayoría de las ocasiones fue porque no trabajaron suficiente y por tanto necesitarán adquirir nuevamente los aprendizajes y competencias que no alcanzaron y realizar las actividades que, o bien realizaron mal o bien no llegaron siquiera a realizar en la mayoría de los casos.

En el caso de que el resultado negativo se hubiera debido a otras razones, problemas familiares o enfermedades, alumnos con necesidades específicas de atención, incorporación tardía o traslados, etc.

intentaremos actuar en consecuencia, en coordinación con el equipo educativo y orientación, reforzando más el apoyo en aquellos aspectos y competencias que hicieron más dificultoso su aprendizaje por encontrarse en una situación más desfavorecida, y apostando por actividades de refuerzo de competencias y un seguimiento individualizado semanal de su aprendizaje. Si orientación y el equipo educativo lo estimaran y los resultados de la evaluación inicial lo justificaran se realizaría una Adaptación Curricular Individualizada no significativa.

MODELO RÚBRICA DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

Competencia lingüística. Expresión oral	*Inicial*	*Medio*	*Avanzado*
Soy capaz de expresar correctamente lo que pienso de forma que se me entienda			
Soy capaz de expresar una opinión de modo asertivo incluso si está en contra de lo que piensa la mayoría			
Tengo en cuenta las aportaciones de mis compañeros al expresar mis opiniones			
Mis intervenciones son constructivas aportando nueva información relevante			
Competencia lingüística. Expresión escrita			
Soy capaz de expresar por escrito lo que pienso de modo correcto y comprensible			
Soy capaz de analizar la información de un texto separando las ideas relevantes de la menos importantes			
Organizo la información de forma razonable			
Argumento adecuadamente para defender mis opiniones o el resultado de mis análisis			
Soy capaz de enriquecer las ideas de un texto con mis propias aportaciones			
Competencia social y cívica			
Tengo en cuenta todos los aspectos de un problema antes de aportar mi opinión			
En mis intervenciones soy respetuoso con los compañeros			
Al analizar un problema tengo en cuenta las consecuencias para los individuos y para la sociedad			
En mis opiniones siempre soy tolerante y respetuoso hacia las diferencias			
Competencia digital			
Sé utilizar herramientas digitales para buscar información			
Soy capaz de discernir las fuentes seguras de las inseguras en internet			
Entiendo lo que tengo que hacer para asegurarme de que la información de una fuente digital es fiable			
Sé usar herramientas digitales para presentar mis trabajos			

Conozco la diferencia entre obtener información de internet y plagiarla			
Siempre cito las fuentes de las que he obtenido mi información			
Competencia matemática, de conocimiento de la ciencia y la tecnología			
Distingo entre conocimiento científico y el que no lo es			
Diferencio entre ciencia y tecnología			
Conozco la importancia que la ciencia y la tecnología tienen en la sociedad			
Sé interpretar las gráficas de las ciencias sociales			
Sé interpretar los datos estadísticos			
Reconozco los sesgos que pueden llevar a confusión en un dato estadístico			
Diferencio entre demostrar, probar, experimentar, especular, deducir, argumentar.			
Competencia de sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor			
Conozco la diferencia entre la obtención de información y la creatividad			
Reconozco la importancia del pensamiento innovador			
Tomo la iniciativa a la hora de resolver problemas o de plantear soluciones			
Soy de los primeros en aportar en el trabajo en grupo			
Aporto contenidos nuevos a los temas tratados			
Competencia de conciencia y expresión cultural			
Reconozco la importancia de la cultura del pasado en mí mismo			
Entiendo que no puede innovarse sin conocerse el pasado			
Valoro las creaciones culturales de mi tradición			
Valoro las creaciones culturales de tradiciones distintas a las mías			
Uso las creaciones culturales como modelos para mi propio trabajo			
Busco la experiencia estética en todo y la uso en mi propio trabajo siempre que puedo			
Competencia de aprender a aprender			
Corrijo siempre que el profesor me señala los errores			
Trabajo usando técnicas de estudio adecuadas			
Sé resumir, hacer esquemas, desarrollar preguntas, comparar contenidos			
Manejo las diferentes estructuras de pensamiento			
Conozco la diferencia entre definir, argumentar, experimentar, demostrar, defender, probar, analizar, criticar, comparar, deducir, inducir.			

Soy autónomo a la hora de hacer mis deberes			
Pido ayuda cuando la necesito			

MODELO DE RÚBRICA PARA EVALUACIÓN DE TAREAS

ANEXO RÚBRICA

CATEGORÍAS	**AVANZADO 10-9**	**MEDIO 8-7**	**INICIADO 6-5**	**EN PROCESO 4-3**	**NUNCA 2-1-0**	**NOTA**
Entrega de Tareas y trabajos	Siempre	Generalmente	A veces	Nunca	Nunca	5%
Contenidos	Todo hecho	Casi todo hecho	La mitad hecho	Solo algo hecho	Nada hecho	40%
Destrezas lingüísticas y argumentativas	Excelentes	Avanzadas	Suficientes	Insuficientes	Nulas	40%
Corrección de tareas	Entrega tareas sin errores	Entrega la tarea con algún pequeño error	Entrega la tarea aceptablemente	Entrega la tarea con muchos errores	No entrega La tarea	10%
Presentación de tareas y trabajos	Siempre cuida la presentación	Generalmente Cuida la presentación	A veces cuida la presentación	Nunca cuida la presentación	Nunca	5%

MODELO DE FICHA DE SEGUIMIENTO PLAN ESPECÍFICO

DEL ALUMNADO REPETIDOR QUE NO SUPERÓ LA MATERIA

PROFESORADO RESPONSABLE DE LA MATERIA: IGNACIO MENA

M AT E R I A:

N I V E L:

NOMBRE ALUMNO/A:

OBJETIVOS:

- Ayudar al alumno/a a mejorar sus competencias y destrezas.
- Motivarlo/la en la realización de actividades variadas y creativas que lo conecten mejor con la asignatura y con el descubrimiento de sus capacidades.
- Otros:……..

ACTIVIDADES:

Para cada alumno se describirán las actividades pertinentes.

FECHAS DE ENTREGA DE LAS ACTIVIDADES: El Profesor/a:

Fdo.

RECIBIDO: Madre/padre/tutor Legal

En Sevilla a _30__ de __Septiembre___ de 2020

CATEGORÍAS	AVANZADO 10-9	MEDIO 8-7	INICIADO 6-5	EN PROCESO 4-3	NUNCA 2-1-0	NOTA
Entrega de Tareas y trabajos	Siempre	Generalmente	A veces	Nunca	Nunca	5%
Contenidos	Todo hecho	Casi todo hecho	La mitad hecho	Solo algo hecho	Nada hecho	40%
Destrezas lingüísticas y argumentativas	Excelentes	Avanzadas	Suficientes	Insuficientes	Nulas	40%
Corrección de tareas	Entrega tareas sin errores	Entrega la tarea con algún pequeño error	Entrega la tarea aceptablemente	Entrega la tarea con muchos errores	No entrega La tarea	10%
Presentación de tareas y trabajos	Siempre cuida la presentación	Generalmente Cuida la presentación	A veces cuida la presentación	Nunca cuida la presentación	Nunca	5%

ANEXO RÚBRICA:

Programación didáctica de Valores éticos de 3º y 4 ESO

Valores Éticos. 3ºy 4º ESO

Objetivos

1. Reconocer los rasgos básicos de la moralidad humana en su dimensión individual y social, aceptando la propia identidad y valorando la dignidad y la libertad de las personas como elementos indispensables en su crecimiento y madurez.
2. Desarrollar y expresar los sentimientos y las emociones, así como las habilidades comunicativas y sociales que permiten participar en actividades de grupo con actitud solidaria y tolerante, utilizando el diálogo y la mediación para abordar los conflictos.
3. Desarrollar la iniciativa personal asumiendo responsabilidades y practicar formas de convivencia y participación basadas en el respeto activo, la cooperación, la solidaridad y el rechazo a la violencia que provocan ciertos estereotipos y prejuicios.
4. Conocer, asumir y valorar positivamente los derechos y obligaciones que se derivan de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y de la Constitución Española, identificando los valores morales que los fundamentan, aceptándolos como criterios para valorar éticamente las conductas personales y colectivas y las realidades sociales.
5. Identificar la pluralidad de las sociedades actuales reconociendo la diversidad como enriquecedora de la convivencia y defender la igualdad de derechos y oportunidades de todas las personas, rechazando las situaciones de injusticia y las discriminaciones existentes por razón de sexo, origen, creencias, diferencias sociales, orientación afectivo-sexual o de cualquier otro tipo, como una vulneración de la dignidad humana y causa perturbadora de la convivencia.
6. Reconocer los derechos de las mujeres, valorar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos entre ellos y rechazar los estereotipos y prejuicios que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
7. Conocer y apreciar los fundamentos del modo de vida democrático, valorando su horizonte ético de búsqueda incesante de la justicia y aprender a obrar de acuerdo con ellos en los diferentes ámbitos de convivencia.
8. Conocer las causas que provocan la violación de los derechos humanos, la pobreza y la desigualdad, así como la relación entre los conflictos armados y el subdesarrollo, valorar las acciones encaminadas a la consecución de la paz y la seguridad y la participación

activa y comprometida como medio para lograr un mundo más justo.

9. Mostrar respeto crítico por las costumbres y modos de vida de poblaciones distintas a la propia y manifestar comportamientos solidarios con las personas y colectivos desfavorecidos.
10. Reflexionar sobre las consecuencias sociales y morales que se derivan de los avances científico-tecnológicos y, en particular, de su repercusión sobre el medio ambiente y sobre la vida de las diferentes especies del planeta, y desarrollar una actitud cautelosa y crítica ante los medios de comunicación. Valorar críticamente los hábitos personales y sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
11. Desarrollar un pensamiento crítico, criterios propios de actuación fruto de una reflexión ética y habilidades para defender posiciones personales en el diálogo mediante una argumentación razonada y bien fundamentada.
12. Adquirir hábitos de disciplina, estudio y de trabajo individual y en equipo, desarrollando habilidades y actitudes que favorezcan la madurez individual y social. Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos y tomar un posicionamiento propio ante los hechos.
13. Fomentar la toma de conciencia sobre la postura ética personal a partir del análisis y reflexión sobre las principales teorías éticas.
14. Potenciar un autoconcepto y una autoestima positivos basados en la asunción de los valores democráticos y en el compromiso en la construcción de un mundo más justo.

Competencias.

Esta materia en su conjunto, contribuye al desarrollo de las competencias clave para el aprendizaje permanente propuestas en el marco educativo europeo. Valores Éticos fortalece la competencia en comunicación lingüística (CCL) potenciando el diálogo como pilar esencial, desarrollando habilidades como la escucha activa o la comunicación de sentimientos, ideas y opiniones. Además, un reto esencial en el siglo XXI es el de la diversidad cultural, que reclama una respuesta ética que procure una convivencia armónica, y que exige valorar el diálogo entre culturas dentro de los parámetros democráticos. Se valora la importancia de una reflexión en el plano moral en relación con la ciencia y la tecnología, con el fin de asegurar que los avances en estos campos y su aplicación no violen el respeto a los derechos humanos ni la protección y conservación del medio ambiente, garantía de la supervivencia de las distintas especies del planeta, aspectos incluidos en la competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT). En nuestra sociedad de la comunicación, es importante abrir debates sobre la manera en la que las nuevas tecnologías y los medios de comunicación pueden permitir diferentes formas de participación, así como la influencia que tienen en la socialización de las personas o sobre los distintos riesgos asociados al uso de las tecnologías, contenidos que contribuyen al desarrollo de la competencia digital (CD). La competencia de aprender a aprender (CAA) se promueve mediante el ejercicio de los procesos cognitivos que se realizan en el desarrollo del currículo básico, que favorecen en el alumnado el gusto por el conocimiento y la búsqueda de la verdad. La educación ética, como base de una pedagogía de la convivencia, guarda una enorme conexión con las competencias sociales y cívicas (CSC) puesto que uno de sus principales objetivos es conseguir mayores cotas de bienestar en las personas y en las sociedades, así como mayores logros en la convivencia y en la práctica del civismo. Valores Éticos contribuye al desarrollo de la competencia clave conciencia y expresiones culturales (CEC) mediante la reflexión sobre los fundamentos éticos de la sociedad y la toma conciencia de la importancia de sus valores culturales. Además, la solución de conflictos interpersonales de forma no violenta promueve en el alumnado el interés por desarrollar actitudes de tolerancia, solidaridad, compromiso y respeto a la pluralidad. Valores Éticos contribuye al tratamiento de la transversalidad , fortalece el respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales capacitando al alumnado para vivir en una sociedad democrática, a través de la reflexión y valoración de los pilares en los que ésta se apoya; estimula el pensamiento crítico en favor de un desarrollo sostenible, que busque combinar el crecimiento económico, la igualdad social y el respeto al medio ambiente; apuesta por la igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres, haciendo consciente al alumnado de las discriminaciones que han sufrido y aún sufren muchas mujeres en razón del sexo y procurando un compromiso personal para hacerlas desaparecer; promueve la cultura de paz por medio del análisis de los factores disgregadore s de la convivencia democrática y la búsqueda de soluciones no violentas a los mismos; impulsa un adecuado bienestar psicológico y social para el propio alumnado, a lo que contribuye especialmente el desarrollo del bloque sobre competencias emocionales; y fomenta un uso correcto de las nuevas tecnologías, proporcionando herramientas al alumnado para percibir la manipulación a la que, muchas veces, someten los medios de comunicación de masas.

Estrategias metodológicas Se potenciará una metodología interactiva, centrada en la participación del alumnado, que favorezca el pensamiento racional y crítico, el trabajo individual y cooperativo, y facilitadora de los procesos de construcción del conocimiento, verbalización e intercambio de ideas; dinámica, que permita la combinación de variedad de recursos y escenarios didácticos; motivadora, que incorpore al alumnado al proceso de enseñanza-aprendizaje haciéndole protagonista del mismo a través de la presentación de temáticas cercanas a sus intereses y experiencias; y resolutiva, centrada en el análisis y estudio de casos vinculados a problemáticas sociales relevantes y en la búsqueda de mecanismos de prevención y de soluciones para aquellas. De esta manera, se procurará que el alumnado desarrolle interés por la investigación y el conocimiento; adquiera hábitos de reflexión, pensamiento crítico y autocrítico, estudio y habilidades para el trabajo en equipo y sea capaz de un aprendizaje autónomo basado en el desarrollo de las competencias clave, la iniciativa personal, la conciencia de sus capacidades, intereses, responsabilidades y límites. El diálogo constituirá una herramienta primordial para el desarrollo de la convivencia, la resolución de conflictos y el desarrollo de las capacidades afectivas en todos los ámbitos. Contaremos con una amplia gama de técnicas específicas para desarrollar en el alumnado la reflexión y el análisis de sus valores, entre otras, los dilemas morales, que sirven para suscitar el desarrollo del razonamiento moral a través de una reflexión individual y un posterior debate grupal, en ellos, alumnos y alumnas deben decantarse por alguna de las soluciones dialogadas, uno de los objetivos que se plantea esta técnica es la comprensión de que un mismo dilema puede tener soluciones diferentes y que la postura individual no ha de coincidir necesariamente con los planteamientos del resto del grupo; los buenos ejemplos y la imitación, se trata, a partir de la observación de ciertos personajes públicos, relevantes para los estudiantes, de analizar los valores y principios que rigen sus conductas dentro del contexto de su biografía, la literatura, el cine y otros medios de comunicación pueden ser utilizados en el empleo de esta estrategia; el estudio de

casos, donde se muestra una historia que contiene problemas cuya resolución sirve para ilustrar principios generales y buenas prácticas; el análisis crítico de la realidad y los comentarios de texto, que pueden ser utilizados para provocar la discusión, la negoc iación y la búsqueda de conclusiones en torno a situaciones que impliquen trabajar las actitudes y los valores, así como la reflexión ética sobre problemáticas actuales. Entendemos «texto» en un sentido amplio: artículos, libros, fotografías, dibujos, películas cinematográficas, spots publicitarios, letras de canciones, música, en definitiva, el mundo como un gran texto que hay que saber interpretar; la técnica de los grupos de discusión, recomendable para solucionar conflictos que padece el aula o el centro, y para llegar a conclusiones sobre temas de interés general; las estrategias de autorregulación de la conducta que permiten el desarrollo emocional y el role-playing, el cual, a través de una dramatización de situaciones problemáticas de naturaleza moral, permite al alumnado ponerse en distintos papeles así como en distintos personajes lo que posibilita abordar puntos de vista diversos y lecturas diferentes ante el mismo suceso. Existen una variedad de recursos educativos para la consecución de los objetivos de Valores Éticos. Se recomienda el uso de las tecnologías de la información y la comunicación de modo que el alumnado desarrolle la capacidad de aprender buscando en la red la información útil y sea capaz, al mismo tiempo, de discriminar la información valiosa y fiable de la que no lo es. Conviene también destacar la importancia del cine, los documentales y reportajes audiovisuales y la prensa escrita que acercan las problemáticas de nuestra sociedad al alumnado y que pueden

servir de base para una posterior reflexión sobre los valores y cuestiones tratadas en la asignatura. Contenidos por bloques, criterios de evaluación, competencias implicadas y estándares de aprendizaje.

Bloque 1. La dignidad de la persona. La dignidad de la persona, fundamento de la DUDH. Derechos de la persona en la DUDH. La DUDH, base de la ética en democracia. Criterios de evaluación

1. Interpretar y valorar la importancia de la dignidad de la persona, como el valor del que parte y en el que se fundamenta la DUDH, subrayando los atributos inherentes a la naturaleza humana y los derechos inalienables y universales que derivan de ella, como el punto de partida sobre el que deben girar los valores éticos en las relaciones humanas a nivel personal, social, estatal y universal. CSC, CCL, CAA.

2. Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y haciendo un uso crítico de distintas fuentes de información, y participar de forma democrática y participativa en las actividades del centro y del entorno. CCL, CAA, CSC, CD, SIEP.

Estándares de aprendizaje.

1.1. Identifica en la dignidad del ser humano, en tanto que persona y los atributos inherentes a su naturaleza, el origen de los derechos inalienables y universales que establece la DUDH.

1.2. Identifica, en la DUDH, los atributos esenciales del ser humano: la razón, la conciencia y la libertad.

1.3. Relaciona de forma adecuada los siguientes términos y expresiones, utilizados en la DUDH: dignidad de la persona, fraternidad, libertad humana, trato digno, juicio justo, trato inhumano o degradante, arbitrariamente detenido, presunción de inocencia, discriminación, violación de derechos, etc.

Bloque 2. La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales. Los derechos humanos como forma de convivencia en una sociedad globalizada. Estado como garante del respeto a los derechos del individuo. Ética y socialización global. Los medios de comunicación de masas como agentes de educación moral. Necesidad de regulación ética y jurídica de los medios de comunicación masiva. Criterios de evaluación

1. Explicar, basándose en la DUDH, los principios que deben regir las relaciones entre los ciudadanos y Estado, con el fin de favorecer su cumplimiento en la sociedad en la que viven. CSC, CCL, CAA.

2. Explicar en qué consiste la socialización global y su relación con los medios de comunicación masiva, valorando sus efectos en la vida y el desarrollo moral de las personas y de la sociedad, reflexionando acerca del papel que deben tener la Ética y el Estado en relación con este tema. CSC, CCL, CD, CMCT, CAA.

3. Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y haciendo un uso crítico de distintas fuentes de información, y participar de forma democrática y participativa en las actividades del centro y del entorno. CCL, CAA, CSC, CD, SIEP.

Estándares de aprendizaje.

1.1. Comenta, según lo establecido por la DUDH en los artículos del 12 al 17, los derechos del individuo que el Estado debe respetar y fomentar, en las relaciones existentes entre ambos.

1.2. Explica los límites del Estado que establece la DUDH en los artículos del 18 al 21, al determinar las libertades de los ciudadanos que éste debe proteger y respetar.

1.3. Elabora una presentación con soporte informático y audiovisual, ilustrando los contenidos más sobresalientes tratados en el tema y exponiendo sus conclusiones de forma argumentada.

2.1. Describe y evalúa el proceso de socialización global, mediante el cual se produce la interiorización de valores, normas, costumbres, etc.

2.2. Señala los peligros que encierra el fenómeno de la socialización global si se desarrolla al margen de los valores éticos universales, debatiendo acerca de la necesidad de establecer límites éticos y jurídicos en este tema.

2.3. Diserta, acerca del impacto que tienen los medios de comunicación masiva en la vida moral de las personas y de la sociedad, expresando sus opiniones con rigor intelectual.

2.4. Valora la necesidad de una regulación ética y jurídica en relación con el uso de medios de comunicación masiva, respetando el derecho a la información y a la libertad de expresión que poseen los ciudadanos.

Bloque 3. La reflexión ética. La reflexión ética ante la sociedad globalizada del siglo XXI. Nuevos campos de la ética aplicada: profesional, medio ambiente, economía, empresa, biotecnología. El entorno del individuo y su influencia en la elaboración del proyecto ético personal. Éticas formales: la ética kantiana y la ética del discurso. Criterios de evaluación

1. Reconocer que, en el mundo actual de grandes y rápidos cambios, la necesidad de una regulación ética es fundamental, debido a la magnitud de los peligros a los que se enfrenta el ser humano, resultando necesaria su actualización y ampliación a los nuevos campos de acción de la persona, con el fin de garantizar el cumplimiento de los derechos humanos. CSC, CMCT, CD.

2. Comprender y apreciar la importancia que tienen para el ser humano del siglo XXI, las circunstancias que le rodean, destacando los límites que le imponen y las oportunidades que le ofrecen para la elaboración de su proyecto de vida, conforme a los valores éticos que libremente elige y que dan sentido a su existencia. CSC, CMCT, CD, CEC, CAA.

3. Distinguir los principales valores éticos en los que se fundamentan las éticas formales, estableciendo su relación con la ética kantiana y señalando la importancia que este filósofo atribuye a la autonomía de la persona como valor ético fundamental. CSC.

4. Identificar la Ética del Discurso, de Habermas y Apel, como una ética formal que destaca el valor del diálogo y el consenso en la comunidad como procedimiento para encontrar normas éticas justas. CSC.

5. Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y haciendo un uso crítico de distintas fuentes de información, y participar de forma democrática y participativa en las actividades del centro y del entorno. CCL, CAA, CSC, CD, SIEP.

Estándares de aprendizaje.

1.1. Justifica racionalmente y estima la importancia de la reflexión ética en el s. XXI, como instrumento de protección de los derechos humanos ante el peligro que pueden representar entes poseedores de grandes intereses políticos y económicos y grupos violentos, que tienen a su alcance armamento de gran alcance científico y tecnológico, capaces de poner en gran riesgo los derechos fundamentales de la persona.

1.2. Señala algunos de los nuevos campos a los que se aplica la ética, tales como, el profesional, la bioética, el medioambiente, la economía, la empresa, la ciencia y la tecnología, entre otras.

2.1. Describe y evalúa las circunstancias que en el momento actual le rodean, identificando las limitaciones y oportunidades que se le plantean, desde las perspectivas sociales, laborales, educativas, económicas, familiares, afectivas, etc., con el objeto de diseñar, a partir de ellas, su proyecto de vida personal, determinando libremente los valores éticos que han de guiarlo.

3.1. Define los elementos distintivos de las éticas formales y los compara con los relativos a las éticas materiales.

3.2. Explica las características de la ética kantiana: formal, universal y racional, así como la importancia de su aportación a la Ética universal.

3.3. Aprecia, en la ética kantiana, su fundamento en la autonomía de la persona como valor ético esencial y su manifestación en el imperativo categórico y sus formulaciones.

4.1. Identifica la Ética del Discurso como una ética formal y describe en qué consiste el imperativo categórico que formula, señalando las similitudes y diferencias que posee con el imperativo de la ética de Kant.

4.2. Utiliza su iniciativa personal y emprendedora para elaborar una presentación con soporte informático acerca de las éticas formales, expresando y elaborando conclusiones fundamentadas.

Bloque 4. La justicia y la política. La democracia, un estilo de vida ciudadana. Participación y compromiso de la ciudadanía ante los problemas políticos, sociales y económicos del siglo XXI de una globalización sin regulación ética. Responsabilidad estatal en la protección de los Derechos Humanos.

Criterios de evaluación

1. Concebir la democracia, no sólo como una forma de gobierno, sino como un estilo de vida ciudadana, consciente de su deber como elemento activo de la vida política, colaborando en la defensa y difusión de los derechos humanos tanto en su vida personal como social. CSC, SIEP.

2. Reflexionar acerca del deber que tienen los ciudadanos y ciudadanas y los Estados de promover la enseñanza y la difusión de los valores éticos, como instrumentos indispensables para la defensa de la dignidad y los derechos humanos, ante el peligro que el fenómeno de la globalización puede representar para la destrucción del planeta y la deshumanización de la persona. CSC, CMCT, CD, CEC, CAA.

3. Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y haciendo un uso crítico de distintas fuentes de información, y participar de forma democrática y participativa en las actividades del centro y del entorno. CCL, CAA, CSC, CD, SIEP.

Estándares de aprendizaje.

1.1. Comprende la importancia que tiene para la democracia y la justicia, que los ciudadanos conozcan y cumplan con sus deberes, entre ellos, la defensa de los valores éticos y cívicos, el cuidado y conservación de todos los bienes y servicios públicos, la participación en la elección de los representantes políticos, el respeto y la tolerancia a la pluralidad de ideas y de creencias, el acatamiento de las leyes y de las sentencias de los tribunales de justicia, así como, el pago de los impuestos establecidos, entre otros.

2.1. Diserta y elabora conclusiones, en grupo, acerca de las terribles consecuencias que puede tener para el ser humano, el fenómeno de la globalización, si no se establece una regulación ética y política, tales como: el egoísmo, la desigualdad, la interdependencia, la internacionalización de los conflictos armados, la imposición de modelos culturales determinados por intereses económicos que promueven el consumismo y la pérdida de libertad humana, entre otros.

2.2. Comenta el deber ético y político que tienen todos los Estados, ante los riesgos de la globalización, de tomar medidas de protección de los Derechos Humanos, especialmente la obligación de fomentar la enseñanza de los valores éticos, su vigencia y la necesidad de respetarlos en todo el mundo, tales como, el deber de contribuir en la construcción de una sociedad justa y solidaria , fomentando la tolerancia, el respeto a los derechos de los demás, la honestidad, la lealtad, el pacifismo, la prudencia y la mutua comprensión mediante el diálogo, la defensa y protección de la naturaleza, entre otros.

Bloque 5. Los valores éticos, el Derecho, la DUDH y otros tratados internacionales sobre derechos humanos. Las leyes jurídicas, garantía de la convivencia pacífica en democracia. Conflictos entre conciencia moral y ley. Teoría de la justicia de Rawls. Retos para la

materialización de la DUDH. Organismos e Instituciones en pro de la defensa y respeto de los Derechos Humanos. Amenazas para la paz en el mundo contemporáneo: terrorismo, desastres ambientales, mafias internacionales, tráfico de armas de destrucción masiva. Compromisos internacionales de España en la defensa de la paz y la protección de los derechos humanos, como miembro de organismos internacionales. Consecuencias de los conflictos armados a nivel internacional.

Criterios de evaluación

1. Apreciar la necesidad de las leyes jurídicas en el Estado, para garantizar el respeto a los derechos humanos y disertar acerca de algunos dilemas morales en los que existe un conflicto entre los deberes éticos, relativos a la conciencia de la persona, y los deberes cívicos, que le imponen las leyes jurídicas. CSC, CCL, CEC, CAA.

2. Disertar acerca de la teoría de Rawls basada en la justicia como equidad y como fundamento ético del Derecho, emitiendo un juicio crítico acerca de ella. CSC, CCL, SIEP, CAA.

3. Valorar la DUDH como conjunto de ideales irrenunciables, teniendo problemas los problemas y deficiencias que existen en su aplicación, especialmente en lo relativo al ámbito económico y social, indicando la importancia de las instituciones y los voluntarios que trabajan por la defensa de los derechos humanos. CSC, CAA.

4. Entender la seguridad y la paz como un derecho reconocido en la DUDH (art. 3) y como un compromiso de los españoles a nivel nacional e internacional (Constitución Española, preámbulo), identificando y evaluando el peligro de las nuevas amenazas, que contra ellas, han surgido en los últimos tiempos. CSC, CMCT, CD, CAA.

5. Conocer la misión atribuida, en la Constitución Española, a las fuerzas armadas y su relación con los compromisos que España tiene con los organismos internacionales a favor de la seguridad y la paz, reflexionando acerca de la importancia del derecho internacional para regular y limitar el uso y aplicación de la fuerza y el poder. CSC, CAA.

6. Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y haciendo un uso crítico de distintas fuentes de información, y participar de forma democrática y participativa en las actividades del centro y del entorno. CCL, CAA, CSC, CD, SIEP.

Estándares de aprendizaje.

1.1. Explica la finalidad y características de las leyes jurídicas dentro del Estado y su justificación ética, como fundamento de su legitimidad y de su obediencia.

1.2. Debate acerca de la solución de problemas en los que hay un conflicto entre los valores y principios éticos del individuo y los del orden civil, planteando soluciones razonadas, en casos como los de desobediencia civil y objeción de conciencia.

2.1. Busca información en internet con el fin de definir los principales conceptos utilizados en la teoría de Rawls y establece una relación entre ellos, tales como: la posición original y el velo de ignorancia, el criterio de imparcialidad y la función de los dos principios de justicia que propone.

2.2. Realiza un juicio crítico acerca de la teoría de Rawls y explica su conclusión argumentada acerca de ella.

3.1. Justifica racionalmente la importancia de los derechos humanos como ideales a alcanzar por las sociedades y los Estados y reconoce los retos que aún tienen que superar.

3.2. Señala alguna de las deficiencias existentes en el ejercicio de los derechos económicos y sociales tales como: la pobreza, la falta de acceso a la educación, a la salud, al empleo, a la vivienda, etc.

3.3. Emprende la elaboración de una presentación, con soporte informático y audiovisual, acerca de algunas instituciones y voluntarios que, en todo el mundo, trabajan por la defensa y respeto de los Derechos Humanos, tales como la ONU y sus organismos, FAO, OIEA (Organismo Internacional de Energía Atómica), OMS (Organización Mundial de la Salud), UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura), entre otros y ONGs como Greenpeace, UNICEF, la Cruz Roja, la Media Luna Roja, etc. así como El Tribunal Internacional de Justicia y el Tribunal de Justicia de la Unión Europea, entre otros.

4.1. Diserta, en pequeños grupos, acerca de la seguridad y la paz como un derecho fundamental de las personas y aprecia su importancia para el ejercicio del derecho a la vida y a la libertad, elaborando y expresando sus conclusiones (art. 3º de la DUDH). 4.2. Toma conciencia del compromiso de los españoles con la paz, como una aspiración colectiva e internacional, reconocida en la Constitución Española y rechaza la violación de los derechos humanos, mostrando solidaridad con las víctimas de la violencia.

4.3. Emprende la elaboración de una presentación, con soporte audiovisual, sobre algunas de las nuevas amenazas para la paz y la seguridad en el mundo actual, tales como: el terrorismo, los desastres medioambientales, las catástrofes naturales, las mafias internacionales, las pandemias, los ataques cibernéticos, el tráfico de armas de destrucción masiva, de personas y de órganos, entre otros.

5.1. Conoce, analiza y asume como ciudadano, los compromisos internacionales realizados por España en defensa de la paz y la protección de los derechos humanos, como miembro de organismos internacionales: ONU, OTAN, UE, etc.

5.2. Explica la importancia de la misión de las fuerzas armadas, (en el art. 15 de la ley de Defensa Nacional) en materia de defensa y seguridad nacional, de derechos humanos, de promoción de la paz y su contribución en situaciones de emergencia y ayuda humanitaria, tanto nacionales como internacionales.

5.3. Analiza las consecuencias de los conflictos armados a nivel internacional, apreciando la importancia de las organizaciones internacionales que promueven y vigilan el cumplimiento de un derecho internacional, fundamentado en la DUDH.

Bloque 6. Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología. Criterios éticos en los proyectos científicos y tecnológicos. Necesidad de una ética deontológica para los profesionales, científicos y tecnólogos. Criterios de evaluación

1. Identificar criterios que permitan evaluar, de forma crítica y reflexiva, los proyectos científicos y tecnológicos, con el fin de valorar su idoneidad en relación con el respeto a los derechos y valores éticos de la humanidad. CSC, CMCT, CD, SIEP, CAA.

2. Estimar la necesidad de hacer cumplir una ética deontológica a los científicos, a los tecnólogos y otros profesionales. CSC, CMCT, CAA.

3. Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y haciendo un uso crítico de distintas fuentes de información, y participar de forma democrática y participativa en las actividades del centro y del entorno. CCL, CAA, CSC, CD, SIEP.

Estándares de aprendizaje.

1.1. Utiliza información de forma selectiva para encontrar algunos criterios a tener en cuenta para estimar la viabilidad de proyectos científicos y tecnológicos, considerando la idoneidad ética de los objetivos que pretenden y la evaluación de los riesgos y consecuencias personales, sociales y medioambientales que su aplicación pueda tener.

2.1. Comprende y explica la necesidad de apoyar la creación y uso de métodos de control y la aplicación de una ética deontológica para los científicos y tecnólogos y, en general, para todas las profesiones, fomentando la aplicación de los valores éticos en el mundo laboral, financiero y empresarial.

Bloque 7. Competencias de desarrollo socio-personal. La conciencia emocional. La regulación de las emociones. La autonomía emocional. La competencia social o habilidades socio-emocionales. La inteligencia interpersonal y. habilidades de vida y bienestar.

Criterios de evaluación

1. Ser capaz de tomar conciencia de las propias emociones y de las emociones de los demás, incluyendo la habilidad para captar el clima emocional de un contexto determinado. CSC, CAA.

2. Ser capaz de manejar las emociones de forma apropiada: tomar conciencia de la relación entre emoción, cognición y comportamiento; tener buenas estrategias de afrontamiento; capacidad para autogenerarse emociones positivas. CSC, CAA, SIEP. 3. Desarrollar la autogestión personal y la autoeficacia emocional (buena autoestima, actitud positiva ante la vida, responsabilidad, capacidad para analizar críticamente las normas sociales, capacidad para buscar ayuda y recursos). CSC, CAA, SIEP.

4. Ser capaz de mantener buenas relaciones interpersonales. Dominar las habilidades sociales, tener capacidad para la comunicación efectiva, respeto, actitudes pro-sociales y asertividad, CSC, CAA, SIEP.

5. Adoptar comportamientos apropiados y responsables para afrontar satisfactoriamente los desafíos de la vida, ya sean privados, profesionales o sociales, así como las situaciones excepcionales que acontezcan. CSC, CAA, SIEP.

SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS.

1T: BLOQUES 1-2

2T: BLOQUES 3-4

3T: BLOQUES 5-6

En 3ESO los contenidos de los bloques anteriores tendrán un carácter más introductorio y motivador, mientras que en 4ESO se intentará desarrollar las temáticas más cercanas al interés del alumnado. No obstante, entendemos que el curriculum establecido es inabarcable e imposible de asumir con una hora semanal y dada las carencias instrumentales del alumnado del centro tras las pruebas iniciales, por ello los contenidos serán mínimos y flexibilizados al aprendizaje concreto del grupo. Los contenidos del Bloque 7 al tratarse de competencias emocionales y sociales se desarrollarán a lo largo del curso en relación con el resto de los contenidos y las dinámicas del aula.

RÚBRICAS

Modelo de rúbrica para la autoevaluación de la actitud y rendimiento del alumno

	NUNCA	A VECES	SIEMPRE
¿Llevo el material a clase todos los días?			
¿Participo en la clase y estoy atento a las intervenciones del profesor y de mis compañeros?			
¿Entiendo bien los contenidos, y muestro interés y motivación?			
¿Suelo tener problemas para realizar las actividades?			
¿Soy autónomo a la hora de trabajar en clase y en casa?			
¿Planifico el tiempo que voy a dedicar a hacer las actividades del área de Valores Éticos?			
¿Anoto en mi agenda las actividades y trabajos pendientes?			
¿Comento con mis padres los temas que tratamos en clase?			
¿Muestro una actitud positiva y reflexiono sobre la utilidad de lo aprendido?			

Modelo de rúbrica para la evaluación del cuaderno-diario de clase

	BAJO	MEDIO	ALTO
La portada del cuaderno, ¿incluye el nombre y apellidos, el título del área, el curso y grupo?			
¿Deja una página al principio del cuaderno para el índice de contenidos (títulos de las unidades didácticas)?			
¿Titula cada unidad y escribe la fecha en la que se realiza las actividades, etc.?			
¿Copia siempre los enunciados de las actividades y cuida la ortografía y la presentación (orden y limpieza)?			
¿Respeta los márgenes y organiza correctamente las actividades realizadas a lo largo de cada unidad?			
¿Corrige las actividades siguiendo las explicaciones de mis compañeros y las del profesor?			
¿Apunta las dudas para consultarlas con el profesor en la próxima sesión?			
¿Incluye esquemas, imágenes, resúmenes… que ayuden en el estudio y comprensión del contenido?			
¿Separa claramente cada una de las unidades didácticas y comienza cada unida en una página nueva?			
¿Entrega el cuaderno para su revisión en la fecha indicada?			

Modelo de rúbrica para evaluar la exposición de los trabajos en individuales y de grupo

	BAJO	MEDIO	ALTO
¿Saluda y se presenta de forma educada?			
¿Introduce el tema de forma correcta, describiendo el orden que va a seguir durante de exposición?			
La información transmitida es correcta y ha sido bien elaborada a partir de fuentes de información fiables.			
Utilizando un vocabulario acorde al tema y cuida el lenguaje no verbal.			
Utiliza algún dispositivo audiovisual para amenizar la presentación y es creativo.			
Las imágenes y otros recursos gráficos utilizados han sido bien seleccionados conforme a los criterios de calidad e idoneidad.			
Finaliza la exposición del trabajo incluyendo una reflexión y conclusiones propias.			
Al terminar la presentación, responde acertadamente a las preguntas de sus compañeros.			

Modelo de rúbrica para que el profesor evalúe el proceso de enseñanza-aprendizaje

	NO	A VECES	SÍ

Realizo una evaluación inicial y ajusto la programación a las características del alumnado.			
Planteo alguna actividad para detectar los conocimientos previos de cada unidad.			
Reviso y corrijo de forma habitual las actividades propuestas en el aula y fuera de ella.			
Proporciono información a los alumnos sobre su desempeño en las actividades realizadas y les doy pautas para mejorarlas.			
Optimizo el tiempo disponible para el desarrollo de cada unidad didáctica.			
Propongo actividades individuales y de grupo para reforzar y ampliar los contenidos.			
Utilizo dispositivos audiovisuales o de otro tipo para apoyar las explicaciones de los contenidos.			
Promuevo el trabajo cooperativo y mantengo una comunicación fluida con el alumnado.			
Planteo actividades que permitan la adquisición de los estándares de aprendizaje asignadas al área de Valores Éticos.			
Planteo actividades grupales e individuales.			
Utilizo distintas herramientas de evaluación en función del nivel de los alumnos y de los contenidos tratados en la unidad.			
Informo convenientemente al alumnado y a sus padres de los resultados obtenidos, así como de cualquier otra incidencia.			

SISTEMA DE CALIFICACIÓN Y RECUPERACIÓN.

Conforme a los criterios comunes del centro la evaluación será global, individualizada, adaptativa, integradora, formativa y procesual. Este Departamento de Filosofía teniendo en cuenta esos porcentajes establecidos para todos los cursos y materias impartidos de la ESO (valores éticos, ciudadanía), salvo la optativa de filosofía de 4º Eso, establecerá el siguiente criterio de calificación trimestral y anual: - 20%: participación y trabajo en clase: asistencia, puntualidad, actitud, interés, intervenciones, uso y cuidado del material apropiado, colaboración con el grupo, trabajos voluntarios de refuerzo o ampliación, respeto a las normas de convivencia.

Este apartado valorará preferentemente las competencias de CCL, CPAA, SIE y CSC.

- **30%: registro y observación del trabajo individual y grupal. Se valorará las fichas, actividades, cuestionarios, esquemas, exposiciones, comentarios, uso de recursos TIC, tareas webs, trabajos escritos u orales individuales o grupales, cuaderno de clase, etc. Todo ello permitiría valorar fundamentalmente las competencias de CSC, CCL, así como otras en menor medida como SIE, CD, CEC, CMCT.**

- **50%: Pruebas escritas individuales o grupales, exámenes y pruebas objetivas orales o escritas de evaluación. Que valorarían preferentemente competencias de CCL y CSC.**

De modo específico, la copia o plagio en las pruebas escritas implicará la retirada del examen, con un suspenso y parte disciplinario. Además los errores de expresión graves, la puntuación, presentación y errores ortográficos podrán ser penalizados hasta 2 puntos

En los casos que las dinámicas de aprendizaje en el aula, el desarrollo en el grupo de las competencias mínimas de CCL, CPAA, SIE y CSC para la etapa correspondiente establecidas y los resultados de la evaluación inicial lo permitan, las pruebas

escritas podrán ser sustituidas o completadas por diversos instrumentos de calificación que condensen los objetivos, contenidos, competencias básicas, estándares de aprendizaje y criterios de evaluación mediante entrega de comentarios, informes, memorias, supuestos y documentos orales o escritos de forma individual o grupal. Dicha entrega de trabajos permitirá la evaluación continua del alumno en los porcentajes anteriormente citados para las pruebas escritas, y su realización completa y adecuada en los plazos y forma que el profesor disponga con el conocimiento previo de los alumnos, será también requerida tanto para la evaluación trimestral y final como para la extraordinaria.

En el caso de alumnado con NEE los contenidos pasarán a un segundo plano y se incidirá en los procedimientos, actitudes y técnicas de lectura y comprensión, la evaluación será global e individual atendiendo a la adquisición de competencias básicas y al logro de avances de aprendizaje desde la evaluación inicial.

Sistema de recuperación. Los alumnos que no superen los objetivos, competencias, contenidos y estándares de aprendizaje y evaluación establecidos a lo largo del curso en la evaluación continua podrán optar a pruebas trimestrales de recuperación con las mismas características de las pruebas realizadas no superadas. Cuando el proceso de aprendizaje sea negativo en las recuperaciones, o bien no se presenten a las mismas, deberán optar a una prueba global de la asignatura al final de curso con los contenidos y criterios exigidos en la materia. Y en todo caso, cabe presentarse a la prueba extraordinaria de septiembre con las indicaciones oportunas que se establezcan en relación a objetivos, contenidos y propuestas de actividades concretas en el informe individualizado correspondiente para la superación de la evaluación en la materia.

NOTA: De acuerdo con la decisión tomada por el claustro de profesores, las faltas de expresión se sancionarán con 0.1 por cada una de ellas hasta un máximo de 2 puntos.

Recursos y materiales didácticos

- Recursos multimedia www.proyectoeduca.com: Y Wwww.iesmacarena-filosofía.weebly.com Comentarios de textos seleccionados sobre los contenidos del temario.
- Cortos y documentales
- Cuentos
- Puzzles
- Crucigramas
- Sopas de letras
- Juegos online…
- Herramientas 2.0
- Nuevas tecnologías de la información y la comunicación (smartphones, tablets y ordenadores).
- Películas y lecturas recomendadas, cuyos títulos figuran al principio y al final de cada una de las seis unidades didácticas.

Medidas de atención a la diversidad

Las capacidades, motivaciones e intereses de nuestros alumnos son diferentes. Por esta razón, algunos de ellos pueden requerir una atención especial. Así pues, antes de decidir las medidas de atención a la diversidad, es necesario recabar información sobre aquellos aspectos que pueden ser relevantes a la hora de dar respuesta a las necesidades de nuestro alumnado, como son:

- El número de alumnos y las características físicas del aula.
- El funcionamiento del grupo y su disciplina.
- Los desempeños competenciales prioritarios que hay que trabajar en el grupo.
- Disponibilidad de recursos, sobre todo, en lo referente a los medios informáticos.
- Nivel académico y hábitos de estudio.
- Experiencias previas en tareas y trabajos colaborativos.
- Los casos de alumnos que tengan unas necesidades educativas especiales.

Evaluación inicial

Es muy importante realizar una evaluación previa con la que poder obtener información acerca del grupo y de cada uno de los alumnos. Esta evaluación inicial permite al docente:

- Identificar aquellos alumnos que requieran un mayor seguimiento en su proceso de aprendizaje (alumnos con necesidades educativas especiales, altas capacidades…).
- Establecer el procedimiento más adecuado para realizar el seguimiento del proceso de aprendizaje del alumnado.
- Iniciar posibles adaptaciones curriculares para aquellos alumnos que lo requieran.
- Decidir qué medidas organizativas adoptar: tipo de agrupamientos, ubicación de espacios, gestión del tiempo, etc.
- Decidir el modo y los tiempos en los que llevar a cabo la evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Alumnos con necesidades educativas especiales

- Alumnos y alumnas con déficit auditivo, visual o motriz, sin una problemática intelectual o emocional acusada. Van a necesitar fundamentalmente de medios técnicos, ayudas especiales y sistemas alternativos de comunicación para facilitarles su acceso al currículo.
- Alumnos y alumnas que proceden de un medio sociocultural desfavorecido o pertenecen a una cultura diferente (como es el caso del alumnado extranjero) y que presentan dificulta-des para adaptarse a las tareas de aprendizaje que el ciclo propone.
- Alumnos y alumnas con dificultades generalizadas de aprendizaje.
- Alumnos y alumnas con falta de motivación.
- Alumnos y alumnas con dificultades emocionales y conductuales que suelen generar dificultades de aprendizaje.
- Alumnos y alumnas con altas capacidades (sobredotación).

<u>Atención a la diversidad</u>

La atención a la diversidad debe convertirse en un elemento definitorio de la práctica docente y se refleja en seis niveles:

- Atención a la diversidad en la programación de actividades.
- Atención a la diversidad en la metodología.
- Organización del grupo o aula.
- Atención a la diversidad en la evaluación.
- Adaptaciones del currículo.

a) Atención a la diversidad en la programación de actividades

Es importante proponer actividades de distinto tipo, ya que no todos los alumnos aprenden con las mismas estrategias, con la misma motivación, ni tan siquiera con la misma intensidad. Algunas de estas actividades pueden ser:

- Actividades de repaso y recuperación para los alumnos que vayan más atrasados.
- Actividades de ampliación y profundización para los más aventajados.
- Actividades en las que el alumno utilice diferentes estrategias (resolución de casos, debate, análisis de datos, lectura y estudio de noticias y artículos de opinión...).
- Actividades de investigación que favorecen el trabajo autónomo y permiten a cada alumno aplicar el ritmo y forma de trabajo más adecuados a sus características individua-les.
- Actividades individuales y grupales.
- Se atenderán los intereses y motivaciones personales del alumno, permitiendo que elija entre distintos temas para la realización de trabajos de investigación.

b) Atención a la diversidad en la metodología

La atención a la diversidad se traduce, metodológicamente, en un tratamiento individualizado de los alumnos:

- Se adaptarán los ejemplos y casos prácticos a su experiencia, a la realidad cotidiana que vive el alumnado.
- Se partirá del nivel de desarrollo de los alumnos y de sus ideas previas.
- Se procurará incrementar su motivación y curiosidad para cada uno de los temas plantea-dos en las unidades didácticas.
- Se procurará la participación de todos, creando un clima agradable y de respeto.
- Se abordarán los contenidos, siempre que sea posible, desde diversos puntos de vista y de distinta forma. c) Organización del grupo o aula

La disposición de los alumnos en el aula dependerá de la actividad que se esté realizando y, sobre todo, de las característic as de los alumnos (nivel de motivación, dificultades de atención, problemas de audición o visión, etc.). Concretamente, los alumnos con problemas de atención se sentarán en las primeras filas, así como los que tengan problemas de visión. d) Atención a la diversidad en la evaluación La evaluación personalizada, continua e integradora, facilita, en gran medida, la atención a la diversidad de los alumnos, puesto que tiene en cuenta el nivel de partida del mismo, permite ajustar y orientar el proceso de enseñanza y aprendizaje al progreso de cada alumno, y tomar decisiones adecuadas a sus necesidades. Se deben utilizar instrumentos diversos ya que no todos los alumnos aprenden del mismo modo.

e) Adaptaciones del currículo

En la programación debe tenerse en cuenta que no todos los alumnos adquieren los conocimientos de la misma forma, ni al mismo ritmo, ni tan siquiera con igual intensidad. La programación debe diseñarse de modo que asegure un nivel mínimo para todos los alumnos. Así pues, es importante distinguir los contenidos y capacidades mínimas de los que no lo son.
Habrá casos en los que sea necesario realizar adaptaciones significativas (siempre trabajando con el equipo de orientación), que afecten a los elementos básicos del currículo, siempre y cuando se respeten las prescripciones contenidas en la normativa vigente.
Actividades complementarias
Son varias las actividades complementarias que se pueden realizar durante el curso y que están estrechamente relacionadas con los contenidos propios del área de Valores Éticos. Para su realización, se puede contactar con:

- Algún representante de una ONG para que cuente a sus alumnos su experiencia personal y las actividades y objetivos que lleva a cabo su organización.
- Algún profesional de la psicología, especializado en inteligencia emocional y autoestima personal.
- Trabajadores de distintas instituciones de carácter político (Ayuntamiento, Diputación, etc.), para que el alumnado reciba información de primera mano sobre el funcionamiento de las mismas.

Siempre que sea posible, éstas y cualesquier otra actividad complementaria o extraescolar que decida realizarse, sería recomendable que se organizará en colaboración con otros departamentos didácticos.

PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Alumno/a	
Curso/Grupo:	
Profesor/a:	
Materia:	

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	
Tipos de agrupamiento	
Proporcionar al alumno/a un sistema de tutoría por parte de otro alum más importantes	
Adaptación de los tipos de agrupamiento ☐ Trabajo individual. ☐ Trab. en gran grupo. ☐ Trab. en pareja. ☐ Trab. en pequeño grupo.	
Adaptaciones del tiempo	
Tener flexibilidad en el tiempo/descanso de trabajo	
Dar más tiempo para la realización de tareas	
Adaptación del horario semanal	
Disposición del alumno/a dentro del aula	
Sentar al alumno/a cerca del profesor y/o alumno/a ayudante	
Adaptaciones de recursos y materiales didácticos	
Utilizar y revisar diariamente la agenda escolar	

Marcar con fluorescentes la información más relevante y esencial en el libro del alumno/a	
Permitir el uso del ordenador	
Permitir el uso de apoyos materiales: calculadora…	
Adaptación/cambio de material didáctico	
Metodología	
Utilizar el refuerzo positivo	
Evitar la corrección sistemática de los errores.	
Darle atención individualizada siempre que sea posible	
Asegurar que el alumno ha entendido las instrucciones de la tarea	
Tener en cuenta que llevará más tiempo hacer las tareas para casa que a los demás alumnos/as de la clase	
Procurarle un trabajo más ligero y más breve.	
Proporcionar esquemas, mapas conceptuales, etc.	
Se programarán actividades que permitan distintas formas de respuesta: escritas, orales…	
Utilización y revisión diaria de la agenda escolar. Asignarle un compañero/a con el que puedan comparar la agenda.	
Procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación	
Se permitirá al alumno/a realizar/completar el examen de forma oral.	
Focalizar las preguntas del examen en conceptos “claves” y contenidos mínimos. Resaltar las palabras clave.	
Reducir la cantidad de preguntas o ejercicios	
Usar, en lugar de preguntas que exigen redactar frases largas o pequeños textos, preguntas con respuestas de verdadero/falso, completar frases con una o dos palabras, , respuestas de clasificar palabras, de relacionar palabras o conceptos con flechas, etc.	
Utilizar frases cortas y claras. Las preguntas deberán ser breves y cerradas.	
Elaborar exámenes adaptados a su situación.	
Leerle las preguntas del examen.	
Examen con material complementario: Esquemas, reglas de ortografía, apoyos visuales, tablas de multiplicar, calculadora…	
Apoyar con imágenes y gráficas el material escrito.	

Valorar el contenido de las respuestas y no la ortografía o la composición del texto.	
Evalúe sus progresos en comparación con él /ella mismo/a, con su nivel inicial, no con el nivel de los demás en sus áreas deficitarias.	
Exámenes más frecuentes pero más cortos.	
Dividir el examen en dos sesiones y/o dedicarle más tiempo al examen.	
Realizar los exámenes con el profesor/a de apoyo en un aula más tranquila, y tener una persona cercana para dudas	
Revisar el examen posteriormente con el alumno/a para analizar los errores.	

Evaluación de la programación didáctica

Al finalizar cada unidad didáctica se proponen una serie de cuestiones que permiten al docente evaluar el funcionamiento de la programación y establecer medidas de mejora.

	VALORACIÓN				OBSERVACIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA
	1	2	3	4	
¿Se han tenido en cuenta en el desarrollo de la programación las características de los alumnos y los principios del aprendizaje significativo?					
¿Se han conseguido los objetivos didácticos previstos con todos los alumnos?					
¿Ha sido acertada la temporalización de las unidades didácticas?					
¿Se han utilizado distintas estrategias metodológicas en función del contenido y las necesidades de los alumnos?					
¿Han sido adecuados los recursos didácticos propuestos?					
¿Han despertado el interés del alumnado los contenidos tratados en las diferentes unidades?					

¿Han sido motivadoras y suficientemente variadas las actividades planteadas?					
¿Ha resultado eficaz las estrategias metodológicas utilizadas?					
¿Han sido adecuados los instrumentos de evaluación?					
¿Ha servido la evaluación para readaptar la programación?					
La colaboración de las familias, ¿ha sido la prevista?					
¿Han sido acertadas las medidas de atención a la diversidad?					

Sistema de recuperación

Los alumnos que no superen los objetivos, competencias, contenidos y criterios de evaluación establecidos a lo largo del curso en evaluación continua podrán optar a pruebas trimestrales de recuperación con las mismas características de las pruebas realizadas no superadas. Cuando el proceso de aprendizaje sea negativo en las recuperaciones, o bien no se presenten a las mismas, deberán optar a una prueba global de la asignatura al final de curso con los contenidos y criterios exigidos en la materia. Y en todo caso, cabe presentarse a la prueba extraordinaria de septiembre con las indicaciones oportunas que se establezcan en relación a objetivos, contenidos y propuestas de actividades concretas en el informe individualizado correspondiente para la superación de la evaluación en la materia.

Atención al alumnado que repite la materia o curso.

Con los alumnos que repiten curso y suspendieron esta materia se actuará del mismo modo que con el resto de los compañeros que no son repetidores, ya que entendemos que si no obtuvieron resultado positivo en la mayoría de las ocasiones fue porque no trabajaron suficiente y por tanto necesitarán adquirir nuevamente los aprendizajes y competencias que no alcanzaron y realizar las actividades que, o bien realizaron mal o bien no llegaron siquiera a realizar en la mayoría de los casos.

En el caso de que el resultado negativo se hubiera debido a otras razones, problemas familiares o enfermedades, alumnos con necesidades específicas de atención, incorporación tardía o traslados, etc, intentaremos actuar en consecuencia, en coordinación con el equipo educativo y orientación, reforzando más el apoyo en aquellos aspectos y competencias que hicieron más dificultoso su aprendizaje por encontrarse en una situación más desfavorecida, y apostando por actividades de refuerzo de competencias y un seguimiento individualizado semanal (en la asignaturas de filosofía) o quincenal (en valores éticos y ciudadanía) de su aprendizaje. Si orientación y el equipo educativo lo estimarán y los resultados de la evaluación inicial lo justificaran se realizaría una Adaptación Curricular Individualizada no significativa.

En cambio, a aquellos otros que repiten curso pero esta materia la hubieran aprobado, si lo desean, se les ofrecerán lecturas complementarias de ampliación y otras actividades de ampliación aportadas por el profesor con objeto de que obtengan un mayor aprovechamiento a lo largo del presente curso.

PLAN DE RECUPERACIÓN DE APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS PARA ALUMNOS

QUE PROMOCIONAN CON ASIGNATURAS NO SUPERADAS (PRANA)-VALORES ÉTICOS- ECDH. FILOSOFÍA.

DATOS DEL ALUMNO

Apellidos:	Nombre:
Tutor:	Curso:
Tiene informe psicopedagógico realizado anteriormente: SI NO	

RAZONES QUE JUSTIFICAN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN

De conformidad con la legislación vigente, el Departamento de FILOSOFA ha elaborado un plan de trabajo para los alumnos que tengan asignaturas pendientes de cursos anteriores. El plan se ha concretado en:

- Actividades de refuerzo y motivación.

- Recuperaciones parciales de materia que no interrumpan el curso superior.

- Seguimiento individualizado quincenal por parte del profesor de la materia.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS GENERALES DEL TRABAJO CON EL ALUMNO

(El alumno estudiará y elaborará el material del curso pasado a partir del material de ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓNs de la página web: iesmacarena-filosofia.weebly.com Debe realizar todas las actividades propuestas en un cuaderno o portafolio.

SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA (El seguimiento de las materias pendientes debe incluirse en las actas de la sesión de evaluación).

PARA LA REALIZACiÓN DEL PROGRAMA SE EMPLEARÁ: Descripción del material a utilizar (cuadernillo actividades recuperación de la página web: ies macarena-filosofía.weebly.com. Entrar en el curso (no en las ventanas inferiores) y descargar material)

TEMPORALIZACIÓN

nanal, quincenal, mensual…	**ACTIVIDADES A REALIZAR**
1ª ENTREGA	CUADERNILLO COMPLETO O 1º PARCIAL: 11 DIC
2ª ENTREGA	CUADERNILLO COMPLETO O 2º PARCIAL: 4 MARZO
3ª ENTREGA	EXAMEN EXTRAORDINARIO: 26 MAYO

Criterios de calificación

(Se establecerán en el Departamento de acuerdo con los criterios de calificación comunes del centro. Puede consultarse blog averroes. Programaciones didácticas). Entrega completa, orden, claridad, presentación formal, corrección expresiva, gramatical y ortográfica.

Opción para acortar el proceso de recuperación de la materia pendiente.

(Los Departamentos describirán la posibilidad de esta opción CON LA ENTREGA PARCIAL O COMPLETA SI LO DESEA).

CONTENIDOS MÍNIMOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CONTENIDOS MÍNIMOS: Los cuadernillos desarrollan los contenidos mínimos y competencias básicas. Su realización es sencilla.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN. Será necesario la entrega en plazo y forma del cuadernillo. Se presentará en un cuadernillo o

portafolio donde se indicará el nombre, curso y materia. Se realizarán todas las actividades propuestas de forma ordenada y clara. Se cuidará la presentación formal, márgenes, párrafos y expresión. Si el alumno optara por no realizar el cuadernillo realizará necesariamente un examen final de recuperación con los contenidos de las actividades en el mes de mayo. En caso de no presentación podrá recuperar la asignatura de forma extraordinaria en el mes de septiembre. El alumno podrá sustituir el examen de septiembre por la entrega del cuadernillo.

Las actividades propuestas permitirán evaluar la capacidad de análisis, concreción de conceptos, capacidad sintética y crítica, reflexión personal, capacidad de relación de ideas y conceptos, contextualización de problemas, autores o textos. Como criterio general se tendrá en cuenta la corrección formal del ejercicio, la presentación y faltas de ortografía o sintaxis, pudiendo penalizar las pruebas con más de tres faltas o con errores graves de expresión.

Las cuestiones de las pruebas objetivas o exámenes podrán incluir de modo aproximado:

- Definiciones de conceptos fundamentales: Se evaluará la capacidad analítica, el rigor y claridad, la precisión y la relación con diferentes sentidos.
- Cuestiones sobre actividades realizadas: Se evaluará la capacidad de relación, síntesis y reflexión sobre la problemática concreta, así como el rigor y precisión sobre la cuestión concreta (evitando la dispersión o la mera recapitulación memorística). (Hasta dos puntos cada una)
- Comentarios de Textos: Se evaluará la capacidad analítica para identificar y aclarar las ideas fundamentales del fragmento, su relación con problemas y contextos concretos, identificar autores, ideas y problemas, la reflexión y crítica personal, la elaboración de argumentos adecuados.

En Sevilla, 30 de Septiembre de 2020.

Dep. Filosofía. **Recibí alumno.** **Recibí familias.**

MODELO DE FICHA DE SEGUIMIENTO PLAN ESPECÍFICO

DEL ALUMNADO REPETIDOR QUE NO SUPERÓ LA MATERIA

PROFESORADO RESPONSABLE DE LA MATERIA: IGNACIO MENA

M AT E R I A:

N I V E L:

NOMBRE ALUMNO/A:

OBJETIVOS:

- Ayudar al alumno/a a mejorar sus competencias y destrezas.
- Motivarlo/la en la realización de actividades variadas y creativas que lo conecten mejor con la asignatura y con el descubrimiento de sus capacidades.
- Otros:……..

ACTIVIDADES:

Para cada alumno se describirán las actividades pertinentes.

FECHAS DE ENTREGA DE LAS ACTIVIDADES:

En Sevilla a _30__ de __Septiembre___ de 2020

El Profesor/a:

Fdo.

RECIBIDO:

Madre/padre/tutor Legal

Programación didáctica de Filosofía de 4º de ESO

Objetivos

1. Valorar la capacidad transformadora y normativa de la razón para construir una sociedad más justa, en la que exista una verdadera igualdad de oportunidades.
2. Adoptar una actitud crítica y reflexiva ante las cuestiones teóricas y prácticas, fundamentando adecuadamente las ideas y basándose en el diálogo racional.
3. Consolidar la competencia social y ciudadana fundamentando teóricamente su sentido, valor y necesidad para ejercer una ciudadanía democrática.
4. Desarrollar una conciencia cívica, crítica y autónoma, inspirada en los derechos humanos y comprometidos con la construcción de una sociedad democrática, justa y equitativa y con la defensa de la naturaleza, desarrollando actitudes de solidaridad y participación en la vida comunitaria.
5. Identificar y apreciar el sentido de los problemas filosóficos y emplear con propiedad y rigor los nuevos conceptos y términos asimilados para el análisis y la discusión.
6. Argumentar de modo coherente el propio pensamiento de forma oral y escrita, contrastándolo con otras posiciones y argumentaciones.
7. Practicar y valorar el diálogo filosófico como proceso de encuentro racional y búsqueda colectiva de la verdad y la consecución de objetivos comunes consensuados.
8. Analizar y comentar textos filosóficos, tanto en su coherencia interna como en su contexto histórico, identificando los problemas que plantean, así como los argumentos y soluciones propuestas.
9. Utilizar procedimientos básicos para el trabajo intelectual y el trabajo autónomo: búsqueda y selección de información, contraste, análisis, síntesis y evaluación crítica de la misma, promoviendo el rigor intelectual en el planteamiento de los problemas.
10. Adoptar una actitud de respeto de las diferencias y crítica ante todo intento de justificación de las desigualdades sociales y ante toda discriminación, ya sea por sexo, etnia, cultura, creencias u otras características individuales y sociales.

Esta materia contribuye al desarrollo de las competencias clave para el aprendizaje permanente propuestas en el marco educativo europeo. A través de la argumentación racional de los bloques dedicados a la inteligencia y la razón, se educa la expresión e interpretación del pensamiento y de los sentimientos, utilizando el lenguaje para regular la propia conducta y las relaciones sociales. Se emplea el razonamiento lógico y los procesos propios de pensamiento, análisis, síntesis, relación, asociación, para propiciar la resolución de problemas y el conocimiento de diferentes lenguajes comunicativos, con ello, el alumnado desarrollaría la competencia lingüística (CCL). Así mismo, a través del estudio de la metafísica, la teoría del conocimiento y la filosofía de la ciencia y de la naturaleza. el alumnado debe profundizar en el conocimiento de sí mismo y en la comprensión del entorno, posibilitando su competencia para interpretar sucesos, al analizar sus causas, predecir consecuencias y examinar críticamente los factores capaces de transformar la realidad, facilitando el desarrollo de la competencia matemática y las competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT). En el ámbito práctico, el estudio de la ética y la filosofía política, desarrollará la comprensión de la realidad individual, cultural y social de la mano de la capacidad normativa y transformadora de la Filosofía, al permitir realizar razonamientos críticos y dialogantes y fomentar el respeto por los valores universales y la participación activa en la vida democrática, incluidas en la competencia social y cívica.(CSC). Desde los estudios de estética, se alcanzan competencias culturales como el respeto a la libertad de expresión y a la diversidad cultural, que potencian la adquisición de la competencia conciencia y expresiones culturales (CEC) y la competencia sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP). A través de sus métodos se proporcionan las herramientas de investigación necesarias para desarrollar la competencia digital (CD). Finalmente, la materia en su conjunto debe motivar al alumnado para aprender a aprender (CAA), competencia que está en la base del amor al saber por saber, finalidad que encarna la Filosofía como ninguna otra materia y que constituye el punto de apoyo para experimentar y generar iniciativas personales, enfrentándose a la vida y, en definitiva, crecer como personas. Estrategias metodológicas

Se propone una metodología activa, centrada en la participación individual y colectiva del alumnado, que favorezca el pensamiento crítico y racional, y en la que el aprendizaje significativo y por descubrimiento sea la piedra angular. Aprendizaje que parta de lo que el alumnado ya sabe, conocimientos previos, para que, con la guía del profesorado hacia la nueva información, reorganice su conocimiento del mundo, provocando aprendizajes útiles aplicables fuera del aula, aprendiendo así para la vida y a aprender. Partir de estos conocimientos es fundamental para una correcta organización del proceso de enseñanza-aprendizaje, pues si no se construye sobre ellos, el alumnado aprende «cosas» que apenas nada tienen que ver con sus conocimientos y que, por el mismo motivo, olvidan con gran facilidad. Las líneas metodológicas que se proponen serán, entre otras, tomar como punto de partida lo que los alumnos y alumnas conocen y piensan sobre el tema de estudio y organizar el trabajo teniendo en cuenta tales preconcepciones. El aprendizaje no consiste en rechazar los prejuicios u opiniones, que siempre configuran una mente, sino en hacerlos explícitos para ponerlos a prueba, accediendo desde ellos a una visión más correcta o adecuada. Crear un clima de respeto y de apertura que posibilite y desarrolle tanto la capacidad de admiración, de duda e interrogación, como la capacidad de reflexión, de diálogo, de crítica constructiva y de valoración del ser humano en su totalidad. Así mismo hay que favorecer en nuestro alumnado la capacidad de pensar, de plantear y delimitar problemas distinguiendo los datos subjetivos de los objetivos. Favorecer la investigación personal y de grupo mediante el diálogo, el debate y la confrontación de las distintas ideas e hipótesis que hagan posible la tolerancia y la apertura hacia planteamientos distintos a los propios, así como el rechazo de todo

tipo de discriminación; motivar y posibilitar la elaboración, consolidación y maduración de conclusiones y actitudes personales acerca de los contenidos trabajados. Buscar la interdisciplinariedad ya que muchos de los contenidos de esta materia se pueden relacionar fácilmente con los conocimientos adquiridos en el estudio de otras materias como Matemáticas, Geografía e Historia, Latín, Griego, Biología y Geología, Física, Literatura, Economía, Tecnología, etc. Para ello se escogerán una serie de autores clave de la historia del pensamiento que servirán de hilo conductor a las temáticas generales delos bloques de contenidos. Se proponen estrategias expositivas para la presentación de hechos, conceptos, teorías y problemas, de modo que ayuden al alumnado a situarse ante los temas en cuestión, estas estrategias serán acompañadas de actividades complementarias que ayuden a asimilar lo explicado; estrategias de indagación en las que el alumnado tenga que investigar sobre los problemas filosóficos y los autores seleccionados en la programación a través de lecturas, visionado de películas y búsqueda en la red; estrategias de elaboración de trabajos por escrito que faciliten el aprendizaje de técnicas como la exposición argumentada de su propio modo de entender y concebir los problemas filosóficos y las soluciones a los mismos, el comentario de texto, o cualquier otro trabajo que requiera ser presentado por escrito; estrategias de diálogo con las que los estudiantes experimenten el enriquecimiento mutuo que supone el compartir sus ideas con los demás. Los métodos deben partir de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado, ajustándose al nivel inicial de éste, teniendo en cuenta la atención a la diversidad y el respeto a los distintos ritmos y estilos de aprendizaje, mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo. Los recursos que se pueden emplear son numerosos desde noticias de prensa y artículos de opinión, documentos audiovisuales y diálogos clarificadores en la clase. La proyección de una película de ficción, acompañada de un coloquio (cine-forum), puede ser un recurso útil dentro de las actividades de aproximación al núcleo temático o al final, como actividad de aplicación y transferencia. Se debe profundizar en las disertaciones filosóficas y los debates.

Contenidos, criterios de evaluación, competencias implicadas y estándares de aprendizaje. Bloque 1. La Filosofía.

Origen y significado de la Filosofía. La función de la Filosofía en el conjunto de la cultura occidental.

Criterios de evaluación

1. Comprender qué es la reflexión filosófica, diferenciándola de otros tipos de saberes que estudian aspectos concretos de la realidad y el individuo. CCL, CSC.

2. Conocer el origen de la filosofía occidental, dónde, cuándo y por qué surge, distinguiéndola de los saberes pre-racionales, el mito y la magia, en tanto que saber práctico, y comparándola con algunas características generales de las filosofías orientales. CCL, CSC.

3. Identificar el primer interrogante filosófico de la filosofía griega, la pregunta por el origen, y conocer las primeras respuestas a la misma, dadas por los primeros pensadores griegos. CCL, CSC.

4. Conocer el giro antropológico de la filosofía en el siglo V a C., explicando algunas de las ideas centrales de Sócrates y de Protágoras y reflexionando sobre la aplicación práctica de la filosofía respecto al individuo y a la sociedad en la que vive. CCL, CSC.

5. Reflexionar y argumentar, de forma escrita y oral, sobre el interés, específicamente humano, por entenderse a sí mismo y a lo que le rodea. CCL, CSC, CAA.

6. Reconocer las diferentes funciones de la filosofía en tanto que saber crítico que aspira a fundamentar, analizar y argumentar sobre los problemas últimos de la realidad, desde una vertiente tanto teórica como práctica. CCL, CSC.

Estándares de aprendizaje.

1.1. Define y utiliza conceptos como filosofía, mito, logos, saber, opinión, abstracto, concreto, razón, sentidos, arché, causa, monismo, dualismo, pluralismo, substancia, prejuicio y elabora un glosario con las mismas.

1.2. Distingue entre, conocer, opinar, argumentar, interpretar, razonar, analizar, criticar, descubrir, crear.

2.1. Explica las diferencias entre la explicación racional y la mitológica.

2.2. Lee textos interpretativos y descriptivos de la formación del Cosmos y el ser humano, pertenecientes al campo mitológico y al campo racional y extrae semejanzas y diferencias en los planteamientos.

3.1. Describe las primeras respuestas presocráticas a la pregunta por el arché, conoce a los autores de las mismas y reflexiona por escrito sobre las soluciones de interpretación de la realidad expuestas por Heráclito, Parménides y Demócrito.

4.1. Compara la interpretación del ser humano y la sociedad defendida por Sócrates con la expuesta por Protágoras, argumentando su propia postura.

5.1. Realiza pequeños ensayos, argumentando sus opiniones de forma razonada.

6.1. Diserta sobre las posibilidades de la filosofía según sus diferentes funcionalidades.

Bloque 2. Identidad personal.

El ser humano desde el punto de vista filosófico: El concepto de persona. Las aportaciones de la Psicología al concepto de persona. La cuestión de la identidad personal y la pregunta por el sentido de la existencia. La especificidad de lo humano: emociones, sentimientos, motivos.

Criterios de evaluación

1. Comprender la profundidad de la pregunta ¿quién soy?, conociendo algunas respuestas dadas desde la psicología y la filosofía, reflexionando y valorando la importancia de conocerse a uno mismo y expresándolo por escrito. CCL, CSC, CAA.

2. Definir qué es la personalidad, así como los principales conceptos relacionados con la misma. CCL, CSC, CAA.

3. Conocer y explicar las tesis centrales de algunas teorías sobre la personalidad. CCL, CSC, CAA.

4. Reconocer las etapas del desarrollo de la identidad personal, reflexionando sobre los factores que determinan el éxito y el fracaso y aportando la propia opinión razonada sobre estos dos conceptos. CCL, CSC, CAA.
5. Analizar que se entiende por inconsciente en el marco del pensamiento del psicoanálisis. CCL, CSC, CAA.
6. Reflexionar de forma escrita y dialogar en grupo sobre la posible incidencia en la formación de la personalidad, de la herencia genética y de lo adquirido. CCL, CSC, CAA.
7. Investigar en Internet, seleccionando la información más significativa, en qué consiste la filosofía de la mente y la neurociencia. CCL, CSC, CAA, CD.
8. Identificar la función e importancia de la motivación como factor energético y direccional de la vida humana en sus múltiples dimensiones. CCL, CSC, CAA.
9. Reconocer, en el marco de la teoría cognitiva, el valor del conocimiento como elemento motivador de la conducta humana, reflexionando sobre la consideración del ser humano como animal racional. CCL, CSC, CAA.
10. Explicar las ideas centrales de la teoría humanística sobre la motivación, reflexionando sobre el carácter de la motivación como elemento distintivo del ser humano frente a lo meramente animal. CCL, CSC, CAA.
11. Conocer la condición afectiva del ser humano, distinguiendo entre impulsos, emociones y sentimientos y reconociendo el papel del cuerpo en la posibilidad de manifestación de lo afectivo. CCL, CSC, CAA.
12. Valorar la importancia de la interrelación entre la motivación y lo afectivo para dirigir la conducta humana en diferentes direcciones y con distinta intensidad. CCL, CSC, CAA.
13. Reflexionar y argumentar sobre la importancia de la motivación y de las emociones, como la curiosidad y el placer de aprender, el deseo de lograr objetivos, la satisfacción por la resolución de problemas, el agrado por el reconocimiento de éxito, la complacencia por el estímulo de iniciativas, entre otros. CCL, CSC, CAA.
14. Reflexionar sobre el papel de las emociones como herramienta para ser emprendedor y creativo. CCL, CSC, CAA, CEC.
15. Conocer, desde la historia de la filosofía, algunas de las reflexiones sobre aspectos que caracterizan al ser humano en cuanto tal, valorando la función de la filosofía como saber originario e integrador de múltiples perspectivas cuyo centro común es el hombre. CCL, CSC, CAA.
16. Explicar las teorías del alma de Platón y de Aristóteles, reflexionando sobre la consideración y la interrelación entre el alma, el cuerpo y los afectos, que se analizan en dichas teorías. CCL, CSC, CAA.
17. Conocer la importancia de la introspección señalada por Agustín de Hipona, como método de autoconocimiento y de formación de la propia identidad. CCL, CSC, CAA.
18. Describir y comparar la concepción cartesiana del papel del pensamiento como aspecto que define al individuo, frente a las concepciones materialistas y mecanicistas del hombre-máquina en el materialismo francés del siglo XVIII. CCL, CSC, CAA.
19. Conocer la importancia de la facultad de la voluntad como elemento definitorio de lo humano. CCL, CSC, CAA.
20. Expresar alguna de las consideraciones filosóficas sobre lo afectivo. CCL, CSC, CAA.
21. Reconocer las implicaciones filosóficas de la idea del hombre como proyecto. CCL, CSC, CAA.

Estándares de aprendizaje.

1.1. Define y utiliza conceptos como personalidad, temperamento, carácter, conciencia, inconsciencia, conductismo, cognitivismo, psicología humanística, psicoanálisis y elabora un glosario con dichos términos.

2.1. Define y caracteriza qué es la personalidad.

3.1. Conoce las tesis fundamentales sobre la personalidad y argumenta sobre ello.

4.1. Lee textos literarios en los que se analiza la personalidad de los personajes e identifica los rasgos y los tipos de personalidad y reflexiona por escrito sobre la temática. 5.1. Analiza qué se entiende por inconsciente.

6.1. Lee y analiza textos filosóficos, literarios o científicos cuyo punto de reflexión sea la herencia adquirida en la formación de la personalidad, incidiendo en el autoconocimiento de uno mismo.

7.1. Investiga y selecciona información significativa sobre conceptos fundamentales de filosofía de la mente.

8.1. Define y utiliza con rigor conceptos como motivación, emoción, sentimiento, necesidades primarias y secundarias, autorrealización, vida afectiva, frustración.

9.1. Explica las tesis más importantes de la teoría cognitiva acerca del conocimiento y la motivación.

10.1. Explica las ideas centrales de la teoría humanística sobre la motivación y expresa su opinión razonada al respecto.

10.2. Explica y compara la visión sobre la motivación de la teoría cognitivista y de la teoría humanística sobre la motivación.

11.1. Analiza y argumenta sobre textos breves y significativos de autores relevantes sobre las emociones, argumentando por escrito las propias opiniones.

12.1. Analiza textos y diserta sobre la incidencia de las emociones, como la frustración, el deseo, o el amor entre otras, en la conducta humana.

13.1. Argumenta sobre el papel de las emociones para estimular el aprendizaje, el rendimiento, el logro de objetivos y la resolución de problemas, entre otros procesos.

14.1. Analiza textos en los que se describe el papel de las emociones como estímulo de la iniciativa, la autonomía y el emprendimiento.
15.1. Desarrolla de forma colaborativa un glosario para publicar en Internet, con la terminología filosófica de la unidad.

16.1. Explica la teoría del alma de Platón.

16.2. Explica la teoría del alma de Aristóteles.

16.3. Argumenta su opinión sobre la relación entre el cuerpo y la mente o alma.
17.1. Explica qué es la introspección según Agustín de Hipona utilizando este tipo de pensamiento en primera persona para describirse a sí mismo.

18.1. Expone el significado de la tesis de Descartes Pienso, luego existo.

18.2. Expone sus reflexiones sobre las implicaciones del materialismo en su descripción del ser humano.
19.1. Explica qué es la voluntad.
20.1. Argumenta, desde el plano filosófico, sobre el papel de las emociones en la consideración del ser humano en cuanto tal. 21.1. Expresa y desarrolla la idea de hombre como proyecto. Bloque 3. Socialización.
La dimensión social y cultural del ser humano. El proceso de socialización. Las teorías sobre el origen de la sociedad.
Criterios de evaluación

1. Identificar al otro tal como es en su individualidad y, al mismo tiempo, identificarle como un alter ego que comparte un espacio y unas circunstancias comunes, dando lugar a la intersubjetividad. CCL, CSC, CAA.

2. Reconocer la dimensión social y cultural del ser humano, Identificando y distinguiendo los conceptos de cultura y de sociedad. CCL, CSC, CAA, CEC.

3. Identificar el proceso de construcción, elementos y legitimación de una cultura, valorando a ésta no solo como instrumento de adaptación al medio, sino como herramienta para la transformación y la autosuperación. CCL, CSC, CAA, CEC.

4. Conocer los diferentes elementos del proceso de socialización y relacionarlos con la propia personalidad. CCL, CSC, CAA, CEC.
5. Conocer las teorías sobre el origen de la sociedad y reflexionar de forma escrita sobre las mismas, argumentando las propias opiniones al respecto. CCL, CSC, CAA.

6. Comprender el sentido del concepto de civilización, relacionando sus semejanzas y diferencias con el de cultura. CCL, CSC, CAA, CEC.

7. Definir qué es la comunicación, analizando las formas de comunicación no verbal, y la incidencia de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación. CCL, CSC, CAA.
8. Reflexionar sobre el posible papel activo de uno mismo en la construcción de la cultura y, en cuanto tal, identificarse como ser creativo e innovador, capaz de generar elementos culturales. CCL, CSC, CAA. CEC.

9. Reflexionar e indagar sobre el relativismo cultural y el etnocentrismo. CCL, CSC, CAA, CEC.
Estándares de aprendizaje. -
1.1. Define y utiliza conceptos como individualidad, alteridad, socialización, estado de naturaleza, derechos naturales, contrato social, respeto, propiedad, Estado, legitimación, institucionalización, rol, status, conflicto y cambio social, globalización.
2.1. Define y explica el significado de los conceptos de cultura y de sociedad, haciendo referencia a los componentes socioculturales que hay en el ser humano.

3.1. Expresa algunos de los principales contenidos culturales, como son las instituciones, las ideas, las creencias, los valores, los objetos materiales, etc.

3.2. Conoce los niveles a los que se realiza la internalización de los contenidos culturales de una sociedad, esto es, a nivel biológico, afectivo y cognitivo.
4.1. Describe la socialización primaria y secundaria.
5.1. Explica las tesis fundamentales sobre el origen de la sociedad y el Estado.
6.1. Explica qué es una civilización, poniendo ejemplos fundamentados, e investiga y reflexiona sobre las semejanzas y diferencias entre oriente y occidente.
7.1. Explica qué es la comunicación y reflexiona sobre las ventajas e inconvenientes cuando la herramienta para la misma son las nuevas tecnologías.
8.1. Reflexiona por escrito sobre el papel activo de uno mismo en su contexto sociocultural, como ser capaz de innovar y genera cambios culturales.
9.1. Conoce y reflexiona sobre el relativismo cultural y el etnocentrismo, expresando conclusiones propias, aportando ejemplos con hechos investigados y contrastados en Internet.
Bloque 4. Pensamiento.
Razón e inteligencia, las distintas perspectivas y las aportaciones históricas. Racionalidad teórica y racionalidad práctica.
Conocimiento y acción. Razón y verdad. Las distintas teorías sobre la verdad. Criterios de evaluación

1. Comprender la facultad racional como específica del ser humano y sus implicaciones, analizando en qué consiste la racionalidad y cuáles son sus características. CCL, CSC, CAA.

2. Explicar las tesis básicas de algunas concepciones filosóficas sobre las posibilidades y límites de la razón. CCL, CSC, CAA.

3. Distinguir la racionalidad teórica de la racionalidad práctica, así como teoría y experiencia. CCL, CSC, CAA.

4. Conocer la concepción contemporánea sobre la inteligencia, incidiendo en la teoría de la inteligencia emocional de Daniel Goleman. CCL, CSC, CAA.

5. Comprender algunos de los principales tipos de verdad: la verdad como correspondencia, la verdad según el pragmatismo americano, la verdad desde el perspectivismo y el consenso, reflexionando sobre la posibilidad de alcanzar la verdad absoluta. CCL, CSC, CAA. Estándares de aprendizaje.

1.1. Define y utiliza conceptos como razón, sentidos, experiencia, abstracción, universalidad, sistematicidad, racionalismo, dogmatismo, empirismo, límite , inteligencia, inteligencia emocional, certeza, error.

1.2. Explica qué es la racionalidad y describe algunas de sus características.

2.1. Explica la concepción sobre las posibilidades de la razón.

3.1. Identifica la dos posibilidad de aplicación de la racionalidad: teórica y práctica.

4.1. Explica las tesis centrales de la teoría de la inteligencia emocional.

4.2. Argumenta sobre la relación entre la razón y las emociones.

5.1. Define algunos tipos de verdad, como son la verdad como correspondencia, la verdad según el pragmatismo americano y la verdad desde el perspectivismo.

5.2. Reflexiona sobre la parte positiva de equivocarse y la importancia del error Bloque 5.

Realidad y metafísica.

Qué es la metafísica. Metafísica y filosofía de la naturaleza. Metafísica y ciencia actual, las nuevas teorías científicas.

Criterios de evaluación

1. Conocer el significado del término metafísica, comprendiendo que es la principal disciplina de las que componen la Filosofía, identificando su objetivo fundamental, consistente en realizar preguntas radicales sobre la realidad, y entendiendo en qué consiste el preguntar radical. CCL, CSC, CAA.

2. Comprender una de las principales respuestas a la pregunta acerca de lo que es:, la Naturaleza e identificar esta, no sólo como la esencia de cada ser, sino además como el conjunto de todas las cosas que hay y conocer algunas de las grandes preguntas metafísicas acerca de la Naturaleza: el origen del universo, la finalidad el Universo, cuál es el orden que rige la Naturaleza, si es que lo hay, y el puesto del ser humano en el cosmos, reflexionando sobre las implicaciones filosóficas de cada una de estas cuestiones. CCL, CSC, CAA.

3. Conocer las implicaciones filosóficas de la teoría del Caos, comprendiendo la importancia de señalar si la naturaleza se rige por leyes deterministas, o bien, si rige el azar cuántico, y argumentar la propia opinión sobre cómo afecta esta respuesta de cara a la comprensión de la conducta humana. CCL, CSC, CAA.

4. Reflexionar sobre la interrogación por el sentido de la existencia, explicando las tesis centrales de algunas teorías filosóficas de la vida, y disertar razonadamente sobre la vida o la muerte, o el devenir histórico, o el lugar del individuo en la realidad, entre otras cuestiones metafísicas. CCL, CSC, CAA. Estándares de aprendizaje.

1.1. Define y utiliza conceptos como metafísica, realidad, pregunta radical, esencia, Naturaleza, cosmos, caos, creación, finalismo, contingente, mecanicismo, determinismo.

1.2. Define qué es la metafísica, su objeto de conocimiento y su modo característico de preguntar sobre la realidad.

2.1. Expresa las dos posibles respuestas a la pregunta por el origen del Universo, es eterno o fue creado, y expone sus reflexiones sobre las implicaciones religiosas y filosóficas de ambas.

2.2. Expone las dos posturas sobre la cuestión acerca de si el Universo tiene una finalidad, una dirección, o si no la tiene, y argumenta filosóficamente su opinión al respecto.

2.3. Analiza textos cuyo punto de reflexión es la realidad física que nos rodea y los interrogantes filosóficos que suscita.

3.1. Define qué es el determinismo y qué es el indeterminismo en el marco de la reflexión sobre si existe un orden en el Universo regido por leyes.

4.1. Conoce las tesis centrales del vitalismo de filósofos que reflexionan sobre la vida.

4.2. Analiza textos literarios, filosóficos y científicos que versan sobre temas metafísicos como la existencia, la muerte, el devenir histórico o el lugar el individuo en la realidad argumentando, y expone sus propias reflexiones al respecto.

Bloque 6. Transformación.

El concepto de libertad, distintas teorías y perspectivas. La Estética como la parte de la filosofía. La capacidad humana de la creatividad.

Criterios de evaluación

1. Conocer los dos significados del concepto de libertad de acción: la libertad negativa y la libertad positiva, aplicándolos tanto en el ámbito de la sociedad política como en el terreno de la vida privada o libertad interior. CCL, CSC, CAA.

2. Comprender qué es el libre albedrío o libertad interior, relacionándolo con la posibilidad de autodeterminación de uno mismo y con la facultad de la voluntad. CCL, CSC, CAA.

3. Reflexionar y argumentar sobre la relación entre la libertad interior y la libertad social y política. CCL, CSC, CAA.
4. Conocer la existencia de determinismo en la naturaleza, analizando la posibilidad del ser humano de ser libre, teniendo en cuenta que es un ser natural y, en cuanto tal, sometido a las leyes de la naturaleza. CCL, CSC, CAA.
5. Reconocer las tres posturas sobre el problema de la libertad absoluta o condicionada: la tesis estoica, la negación del sometimiento de la voluntad a las leyes naturales de Kant y la posición intermedia que rechaza, no la libertad, sino la libertad absoluta. CCL, CSC, CAA.
6. Conocer la Estética como la parte de la filosofía que estudia el proceso creativo, la experiencia estética y la belleza. CCL, CSC, CAA, CEC.
7. Identificar qué es la imaginación, en tanto que facultad específica del ser humano, explicando cómo funciona y cuáles son sus características. CCL, CSC, CAA.
8. Reconocer la capacidad humana de la creatividad, en tanto que potencialidad existente en todas las personas y que se consigue entrenando el cerebro. CCL, CSC, CAA, CEC.
9. Conocer las fases del proceso creativo, y reflexionar sobre la importancia de que el pensamiento divergente imaginativo y el pensamiento lógico y racional, trabajen juntos. CCL, CSC, CAA, CEC.
10. Conocer y aplicar algunas técnicas de desarrollo de la creatividad. CCL, CSC, CAA, CEC.
11. Utilizar la técnica del brainstorming para construir una historia literaria con trasfondo filosófico. CCL, CSC, CAA.
12. Valorar la libertad como condición básica para la creatividad innovadora, la conexión de las ideas preexistentes entre sí y la competitividad. CCL, CSC, CAA.
13. Conocer las características de las personas especialmente creativas, como la motivación, la perseverancia, la originalidad y el medio, investigando sobre cómo se pueden potenciar dichas cualidades. CCL, CSC, CAA, CEC.
14. Reflexionar de forma argumentada sobre el sentido del riesgo y su relación para alcanzar soluciones innovadoras y, por tanto, la posibilidad de evolucionar. CCL, CSC, CAA. Estándares de aprendizaje.

1.1. Define y utiliza conceptos como voluntad, libertad negativa, libertad positiva, autodeterminación, libre albedrío, determinismo, indeterminismo, condicionamiento.

1.2. Analiza textos breves sobre el tema de la libertad, y argumenta la propia opinión.
2.1. Explica qué es el libre albedrío y la facultad humana de la voluntad.
3.1 Expone sus reflexiones sobre la posibilidad de que exista o no el libre albedrío, teniendo en cuenta los avances en el conocimiento de la genética y la neurociencia.
4.1. Argumenta sobre las posibilidades del ser humano de actuar libremente, teniendo en cuenta que es un ser natural.
5.1. Expresa diferentes posturas de filósofos en torno al tema de la libertad.
6.1. Define y utiliza conceptos como estética, creatividad, sinapsis neuronal, imaginación, pensamiento divergente, pensamiento convergente, serendipia.

7.1. Lee y comenta textos breves y significativos sobre el mecanismo de aparición de ideas nuevas.

7.2. Explica qué es la imaginación y la ejemplifica de forma práctica mediante la redacción de relatos breves de trasfondo filosóficos.
8.1. Analiza textos de literatura fantástica, considerando y reflexionando sobre los elementos específicamente creativos.
9.1. Explica las fases del proceso creativo.

10.1. Utiliza la técnica de desarrollo de la creatividad conocida como de revisión de supuestos e inversión, y la aplica sobre alguna teoría filosófica o científica.

10.2. Explica las principales técnicas de desarrollo de la creatividad.
11.1. Utiliza de forma colectiva la técnica del brainstorming para reflexionar sobre temas filosóficos tratados durante el curso.
12.1. Argumenta, razonando su opinión, sobre el papel de la libertad como condición fundamental para la creación.
13.1. Explica las características de las personas especialmente creativas y algunas de las formas en que puede potenciarse esta condición.
14.1 Argumenta sobre la importancia de asumir riesgos y salir de la llamada zona de confort para alcanzar metas y lograr resultados creativos e innovadores.

Bloque 7. Contenidos transversales.

Lectura de textos filosóficos y textos pertenecientes a otras ramas del saber relacionados con las temáticas filosóficas estudiadas. Composición escrita de argumentos de reflexión filosófica y de discursos orales, manejando las reglas básicas de la retórica y la argumentación. Uso de los procedimientos y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación de trabajo intelectual adecuados a la Filosofía.

Criterios de evaluación

1. Leer comprensivamente y analizar, de forma crítica, textos significativos y breves, pertenecientes a pensadores destacados. CCL.
2. Argumentar y razonar los propios puntos de vista sobre las temáticas estudiadas en la unidad, de forma oral y escrita, con claridad y coherencia. CCL.

3. Seleccionar y sistematizar información obtenida de diversas fuentes. CCL, CD, CAA.

4. Analizar y argumentar sobre planteamientos filosóficos, elaborando de forma colaborativa esquemas, mapas conceptuales, tablas cronológicas y otros procedimientos útiles, mediante el uso de medios y plataformas digitales. CCL, CD.

SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS

1T: Bloque 1-2.

2T: Bloque 3-4.

3T: Bloque 5-6

Los contenidos transversales del bloque 7 serán los ejes fundamentales que se desarrollarán en relación a los contenidos de los diferentes bloques con actividades iniciales, de desarrollo y de ampliación o refuerzo del aprendizaje a partir de una selección de autores clave. En una asignatura introductoria y optativa por primera vez en la Eso y dado el perfil del alumnado, que ha accedido a la materia con dificultades de abstracción y comprensión lectora en muchos casos graves como muestran los resultados de la evaluación inicial, los objetivos, contenidos y criterios serán mínimos y flexibles.

No obstante, dada la dinámica del aula y los resultados de la evaluación inicial, con resultados negativos en las competencias básicas, hemos planteado este curso sugerir temas y textos de psicología, antropología y sociología más cercanos a los alumnos. Por ello el temario será abierto y flexible con los siguientes ejes fundamentales:

1. Filosofía, ciencia y religión.
2. El ser humano: concepciones filosóficas.
3. Cultura y sociedad.
4. El conocimiento: la percepción.
5. El aprendizaje y la inteligencia. Conciencia y drogas.
6. La personalidad.

Instrumentos de evaluación

Los instrumentos de evaluación deben ser lo suficientemente amplios y flexibles como para permitir la evaluación de las actitudes adquiridas por los alumnos incluso en los casos más difíciles de determinar. Todos los alumnos no son iguales, y entre los mecanismos establecidos para atender a la diversidad no son los de evaluación los menos importantes. De ahí que no se hable de un solo mecanismo. Estos serán:

* La corrección continua de ejercicios realizados en casa a partir de textos y apuntes. No obstante, esta evaluación nunca podrá ser determinante para aprobar dado que el alumno trabaja a menudo fuera de la vista del profesor y puede recibir ayudas externas, situación que hemos comprobado se produce a menudo en los últimos años.
* La observación sistemática del trabajo diario de los alumnos en la clase, puesto que se trata sobre todo de evaluar la adquisición de actitudes, muchas de las cuales se determinan en ésta, debido a que es la clase el ámbito social por excelencia del alumno. Esta observación se centrará en la participación de los alumnos en la discusión conjunta de los temas y tendrá en cuenta tanto la cantidad como la calidad de las intervenciones.
* La realización de pruebas periódicas que determinen sobre todo el grado en el que los alumnos realmente estén cambiando sus actitudes y mejorando sus competencias. La titulación en secundaria supone que el alumno alcance unas determinadas competencias y, por mucho que a lo largo del curso, el alumno realice las actividades encaminadas a su consecución, si ésta no se produce, la evaluación tendrá que ser negativa para poder ofrecer al alumno la oportunidad de alcanzarlas antes de continuar estudios.
* Elaboración de esquemas, definiciones y comentarios
* Trabajos de desarrollo e investigación individuales o grupales
* Actividades con la pizarra digital, internet y recursos multimedia
* Tests, comentarios y resúmenes de los materiales, autores o de los documentos repartidos
* Actividades de control del fomento de la lectura, tanto en su expresión oral como escrita, a partir de un libro obligatorio si se estimara.
* Trabajos monográficos interdisciplinares y específicos
* Observación de actitudes: adquisición de valores democráticos, no discriminatorios ni sexistas, tolerantes y respetuosos de la diversidad

Si contamos con la dinámica del aula y explicamos primeramente la evaluación de manera más concreta, diremos que es conveniente realizar al término de cada grupo de temas algún tipo de actividades de recapitulación y transferencia. Nosotros consideraremos que lo son las pruebas escritas, pues su contenido versará exactamente sobre estas competencias y se encaminarán a conocer el grado con el que el alumno ha integrado lo adquirido en el mundo intelectual que poseía previamente y que le rodea de manera más cercana.

En cuanto a las pruebas, consideramos que debe haber una prueba parcial al final de cada evaluación, aunque se pueden realizar dos si el trimestre es muy largo y hay mucha materia. El alumno tendrá que aprobar todas ellas para obtener una nota de aprobado en la asignatura. No se contempla la posibilidad de hacer medias con otros aspectos si los resultados son inferiores a 4. Esta medida intenta enseñar a los alumnos a trabajar de forma constante y sostenida.

A la nota obtenida en los exámenes, le corresponderá un 50% de la nota final de la asignatura, a los que se añadirá, siempre y cuando ésta sea superior o igual a 4, un 30% para el cuaderno personal de trabajo y/o las actividades realizadas, con especial hincapié en la redacción, el orden y la completitud y la corrección formal. Finalmente, hasta un 20% repartidos de la siguiente manera: un 10% por aspectos relacionados con la observación sistemática de la adquisición de conocimientos y valores, y otros aspectos relacionados con la actitud en clase, incluyendo en este grupo el dominio de competencias sociales para el debate y la argumentación, la participación en la misma, la observación diaria de su trabajo en casa y en clase y la observación del desarrollo de las competencias básicas, con especial atención a las relacionadas con la autonomía personal, que permitirán al alumno aprender a corregirse a sí mismo y, por tanto, aprender a aprender. Y un último 10% dependerá de la propuesta de actividades voluntarias en las que el alumno puede mostrar fácilmente su interés y curiosidad, su deseo de aprender y de corregirse y su actitud en general ante la asignatura.

No obstante, se recuerda que para poder sumar este 30% y este 20% la nota en los exámenes deberá ser igual o superior a 4. En el caso de alumnado con NEE los contenidos pasarán a un segundo plano y se incidirá en los procedimientos, actitudes y técnicas de lectura y comprensión, la evaluación será global e individual atendiendo a la adquisición de competencias básicas y al logro de avances de aprendizaje desde la evaluación inicial.

Evaluación global

Como ya hemos sugerido en alguna ocasión, pensamos que todas las competencias a evaluar, así como los contenidos propios de la asignatura, están tan relacionados unos con otros, que es muy difícil realmente superar unos sin hacerlo en los otros. Así, un alumno que no sepa lo que es la contaminación, no podrá opinar sobre las medidas para terminar con ella, y mal podrá ser evaluado en ambos aspectos por el profesor si es incapaz de expresar con una cierta corrección lo que piensa de una y otras. Es decir, y para que quede claro, la asignatura no podrá superarse sin alcanzar una evaluación positiva en todos los aspectos implicados en la evaluación, siendo más importantes las competencias que los contenidos.

Igualmente y por los mismos motivos, queda establecido que el alumno tendrá que sacar al menos un 4 en las pruebas escritas para que se le sumen los tantos por cientos relacionados con el trabajo diario.

Quizá esto parezca chocar con nuestra idea de que las actitudes son priorizadas en esta asignatura. Pero si se examina atentamente la cuestión se observará que no existe contradicción posible. En efecto, el alumno debe captar una serie de conceptos, por muy básicos que sean, manejarlos después de manera que sea capaz de explicar lo que sabe y sólo entonces podrá opinar con un cierto fundamento, sólo entonces podremos decir que creará una actitud con base en los conocimientos que posee.

Hemos querido hacer hincapié en este punto porque nuestra sociedad adolece hoy en día de un problema capital que puede observarse fácilmente en los medios de comunicación al uso: parece como si todo el mundo pudiera opinar de todo sin importar que no sepan de nada. Consideramos que la opinión de cualquier persona enriquece a la comunidad sólo bajo la condición de que sea una opinión nacida del conocimiento y de la reflexión. Si no es así, la opinión no es tal, sino sólo prejuicio. El cometido de esta asignatura quizá sea, en palabras de Popper, que los alumnos acaben con sus prejuicios sobre tantos temas convirtiéndolos en opiniones fundadas, libres y personales, pero fundadas.

Por los mismos motivos, habrá quedado lo suficientemente claro que ningún alumno accederá a las pruebas parciales sin haber realizado todas las actividades que se hayan propuesto de forma obligatoria lo largo del trimestre, dado que, como indicábamos en otro apartado, en ese caso no contaríamos con instrumentos suficientes de evaluación para ello. En ese caso, el alumno acudiría a la evaluación extraordinaria para poder superar el curso, pero en modo alguno podría aprobársele en evaluación ordinaria, dado que no podría evaluarse el 50% de la nota.

Otro tema esencial en la evaluación es especificar qué ocurre cuando un alumno plantea al menos dos problemas muy graves: la falta reiterada de asistencia a clase y la permanencia en ésta sin interés ninguno por los temas tratados e incluso sin realizar las actividades propuestas. Consideramos evidente que en ambos casos el alumno comete lo que el Decreto de Derechos y Deberes de los alumnos considera una falta de indisciplina que incluso por reiterada comisión puede llegar a ser grave, pero además comete una falta académica, puesto que está negando la posibilidad de adquirir las competencias necesarias para aprender por lo que pensamos que la evaluación de la asignatura no tiene más remedio que no ser positiva. Si el alumno le niega al profesor su instrumento de evaluación más importante: el cuaderno de trabajo con las actividades realizadas, es como si se negara a realizar una prueba, es decir, ni el profesor ni nadie podría evaluarle.

Además, consideramos que la evaluación positiva pasa por una correcta implicación en la cotidianeidad de la clase de filosofía: participativa, atenta, no alborotadora, interesada y trabajadora. Sólo una cotidianeidad de este tipo puede garantizar que la evaluación se realice de forma justa y honesta, por cuanto que otro tipo de comportamientos impedirían algunos instrumentos de evaluación esenciales, como la observación sistemática del profesor o las aportaciones a la opinión del grupo. Es por tanto lógico que consideremos que el comportamiento descrito será estrictamente necesario para aprobar la asignatura, dado que de nuevo forma parte de ese 50% que también debe ser tenido en cuenta en la evaluación global. Dentro de este apartado, consideramos esencial insistir en la puntualidad del alumno en los trabajos que se le pidan a lo largo del trimestre, dado que es la única manera de que el alumno aprenda. Es importante insistir en este punto porque es costumbre de algunos alumnos entregar todos los ejercicios del trimestre justo antes del examen, lo que en ningún modo ayuda al alumnado a realizar un aprendizaje.

Finalmente, ningún proceso evaluador tiene sentido si no es convenientemente comunicado a los alumnos. Se dedicará, por tanto, una clase a exponer, con terminología a su alcance, a los alumnos lo que se espera de ellos: contenidos que van a evaluarse, habilidades que deben manejar al terminar cada evaluación, etc. De la misma manera, al terminar cada tema, se especificarán los contenidos y

competencias que van a exigirse, utilizando como guión (aunque no único. Pueden tratarse temas que estén fuera de éste y no por ello estarán fuera de los contenidos mínimos) sus materiales, autores o documentos empleados para impartir el tema. Este último punto es importante, pues no podemos traer aquí la secuenciación exacta de todos los contenidos que vamos a estudiar y trabajar.
Para terminar, dado que una evaluación es imposible si el alumno falta reiteradamente, se establece que más de tres faltas sin justificar durante el trimestre impedirán a alumno realizar las pruebas parciales pudiendo acudir solamente a las pruebas de recuperación y finales. Así, el alumno que acude puntualmente a clase será premiado.

Mecanismos de recuperación para el curso
Dado que la evaluación final depende de la consecución de las competencias básicas, el alumno siempre tendrá la posibilidad de recuperar toda la materia en un examen final, e incluso se le proporcionará a mitad del curso la posibilidad de ir recuperando contenidos y competencias no obtenidos en su momento. La necesidad de aprobar las pruebas escritas viene también obligada por el hecho de que, dado que la asignatura sólo tiene tres semanales, el trabajo de los alumnos se realizará prácticamente siempre en casa por lo que el profesor, como ya hemos comentado, no puede saber si es producto de su trabajo o si ha habido ayuda externa.
Concretando estas indicaciones generales, se establece que si el alumno obtiene una puntuación inferior a 5 en algún examen deberá repetirlo a lo largo del curso en momentos que se determinarán con los alumnos pendientes, siendo al menos de dos, uno por cada evaluación excepto la última, a lo largo de todo el curso. Si no lo recuperase, habrá una posibilidad más para recuperar cada una de estas pruebas en Junio, convocatoria a la que el alumno podrá acudir a examinarse sólo de los contenidos y competencias evaluados negativamente. Si aun así la evaluación fuese negativa, el alumno irá a la prueba extraordinaria de septiembre con toda la materia, dado que los contenidos, las competencias y las actitudes están tan inextricablemente unidas en esta asignatura que no tiene sentido aprobar una parte de ella y suspender el resto. En todos los casos, el alumno deberá además presentar de forma adecuada y en el plazo señalado el cuaderno personal de clase o actividades correspondientes al mismo. La autoevaluación de la asignatura
Como ya indicamos al iniciar este epígrafe sobre la evaluación, no puede olvidarse, además de la evaluación de los alumnos, la evaluación de la asignatura propiamente dicha, puesto que ello será el indicador inexcusable de qué elementos han de variarse en el curso próximo. Para ello, consideramos fundamental el uso de dos instrumentos:

* En primer lugar, el uso del diario del profesor, en el que se van anotando las dificultades o problemas que surgen en la aplicación de cada actividad realizada en la clase. Este diario, que también recoge observaciones sobre todo tipo de aspectos (clima general, grado de integración de la clase, intereses de los alumnos, etc.) es un instrumento inestimable a la hora de realizar la evaluación de la asignatura. Sólo a partir de sus observaciones puede el profesor ir variando la metodología o contenidos de la asignatura a medida que vaya observando problemas concretos en su aplicación.
Además, este instrumento es imprescindible de cara al curso siguiente, en el que los resultados obtenidos durante el curso presente serán la clave para reiniciar la asignatura evitando problemas y defectos que ya han sido detectados. De ahí que consideremos que estamos ante un tipo de evaluación de una importancia extraordinaria para cualquier área.

* En segundo lugar, la elaboración de una encuesta de evaluación de la asignatura que puede pasarse de modo anónimo a nuestros alumnos y en la que se les pidan detalles sobre los aspectos de la asignatura que más o menos les han gustado en cuanto a contenidos, metodología, relación profesor-alumno, etc.
No proponemos modelo porque es preciso indicar que una encuesta de este tipo ha de realizarse a medida que el curso avance, pues por el momento ni siquiera se conocen los temas que se van a tratar con seguridad. De hecho, lo más indicado es realizar una encuesta al finalizar cada trimestre, de manera que la evaluación sirva ya para ir modificando la asignatura a medida que observemos sus defectos. De ahí que no presentemos un modelo todavía, pues no podríamos realizarlo en estos momentos.
A estos instrumentos, por supuesto, podríamos sumarles muchos otros, como la observación desde fuera del aula por un observador, preferiblemente una cámara de cine, la autoevaluación sistemática por parte del profesor, o pruebas de evaluación realizadas por un extraño experto en el mismo tema (un profesor de las mismas características que nosotros). Pero todos estos elementos son mucho más complejos y pensamos que la simple puesta en acción de los dos instrumentos ya descritos (diario del profesor y encuestas anónimas por parte de los alumnos) es suficiente para una autoevaluación honesta.
- Medidas para utilización de las TIC.
La búsqueda de la información y el desarrollo de los temas implica un uso activo de varias fuentes: medios de comunicación, internet, pantalla digital.
En cada tema se intentarán busca actividades que impliquen asistir a una de las aulas Tic del centro o usar la pizarra digital: ejercicios de autoevaluación u búsqueda información preferentemente. En cada unidad de la programación se especifican materiales audiovisuales y uso de recursos en internet.
-Actividades complementarias y extraescolares
La importancia de las actividades extraescolares y complementarias es en esta asignatura extraordinaria, puesto que la adquisición de instrumentos, actitudes y dinámicas de aprendizaje, objetivo fundamental de la asignatura, se pone a prueba precisamente en este tipo de situaciones ajenas a la vivencia diaria de la clase.
Además, por sus contenidos, la asignatura se presta extraordinariamente a todo tipo de actividades complementarias y esperamos que puedan realizarse varias a lo largo del curso, todas ellas en coordinación con el Departamento de Orientación. En conjunto, éstas podrían ser sobre todo la asistencia a talleres-conferencia sobre temas con contenido ético, como educación sexual, prevención de drogodependencias, prevención de la violencia de género, etc.
Sistema de recuperación

Los alumnos que no superen los objetivos, competencias, contenidos y criterios de evaluación establecidos a lo largo del curso en evaluación continua podrán optar a pruebas trimestrales de recuperación con las mismas características de las pruebas realizadas no superadas. Cuando el proceso de aprendizaje sea negativo en las recuperaciones, o bien no se presenten a las mismas, deberán optar a una prueba global de la asignatura al final de curso con los contenidos y criterios exigidos en la materia. Y en todo caso, cabe presentarse a la prueba extraordinaria de septiembre con las indicaciones oportunas que se establezcan en relación a objetivos, contenidos y propuestas de actividades concretas en el informe individualizado correspondiente para la superación de la evaluación en la materia.

PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DEL DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA

Las medidas de atención a la diversidad están orientadas a:

• Responder a las necesidades educativas concretas del alumnado.

• Conseguir las competencias básicas y los objetivos de etapa.

En este Centro existen distintas medidas organizativas, que son:

1- Los agrupamientos flexibles.

2- Los desdoblamientos de grupos.

3- La oferta de materias optativas. 4- Las medidas de refuerzo.

5- Las adaptaciones del currículo.

6- La integración de materias en Ámbitos.

7- Los programas del Plan de Mejora.

8- Programa de Compensatoria de tratamiento personalizado para el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo. 9- Programas para alumnos con Altas Capacidades Intelectuales

Dichas medidas tienen como destinatarios a alumnos con NEE, refuerzo, compensación educativa, desfases curriculares, alumnos de reciente o nueva incorporación, etc, pero en general pueden aplicarse a todos los alumnos considerando un aprendizaje individualizado. No existe uniformidad en la forma de aprender de los alumnos de un mismo grupo o en los diferentes grupos. No todos los alumn os tienen la misma capacidad de recepción, asimilación y ritmo de trabajo, ni el mismo interés ni motivación. Esta disparidad se debe solventar aplicando metodologías diferentes para cada grupo o alumno. Este departamento partirá de los informes del Departamento de Orientación y de los resultados de la evaluación inicial. En coordinación con el Equipo Educativo de cada curso y de las indicaciones de Orientación se procederá a medidas de refuerzo-ampliación, metodologías de seguimiento individualizado, flexibilidad de criterios de evaluación y adaptaciones curriculares si procediese. La programación que presentamos permite gran número de actividades voluntarias tanto para recuperación como para ampliación y enriquecimiento curricular para alumnos con dificultades o de altas capacidades y talentos complejos. Las adaptaciones necesarias para los alumnos con problemas motores o sensoriales requerirán del análisis individual de cada caso. Lo más importante en este apartado será conseguir tanto su integración con el resto del grupo, eliminando cualquier conducta discriminatoria que pudiera surgir, como el mayor acceso posible a los aprendizajes y competencias. Se prestará atención a la diversidad del alumnado:

1. Desarrollando actividades de diagnóstico previo al inicio del curso y al inicio de cada actividad didáctica para detectar el nivel de conocimiento de los alumnos.
2. Estableciendo, si procede, los límites a partir de los cuales un alumno ha de recibir atención especial mediante consulta al Departamento de Orientación, al Equipo Directivo y al Tutor.
3. Personalizando en la manera de lo posible, el proceso de enseñanza-aprendizaje adecuándolo al ritmo de los alumnos
4. Atendiendo a la evolución particular del alumno.
5. Realizando pruebas de refuerzo para los alumnos que no evolucionan positivamente.
6. Proponiendo actividades para los alumnos que tengan mayor nivel.
7. Seguimiento individualizado y propuestas concretas para alumnos con TDA, Asperger, Autismo y otras NEE. Resumen:

Aspecto a considerar	Aclaración, en caso afirmativo

¿La programación didáctica establece distintos niveles de profundización de los contenidos?	Sí, la propia metodología seguida, así como los contenidos a desarrollar, facilitan su adaptación para aquellos alumnos que la precisen. Tenemos diferenciados los contenidos generales de cada nivel y los contenidos mínimos. Por otro lado, para el trabajo de análisis de textos, existen unos textos más sencillos y obligatorios, y otros más complejos para subir nota.
¿Se seleccionan distintos recursos y estrategias metodológicas en función del distinto perfil de los grupos y/o alumnos?	Sí, inicialmente estas adaptaciones serán no significativas de grupo, pero desarrollaremos estrategias como: Organizar a los alumnos en grupos flexibles de trabajo, es decir, grupos en los que haya alumnos con diversidad de capacidades; de tal modo que los más avanzados puedan ofrecerse solidariamente a sus compañeros más necesitados de ayuda. Actividades de refuerzo-ampliación. Variedad de textos.
¿Los materiales curriculares son susceptibles de modificación en función del distinto perfil de los grupos y/o alumnos?	Podemos modificar o flexibilizar, si fuera preciso, objetivos, contenidos y criterios en las primeras unidades para adaptar el ritmo de asimilación. Realizar adaptaciones de tiempo, es decir, dejar más tiempo a los alumnos que lo requieran, durante algún período y para la realización de algunas actividades (mientras por ejemplo a los alumnos más avanzados se les proponen otras tareas de profundización o investigación). Realizar adecuadamente el diagnóstico de la causa de un rendimiento por debajo del esperado. Propiciar diferentes ritmos y actividades de ampliación a los que muestren un mejor nivel general, sin dejar de atender al resto. Esta adaptación puede a su vez desarrollar en este tipo de alumnos valores de solidaridad y coordinación de grupos si lo desean o bien actividades voluntarias individuales con trabajos personalizados; por ejemplo: realización de lecturas específicas (obras completas o textos parciales de mayor densidad), trabajos de investigación (comparación de textos o autores, exposición de algún tema al resto del grupo...), recurso a los medios de comunicación (prensa, análisis de programas televisivos), resolución de dilemas, etc.
¿La programación didáctica contempla la posibilidad de diversificar las estrategias, actividades e instrumentos de evaluación de los aprendizajes en función de las características del alumnado? ¿Cómo lo hace?	Para el trabajo de análisis de textos, existen unos textos más sencillos y obligatorios, y otros más complejos para subir nota. Modificar, si fuera preciso, objetivos o contenidos en las primeras unidades Organizar a los alumnos en grupos flexibles de trabajo Realizar adaptaciones de tiempo, es decir, dejar más tiempo a los alumnos que lo requieran Saber adaptarse también a los que muestren un mejor nivel, encargarles trabajos personalizados y encargarles tareas de coordinación

Instrumentos de evaluación	Realizar adecuadamente el diagnóstico de la causa de un rendimiento por debajo del esperado o de capacidades superiores mediante la vigilancia del cuaderno de clase, pruebas orales y escritas en clase. Comprobar que mejora su motivación y rendimiento. Flexibilizar los ritmos y criterios de evaluación en alumnos NEE o con ACNS.

PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Alumno/a	
Curso/Grupo:	
Profesor/a:	
Materia:	

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	
Tipos de agrupamiento	
Proporcionar al alumno/a un sistema de tutoría por parte de otro alumno/a que le ayude en los temas más importantes	
Adaptación de los tipos de agrupamiento ☐ Trabajo individual. ☐ Trab. en gran grupo. ☐ Trab. en pareja. ☐ Trab. en pequeño grupo.	

Adaptaciones del tiempo	
Tener flexibilidad en el tiempo/descanso de trabajo	
Dar más tiempo para la realización de tareas	
Adaptación del horario semanal	
Disposición del alumno/a dentro del aula	
Sentar al alumno/a cerca del profesor y/o alumno/a ayudante	
Adaptaciones de recursos y materiales didácticos	
Utilizar y revisar diariamente la agenda escolar	
Marcar con fluorescentes la información más relevante y esencial en el libro del alumno/a	
Permitir el uso del ordenador	
Permitir el uso de apoyos materiales: calculadora…	
Adaptación/cambio de material didáctico	

Metodología	
Utilizar el refuerzo positivo	
Evitar la corrección sistemática de los errores.	
Darle atención individualizada siempre que sea posible	
Asegurar que el alumno ha entendido las instrucciones de la tarea	
Tener en cuenta que llevará más tiempo hacer las tareas para casa que a los demás alumnos/as de la clase	
Procurarle un trabajo más ligero y más breve.	
Proporcionar esquemas, mapas conceptuales, etc.	
Se programarán actividades que permitan distintas formas de respuesta: escritas, orales…	
Utilización y revisión diaria de la agenda escolar. Asignarle un compañero/a con el que puedan comparar la agenda.	
Procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación	
Se permitirá al alumno/a realizar/completar el examen de forma oral.	
Focalizar las preguntas del examen en conceptos “claves” y contenidos mínimos. Resaltar las palabras clave.	
Reducir la cantidad de preguntas o ejercicios	
Usar, en lugar de preguntas que exigen redactar frases largas o pequeños textos, preguntas con respuestas de verdadero/falso, completar frases con una o dos palabras, , respuestas de clasificar palabras, de relacionar palabras o conceptos con flechas, etc.	
Utilizar frases cortas y claras. Las preguntas deberán ser breves y cerradas.	
Elaborar exámenes adaptados a su situación.	
Leerle las preguntas del examen.	
Examen con material complementario: Esquemas, reglas de ortografía, apoyos visuales, tablas de multiplicar, calculadora…	
Apoyar con imágenes y gráficas el material escrito.	
Valorar el contenido de las respuestas y no la ortografía o la composición del texto.	
Evalúe sus progresos en comparación con él /ella mismo/a, con su nivel inicial, no con el nivel de los demás en sus áreas deficitarias.	
Exámenes más frecuentes pero más cortos.	
Dividir el examen en dos sesiones y/o dedicarle más tiempo al examen.	

Realizar los exámenes con el profesor/a de apoyo en un aula más tranquila, y tener una persona cercana para dudas	
Revisar el examen posteriormente con el alumno/a para analizar los errores.	

-Rúbricas **MODELO RÚBRICA DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS**

Competencia lingüística. Expresión oral	*Inicial*	*Medio*	*Avanzado*
Soy capaz de expresar correctamente lo que pienso de forma que se me entienda			
Soy capaz de expresar una opinión de modo asertivo incluso si está en contra de lo que piensa la mayoría			
Tengo en cuenta las aportaciones de mis compañeros al expresar mis opiniones			
Mis intervenciones son constructivas aportando nueva información relevante			
Competencia lingüística. Expresión escrita			
Soy capaz de expresar por escrito lo que pienso de modo correcto y comprensible			
Soy capaz de analizar la información de un texto separando las ideas relevantes de la menos importantes			
Organizo la información de forma razonable			
Argumento adecuadamente para defender mis opiniones o el resultado de mis análisis			

Soy capaz de enriquecer las ideas de un texto con mis propias aportaciones			
Competencia social y cívica			
Tengo en cuenta todos los aspectos de un problema antes de aportar mi opinión			
En mis intervenciones soy respetuoso con los compañeros			
Al analizar un problema tengo en cuenta las consecuencias para los individuos y para la sociedad			
En mis opiniones siempre soy tolerante y respetuoso hacia las diferencias			
Competencia digital			
Sé utilizar herramientas digitales para buscar información			
Soy capaz de discernir las fuentes seguras de las inseguras en internet			
Entiendo lo que tengo que hacer para asegurarme de que la información de una fuente digital es fiable			

Sé usar herramientas digitales para presentar mis trabajos			
Conozco la diferencia entre obtener información de internet y plagiarla			
Siempre cito las fuentes de las que he obtenido mi información			
Competencia matemática, de conocimiento de la ciencia y la tecnología			
Distingo entre conocimiento científico y el que no lo es			
Diferencio entre ciencia y tecnología			
Conozco la importancia que la ciencia y la tecnología tienen en la sociedad			
Sé interpretar las gráficas de las ciencias sociales			
Sé interpretar los datos estadísticos			
Reconozco los sesgos que pueden llevar a confusión en un dato estadístico			
Diferencio entre demostrar, probar, experimentar, especular, deducir, argumentar.			
Competencia de sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor			
Conozco la diferencia entre la obtención de información y la creatividad			
Reconozco la importancia del pensamiento innovador			
Tomo la iniciativa a la hora de resolver problemas o de plantear soluciones			
Soy de los primeros en aportar en el trabajo en grupo			
Aporto contenidos nuevos a los temas tratados			
Competencia de conciencia y expresión cultural			
Reconozco la importancia de la cultura del pasado en mí mismo			
Entiendo que no puede innovarse sin conocerse el pasado			
Valoro las creaciones culturales de mi tradición			
Valoro las creaciones culturales de tradiciones distintas a las mías			
Uso las creaciones culturales como modelos para mi propio trabajo			
Busco la experiencia estética en todo y la uso en mi propio trabajo siempre que puedo			
Competencia de aprender a aprender			
Corrijo siempre que el profesor me señala los errores			

Trabajo usando técnicas de estudio adecuadas			
Sé resumir, hacer esquemas, desarrollar preguntas, comparar contenidos			
Manejo las diferentes estructuras de pensamiento			
Conozco la diferencia entre definir, argumentar, experimentar, demostrar, defender, probar, analizar, criticar, comparar, deducir, inducir.			
Soy autónomo a la hora de hacer mis deberes			
Pido ayuda cuando la necesito			

Modelo de rúbrica para la autoevaluación de la actitud y rendimiento del alumno			
	NUNCA	**A VECES**	**SIEMPRE**
¿Llevo el material a clase todos los días?			
¿Participo en la clase y estoy atento a las intervenciones del profesor y de mis compañeros?			
¿Entiendo bien los contenidos, y muestro interés y motivación?			
¿Suelo tener problemas para realizar las actividades?			
¿Soy autónomo a la hora de trabajar en clase y en casa?			
¿Planifico el tiempo que voy a dedicar a hacer las actividades del área de Valores Éticos?			
¿Anoto en mi agenda las actividades y trabajos pendientes?			
¿Comento con mis padres los temas que tratamos en clase?			
¿Muestro una actitud positiva y reflexiono sobre la utilidad de lo aprendido?			

Modelo de rúbrica para la evaluación del cuaderno-diario de clase			
	BAJO	**MEDIO**	**ALTO**
La portada del cuaderno, ¿incluye el nombre y apellidos, el título del área, el curso y grupo?			
¿Deja una página al principio del cuaderno para el índice de contenidos (títulos de las unidades didácticas)?			
¿Titula cada unidad y escribe la fecha en la que se realiza las actividades, etc.?			
¿Copia siempre los enunciados de las actividades y cuida la ortografía y la presentación (orden y limpieza)?			
¿Respeta los márgenes y organiza correctamente las actividades realizadas a lo largo de cada unidad?			
¿Corrige las actividades siguiendo las explicaciones de mis compañeros y las del profesor?			
¿Apunta las dudas para consultarlas con el profesor en la próxima sesión?			
¿Incluye esquemas, imágenes, resúmenes… que ayuden en el estudio y comprensión del contenido?			
¿Separa claramente cada una de las unidades didácticas y comienza cada unida en una página nueva?			
¿Entrega el cuaderno para su revisión en la fecha indicada?			

Modelo de rúbrica para evaluar la exposición de los trabajos en individuales y de grupo			
	BAJO	**MEDIO**	**ALTO**
¿Saluda y se presenta de forma educada?			
¿Introduce el tema de forma correcta, describiendo el orden que va a seguir durante de exposición?			
La información transmitida es correcta y ha sido bien elaborada a partir de fuentes de información fiables.			
Utilizando un vocabulario acorde al tema y cuida el lenguaje no verbal.			
Utiliza algún dispositivo audiovisual para amenizar la presentación y es creativo.			
Las imágenes y otros recursos gráficos utilizados han sido bien seleccionados conforme a los criterios de calidad e idoneidad.			
Finaliza la exposición del trabajo incluyendo una reflexión y conclusiones propias.			
Al terminar la presentación, responde acertadamente a las preguntas de sus compañeros.			

Modelo de rúbrica para que el profesor evalúe el proceso de enseñanza-aprendizaje			
	NO	**A VECES**	**SÍ**
Realizo una evaluación inicial y ajusto la programación a las características del alumnado.			
Planteo alguna actividad para detectar los conocimientos previos de cada unidad.			
Reviso y corrijo de forma habitual las actividades propuestas en el aula y fuera de ella.			
Proporciono información a los alumnos sobre su desempeño en las actividades realizadas y les doy pautas para mejorarlas.			
Optimizo el tiempo disponible para el desarrollo de cada unidad didáctica.			
Propongo actividades individuales y de grupo para reforzar y ampliar los contenidos.			
Utilizo dispositivos audiovisuales o de otro tipo para apoyar las explicaciones de los contenidos.			
Promuevo el trabajo cooperativo y mantengo una comunicación fluida con el alumnado.			
Planteo actividades que permitan la adquisición de los estándares de aprendizaje asignadas al área de Valores Éticos.			
Planteo actividades grupales e individuales.			
Utilizo distintas herramientas de evaluación en función del nivel de los alumnos y de los contenidos tratados en la unidad.			
Informo convenientemente al alumnado y a sus padres de los resultados obtenidos, así como de cualquier otra incidencia.			

Autoevaluación de la programación.

	VALORACIÓN				**OBSERVACIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA**
	1	2	3	4	
¿Se han tenido en cuenta en el desarrollo de la programación las características de los alumnos y los principios del aprendizaje significativo?					

¿Se han conseguido los objetivos didácticos previstos con todos los alumnos?					
¿Ha sido acertada la temporalización de las unidades didácticas?					
¿Se han utilizado distintas estrategias metodológicas en función del contenido y las necesidades de los alumnos?					
¿Han sido adecuados los recursos didácticos propuestos?					
¿Han despertado el interés del alumnado los contenidos tratados en las diferentes unidades?					
¿Han sido motivadoras y suficientemente variadas las actividades planteadas?					
¿Ha resultado eficaz las estrategias metodológicas utilizadas?					
¿Han sido adecuados los instrumentos de evaluación?					
¿Ha servido la evaluación para readaptar la programación?					
La colaboración de las familias, ¿ha sido la prevista?					
¿Han sido acertadas las medidas de atención a la diversidad?					

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CALIFICACIÓN 4º ESO FILOSOFÍA.

Conforme a los criterios comunes del centro la evaluación será global, individualizada, adaptativa, integradora, formativa y procesual. Este Departamento de Filosofía teniendo en cuenta esos porcentajes establecidos para todos los cursos y materias impartidos de la ESO (valores éticos, ciudadanía), salvo la optativa de filosofía de 4º Eso, establecerá el siguiente criterio de calificación trimestral y anual:

- **20%: participación y trabajo en clase: asistencia, puntualidad, actitud, interés, intervenciones, uso y cuidado del material apropiado, colaboración con el grupo, trabajos voluntarios de refuerzo o ampliación, respeto a las normas de convivencia.**

Este apartado valorará preferentemente las competencias de CCL, CPAA, SIE y CSC.

- **30%: registro y observación del trabajo individual y grupal. Se valorará las fichas, actividades, cuestionarios, esquemas, exposiciones, comentarios, uso de recursos TIC, tareas webs, trabajos escritos u orales individuales o grupales, cuaderno de**

clase, etc. Todo ello permitiría valorar fundamentalmente las competencias de CSC, CCL, así como otras en menor medida como SIE, CD, CEC, CMCT. - 50%: Pruebas escritas individuales o grupales, exámenes y pruebas objetivas orales o escritas de evaluación. Que valorarían preferentemente competencias de CCL y CSC.

De modo específico, la copia o plagio en las pruebas escritas implicará la retirada del examen, con un suspenso y parte disciplinario. Además los errores de expresión graves, la puntuación, presentación y errores ortográficos podrán ser penalizados hasta 2 puntos

En los casos que las dinámicas de aprendizaje en el aula, el desarrollo en el grupo de las competencias mínimas de CCL, CPAA, SIE y CSC para la etapa correspondiente establecidas y los resultados de la evaluación inicial lo permitan, las pruebas escritas podrán ser sustituidas o completadas por diversos instrumentos de calificación que condensen los objetivos, contenidos, competencias básicas, estándares de aprendizaje y criterios de evaluación mediante entrega de comentarios, informes, memorias, supuestos y documentos orales o escritos de forma individual o grupal. Dicha entrega de trabajos permitirá la evaluación continua del alumno en los porcentajes anteriormente citados para las pruebas escritas, y su realización completa y adecuada en los plazos y forma que el profesor disponga con el conocimiento previo de los alumnos, será también requerida tanto para la evaluación trimestral y final como para la extraordinaria.

En el caso de alumnado con NEE los contenidos pasarán a un segundo plano y se incidirá en los procedimientos, actitudes y técnicas de lectura y comprensión, la evaluación será global e individual atendiendo a la adquisición de competencias básicas y al logro de avances de aprendizaje desde la evaluación inicial.

Sistema de recuperación. Los alumnos que no superen los objetivos, competencias, contenidos y estándares de aprendizaje y evaluación establecidos a lo largo del curso en la evaluación continua podrán optar a pruebas trimestrales de recuperación con las mismas características de las pruebas realizadas no superadas. Cuando el proceso de aprendizaje sea negativo en las recuperaciones, o bien no se presenten a las mismas, deberán optar a una prueba global de la asignatura al final de curso con los contenidos y criterios exigidos en la materia. Y en todo caso, cabe presentarse a la prueba extraordinaria de septiembre con las indicaciones oportunas que se establezcan en relación a objetivos, contenidos y propuestas de actividades concretas en el informe individualizado correspondiente para la superación de la evaluación en la materia.

Respecto a los Criterios de evaluación para la asignatura de Filosofía, se realizarán uno o dos exámenes escritos en cada trimestre, que versarán tanto sobre contenidos como sobre competencias básicas adquiridas: discurso racional, lógica en la expresión, capacidad crítica, comprensión lectora, análisis y síntesis, expresión oral, autonomía en el trabajo, etc: CCL, CMCT. CPAA, SIE, CSC, CD, CEC. Es necesario superar ambos elementos para aprobar la asignatura. Se realizarán pruebas de recuperación trimestral así como un examen extraordinario de recuperación final en junio. La calificación será sumativa y global sobre los contenidos y competencias, además tendrá en cuenta las necesidades educativas individualizadas y los resultados de la evaluación inicial. La calificación sintetizará todos los instrumentos de evaluación recabados: observación, registro de actividades, rúbricas, exámenes, cuadernos, lecturas y comentarios, exposiciones, trabajos voluntarios, etc. La nota obtenida en los exámenes y resto de pruebas escritas supondrá **el 50% de la calificación,** a ello se le sumará la nota obtenida en otros dos apartados. El primero, evaluado al **20%**, corresponde a la actitud y la participación en clase, a su atención y a su disposición, y a la realización de actividades, tanto en casa como en clase en el tiempo y forma requeridas, así como tareas voluntarias. Debido a esto, será imprescindible la presentación de los trabajos y tareas exigidas a lo largo del curso, sobre todo al hilo de las actividades de motivación y en relación a los contenidos de la asignatura que ya hemos insistido se realizarán en base a estos trabajos y ejercicios, que comprenden actividades iniciales, de desarrollo y de ampliación y/o refuerzo. La no presentación de los trabajos exigidos antes de la prueba escrita significará la pérdida del derecho a la evaluación, pues nos dejaría sin instrum entos para evaluar. La puntualidad en la entrega de los ejercicios solicitados al alumno será igualmente tenida en cuenta. De esta manera, se pretende animar a los alumnos a tener constancia en el trabajo. Y el segundo, el cuaderno de clase o portafolio personal recogerá todo el proceso de aprendizaje del alumno, por ello debe estar completo, ordenado y formalmente correcto: **30%**. De especial importancia es corregir las tareas erróneas o con elaboración insuficientes en el propio cuaderno, como un instrumento de evaluación y recuperación. Deberá incluir un apartado de léxico o vocabulario, y toda la información recabada sobre los diferentes autores o temas tratados en clase. De modo específico, la copia o plagio en las pruebas escritas implicará la retirada del examen, con un suspenso y parte disciplinario. Además los errores de expresión graves, la puntuación, presentación y errores ortográficos podrán ser penalizados hasta 2 puntos

Dada la especial índole de esta asignatura, basada en la reflexión personal, la comprensión lectora y el trabajo crítico, creativo y colaborativo, aspectos como la participación, la asistencia y puntualidad a clase serán rigurosamente controlados, de tal forma que **más de tres faltas injustificadas por trimestre harán perder al alumno su derecho al examen parcial**. Por lo mismo, se considerará fundamental para aprobar el curso el cumplimiento de los objetivos que hemos denominado actitudinales, de forma que una actitud negativa o indiferente reiterada a lo largo de todo el curso será causa suficiente para no aprobar el mismo. La programación, los contenidos, criterios de evaluación, las lecturas, autores y tareas podrán consultarse en la página:
www.iesmacarena-filosofia.weebly.com

Criterios de calificación en exámenes.
Se plantearán cinco o seis cuestiones sobre los contenidos y competencias desarrolladas en cada tema del trimestre. Dichas cuestiones permitirán evaluar la capacidad de análisis, concreción de conceptos, capacidad sintética y crítica, reflexión personal, capacidad de relación de ideas y conceptos, contextualización de problemas, autores o textos. Como criterio general se tendrá en cuenta la corrección formal del ejercicio, la presentación y faltas de ortografía o sintaxis, pudiendo penalizar las pruebas con más de tres faltas o con errores graves de expresión hasta 2 puntos. Las cuestiones de las pruebas objetivas podrán incluir de modo aproximado: - Definiciones de conceptos fundamentales: Se evaluará la capacidad analítica, el rigor y claridad, la precisión y la relación con diferentes sentidos. (Hasta medio punto cada término, según el grado de rigor y elaboración completa del sentido)

- Cuestiones sobre actividades realizadas: Se evaluará la capacidad de relación, síntesis y reflexión sobre la problemática concreta, así como el rigor y precisión sobre la cuestión concreta (evitando la dispersión o la mera recapitulación memorística). (Hasta dos puntos cada una)

- Cuestiones teóricas del temario: Se evaluará la elaboración personal de los contenidos, la capacidad analítica y sintética, y el desarrollo riguroso y completo de la temática concreta (Hasta dos puntos cada una)

- Comentarios de Textos y Autores: Se evaluará la capacidad analítica para identificar y aclarar las ideas fundamentales del fragmento, su relación con problemas y contextos filosóficos concretos, identificar autores, ideas, problemas y paradigmas, la reflexión y crítica personal, la elaboración de argumentos lógicos adecuados. (Hasta dos puntos cada uno)

- Ejercicios sobre lecturas y debates sobre autores: Se evaluará la resolución rigurosa de argumentaciones, formulaciones, inferencias, deducciones y tablas. (Hasta dos puntos cada uno)

- Actividades voluntarias de la página web.: iesmacarena-filosofía.weeebly.com

Atención al alumnado que repite la materia o curso.

Con los alumnos que repiten curso y suspendieron esta materia se actuará del mismo modo que con el resto de los compañeros que no son repetidores, ya que entendemos que si no obtuvieron resultado positivo en la mayoría de las ocasiones fue porque no trabajaron suficiente y por tanto necesitarán adquirir nuevamente los aprendizajes y competencias que no alcanzaron y realizar las actividades que, o bien realizaron mal o bien no llegaron siquiera a realizar en la mayoría de los casos.

En el caso de que el resultado negativo se hubiera debido a otras razones, problemas familiares o enfermedades, alumnos con necesidades específicas de atención, incorporación tardía o traslados, etc, intentaremos actuar en consecuencia, en coordinación con el equipo educativo y orientación, reforzando más el apoyo en aquellos aspectos y competencias que hicieron más dificultoso su aprendizaje por encontrarse en una situación más desfavorecida, y apostando por actividades de refuerzo de competencias y un seguimiento individualizado semanal (en la asignaturas de filosofía) o quincenal (en valores éticos y ciudadanía) de su aprendizaje. Si orientación y el equipo educativo lo estimarán y los resultados de la evaluación inicial lo justificaran se realizaría una Adaptación Curricular Individualizada no significativa.
En cambio, a aquellos otros que repiten curso pero esta materia la hubieran aprobado, si lo desean, se les ofrecerán lecturas complementarias de ampliación y otras actividades de ampliación aportadas por el profesor con objeto de que obtengan un mayor aprovechamiento a lo largo del presente curso.

Programación didáctica de Filosofía 4º Eso bilingüe 2020-21

OBJETIVOS

1. Valorar la capacidad transformadora y normativa de la razón para construir una sociedad más justa, en la que exista una verdadera igualdad de oportunidades.
2. Adoptar una actitud crítica y reflexiva ante las cuestiones teóricas y prácticas, fundamentando adecuadamente las ideas y basándose en el diálogo racional.
3. Consolidar la competencia social y ciudadana fundamentando teóricamente su sentido, valor y necesidad para ejercer una ciudadanía democrática.
4. Desarrollar una conciencia cívica, crítica y autónoma, inspirada en los derechos humanos y comprometidos con la construcción de una sociedad democrática, justa y equitativa y con la defensa de la naturaleza, desarrollando actitudes de solidaridad y participación en la vida comunitaria.
5. Identificar y apreciar el sentido de los problemas filosóficos y emplear con propiedad y rigor los nuevos conceptos y términos asimilados para el análisis y la discusión.
6. Argumentar de modo coherente el propio pensamiento de forma oral y escrita, contrastándolo con otras posiciones y argumentaciones.
7. Practicar y valorar el diálogo filosófico como proceso de encuentro racional y búsqueda colectiva de la verdad y la consecución de objetivos comunes consensuados.
8. Analizar y comentar textos filosóficos, tanto en su coherencia interna como en su contexto histórico, identificando los problemas que plantean, así como los argumentos y soluciones propuestas.
9. Utilizar procedimientos básicos para el trabajo intelectual y el trabajo autónomo: búsqueda y selección de información, contraste, análisis, síntesis y evaluación crítica de la misma, promoviendo el rigor intelectual en el planteamiento de los problemas.
10. Adoptar una actitud de respeto de las diferencias y crítica ante todo intento de justificación de las desigualdades sociales y ante toda discriminación, ya sea por sexo, etnia, cultura, creencias u otras características individuales y sociales.
11. Adquirir el vocabulario en inglés relacionado con los temas de los distintos bloques
12. Adquirir el vocabulario en inglés suficiente como para debatir y dialogar sobre los diferentes temas

COMPETENCIAS

Esta materia contribuye al desarrollo de las competencias clave para el aprendizaje permanente propuestas en el marco educativo europeo. A través de la argumentación racional de los bloques dedicados a la inteligencia y la razón, se educa la expresión e interpretación del pensamiento y de los sentimientos, utilizando el lenguaje para regular la propia conducta y las relaciones sociales. Se emplea el razonamiento lógico y los procesos propios de pensamiento, análisis, síntesis, relación, asociación, para propiciar la resolución de problemas y el conocimiento de diferentes lenguajes comunicativos, con ello, el alumnado desarrollaría la competencia lingüística (CCL). Así mismo, a través del estudio de la metafísica, la teoría del conocimiento y la filosofía de la ciencia y de la naturaleza. El alumnado debe profundizar en el conocimiento de sí mismo y en la comprensión del entorno, posibilitando su competencia para interpretar sucesos, al

analizar sus causas, predecir consecuencias y examinar críticamente los factores capaces de transformar la realidad, facilitando el desarrollo de la competencia matemática y las competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT). En el ámbito práctico, el estudio de la ética y la filosofía política, desarrollará la comprensión de la realidad individual, cultural y social de la mano de la capacidad normativa y transformadora de la Filosofía, al permitir realizar razonamientos críticos y dialogantes y fomentar el respeto por los valores universales y la participación activa en la vida democrática, incluidas en la competencia social y cívica.(CSC). Desde los estudios de estética, se alcanzan competencias culturales como el respeto a la libertad de expresión y a la diversidad cultural, que potencian la adquisición de la competencia conciencia y expresiones culturales (CEC) y la competencia sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP). A través de sus métodos se proporcionan las herramientas de investigación necesarias para desarrollar la competencia digital (CD). Finalmente, la materia en su conjunto debe motivar al alumnado para aprender a aprender (CAA), competencia que está en la base del amor al saber por saber, finalidad que encarna la Filosofía como ninguna otra materia y que constituye el punto de apoyo para experimentar y generar iniciativas personales, enfrentándose a la vida y, en definitiva, crecer como personas.

1. Competencia social y cívica

En cuanto a la competencia social y cívica, **adquisición de actitudes acordes con el espíritu de la sociedad que viven**: tolerancia, respeto, solidaridad... Pero no bastará con que los alumnos expresen su adhesión a un ideario, sino que deben **demostrar que las han asimilado totalmente**. Para ello, es esencial la elaboración de tests de evaluación que permitan distinguir entre la aceptación pasiva de una idea expuesta por el profesor y la asimilación real de esa idea (por ejemplo, todos nuestros alumnos afirman no discriminar a homosexuales, pero ¿cuántos de ellos aceptarían a uno como canguro para su hijo?)

2. Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

En cuanto a la competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, se requiere la adquisición de un **conocimiento mayor de sí mismos, una mayor autoestima y una capacidad más grande de relacionarse con el grupo social en el que se mueven.** Comprendemos que este es un contenido mínimo difícil de medir, pero pensamos que la relación del alumno con el grupoclase y su observación sistemática por parte del profesor pueden al menos arrojar luz sobre cómo se está realizando la construcción de la personalidad del alumno. El desarrollo de sus relaciones con el resto del grupo (fundamentalmente, grado de integración) e incluso con el profesor, así como la autoestima expresada en la participación en discusiones y debates, habrán de ser cuidadosamente medidos de manera que quede claro que se ha producido al menos algún avance.

Esto es igualmente relevante si hablamos de la adquisición de **una actitud crítica**, medida sobre todo a través de ejercicios que les pregunten por los pros y los contras de una opinión o argumento. Consideramos que la capacidad crítica se demostrará aquí, y no en la crítica destructiva de cualquier opinión o en la defensa a ultranza de la propia.

3. Competencia de comunicación lingüística

En cuanto a la competencia relacionada con la comunicación lingüística, se les exige la capacidad para **expresar sus ideas de forma racional y coherente** con el objetivo fundamental de que los textos elaborados por los alumnos sean comprensibles para quien los lea, no advirtiéndose en ellos graves contradicciones lógicas o incorrecciones que dificulten su comprensión. No se trata tanto de que el alumno tenga más o menos faltas de ortografía como de que estas faltas dificulten la comprensión de los argumentos expuestos por él. Esta competencia ha de evaluarse además en este grupo en lengua inglesa en su aspecto tanto oral como escrito.

En relación con la misma, adquisición de la capacidad de **tomar apuntes**, capacidad que no suelen traer los alumnos a cuarto y que es fundamental, tanto para continuar los estudios como para ingresar en la vida laboral.

Y, por supuesto, la adquisición de la **capacidad de escuchar y comprender discursos orales** a través de la discusión y el debate. La evaluación de este punto se hará, obviamente, a través de la observación sistemática de las clases por el profesor, dado que en la mayoría de las clases surgirán debates y discusiones que propiciarán esta observación. Esta competencia también se evaluará en lengua inglesa.

4. Competencia digital

En cuanto a la competencia digital, es clave la adquisición de una cierta **capacidad investigadora**. El alumno debe demostrar que entiende, al menos de manera introductoria, cómo funciona una investigación en la red: en qué fuentes buscar, cómo proponer una hipótesis de partida, cómo seleccionar información, cómo sacar conclusiones y exponerlas. Para ello, se le pedirá que plantee cómo llevaría a cabo una investigación en internet sobre algún tema determinado. Otro elemento clave en este apartado es la adquisición de la capacidad para distinguir entre la información relevante y la que no lo es, algo fundamental en una sociedad con sobreabundancia de información, como es la nuestra. Esta será quizá una de las utilidades fundamentales de los ordenadores en el aula. Igualmente, con respecto a esta competencia, es fundamental la adquisición de la capacidad de **manejar textos** en cuanto a los procesos de análisis, síntesis, búsqueda y selección de información, y extracción de conclusiones, sobre todo en lo relativo a textos relacionados con los medios de comunicación. Esta competencia también se valorará en textos escritos en lengua inglesa.

5. Competencia de aprender a aprender

Fundamental es sobre todo aquí la adquisición de las **capacidades de construcción y transferencia**. El alumno debe demostrar que es capaz de transferir una situación ya estudiada a una semejante que no lo ha sido. Para evaluar al alumno se utilizará en este apartado el planteamiento de dilemas morales con posibles soluciones que evalúen su capacidad para ver las diferentes salidas a un problema ya para elegir entre ellas. Aquí es también fundamental que el alumno aprenda a estudiar sin memorizar no entendiendo, pues eso imposibilita cualquier transferencia.

Igualmente importante es la adquisición de **continuidad en el trabajo**, encaminada a medir el grado de responsabilidad que logre el alumno y que se evaluará mediante la corrección dos veces al trimestre de las actividades realizadas en clase ponderándose entonces más esta continuidad y el interés en el trabajo que la corrección o

incorrección de los ejercicios realizados

Y, sobre todo, la **capacidad de corregir**, de manera que sea crucial, no tanto que el alumno realice las actividades que se le soliciten como que las realice correctamente o sea capaz de corregirlas siguiendo las indicaciones del profesor. No aprenderá nada un alumno que realice mal las actividades sistemáticamente y no las corrige también de forma sistemática.

6. Competencia matemática y de conocimiento de la ciencia y la tecnología

Esta capacidad podrá observarse sobre todo en el manejo que el alumno tenga de los instrumentos estadísticos, tanto numéricos como gráficos, y en el manejo de los sesgos que los transforman. Además, el alumno tendrá la posibilidad de distinguir entre conocimiento científico y filosófico y de reflexionar sobre las grandes cuestiones de la historia de la ciencia en su relación con el hombre y con la historia del pensamiento.

7. Competencia para la conciencia y expresión cultural

Con esta competencia, el alumno se verá obligado a reflexionar sobre las aportaciones que la cultura ha hecho a la historia de la humanidad. El apartado referido a estética le permitirá además estudiar las distintas ideas sobre la creación artística que se han dado en la Historia.

CONTENIDOS, COMPETENCIAS Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE CONTEMPLADOS EN CADA BLOQUE

Bloque 1. La Filosofía.

Origen y significado de la Filosofía. La función de la Filosofía en el conjunto de la cultura occidental.

1. Comprender qué es la reflexión filosófica, diferenciándola de otros tipos de saberes que estudian aspectos concretos de la realidad y el individuo. CCL, CSC.
2. Conocer el origen de la filosofía occidental, dónde, cuándo y por qué surge, distinguiéndola de los saberes pre-racionales, el mito y la magia, en tanto que saber práctico, y comparándola con algunas características generales de las filosofías orientales. El ejemplo de la filosofía de Pitágoras. CCL, CSC.
3. Identificar el primer interrogante filosófico de la filosofía griega, la pregunta por el origen, y conocer las primeras respuestas a la misma, dadas por los primeros pensadores griegos. CCL, CSC.
4. Conocer el giro antropológico de la filosofía en el siglo V a C., CCL, CSC.
5. Reflexionar y argumentar, de forma escrita y oral, sobre el interés, específicamente humano, por entenderse a sí mismo y a lo que le rodea. CCL, CSC, CAA.
6. Reconocer las diferentes funciones de la filosofía en tanto que saber crítico que aspira a fundamentar, analizar y argumentar sobre los problemas últimos de la realidad, desde una vertiente tanto teórica como práctica. CCL, CSC.

Estándares de aprendizaje.

1. Define y utiliza conceptos como filosofía, mito, logos, saber, opinión, abstracto, concreto, razón, sentidos, arché, causa, substancia, prejuicio.
2. Distingue entre, conocer, opinar, argumentar, interpretar, razonar, analizar, criticar, descubrir, crear.
3. Explica las diferencias entre la explicación racional y la mitológica.
4. Realiza pequeños ensayos, argumentando sus opiniones de forma razonada.
5. Diserta sobre las posibilidades de la filosofía según sus diferentes funcionalidades.
6. Conoce la filosofía de Pitágoras

Bloque 2. Identidad personal.

El concepto de persona. Las aportaciones de la Psicología al concepto de persona. Bases fisiológicas de la persona. La cuestión de la identidad personal y la pregunta por el sentido de la existencia. Personalidad. Emociones, creencias, conductas. Motivaciones.

1. Comprender la profundidad de la pregunta ¿quién soy?, conociendo algunas respuestas dadas desde la psicología, reflexionando y valorando la importancia de conocerse a uno mismo y expresándolo por escrito. CCL, CSC, CAA.
2. Definir qué es la personalidad, así como los principales conceptos relacionados con la misma. CCL, CSC, CAA.
3. Conocer y explicar las tesis centrales de algunas teorías sobre la personalidad. CCL, CSC, CAA.
4. Reconocer las etapas del desarrollo de la identidad personal, reflexionando sobre los factores que determinan el éxito y el fracaso y aportando la propia opinión razonada sobre estos dos conceptos. CCL, CSC, CAA.
5. Analizar qué se entiende por inconsciente en el marco del pensamiento del psicoanálisis. CCL, CSC, CAA.
6. Reflexionar de forma escrita y dialogar en grupo sobre la posible incidencia en la formación de la personalidad, de la herencia genética y de lo adquirido. CCL, CSC, CAA.
7. Conocer la condición afectiva del ser humano, distinguiendo entre impulsos, emociones y sentimientos y reconociendo el papel del cuerpo en la posibilidad de manifestación de lo afectivo. CCL, CSC, CAA.
8. Reflexionar y argumentar sobre la importancia de la motivación y de las emociones, como la curiosidad y el placer de aprender, el deseo de lograr objetivos, la satisfacción por la resolución de problemas, el agrado por el reconocimiento de éxito, la complacencia por el estímulo de iniciativas, entre otros. CCL, CSC, CAA.
9. Teorías éticas: Platón, Aristóteles, Epicuro, Kant.

Estándares de aprendizaje.

1. Define y utiliza conceptos como personalidad, estado, rasgo, carácter, conciencia, inconsciente, conductismo, cognitivismo, psicología humanística, psicoanálisis… y elabora un glosario con dichos términos.
2. Define y caracteriza qué es la personalidad.
3. Conoce las tesis fundamentales sobre la personalidad y argumenta sobre ello.

4. Lee textos literarios en los que se analiza la personalidad de los personajes e identifica los rasgos y los tipos de personalidad y reflexiona por escrito sobre la temática.
5. Analiza qué se entiende por inconsciente.
6. Lee y analiza textos filosóficos, literarios o científicos cuyo punto de reflexión sea la herencia adquirida en la formación de la personalidad, incidiendo en el autoconocimiento de uno mismo.
7. Define y utiliza con rigor conceptos como motivación, emoción, sentimiento, necesidades primarias y secundarias, autorrealización, vida afectiva, frustración.
8. Explica las tesis más importantes de la teoría cognitiva acerca del conocimiento y la motivación.
9. Explica las ideas centrales de la teoría humanística sobre la motivación y expresa su opinión razonada al respecto.
10. Analiza y argumenta sobre textos breves y significativos de autores relevantes sobre las emociones, argumentando por escrito las propias opiniones.
11. Analiza textos y diserta sobre la incidencia de las emociones, como la frustración, el deseo, o el amor entre otras, en la conducta humana.
12. Argumenta sobre el papel de las emociones para estimular el aprendizaje, el rendimiento, el logro de objetivos y la resolución de problemas, entre otros procesos.
13. Analiza textos en los que se describe el papel de las emociones como estímulo de la iniciativa, la autonomía y el emprendimiento.
14. Argumenta su opinión sobre la relación entre el cuerpo y la mente o alma.
15. Conoce la teoría ética de Platón
16. Conoce la teoría ética de Aristóteles
17. Conoce la teoría ética de Epicuro
18. Conoce la teoría ética de Kant

Bloque 3. Socialización.

La dimensión social y cultural del ser humano. El proceso de socialización. Las teorías sobre el origen de la sociedad. Afectos. La memoria como elemento de transmisión cultural. El concepto freudiano de civilización.

1. Identificar al otro tal como es en su individualidad y, al mismo tiempo, identificarle como un alter ego que comparte un espacio y unas circunstancias comunes, dando lugar a la intersubjetividad. CCL, CSC, CAA.
2. Reconocer la dimensión social y cultural del ser humano, Identificando y distinguiendo los conceptos de cultura y de sociedad. CCL, CSC, CAA, CEC.
3. Identificar el proceso de construcción, elementos y legitimación de una cultura, valorando a ésta no solo como instrumento de adaptación al medio, sino como herramienta para la transformación y la autosuperación. CCL, CSC, CAA, CEC.
4. Conocer los diferentes elementos del proceso de socialización y relacionarlos con la propia personalidad. CCL, CSC, CAA, CEC.
5. Conocer las teorías sobre el origen de la sociedad y reflexionar de forma escrita sobre las mismas, argumentando las propias opiniones al respecto. CCL, CSC, CAA.

6. Comprender el sentido del concepto de civilización, relacionando sus semejanzas y diferencias con el de cultura. CCL, CSC, CAA, CEC.
7. Definir qué es la comunicación, analizando las formas de comunicación no verbal, y la incidencia de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación. CCL, CSC, CAA.
8. Reflexionar sobre el posible papel activo de uno mismo en la construcción de la cultura y, en cuanto tal, identificarse como ser creativo e innovador, capaz de generar elementos culturales. CCL, CSC, CAA. CEC.
9. Reflexionar e indagar sobre el relativismo cultural y el etnocentrismo. CCL, CSC, CAA, CEC.

Estándares de aprendizaje

1. Define y utiliza conceptos como afectos, memoria, socialización, rol, status, conflicto y cambio social, globalización.
2. Define y explica el significado de los conceptos de cultura y de sociedad, haciendo referencia a los componentes socioculturales que hay en el ser humano.
3. Expresa algunos de los principales contenidos culturales, como son las instituciones, las ideas, las creencias, los valores, los objetos materiales, etc.
4. Describe la socialización primaria y secundaria.
5. Explica las tesis fundamentales sobre el origen de la sociedad y el Estado.
6. Explica qué es una civilización, poniendo ejemplos fundamentados, e investiga y reflexiona sobre las semejanzas y diferencias entre oriente y occidente como culturas individualistas y comunitarias
7. Explica qué es la comunicación y reflexiona sobre las ventajas e inconvenientes cuando la herramienta para la misma son las nuevas tecnologías.
8. Conoce y reflexiona sobre el relativismo cultural y el etnocentrismo, expresando conclusiones propias, aportando ejemplos con hechos investigados

Bloque 4. Pensamiento.

Razón e inteligencia, las distintas perspectivas y las aportaciones históricas. Racionalidad teórica y racionalidad práctica. Las distintas teorías sobre la inteligencia y su medida.

1. Comprender la facultad racional como específica del ser humano y sus implicaciones, analizando en qué consiste la racionalidad y cuáles son sus características. CCL, CSC, CAA.
2. Explicar las tesis básicas de algunas concepciones filosóficas sobre las posibilidades y límites de la razón. CCL, CSC, CAA.
3. Distinguir la racionalidad teórica de la racionalidad práctica, así como teoría y experiencia. CCL, CSC, CAA.
4. Conocer la concepción contemporánea sobre la inteligencia, incidiendo en la teoría de los distintos tipos de inteligencia. CCL, CSC, CAA.
5. Discutir sobre la medida de la inteligencia y su relación con teorías xenófobas. CCL, CSC, CAA.

Estándares de aprendizaje.

1.Define y utiliza conceptos como razón, sentidos, experiencia, sensación, percepción, abstracción, universalidad, inteligencia.

2.Conoce los factores que alteran la percepción de la realidad y las ilusiones que se derivan de ella

3. Conoce qué es la inteligencia y describe las características que se derivan de ella

4. Explica las tesis centrales de las teorías sobre la inteligencia.

5. Argumenta sobre la relación entre la razón y las emociones.

6. Conoce la polémica sobre la medida de la inteligencia

7. Conoce los pasos del descubrimiento creativo

8. Reflexiona sobre la parte positiva de equivocarse y la importancia del error (autocrítica y proceso de verificación)

Bloque 5. Realidad y metafísica.

Qué es la metafísica. Metafísica y filosofía de la naturaleza. Metafísica y ciencia actual, las nuevas teorías científicas.

1. Conocer el significado del término metafísica, identificando su objetivo fundamental, consistente en realizar preguntas radicales sobre la realidad, y entendiendo en qué consiste el preguntar radical. CCL, CSC, CAA.

2. Comprender una de las principales respuestas a la pregunta acerca de lo que es:, la Naturaleza e identificar esta, no sólo como la esencia de cada ser, sino además como el conjunto de todas las cosas que hay y conocer algunas de las grandes preguntas metafísicas acerca de la Naturaleza: el origen del universo, la finalidad el Universo, cuál es el orden que rige la Naturaleza, si es que lo hay, y el puesto del ser humano en el cosmos, reflexionando sobre las implicaciones filosóficas de cada una de estas cuestiones. CCL, CSC, CAA.

3. Reflexionar sobre la interrogación por el sentido de la existencia, explicando las tesis centrales de algunas teorías filosóficas de la vida, y disertar razonadamente sobre la vida o la muerte, o el devenir histórico, o el lugar del individuo en la realidad, entre otras cuestiones metafísicas. CCL, CSC, CAA.

Estándares de aprendizaje.

1. Define y utiliza conceptos como metafísica, realidad, pregunta radical, esencia, Naturaleza, cosmos, caos, creación, finalismo, mecanicismo, determinismo.
2. Define qué es la metafísica, su objeto de conocimiento y su modo característico de preguntar sobre la realidad.
3. Expone las dos posturas sobre la cuestión acerca de si el Universo tiene una finalidad, una dirección, o si no la tiene, y argumenta filosóficamente su opinión al respecto.
4. Analiza textos cuyo punto de reflexión es la realidad física que nos rodea y los interrogantes filosóficos que suscita.
5. Define qué es el determinismo y qué es el indeterminismo en el marco de la reflexión sobre si existe un orden en el Universo regido por leyes.
6. Conoce las tesis centrales del vitalismo de filósofos que reflexionan sobre la vida.
7. Analiza textos literarios, filosóficos y científicos que versan sobre temas metafísicos como la existencia, la muerte, el devenir histórico o el lugar el individuo en la realidad argumentando, y expone sus propias reflexiones al respecto.

Bloque 6. Transformación.

El concepto de libertad, distintas teorías y perspectivas. La Estética como la parte de la filosofía. La capacidad humana de la creatividad. 1. Conocer los dos significados del concepto de libertad de acción: la libertad negativa y la libertad positiva, aplicándolos tanto en el ámbito de la sociedad política como en el terreno de la vida privada o libertad interior. CCL, CSC, CAA.

2. Comprender qué es el libre albedrío o libertad interior, relacionándolo con la posibilidad de autodeterminación de uno mismo y con la facultad de la voluntad. CCL, CSC, CAA.
3. Reflexionar y argumentar sobre la relación entre la libertad interior y la libertad social y política. CCL, CSC, CAA.
4. Conocer la existencia de determinismo en la naturaleza, analizando la posibilidad del ser humano de ser libre, teniendo en cuenta que es un ser natural y, en cuanto tal, sometido a las leyes de la naturaleza. CCL, CSC, CAA.
5. Reconocer las tres posturas sobre el problema de la libertad absoluta o condicionada: la tesis estoica, la negación del sometimiento de la voluntad a las leyes naturales de Kant y la posición intermedia que rechaza, no la libertad, sino la libertad absoluta. CCL, CSC, CAA.
6. Conocer la Estética como la parte de la filosofía que estudia el proceso creativo, la experiencia estética y la belleza. CCL, CSC, CAA, CEC.
7. Identificar qué es la imaginación, en tanto que facultad específica del ser humano, explicando cómo funciona y cuáles son sus características. CCL, CSC, CAA.
8. Reconocer la capacidad humana de la creatividad, en tanto que potencialidad existente en todas las personas y que se consigue entrenando el cerebro. CCL, CSC, CAA, CEC.
9. Conocer las fases del proceso creativo, y reflexionar sobre la importancia de que el pensamiento divergente imaginativo y el pensamiento lógico y racional, trabajen juntos. CCL, CSC, CAA, CEC.
10. Conocer y aplicar algunas técnicas de desarrollo de la creatividad. CCL, CSC, CAA, CEC.
11. Valorar la libertad como condición básica para la creatividad innovadora, la conexión de las ideas preexistentes entre sí y la competitividad. CCL, CSC, CAA.
12. Conocer las características de las personas especialmente creativas, como la motivación, la perseverancia, la originalidad y el medio, investigando sobre cómo se pueden potenciar dichas cualidades. CCL, CSC, CAA, CEC.

Estándares de aprendizaje.

1. Define y utiliza conceptos como voluntad, libertad negativa, libertad positiva, autodeterminación, libre albedrío, determinismo, indeterminismo, condicionamiento.
2. Analiza textos breves sobre el tema de la libertad, y argumenta la propia opinión.
3. Explica qué es el libre albedrío y la facultad humana de la voluntad.
4. Expone sus reflexiones sobre la posibilidad de que exista o no el libre albedrío, teniendo en cuenta los avances en el conocimiento de la genética y la neurociencia.
5. Argumenta sobre las posibilidades del ser humano de actuar libremente, teniendo en cuenta que es un ser natural.

6. Expresa diferentes posturas de filósofos en torno al tema de la libertad.
7. Define y utiliza conceptos como estética, creatividad, sinapsis neuronal, imaginación, pensamiento divergente, pensamiento convergente, serendipia.
8. Lee y comenta textos breves y significativos sobre el mecanismo de aparición de ideas nuevas.
9. Explica qué es la imaginación y la ejemplifica de forma práctica mediante la redacción de relatos breves de trasfondo filosóficos.
10. Analiza textos de literatura fantástica, considerando y reflexionando sobre los elementos específicamente creativos.
11. Explica las fases del proceso creativo.
12. Utiliza la técnica de desarrollo de la creatividad conocida como de revisión de supuestos e inversión, y la aplica sobre alguna teoría filosófica o científica.
13. Explica las principales técnicas de desarrollo de la creatividad.
14. Utiliza de forma colectiva la técnica del brainstorming para reflexionar sobre temas filosóficos tratados durante el curso.
15. Argumenta, razonando su opinión, sobre el papel de la libertad como condición fundamental para la creación.
16. Explica las características de las personas especialmente creativas y algunas de las formas en que puede potenciarse esta condición.
17. Argumenta sobre la importancia de asumir riesgos y salir de la llamada zona de confort para alcanzar metas y lograr resultados creativos e innovadores.

Bloque 7. Contenidos transversales.
Lectura de textos filosóficos y textos pertenecientes a otras ramas del saber relacionados con las temáticas filosóficas estudiadas. Composición escrita de argumentos de reflexión filosófica y de discursos orales, manejando las reglas básicas de la retórica y la argumentación. Uso de los procedimientos y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación de trabajo intelectual adecuados a la Filosofía.

1. Leer comprensivamente y analizar, de forma crítica, textos significativos y breves, pertenecientes a pensadores destacados. CCL.
2. Argumentar y razonar los propios puntos de vista sobre las temáticas estudiadas en la unidad, de forma oral y escrita, con claridad y coherencia. CCL.
3. Seleccionar y sistematizar información obtenida de diversas fuentes. CCL, CD, CAA.
4. Analizar y argumentar sobre planteamientos filosóficos, elaborando de forma colaborativa esquemas, mapas conceptuales, tablas cronológicas y otros procedimientos útiles, mediante el uso de medios y plataformas digitales. CCL, CD.

SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS

Dada la edad de los alumnos, que aún carecen en gran medida del desarrollo completo de la capacidad de abstracción y teniendo en cuenta sus intereses para una mayor motivación, la secuenciación será la siguiente:

1. Se comenzará por dar respuesta a qué es la filosofía a través de cuestiones de índole psicológica: Bloque 1 y bloque 2 (primer trimestre).
2. Se continuará profundizando en los autores más representativos de la Historia de la filosofía. En concreto, nos centraremos, en aspectos referidos a la sociedad, metafísica y realidad: bloque 3 y 5. (segundo trimestre)
3. Seguidamente, se proseguirá con los bloques 4 y 6. (tercer trimestre)

Los contenidos transversales del bloque 7 serán los ejes fundamentales que se desarrollarán en relación a los contenidos de los diferentes bloques con actividades iniciales, de desarrollo y de ampliación o refuerzo del aprendizaje.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación es la clave de cualquier actividad, pero lo es mucho más en educación pues la capacidad de reconocer sus defectos para corregirlos en el futuro es precisamente la base de cualquier sistema educativo honesto. En este sentido, es preciso indicar que la evaluación, para que sea efectiva, debe funcionar en dos frentes y al mismo tiempo repartirse de manera uniforme a lo largo de todo el proceso. Así:

En primer lugar, hablamos de evaluación inicial, media y final, o lo que es lo mismo, de una evaluación continua, para indicar que no se trata tanto de una evaluación de resultados como de una evaluación de los procesos encaminados a conseguir esos resultados. Esto implica que la evaluación ha de llevarse a cabo en cualquier momento del desarrollo del curso.

En segundo lugar, cuando hablamos de evaluación, no hablamos sólo de la evaluación de los alumnos, sino también de la evaluación de la asignatura como tal. Es preciso establecer mecanismos que nos permitan evaluar, también procesualmente, el desarrollo de la asignatura de manera que los factores negativos puedan corregirse en cursos futuros.

Una vez establecidos ambos planteamientos, pasemos a explicar los mecanismos de evaluación de la asignatura.

Instrumentos de evaluación

Los instrumentos de evaluación deben ser lo suficientemente amplios y flexibles como para permitir la evaluación de las actitudes adquiridas por los alumnos incluso en los casos más difíciles de determinar. Todos los alumnos no son iguales, y entre los mecanismos establecidos para atender a la diversidad no son los de evaluación los menos importantes. De ahí que no se hable de un solo mecanismo. Estos serán:

1. La corrección continua de ejercicios realizados en casa a partir de textos y apuntes. No obstante, esta evaluación nunca podrá ser determinante para aprobar dado que el alumno trabaja a menudo fuera de la vista del profesor y puede recibir ayudas externas, situación que hemos comprobado se produce a menudo en los últimos años.

2. La observación sistemática del trabajo diario de los alumnos en la clase, puesto que se trata sobre todo de evaluar la adquisición de actitudes, muchas de las cuales se determinan en ésta, debido a que es la clase el ámbito social por excelencia del alumno. Esta observación se centrará en la participación de los alumnos en la discusión conjunta de los temas y tendrá en cuenta tanto la cantidad como la calidad de las intervenciones.

3. La realización de pruebas periódicas que determinen sobre todo el grado en el que los alumnos realmente estén cambiando sus actitudes y mejorando sus competencias. La titulación en la ESO supone que el alumno alcance unas determinadas competencias y, por mucho que a lo largo del curso, el alumno realice las actividades encaminadas a su consecución, si ésta no se produce, la evaluación tendrá que ser negativa para poder ofrecer al alumno la oportunidad de alcanzarlas antes de continuar estudios.

4. Elaboración de esquemas, desarrollo de preguntas breves y de desarrollo, definiciones y comentarios

4. Actividades de control del fomento de la lectura, tanto en su expresión oral como escrita, a partir de un libro, relato o artículo obligatorio

6. Observación de actitudes: adquisición de valores democráticos, no discriminatorios ni sexistas, tolerantes y respetuosos de la diversidad

7. Manejo de las competencias en lengua inglesa

8. Comprensión de lectura en lengua española e inglesa

9. Expresión oral y escrita en lengua española e inglesa

Si contamos con la dinámica del aula y explicamos primeramente la evaluación de manera más concreta, diremos que es conveniente realizar al término de cada grupo de temas algún tipo de actividades de recapitulación y transferencia. Nosotros consideraremos que lo son los ejercicios o pruebas escritas, pues su contenido versará exactamente sobre estas competencias y se encaminarán a conocer el grado con el que el alumno ha integrado lo adquirido en el mundo intelectual que poseía previamente y que le rodea de manera más cercana.

En cuanto a las pruebas, consideramos que debe haber una prueba parcial al final de cada evaluación, aunque se puede realizar dos si el trimestre es muy largo y hay mucha materia. El alumno tendrá que aprobar todas ellas para obtener una nota de aprobado en la asignatura. No se contempla la posibilidad de hacer medias con otros aspectos si los resultados de las pruebas son inferiores a 4. Esta medida intenta enseñar a los alumnos a trabajar de forma constante y sostenida. Estas pruebas incluirán contenidos relacionados con la adquisición del vocabulario inglés relacionado con estos temas y se le pedirá al alumno que sea capaz de explicar algunos de los temas más sencillos en ese idioma.

A la nota obtenida en los exámenes, le corresponderá un 50% de la nota final de la

asignatura, al que se añadirá, siempre y cuando ésta sea superior o igual a 5, un 30% para las actividades realizadas, con especial hincapié en la corrección en su redacción, la organización de contenidos y el esfuerzo empleado por el alumno para realizarlas. Dentro de este 30% también estará la prueba sobre la comprensión del libro de lectura elegido y de otras lecturas más breves, **éstas siempre en lengua inglesa**. Finalmente, hasta un 20% repartidos de la siguiente manera. Un 10% por aspectos relacionados con la observación sistemática de la adquisición de conocimientos y valores, y otros aspectos relacionados con la actitud en clase, incluyendo en este grupo el dominio de las expresiones en lengua inglesa para el debate y la argumentación, la participación en la misma, la observación diaria de su trabajo en casa y en clase y la observación del desarrollo de las competencias básicas, con especial atención a las relacionadas con la autonomía personal, que permitirán al alumno aprender a corregirse a sí mismo y, por tanto, aprender a aprender. Y un último 10% dependerá de la propuesta de actividades voluntarias en las que el alumno puede mostrar fácilmente su interés y curiosidad, su deseo de aprender y de corregirse y su actitud en general ante la asignatura.

No obstante, se recuerda que para poder sumar este 30% y este 20% la nota en todos los exámenes deberá ser igual o superior a 5.

En el caso de alumnado con NEE que no requieran de una adaptación significativa, las únicas adaptaciones que se llevarán a cabo son, de acuerdo con la naturaleza de una adaptación no significativa, las relacionadas con la metodología y el tiempo. Es decir, pueden solicitársele al alumno ejercicios diferentes o pedirle tiempos de entrega diferentes si realmente se considera que los necesita. Esta necesidad será valorada por la profesora de acuerdo con el servicio de orientación del centro. Pero en ningún caso se bajará el grado de consecución de los objetivos mínimos dado que se trata de adaptaciones no significativas. Respecto a las significativas, no se da la necesidad de plantearlas durante el presente curso pero si apareciera un caso nos remitiríamos a las indicaciones del Departamento de Orientación y se realizaría de acuerdo con él una adaptación personalizada. Tampoco se da este año la necesidad de una adaptación para alumnos de altas capacidades.

Respecto a la evaluación de la lengua inglesa, no se incidirá nunca en la corrección formal del idioma, sino en el conocimiento de vocabulario y expresiones relacionadas con la materia y la capacidad de comunicar, tal y como establece el Proyecto Bilingüe. En este sentido, el alumno será capaz de:

1. Utilizar el vocabulario específico en inglés de cada tema
2. Escuchar fragmentos de vídeos en inglés y extraer contenidos de ellos
3. Realizar exposiciones orales breves sobre los temas
4. Elaborar pequeños ensayos sobre los distintos contenidos
5. Leer textos en inglés sobre los contenidos de la materia y extraer de ellos conclusiones
6. Responder a preguntas sencillas en las distintas pruebas que irán desde un 10% a un 40% de las preguntas del examen dependiendo del nivel que la clase alcance

Como ya hemos sugerido en alguna ocasión, pensamos que todas las competencias a evaluar, así como los contenidos propios de la asignatura, están tan relacionados unos con otros, que es muy difícil realmente superar unos sin hacerlo en los otros. Así, un alumno que no sepa lo que es el libre albedrío, no podrá opinar sobre la procedencia del determinismo o del indeterminismo, y mal podrá ser evaluado en ambos aspectos por el profesor si es incapaz de expresar con una cierta corrección lo que piensa del tema. Es decir, y para que quede claro, la asignatura no podrá superarse sin alcanzar una evaluación positiva en todos los aspectos implicados en la evaluación, siendo más importantes las competencias que los contenidos.

Igualmente y por los mismos motivos, queda establecido que el alumno tendrá que sacar al menos un 5 en las pruebas escritas para que se le sume el tanto por ciento relacionado con el trabajo diario.

Quizá esto parezca chocar con nuestra idea de que las competencias son priorizadas en esta asignatura. Pero si se examina atentamente la cuestión se observará que no existe contradicción posible. En efecto, el alumno debe captar una serie de conceptos, por muy básicos que sean, manejarlos después de manera que sea capaz de explicar lo que sabe y sólo entonces podrá opinar con un cierto fundamento, sólo entonces podremos decir que creará una actitud con base en los conocimientos que posee.

Hemos querido hacer hincapié en este punto porque nuestra sociedad adolece hoy en día de un problema capital que puede observarse fácilmente en los medios de comunicación al uso: parece como si todo el mundo pudiera opinar de todo sin importar que no sepan de nada. Consideramos que la opinión de cualquier persona enriquece a la comunidad sólo bajo la condición de que sea una opinión nacida del conocimiento y de la reflexión. Si no es así, la opinión no es tal, sino sólo prejuicio. El cometido de esta asignatura quizá sea, en palabras de Popper, que los alumnos acaben con sus prejuicios sobre tantos temas convirtiéndolos en opiniones fundadas, libres y personales, pero fundadas.

Por los mismos motivos, habrá quedado lo suficientemente claro que ningún alumno accederá a las pruebas parciales sin haber realizado **todas las actividades** que se hayan propuesto de forma obligatoria lo largo del trimestre, dado que, como indicábamos en otro apartado, en ese caso no contaríamos con instrumentos suficientes de evaluación para ello. En ese caso, el alumno acudiría a la evaluación extraordinaria para poder superar el curso, pero en modo alguno podría aprobársele en evaluación ordinaria, dado que no podría evaluarse el 30% de la nota.

Otro tema esencial en la evaluación es especificar qué ocurre cuando un alumno plantea al menos dos problemas muy graves: la falta reiterada de asistencia a clase y la permanencia en ésta sin interés ninguno por los temas tratados e incluso sin realizar las actividades propuestas. Consideramos evidente que en ambos casos el alumno comete lo que el Decreto de Derechos y Deberes de los alumnos considera una falta de indisciplina que incluso por reiterada comisión puede llegar a ser grave, pero además comete una falta académica, puesto que está negando la posibilidad de adquirir las competencias necesarias para aprender por lo que pensamos que la evaluación de la asignatura no tiene más remedio que no ser positiva. Si el alumno le niega al profesor su instrumento de evaluación más importante, las actividades realizadas, es como si se negara a realizar una

prueba, es decir, ni el profesor ni nadie podría evaluarle.

Además, consideramos que la evaluación positiva pasa por una correcta implicación en la cotidianeidad de la clase: participativa, atenta, no alborotadora, interesada y trabajadora. Sólo una cotidianeidad de este tipo puede garantizar que la evaluación se realice de forma justa y honesta, por cuanto que otro tipo de comportamientos impedirían algunos instrumentos de evaluación esenciales, como la observación sistemática del profesor o las aportaciones a la opinión del grupo. Es por tanto lógico que consideremos que el comportamiento descrito será estrictamente necesario para aprobar la asignatura, dado que de nuevo forma parte de ese 50% que también debe ser tenido en cuenta en la evaluación global. Dentro de este apartado, consideramos esencial insistir en la puntualidad del alumno en los trabajos que se le pidan a lo largo del trimestre, dado que es la única manera de que el alumno aprenda. Es importante insistir en este punto porque es costumbre de algunos alumnos entregar todos los ejercicios del trimestre justo antes del examen, lo que en ningún modo ayuda al alumnado a realizar un aprendizaje. Por eso se establece que **no podrá entregarse más de un diez por ciento de los ejercicios en los quince días previos al examen.**

Otro punto a tener en cuenta es establecer qué ocurre cuando un alumno es sorprendido copiando o intentando copiar en una prueba. En ese caso, la prueba quedará invalidada y el alumno perderá el derecho a la evaluación en la misma teniendo que presentarse a la misma al final de curso.

De acuerdo con la decisión tomada por el claustro de profesores del centro, las faltas de expresión se sancionarán con 0.1 por cada una de ellas hasta un máximo de 2 puntos. No obstante, si las faltas de gramática son tan elevadas que hacen imposible entender el texto del alumno es obvio que no podrá realizarse la evaluación.

Finalmente, ningún proceso evaluador tiene sentido si no es convenientemente comunicado a los alumnos. Se dedicará, por tanto, una clase a exponer, con terminología a su alcance, a los alumnos lo que se espera de ellos: contenidos que van a evaluarse, habilidades que deben manejar al terminar cada evaluación, etc. De la misma manera, al terminar cada tema, se especificarán los contenidos y competencias que van a exigirse, utilizando como guión los documentos empleados para impartir el tema y los apuntes de la profesora. Este último punto es importante, pues no podemos traer aquí la secuenciación exacta de todos los contenidos que vamos a estudiar y trabajar, sobre todo porque en gran medida dependen del desarrollo de las clases.

Para terminar, dado que una evaluación es imposible si el alumno falta reiteradamente, se establece que más de tres faltas sin justificar durante el trimestre impedirán al alumno realizar las pruebas parciales pudiendo acudir solamente a las pruebas de recuperación y finales. Así, el alumno que acude puntualmente a clase será premiado.

Según acuerdo de claustro, un examen no podrá realizarse si el alumno ha faltado injustificadamente a clase durante la misma mañana o el día anterior a una prueba.

Atención a la diversidad

En el caso de que un alumno necesite atención a la diversidad, en primer lugar se contactará con el departamento de Orientación y se seguirán sus indicaciones. En segundo lugar, se establecerán los mecanismos adecuados en cuanto a la metodología utilizada o en cuanto a los criterios de evaluación según la adaptación sea significativa o no significativa.

Si un alumno requiere que la metodología empleada para alcanzar los contenidos sea diferente a la empleada con todo el grupo se realizará la adaptación metodológica correspondiente, pero el alumno tendrá que realizar las mismas pruebas de evaluación que sus compañeros y al mismo nivel. Ahora bien, adaptaciones como darle más tiempo o pedirle ejercicios diferentes encaminados a ayudarle a preparar las pruebas sí serán pertinentes.

En el caso de que haya que reducir contenidos, se usarán como criterio los contenidos mínimos de la materia y se hará especial hincapié en las competencias, sobre todo en la lingüística, dejando más de lado los contenidos de la asignatura. Es decir, que en el caso de que un alumno requiera reducción de objetivos primarán los objetivos competenciales sobre los puramente conceptuales. Consideramos que es más importante que el alumno abandone la etapa sabiendo entender un texto y expresar sus ideas que conociendo contenidos filosóficos.

Mecanismos de recuperación y refuerzo de asignatura pendiente

En esta asignatura no puede darse el caso de alumnos pendientes de calificación positiva en otros años, ya que no tiene un nivel anterior, por lo que este apartado no tiene aquí sentido.

Mecanismos de refuerzo para alumnos repetidores

En el caso de alumnos que repitan curso y, por tanto, materia, se establecerán mecanismos de refuerzo para cada alumno en concreto a partir de sus peculiaridades, con especial hincapié en los problemas que les impidieron obtener una calificación positiva en el curso anterior. Estos mecanismos serán los siguientes según casos:

- Refuerzos de expresión para los alumnos que hayan tenido problemas de ese tipo, ya que son los más habituales entre los suspensos en la asignatura.
- Refuerzos de técnicas de estudio. Dado que la asignatura trabaja con textos y apuntes, muchos de nuestros alumnos la suspenden porque carecen de dichas habilidades.
- Actividades motivadoras, para aquellos alumnos que no han conseguido interesarse por la asignatura.

Mecanismos de recuperación para el curso

Dado que la evaluación final depende de la consecución de las competencias básicas, el alumno siempre tendrá la posibilidad de recuperar toda la materia en un examen final, e incluso se le proporcionará a mitad del curso la posibilidad de ir recuperando contenidos y competencias no obtenidos en su momento. La necesidad de

aprobar las pruebas escritas viene también obligada por el hecho de que el trabajo de los alumnos se realizará prácticamente siempre en casa por lo que el profesor, como ya hemos comentado, no puede saber si es producto de su trabajo o si ha habido ayuda externa.

Concretando estas indicaciones generales, se establece que si el alumno obtiene una puntuación inferior a 5 en algún examen deberá repetirlo a lo largo del curso en momentos que se determinarán con los alumnos pendientes. Si no lo recuperase, habrá una posibilidad más para recuperar cada una de estas pruebas en Junio, convocatoria a la que el alumno podrá acudir a examinarse sólo de los contenidos y competencias evaluados negativamente. Si aun así la evaluación fuese negativa, el alumno irá a la prueba extraordinaria de septiembre con toda la materia, dado que los contenidos, las competencias y las actitudes están tan inextricablemente unidas en esta asignatura que no tiene sentido aprobar una parte de ella y suspender el resto. En todos los casos, el alumno deberá además presentar de forma adecuada y en el plazo señalado las actividades solicitadas durante el curso.

La autoevaluación de la asignatura

Como ya indicamos al iniciar este epígrafe sobre la evaluación, no puede olvidarse, además de la evaluación de los alumnos, la evaluación de la asignatura propiamente dicha, puesto que ello será el indicador inexcusable de qué elementos han de variarse en el curso próximo. Por este motivo, se establece la elaboración de una encuesta de evaluación de la asignatura que puede pasarse de modo anónimo a nuestros alumnos y en la que se les pidan detalles sobre los distintos aspectos de la asignatura. Al final de cada trimestre se hará, pues, una encuesta completamente anónima en la que los alumnos responderán a los siguientes ítems, usándose los mismos de manera diferente en cada ocasión según la idiosincrasia del grupo y del momento así como de las dificultades que se hayan presentado durante el trimestre.

q) Grado de satisfacción con la materia
r) Grado de adecuación de los resultados obtenidos con el esfuerzo empleado
s) Grado de satisfacción con la metodología empleada
t) Grado de comprensión de los contenidos y/o competencias de la materia y posibles causas
u) Grado de satisfacción con la comunicación entre profesor-alumno
v) Grado de interés en los contenidos tratados
w) Grado de satisfacción en la resolución de los conflictos planteados durante el trimestre
x) Grado de interés en la materia en general

A este instrumento, por supuesto, podríamos sumarle muchos otros, como la observación desde fuera del aula por un observador, preferiblemente una cámara de cine, la autoevaluación sistemática por parte del profesor, o pruebas de evaluación realizadas por un extraño experto en el mismo tema (un profesor de las mismas características que

nosotros). Pero todos estos elementos son mucho más complejos y requieren de permisos y muchos otros elementos que pueden molestar más que alentar la marcha de la clase.

Estrategias de animación a la lectura y desarrollo de expresión y comprensión oral y escrita.

El desarrollo de las explicaciones de clase y el contenido del libro de texto implica numerosas actividades de lectura y comprensión de textos. Por otro lado, la programación de la asignatura incluye la lectura e investigación comprensiva sobre una serie de libros y artículos seleccionados por su relevancia y relación con alguno de los apartados del temario. Dichas lecturas forman parte de la evaluación del alumno y se realizarán pruebas sobre ellas. La mayoría consistirá en lecturas de relatos cortos y de artículos científicos. Para la elección de los títulos preferimos esperar a que los propios alumnos muestren interés por aspectos concretos del temario. Todas estas lecturas se realizarán en inglés y lo mismo las pruebas encaminadas a evaluarlas.

Actividades complementarias y extraescolares

El departamento lleva tres años realizando una actividad que consiste en llevar a los alumnos al teatro los fines de semana. El objetivo es que integren el teatro como parte del ocio de su vida cotidiana. Obviamente, muchos de los aspectos tratados se desarrollan luego en el aula en forma de debate. Pensamos que esta actividad es suficiente.

MODELO RÚBRICA DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

Competencia lingüística. Expresión oral	*Inicial*	*Medio*	*Avanzado*
Soy capaz de expresar correctamente lo que pienso de forma que se me entienda			
Soy capaz de expresar una opinión de modo asertivo incluso si está en contra de lo que piensa la mayoría			
Tengo en cuenta las aportaciones de mis compañeros al expresar mis opiniones			
Mis intervenciones son constructivas aportando nueva información relevante			
Competencia lingüística. Expresión escrita			
Soy capaz de expresar por escrito lo que pienso de modo correcto y comprensible			
Soy capaz de analizar la información de un texto separando las ideas relevantes de la menos importantes			
Organizo la información de forma razonable			

Argumento adecuadamente para defender mis opiniones o el resultado de mis análisis			
Soy capaz de enriquecer las ideas de un texto con mis propias aportaciones			
Competencia social y cívica			
Tengo en cuenta todos los aspectos de un problema antes de aportar mi opinión			
En mis intervenciones soy respetuoso con los compañeros			
Al analizar un problema tengo en cuenta las consecuencias para los individuos y para la sociedad			
En mis opiniones siempre soy tolerante y respetuoso hacia las diferencias			
Competencia digital			
Sé utilizar herramientas digitales para buscar información			
Soy capaz de discernir las fuentes seguras de las inseguras en internet			
Entiendo lo que tengo que hacer para asegurarme de que la información de una fuente digital es fiable			
Sé usar herramientas digitales para presentar mis trabajos			
Conozco la diferencia entre obtener información de internet y plagiarla			
Siempre cito las fuentes de las que he obtenido mi información			
Competencia matemática, de conocimiento de la ciencia y la tecnología			
Distingo entre conocimiento científico y el que no lo es			
Diferencio entre ciencia y tecnología			
Conozco la importancia que la ciencia y la tecnología tienen en la sociedad			
Sé interpretar las gráficas de las ciencias sociales			
Sé interpretar los datos estadísticos			
Reconozco los sesgos que pueden llevar a confusión en un dato estadístico			
Diferencio entre demostrar, probar, experimentar, especular, deducir, argumentar.			
Competencia de sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor			

Conozco la diferencia entre la obtención de información y la creatividad			
Reconozco la importancia del pensamiento innovador			
Tomo la iniciativa a la hora de resolver problemas o de plantear soluciones			
Soy de los primeros en aportar en el trabajo en grupo			
Aporto contenidos nuevos a los temas tratados			
Competencia de conciencia y expresión cultural			
Reconozco la importancia de la cultura del pasado en mí mismo			
Entiendo que no puede innovarse sin conocerse el pasado			
Valoro las creaciones culturales de mi tradición			
Valoro las creaciones culturales de tradiciones distintas a las mías			
Uso las creaciones culturales como modelos para mi propio trabajo			
Busco la experiencia estética en todo y la uso en mi propio trabajo siempre que puedo			
Competencia de aprender a aprender			
Corrijo siempre que el profesor me señala los errores			
Trabajo usando técnicas de estudio adecuadas			
Sé resumir, hacer esquemas, desarrollar preguntas, comparar contenidos			
Manejo las diferentes estructuras de pensamiento			
Conozco la diferencia entre definir, argumentar, experimentar, demostrar, defender, probar, analizar, criticar, comparar, deducir, inducir.			
Soy autónomo a la hora de hacer mis deberes			
Pido ayuda cuando la necesito			

MODELO DE FICHA DE SEGUIMIENTO PLAN ESPECÍFICO

DEL ALUMNADO REPETIDOR QUE NO SUPERÓ LA MATERIA

PROFESORADO RESPONSABLE DE LA MATERIA: Andrea Fernández González.

M AT E R I A:

N I V E L:

NOMBRE ALUMNO/A:

OBJETIVOS:

- Ayudar al alumno/a a mejorar sus competencias y destrezas.
- Motivarlo/la en la realización de actividades variadas y creativas que lo conecten mejor con la asignatura y con el descubrimiento de sus capacidades.
- Otros:……..

ACTIVIDADES:

Para cada alumno se describirán las actividades pertinentes.

FECHAS DE ENTREGA DE LAS ACTIVIDADES:

En Sevilla a _30__ de __Septiembre___ de 2020

El Profesor/a:

Fdo.

RECIBIDO:

Madre/padre/tutor Legal

ANEXO RÚBRICA

CATEGORÍAS	AVANZADO 10-9	MEDIO 8-7	INICIADO 6-5	EN PROCESO 4-3	NUNCA 2-1-0	NOTA
Entrega de Tareas y trabajos	Siempre	Generalmente	A veces	Nunca	Nunca	5%
Contenidos	Todo hecho	Casi todo hecho	La mitad hecho	Solo algo hecho	Nada hecho	40%
Destrezas lingüísticas y argumentativas	Excelentes	Avanzadas	Suficientes	Insuficientes	Nulas	40%
Corrección de tareas	Entrega tareas sin errores	Entrega la tarea con algún pequeño error	Entrega la tarea aceptablemente	Entrega la tarea con muchos errores	No entrega La tarea	10%
Presentación de tareas y trabajos	Siempre cuida la presentación	Generalmente Cuida la presentación	A veces cuida la presentación	Nunca cuida la presentación	Nunca	5%

Programación didáctica de Filosofía de 1º de bachillerato

FILOSOFÍA 1BAC.

Objetivos:

1. Valorar la capacidad transformadora y normativa de la razón para construir una sociedad más justa, en la que exista una verdadera igualdad de oportunidades.

2. Adoptar una actitud crítica y reflexiva ante las cuestiones teóricas y prácticas, inspirada en los derechos humanos y comprometidos con la construcción de una sociedad democrática, justa y equitativa y con la defensa de la naturaleza, desarrollando actitudes de solidaridad y participación en la vida comunitaria.

3. Identificar y apreciar el sentido de los problemas filosóficos y emplear con propiedad y rigor los nuevos conceptos y términos asimilados para el análisis y la discusión.

4. Descubrir, comprender y reflexionar sobre los problemas filosóficos que se le plantean al ser humano desde los distintos ámbitos de su experiencia, analizando sus relaciones y articulando e integrando las respuestas, reflexionando de forma crítica sobre dichos problemas teniendo en cuenta el momento histórico actual y la evolución que han sufrido con el paso del tiempo.

5. Identificar los aspectos esenciales de algunas posiciones filosóficas que han tratado la especificidad del ser humano en relación con su entorno (ético, social, técnico y estético).

6. Argumentar de modo coherente el propio pensamiento de forma oral y escrita, contrastándolo con otras posiciones y argumentaciones. 7. Practicar y valorar el diálogo filosófico como proceso de encuentro racional y búsqueda colectiva de la verdad y la consecución de objetivos comunes consensuados.

8. Analizar y comentar textos filosóficos, tanto en su coherencia interna como en su contexto histórico, identificando los problemas que plantean, así como los argumentos y soluciones propuestas.

9. Utilizar procedimientos básicos para el trabajo intelectual y el trabajo autónomo: búsqueda y selección de información, contraste, análisis, síntesis y evaluación crítica de la misma, promoviendo el rigor intelectual en el planteamiento de los problemas.

10. Adoptar una actitud de respeto de las diferencias y crítica ante todo intento de justificación de las desigualdades sociales y ante toda discriminación, ya sea por sexo, etnia, cultura, creencias u otras características individuales y sociales.

ADECUACIÓN DE COMPETENCIAS

La actividad filosófica dentro del aula contribuirá al desarrollo de los elementos transversales y se propiciará la adquisición de las competencias personales y el conocimiento y la reflexión crítica, conceptos y valores que sustentan la libertad, la justicia y la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, todo ello, en un marco de convivencia pacífica y democrática que conlleve el respeto al Estado de Derecho recogidos en la Constitución Española y el Estatuto de Autonomía de Andalucía, y al reconocimiento y respeto de la diversidad intercultural, rechazando así cualquier tipo de violencia, sea terrorista, xenófoba o machista. Por su mismo carácter transversal, teórico y práctico, que permite integrar en una visión de conjunto la gran diversidad de saberes, capacidades y valores, la materia Filosofía posibilita trabajar las competencias clave para el aprendizaje permanente propuestas en el marco educativo europeo. A través de la filosofía del lenguaje, la lógica, y la argumentación, se educa la expresión e interpretación del pensamiento y de los sentimientos, utilizando el lenguaje para regular la propia conducta y las relaciones sociales, empleando el razonamiento lógico y los procesos propios del pensamiento (análisis, síntesis, relación, asociación) para propiciar la resolución de problemas y el conocimiento de diferentes lenguajes comunicativos, desarrollando así tanto la competencia en comunicación lingüística (CCL) como la capacidad crítica que discierne lo nuclear de lo accesorio. Así mismo, la metafísica, la teoría del conocimiento y la filosofía de la ciencia y de la naturaleza, permiten al alumnado profundizar en el conocimiento de sí mismo y en la comprensión del entorno, posibilitando su competencia para interpretar sucesos, analizando sus causas, prediciendo consecuencias y analizando críticamente los factores capaces de transformar la realidad. En el ámbito práctico, el estudio de la ética y la filosofía política desarrolla la comprensión de la realidad individual, cultural y social de la mano de la capacidad normativa y transformadora de la Filosofía, permitiendo realizar razonamientos críticos y dialogantes y fomentando el respeto por los valores universales y la participación activa en la vida democrática incluidas en las competencias sociales y cívicas (CSC). Desde los estudios de estética, se alcanzan competencias culturales como el respeto a la libertad de expresión y a la diversidad cultural que potencian la adquisición de la competencia de conciencia y expresiones culturales (CEC) y la competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP). Finalmente, la materia en su conjunto debe motivar al alumnado para aprender a aprender (CAA), competencia que está en la base del amor al saber por saber, finalidad que encarna la Filosofía como en ninguna otra materia y que constituye el punto de apoyo para experimentar y generar iniciativas personales, enfrentándose a la vida y, en definitiva, crecer como personas, además de proporcionar a través de sus métodos de investigación las herramientas necesarias para desarrollar la competencia digital (CD).

Estrategias metodológicas

Se propone una metodología centrada en la actividad y participación individual y colectiva del alumnado, que favorezca el pensamiento crítico y racional, y en la que el aprendizaje significativo y por descubrimiento sea la piedra angular. Aprendizaje que parta de lo que el alumnado ya sabe, conocimientos previos, para que, con la guía del profesorado hacia la nueva información, reorganice su conocimiento del mundo, provocando aprendizajes útiles aplicables fuera del aula, aprendiendo así para la vida y a aprender. Partir de estos conocimientos es fundamental para una correcta organización del proceso de enseñanza-aprendizaje, pues si no se construye sobre ellos, el alumnado aprende «cosas» que apenas nada tienen que ver con sus conocimientos y que, por el mismo motivo, olvidan con gran facilidad. Las líneas metodológicas que se proponen serán, entre otras, tomar como punto de partida lo que los alumnos y alumnas conocen y piensan sobre el tema de estudio y organizar el trabajo teniendo en cuenta tales preconcepciones. El aprendizaje no consiste en rechazar los prejuicios u opiniones, que siempre configuran una mente, sino en hacerlos explícitos para ponerlos a prueba, accediendo desde ellos a una visión más correcta o adecuada; crear un clima de respeto y de apertura que posibilite y desarrolle tanto la capacidad de admiración, de duda e interrogación, como la capacidad de reflexión, de diálogo, de crítica constructiva y de valoración del ser humano en su totalidad. Así mismo hay que favorecer en el alumnado la capacidad de pensar, de plantear y delimitar problemas distinguiendo los datos subjetivos de los objetivos; favorecer la investigación personal y de grupo mediante el diálogo, el debate y la confrontación de las distintas ideas e hipótesis que hagan posible la tolerancia y la apertura hacia planteamientos distintos a los propios, así como el rechazo de todo tipo de discriminación; motivar y posibilitar la elaboración, consolidación y maduración de conclusiones y actitudes personales acerca de los contenidos trabajados; buscar la interdisciplinariedad ya que muchos de los contenidos de esta materia se pueden relacionar fácilmente con los conocimientos adquiridos en el estudio de otras materias como Matemáticas, Física, Historia, Latín, Griego, Biología y Geología, Economía y Tecnología. Con la finalidad de alcanzar los objetivos planteados, se proponen estrategias expositivas para la presentación de hechos, conceptos, teorías y problemas, de modo que ayuden al alumnado a situarse ante los temas en cuestión. Estas estrategias serán acompañadas de actividades complementarias que ayuden a asimilar lo explicado. Serán estrategias de indagación en las

que el alumnado tenga que investigar sobre los problemas filosóficos planteados en la programación a través de lecturas, visionado de películas y búsqueda en la red; estrategias de elaboración de trabajos por escrito que faciliten el aprendizaje de técnicas como la exposición argumentada de su propio modo de entender y concebir los problemas filosóficos y las soluciones a los mismos, el comentario de texto, o cualquier otro trabajo que requiera ser presentado por escrito; estrategias de diálogo con las que los estudiantes experimenten el enriquecimiento mutuo que supone el compartir sus ideas con los demás. Los métodos deben partir de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado, ajustándose al nivel inicial de éste, teniendo en cuenta la atención a la diversidad y el respeto a los distintos ritmos y estilos de aprendizaje, mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo. Los recursos que se pueden emplear son numerosos desde noticias de prensa y artículos de opinión, documentos audiovisuales y diálogos clarificadores en la clase. La proyección de una película de ficción, acompañada de un coloquio (cine-forum), puede ser un recurso útil dentro de las actividades de aproximación al núcleo temático o al final, como actividad de aplicación y transferencia. Se debe profundizar en las disertaciones filosóficas y los debates.

Contenidos, competencias a desarrollar, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje

Bloque 1. Contenidos transversales. Lectura de textos filosóficos y textos pertenecientes a otras ramas del saber relacionados con las temáticas filosóficas estudiadas. Composición escrita de argumentos de reflexión filosófica y de discursos orales, manejando las reglas básicas de la retórica y la argumentación. Uso de los procedimientos y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación de trabajo intelectual adecuados a la Filosofía.

Criterios de evaluación

1. Leer de manera comprensiva y analizar, de forma crítica, textos significativos y breves, pertenecientes a pensadores destacados. CCL, CAA.
2. Argumentar y razonar los propios puntos de vista sobre las temáticas estudiadas en la unidad, de forma oral y escrita, con claridad y coherencia. CCL, CAA.
3. Seleccionar y sistematizar información obtenida de diversas fuentes. CCL, CD, CAA.
4. Analizar y argumentar sobre planteamientos filosóficos, elaborando de forma colaborativa esquemas, mapas conceptuales, tablas cronológicas y otros procedimientos útiles, mediante el uso de medios y plataformas digitales. CCL, CD, CAA.

Estándares de aprendizaje.

1.1. Analiza, de forma crítica, textos pertenecientes a pensadores destacados, identifica las problemáticas y las soluciones expuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación y relaciona los problemas planteados en los textos con lo estudiado en la unidad, y/o con lo aportado por otros filósofos o corrientes y/o con saberes distintos de la filosofía.

2.1. Argumenta y razona sus opiniones, de forma oral y escrita, con claridad, coherencia y demostrando un esfuerzo creativo y académico en la valoración personal de los problemas filosóficos analizados.

3.1. Selecciona y sistematiza información obtenida tanto en libros específicos como internet, utilizando las posibilidades de las nuevas tecnologías para consolidar y ampliar la información.

3.2. Elabora listas de vocabulario de conceptos, comprendiendo su significado y aplicándolos con rigor, organizándolos en esquemas o mapas conceptuales, tablas cronológicas y otros procedimientos útiles para la comprensión de la filosofía.

4.1 Elabora con rigor esquemas, mapas conceptuales y tablas cronológicas, etc. demostrando la comprensión de los ejes conceptuales estudiados.

Bloque 2. El saber filosófico. La Filosofía. Su sentido, su necesidad y su historia. EL saber racional. La explicación pre-racional: mito y magia. La explicación racional: la razón y los sentidos. El saber filosófico a través de su historia. Características de la Filosofía. Las disciplinas teórico-prácticas del saber filosófico. Funciones y vigencia de la Filosofía. Criterios de evaluación

1. Conocer y comprender la especificidad e importancia del saber racional, en general, y filosófico en particular, en tanto que saber de comprensión e interpretación de la realidad, valorando que la filosofía es, a la vez, un saber y una actitud que estimula la crítica, la autonomía, la creatividad y la innovación. CAA, CSC.

2. Identificar la dimensión teórica y práctica de la filosofía, sus objetivos, características, disciplinas, métodos y funciones, relacionando, paralelamente, con otros saberes de comprensión de la realidad. CCL, CSC, CAA.

3. Contextualizar histórica y culturalmente las problemáticas analizadas y expresar por escrito las aportaciones más importantes del pensamiento filosófico desde su origen, identificando los principales problemas planteados y las soluciones aportadas, y argumentando las propias opiniones al respecto. CCL, CSC, CAA.

4. Comprender y utilizar con precisión el vocabulario técnico filosófico fundamental, realizando un glosario de términos de forma colaborativa mediante las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías. CCL, CD.

5. Analizar de forma crítica, fragmentos de textos significativos y breves sobre el origen, caracterización y vigencia de la filosofía, identificando las problemáticas y soluciones expuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación, relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado en la unidad y con el planteamiento de otros intentos de comprensión de la realidad como el científico y el teológico u otros tipos de filosofía, como la oriental. CCL, CSS, CAA. Estándares de aprendizaje.

1.1. Reconoce las preguntas y problemas que han caracterizado a la filosofía desde su origen, comparando con el planteamiento de otros saberes, como el científico o el teológico.

1.2. Explica el origen del saber filosófico, diferenciándolo de los saberes pre-racionales como el mito y la magia.

2.1. Identifica, relaciona y distingue la vertiente práctica y teórica del quehacer filosófico, identificando las diferentes disciplinas que conforman la filosofía.

3.1. Reconoce las principales problemáticas filosóficas características de cada etapa cultural europea.

3.2. Expresa por escrito las tesis fundamentales de algunas de las corrientes filosóficas más importantes del pensamiento occidental.

4.1. Comprende y utiliza con rigor conceptos filosóficos como razón, sentidos, mito, logos, arché, necesidad, contingencia, esencia, substancia, causa, existencia, crítica, metafísica, lógica, gnoseología, objetividad, dogmatismo, criticismo, entre otros.

5.1. Lee y analiza, de forma crítica, fragmentos de textos breves y significativos sobre el origen de la explicación racional y acerca de las funciones y características del pensamiento filosófico, pertenecientes a pensadores, identificando las problemáticas filosóficas planteadas.

Bloque 3. El conocimiento. El problema filosófico del conocimiento. La verdad. La teoría del conocimiento. Grados y herramientas del conocer: razón, entendimiento, sensibilidad. Racionalidad teórica y práctica. La abstracción. Los problemas implicados en el conocer: sus posibilidades, sus límites, los intereses, lo irracional. La verdad como propiedad de las cosas. La verdad como propiedad del entendimiento: coherencia y adecuación. Algunos modelos filosóficos de explicación del conocimiento y el acceso a la verdad. Filosofía, ciencia y tecnología. La Filosofía de la ciencia. Objetivos e instrumentos de la ciencia. El método hipotético-deductivo. La visión aristotélica del quehacer científico. La investigación científica en la modernidad, matemáticas y técnica como herramientas de conocimiento e interpretación fundamentales. La investigación contemporánea y la reformulación de los conceptos clásicos. Técnica y Tecnología: saber y praxis. Reflexiones filosóficas sobre el desarrollo científico y tecnológico: el problema de la inducción.

Criterios de evaluación

1. Conocer de modo claro y ordenado las problemáticas implicadas en el proceso de conocimiento humano analizadas desde el campo filosófico, sus grados, herramientas y fuentes, explicando por escrito los modelos explicativos del conocimiento más significativos. CSC, CAA, CCL.
2. Explicar y reflexionar sobre el problema de acceso a la verdad, identificando las problemáticas y las posturas filosóficas que han surgido en torno a su estudio. CSC, CAA, CCL.
3. Analizar de forma crítica, fragmentos de textos significativos sobre el análisis filosófico del conocimiento humano, sus elementos, posibilidades y sus límites, valorando los esfuerzos de la filosofía por lograr una aproximación a la verdad alejándose del dogmatismo, la arbitrariedad y los prejuicios. CSC, CAA, CCL.
4. Conocer y explicar la función de la ciencia, modelos de explicación, sus características, métodos y tipología del saber científico, exponiendo las diferencias y las coincidencias del ideal y de la investigación científica con el saber filosófico, como pueda ser la problemática de la objetividad o la adecuación teoría-realidad, argumentando las propias opiniones de forma razonada y coherente. CSC, CAA, CCL.
5. Relacionar e identificar las implicaciones de la tecnología, en tanto que saber práctico transformador de la naturaleza y de la realidad humana, reflexionando, desde la filosofía de la tecnología, sobre sus relaciones con la ciencia y con los seres humanos. CSC, CAA, CCL, CD.
6. Analizar de forma crítica, fragmentos de textos filosóficos sobre la reflexión filosófica acerca de la ciencia, la técnica y la filosofía, identificando las problemáticas y soluciones propuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación, relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado en la unidad y razonando la propia postura. CSC, CAA, CCL.
7. Entender y valorar la interrelación entre la filosofía y la ciencia. CSC, CAA, CCL. Estándares de aprendizaje.

1.1. Identifica y expresa, de forma clara y razonada, los elementos y las problemáticas que conlleva el proceso del conocimiento de la realidad, como es el de sus grados, sus posibilidades y sus límites.

2.1. Conoce y explica diferentes teorías acerca del conocimiento y la verdad como son el idealismo, el realismo, el racionalismo, el empirismo, el perspectivismo, el consenso o el escepticismo, contrastando semejanzas y diferencias entre los conceptos clave que manejan.

2.2. Explica y contrasta diferentes criterios y teorías sobre la verdad tanto en el plano metafísico como en el gnoseológico, utilizando con rigor términos como gnoseología, razón, sentidos, abstracción, objetividad, certeza, duda, evidencia, escepticismo, autoridad, probabilidad, prejuicio, coherencia o adecuación, consenso, incertidumbre, interés e irracional entre otros, construyendo un glosario de conceptos de forma colaborativa, usando internet.

3.1. Analiza fragmentos de textos breves de Descartes, Hume, Kant, Nietzsche, Ortega y Gasset, Habermas, Popper, Kuhn o Michel Serres, entre otros.

4.1. Explica los objetivos, funciones y principales elementos de la ciencia manejando términos como hecho, hipótesis, ley, teoría y modelo.

4.2. Construye una hipótesis científica, identifica sus elementos y razona el orden lógico del proceso de conocimiento.

4.3. Utiliza con rigor, términos epistemológicos como inducción, hipotético-deductivo, método, verificación, predicción, realismo, causalidad, objetividad, relatividad, caos e indeterminismo, entre otros.

5.1. Extrae conclusiones razonadas sobre la inquietud humana por transformar y dominar la naturaleza poniéndola al servicio del ser humano así, como, de las consecuencias de esta actuación y participa en debates acerca de las implicaciones de la tecnología en la realidad social.

6.1. Analiza fragmentos de textos breves y significativos de pensadores como Aristóteles, Popper, Kuhn, B. Russell, A. F. Chalmers o J. C. García Borrón, entre otros.

7.1. Identifica y reflexiona de forma argumentada acerca de problemas comunes al campo filosófico y científico como son el problema de los límites y posibilidades del conocimiento, la cuestión de la objetividad y la verdad, la racionalidad tecnológica, etc.

7.2. Investiga y selecciona información en internet, procedente de fuentes solventes, sobre las problemáticas citadas y realiza un proyecto de grupo sobre alguna temática que profundice en la interrelación entre la filosofía y la ciencia.

Bloque 4. La realidad. La explicación metafísica de la realidad. La metafísica como explicación teórica de la realidad. La pregunta por el ser como punto de partida de la Filosofía. Platón versus Aristóteles. La interrogación metafísica sobre la verdadera realidad: el problema apariencia y realidad. La pregunta por el origen y estructura de lo real. La caracterización de la realidad: el cambio o la permanencia, el sustancialismo estático frente al devenir. Esencialismo y existencialismo. La necesidad de categorizar racionalmente lo real. Las cosmovisiones científicas sobre el universo. La filosofía de la naturaleza. La admiración filosófica por la Naturaleza o Filosofía de la naturaleza. El paradigma cualitativo organicista: el Universo aristotélico. El Universo máquina: la visión mecanicista en la Modernidad. Supuestos epistemológicos del modelo heliocéntrico: La búsqueda de las leyes universales de un Universo infinito. Determinismo, regularidad, conservación, economía y continuidad. La visión contemporánea del Universo. El reencuentro de la Filosofía y la Física en la Teoría del Caos. Criterios de evaluación

1. Reconocer y valorar la metafísica, disciplina filosófica que estudia la realidad en tanto que totalidad, distinguiéndola de las ciencias que versan sobre aspectos particulares de la misma. CSC, CAA, CCL.
2. Conocer y explicar, desde un enfoque metafísico, los principales problemas que plantea la realidad.
3. Conocer y comparar las explicaciones dadas desde las grandes cosmovisiones sobre el universo. CSC, CAA, CCL.
4. Elaborar tablas y/o mapas conceptuales comparando los diferentes caracteres adjudicados históricamente al Universo, entendido como totalidad de lo real, contextualizando histórica y culturalmente cada cosmovisión y ampliando información mediante Internet y/o fuentes bibliográficas. CSC, CAA, CCL, CD.
5. Leer y analizar de forma crítica, textos filosóficos, epistemológicos y científicos sobre la comprensión e interpretación de la realidad, tanto desde el plano metafísico como físico, utilizando con precisión los términos técnicos estudiados, relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado en las unidades y razonando la propia postura. CSC, CAA, CCL.

Estándares de aprendizaje.

1.1. Conoce qué es la metafísica y utiliza la abstracción para comprender sus contenidos y actividad, razonando sobre los mismos.

2.1. Describe las principales interpretaciones metafísicas y los problemas que suscita el conocimiento metafísico de la realidad.

2.2 Comprende y utiliza con rigor conceptos metafísicos como ser, sistema metafísico, realidad, apariencia, materia y espíritu, unidad, dualidad, multiplicidad, devenir, necesidad, contingencia, trascendencia, categoría y abstracción, materialismo, espiritualismo, existencialismo o esencialismo, entre otros.

2.3 Realiza un análisis crítico ante teorías metafísicas divergentes de interpretación de la realidad.

2.4. Analiza y comprende fragmentos de textos breves y significativos sobre las problemáticas metafísicas que plantea la realidad, de pensadores como Platón, Aristóteles, Tomás de Aquino, Descartes, Marx, Nietzsche, entre otros, comparando y estableciendo semejanzas y diferencias entre los distintos enfoques y disertando de forma coherente sobre las distintas posturas históricas.

3.1. Explica y compara dos de las grandes cosmovisiones del Universo: el paradigma organicista aristotélico y el modelo mecanicista newtoniano.

3.2. Describe los caracteres esenciales de la interpretación de la realidad relativista, y cuántica contemporánea, explicando las implicaciones filosóficas asociadas a ellos.

3.3. Utiliza con rigor términos epistemológicos y científicos como: cosmovisión, paradigma, Universo, naturaleza, finalismo, organicismo, determinismo, orden, causalidad, conservación, principio, mecanicismo, materia, relatividad, cuántica, espacio, tiempo, azar, determinismo, indeterminismo, probabilidad, gaia, caos, entre otros.

4.1. Elabora esquemas, tablas y/o mapas conceptuales comparando los diferentes caracteres adjudicados históricamente al Universo, entendido como totalidad de lo real, contextualizando histórica y culturalmente cada cosmovisión y ampliando información mediante internet y/o fuentes bibliográficas.

5.1. Analiza textos filosóficos y científicos, clásicos y contemporáneos, que aborden las mismas problemáticas, investigando la vigencia de las ideas expuestas.

5.2. Reflexiona, argumentando de forma razonada y creativa sus propias ideas, sobre las implicaciones filosóficas que afectan a la visión del ser humano, en cada una de las cosmovisiones filosófico-científicas estudiadas.

Bloque 5. El ser humano desde la Filosofía. Las implicaciones filosóficas de la evolución. La construcción de la propia identidad. La dialéctica naturaleza-cultura en el proceso de antropogénesis. Filosofía y Biología. La dialéctica naturaleza-cultura en el proceso de construcción de la identidad humana. La reflexión filosófica sobre el ser humano y el sentido de la existencia. La visión griega: el héroe homérico; concepto socrático; dualismo platónico, el animal racional y político aristotélico, materialismo e individualismo helenista. El pensamiento medieval: creación a imagen divina, nueva concepción del cuerpo y el alma, de la muerte, de la libertad. El Renacimiento: antropocentrismo y humanismo. La Modernidad y el siglo XIX: razón, emociones y libertad. El ser humano en la filosofía contemporánea.

La reflexión filosófica sobre el cuerpo. Algunas claves sobre el sentido de la existencia humana. La cuestión del sentido, la esencia y la existencia, el yo, la libertad, la muerte, el destino, el azar, la Historia, la necesidad de trascendencia.

Criterios de evaluación

1. Reconocer en qué consiste la antropología filosófica. CSC, CAA, CCL.
2. Conocer y explicar las implicaciones filosóficas de la evolución, relacionando con contenidos metafísicos y pensadores ya estudiados. CSC, CAA, CCL.
3. Reconocer y reflexionar de forma argumentada, sobre la interacción dialéctica entre el componente natural y el cultural que caracterizan al ser humano en cuanto tal, siendo lo culturalmente adquirido, condición para la innovación y creatividad que caracterizan a la especie humana. CSC, CAA, CCL, CEC.
4. Valorar los conocimientos adquiridos en esta unidad frente al rechazo de los prejuicios antropocéntricos y por motivos físicos rechazando actitudes de intolerancia, injusticia y exclusión. CSC, CAA, CCL.
5. Conocer y reflexionar sobre las concepciones filosóficas que, sobre el ser humano en cuanto tal, se han dado a lo largo de la filosofía occidental, comparando semejanzas y diferencias entre los sucesivos planteamientos, analizando críticamente la influencia del contexto sociocultural en la concepción filosófica y, valorando, algunos planteamientos divergentes que han abierto camino hacia la consideración actual de la persona. CSC, CAA, CCL, CEC.
6. Comparar la visión filosófica occidental del ser humano con la visión filosófica oriental, budismo, taoísmo e hinduismo, argumentando las propias opiniones sobre las semejanzas y diferencias. CSC, CAA, CCL, CEC.
7. Disertar, de forma oral y escrita, sobre las temáticas intrínsecamente filosóficas en el ámbito del sentido de la existencia como puedan ser la cuestión del sentido, la esencia y la existencia, el yo, la libertad, la muerte, el destino, el azar, la Historia o la necesidad de trascendencia, entre otras. CSC, CAA, CCL.
8. Conocer algunas teorías filosóficas, occidentales sobre el cuerpo humano, reflexionando de forma colaborativa y argumentando los propios puntos de vista. CSC, CAA, CCL, CEC.

Estándares de aprendizaje.

1.1 Utiliza con rigor vocabulario específico de la temática como evolución, dialéctica, proceso, progreso, emergencia, azar, selección natural, apto reduccionismo, creacionismo, evolución cultural, vitalismo, determinismo genético, naturaleza, cultura.

2.1. Conoce y explica las consideraciones filosóficas implicadas en la teoría de la evolución como la consideración dinámica y dialéctica de la vida o el indeterminismo, entre otras.

2.2. Analiza fragmentos breves y significativos de E. Morin, K. Popper, R. Dawkins, J. Mosterin, A. Gehlen, M. Harris, M. Ponty entre otros.

3.1. Identifica y expone en qué consiste el componente natural innato del ser humano y su relación con los elementos culturales que surgen en los procesos de antropogénesis y humanización, dando lugar a la identidad propia del ser humano.

3.2. Diserta sobre el ser humano en tanto que resultado de la dialéctica evolutiva entre lo genéticamente innato y lo culturalmente adquirido, condición para la innovación y la capacidad creativa que caracterizan a nuestra especie.

3.3. Localiza información en internet acerca de las investigaciones actuales sobre la evolución humana, y refleja la información seleccionada y sistematizada de forma colaborativa.

4.1. Argumenta coherentemente, fundamentándose en los datos objetivos aprendidos, sobre las implicaciones de adoptar prejuicios antropocentristas para enjuiciar a los seres humanos y las culturas.

5.1 Contrasta y relaciona las principales concepciones filosóficas que, sobre el ser humano, que se han dado históricamente. 5.2. Analiza de forma crítica, textos significativos y breves, de los grandes pensadores.

5.3. Utiliza con rigor términos como dualismo y monismo antropológico, areté, mente, cuerpo, espíritu, creacionismo, antropocentrismo, teocentrismo, alma, humanismo, persona, dignidad, sentido, estado de naturaleza, estado de civilización, existencia, libertad, emoción, pasión, determinismo, alienación, nihilismo, existencia, inconsciente, muerte, historia o trascendencia, entre otros.

6.1 Conoce y explica las principales concepciones filosóficas que, sobre el ser humano, se han dado históricamente, en el contexto de la filosofía occidental.

7.1. Diserta, de forma oral y escrita, sobre las grandes cuestiones metafísicas que dan sentido a la existencia humana.

8.1. Argumenta y razona, de forma oral y escrita, sus propios puntos de vista sobre el ser humano, desde la filosofía y sobre diferentes temáticas filosóficas relacionadas con el sentido de la existencia humana. 8.2. Conoce las teorías filosóficas acerca de la relación mentecuerpo: monismo, dualismo, emergentismo y argumenta sobre dichas teorías comparando semejanzas y diferencias de forma colaborativa. Bloque 6. La racionalidad práctica.

Bloque 6.1. Racionalidad práctica: las grandes cuestiones de la Ética, Política y la Filosofía Social. La Ética. Principales teorías sobre la moral humana. La Ética como reflexión sobre la acción moral: carácter, conciencia y madurez moral. Relativismo y universalismo moral. El origen de la Ética occidental: Sócrates versus Sofistas. La búsqueda de la felicidad. La buena voluntad: Kant. La justicia como virtud éticopolítica. Los fundamentos filosóficos del Estado. Principales interrogantes de la Filosofía política. La Justicia según Platón. El convencionalismo en los Sofistas. El realismo político: Maquiavelo. El contractualismo: Hobbes, Locke, Rousseau y Montesquieu. La paz perpetua de Kant. Los fundamentos filosóficos del capitalismo en el siglo XIX: John Stuart Mill. Alienación e ideología según Marx. La disputa política entre Popper y la Escuela de Frankfurt. La función del pensamiento utópico. Legalidad y legitimidad.

Criterios de evaluación

1. Identificar la especificidad de la razón en su dimensión práctica, en tanto que orientadora de la acción humana. CSC, CAA, CCL.
2. Reconocer el objeto y función de la Ética. CSC, CAA, CCL.
3. Conocer y explicar las principales teorías éticas sobre la justicia y la felicidad y sobre el desarrollo moral. CSC, CAA.
4. Explicar la función, características y principales interrogantes de la Filosofía política, como el origen y legitimidad del Estado, las relaciones individuo-Estado o la naturaleza de las leyes. CSC, CAA, CCL.
5. Conocer las principales teorías y conceptos filosóficos que han estado a la base de la construcción de la idea de Estado y de sus funciones, apreciando el papel de la filosofía como reflexión crítica. CSC, CAA, CCL, CEC.
6. Disertar de forma oral y escrita sobre la utilidad del pensamiento utópico, analizando y valorando su función para proponer posibilidades alternativas, proyectar ideas innovadoras y evaluar lo ya experimentado. CCL, CSC, CAA.
7. Distinguir los conceptos de legalidad y legitimidad. CCL, CSC, CAA.

Bloque 6.2. Filosofía, Arte y Belleza. La Estética filosófica y la capacidad simbólica del ser humano. La realidad desde el arte, la literatura y la música. La capacidad simbólica, E. Cassirer. La creatividad, H. Poincaré. La Estética filosófica, función y características. El arte como instrumento de comprensión y expresión simbólica de la realidad. El sentimiento, la experiencia y el juicio estético. La belleza. Creación artística y sociedad. Abstracción artística y pensamiento metafísico. El arte como justificación o como crítica de la realidad. La Filosofía y el arte. Filosofía y literatura. La Filosofía y la música.

Criterios de evaluación

8. Reconocer la capacidad simbólica como elemento distintivo de la especie humana. CCL, CSC, CAA, CEC.
9. Conocer el campo de la Estética, reflexionando sobre las aportaciones filosóficas realizadas por tres de las construcciones simbólicas culturales fundamentales. CCL, CSC, CAA, CEC.
10. Relacionar la creación artística con otros campos como el de la Ética, el conocimiento y la técnica. CCL, CSC, CAA, CEC.
11. Analizar textos en los que se comprenda el valor del arte, la literatura y la música como vehículos de transmisión del pensamiento filosófico, utilizando con precisión el vocabulario específico propio de la Estética filosófica. CCL, CSC, CAA, CEC.

Bloque 6.3. Filosofía y Lenguaje. La representación filosófica del mundo. Retórica, argumentación y lógica: la comunicación desde la filosofía. La importancia de la comunicación y su relación con el lenguaje, la verdad y la realidad. La lógica proposicional. La Retórica y la composición del discurso. La argumentación: reglas y herramientas del diálogo y la demostración de argumentos. Filosofía del lenguaje: el problema filosófico de los conceptos universales y el error argumentativo de la generalización apresurada.

Criterios de evaluación

12. Reflexionar por escrito sobre algunas de las temáticas significativas estudiadas, argumentando las propias posiciones, ampliando en Internet la información aprendida. CCL, CSC, CAA, CEC.
13. Entender la importancia de la comunicación para el desarrollo del ser humano y las sociedades. CCL, CSC, CAA, CEC.
14. Conocer en qué consiste la lógica proposicional, apreciando su valor para mostrar el razonamiento correcto y la expresión del pensamiento como condición fundamental para las relaciones humanas. CCL, CAA.
15. Conocer las dimensiones que forman parte de la composición del discurso retórico, aplicándolas en la composición de discursos. CCL, CSC, CAA, CEC.
16. Conocer y utilizar las reglas y herramientas básicas del discurso basado en la argumentación demostrativa. CCL, CAA, CEC. Bloque 6.4. Filosofía y economía. Racionalidad práctica en la economía globalizada. La filosofía y la empresa como proyecto racional. El modo metafísico de preguntar para diseñar un proyecto, vital y de empresa. Los procesos de cuestionamiento y la importancia de la definición de objetivos. El proceso de análisis racional del conjunto de un sistema, de los elementos que lo integran y del orden racional que subyace a la estructura lógica de un proyecto, vital y empresarial.

Criterios de evaluación

17. Conocer las posibilidades de la filosofía en la creación de un proyecto, en general y, en el ámbito empresarial, en particular, valorando su papel potenciador del análisis, la reflexión y el diálogo. CCL, CSC, CAA, CEC, SIEP.
18. Comprender la importancia del modo de preguntar radical de la metafísica para proyectar una idea o proyecto, vital o empresarial, facilitando los procesos de cuestionamiento y definición de las preguntas radicales y las respuestas a las mismas. CCL, CSC, CAA, CEC, SIEP.
19. Comprender el valor de la teoría del conocimiento, la razón crítica y la lógica para introducir racionalidad en el origen y desarrollo de un proyecto. CCL, CSC, CAA, CEC, SIEP.

Bloque 6.5. La Filosofía ante los retos de los nuevos marcos laborales. La importancia del diálogo y de la defensa argumentativa de proyectos, fines y medios. El diseño de un proyecto vital y laboral. El papel de la Estética en el desarrollo del pensamiento creativo e innovador. La importancia de la Ética para establecer el sistema de valores en el trabajo. La Razón crítica en tanto que reguladora de la acción humana. Criterios de evaluación

20. Valorar las técnicas del diálogo filosófico, la argumentación y la retórica para organizar la comunicación entre las partes, la resolución de negociaciones y de conflictos, generar diálogo basado en la capacidad de argumentar correctamente, definir y comunicar correctamente el objetivo de un proyecto. CCL, CSC, CAA, CEC, SIEP.

21. Valorar la capacidad de la Estética filosófica para favorecer el pensamiento creativo e innovador que permite adaptarse y anticiparse a los cambios, generando innovación y evitando el estancamiento. CCL, CSC, CAA, CEC, SIEP.

22. Comprender y apreciar la función axiológica de la Ética para establecer un sistema de valores que permita mejorar el clima laboral, comprendiendo que los valores éticos son clave para lograr el equilibrio entre innovación, sostenibilidad y competitividad. CCL, CSC, CAA, CEC, SIEP.

23. Conocer y valorar la importancia de la razón crítica para el avance de un proyecto personal y colectivo. CCL, CSC, CAA, CEC, SIEP.
24. Valorar la función e importancia de las personas emprendedoras e innovadoras para la construcción y avance de una cultura y la transformación de la realidad. CCL, CSC, CAA, CEC, SIEP. Estándares de aprendizaje.

1.1 Reconoce la función de la racionalidad práctica para dirigir la acción humana, si bien, reconociendo sus vínculos ineludibles con la razón teórica y la inteligencia emocional.

1.2 Explica el origen de la Ética occidental en el pensamiento griego, contrastando, de forma razonada, la concepción socrática con la de los sofistas.

2.1 Explica y razona el objeto y la función de la Ética.

3.1 Expresa de forma crítica las argumentaciones de las principales teorías éticas sobre la felicidad y la virtud, razonando sus propias ideas y aportando ejemplos de su cumplimiento o no.

3.2 Expresa de forma crítica las argumentaciones de las principales teorías éticas sobre la Justicia, razonando sus propias ideas y aportando ejemplos de su cumplimiento o no.

3.3 Analiza textos breves de algunos de los filósofos representantes de las principales teorizaciones éticas y sobre el desarrollo psicológico moral del individuo.

3.4 Utiliza con rigor términos como ética, moral, acción moral, autonomía, responsabilidad, convención moral, madurez moral, virtud moral, subjetivismo, relativismo y universalismo moral, utilitarismo, deber moral, ética de máximos, ética de mínimos, consenso, justicia, eudemonismo, hedonismo, emotivismo y utilitarismo.

4.1 Identifica la función, características y principales interrogantes de la Filosofía política.

4.2 Utiliza con rigor conceptos como democracia, Estado, justicia, Derecho, derechos naturales, Estado democrático y de derecho, legalidad, legitimidad, convención, contractualismo, alienación, ideología, utopía, entre otros conceptos clave de la filosofíapolítica.

5.1 Explica de forma coherente los planteamientos filosófico-políticos de Platón, los sofistas, Maquiavelo, Locke, Montesquieu, Rousseau, Hobbes, Kant, John Stuart Mill, Popper o Habermas, entre otros.

5.2 Analiza y reflexiona sobre la relación individuo-Estado, sobre la base del pensamiento de los sofistas, Marx y la Escuela de Frankfurt. 5.3 Analiza de forma crítica, textos significativos y breves, de algunos de los autores estudiados, en los que se argumenta sobre el concepto de Estado, elementos y características.

5.4 Valora y utiliza la capacidad argumentativa, de forma oral y escrita, como herramienta contra la arbitrariedad, el autoritarismo y la violencia.

6.1 Reflexiona por escrito, argumentando sus propias ideas, sobre las posibilidades del pensamiento utópico.

7.1 Describe y compara los conceptos de legalidad y legitimidad.

8.1. Explica las tesis fundamentales de E. Cassirer sobre la capacidad simbólica humana y las de H. Pointcaré sobre el proceso creativo.

9.1. Comprende y utiliza conceptos como Estética, creatividad, creación, símbolo, signo, arte, experiencia estética, mímesis belleza, gusto, subjetividad, juicio estético, vanguardia.

9.2. Contrasta y relaciona algunas construcciones simbólicas fundamentales en el contexto de la cultura occidental, y analiza, de forma colaborativa, textos literarios, audiciones musicales y visualizaciones de obras de arte para explicar los contenidos de la unidad.

10.1. Diserta sobre la relación y la posibilidad transformadora de la realidad humana, de la creación artística, la ciencia y la ética.

11.1. Conoce y describe algunos de los elementos fundamentales de la reflexión estética sobre el arte, analizando textos significativos de filósofos como Platón, Schelling, Hume, Kant, Nietzsche, Walter Benjamin, Gadamer, Marcuse o Adorno entre otros y aplica dichas ideas al estudio de diversas obras de arte.

11.2. Entiende el valor filosófico de la Literatura analizando textos breves de pensadores y literatos como, Platón, San Agustín, Calderón de la Barca, Pío Baroja, A. Machado, Voltaire, Goethe, Sartre, Unamuno, Borges o Camus entre otros.

11.3. Conoce la visión filosófica de la Música a través del análisis de textos filosóficos breves sobre la visión pitagórica, de Platón, Schopenhauer, Nietzsche o Adorno entre otros así, como, mediante audiciones significativas.

12.1. Diserta de forma clara y coherente sobre el valor de las artes para transmitir ideas filosóficas.

13.1. Conoce y maneja con rigor conceptos como símbolo, comunicación, lenguaje formal, lógica, juicio lógico, razonamiento, demostración, discurso, elocuencia, orador, retórica, exordio, inventio, dispositio, argumentación, elocutio, compositio, actio, falacia, debate, negociación, persuasión y concepto universal, entre otros.

14.1 Utiliza los elementos y reglas del razonamiento de la lógica de enunciados.

15.1. Comprende y explica la estructura y el estilo de la retórica y de la argumentación.

15.2. Conoce la estructura y orden del discurso y escribe breves discursos retóricos estableciendo coherentemente la exposición y la argumentación.

16.1. Construye un diálogo argumentativo en el que demuestra sus propias tesis, mediante las reglas y herramientas de la argumentación.

16.2 Distingue un argumento veraz de una falacia.

16.3. Analiza y comenta textos breves y significativos sobre el arte de la y retórica y la argumentación de Platón, Aristóteles, Cicerón, Quintiliano, Tácito así, como, de autores contemporáneos.

17.1 Utiliza conceptos con sentido filosófico aplicándolos en el contexto empresarial: principios, saber, orden lógico, finalidad, demostración, razonamiento, inducción, deducción, argumentación, sentido, significado, creatividad, diálogo, objetivo/subjetivo, emociones, globalidad, valor, entre otros.

18.1 Plantea correctamente los interrogantes filosóficos radicales que deben estar a la base de la creación de un proyecto, tanto vital como laboral, como ¿qué soy?, ¿qué hago?, ¿por qué?, ¿para qué?, ¿cuál es mi objetivo?, ¿cuál es su sentido, su razón de ser? y sabe argumentar la defensa de las respuestas.

19.1. Diseña un proyecto, vital o empresarial, sobre la base de la filosofía, valorando la íntima relación entre los pensamientos y las acciones, entre la razón y las emociones, a través del diálogo, la argumentación y el lenguaje filosófico.

20.1. Conoce y utiliza las herramientas de la argumentación y el diálogo en la resolución de dilemas y conflictos dentro de un grupo humano.

21.1 Valora la necesidad de posibilitar tareas innovadoras, valorando la función e importancia de las personas emprendedoras e innovadoras para la construcción y avance de una cultura y la transformación de la realidad.

22.1 Realiza un decálogo de valores éticos que deben regir en el mundo laboral, y de cara a la sociedad y a la naturaleza.

23.1. Comprende y valora la importancia de la razón crítica para el avance de un proyecto personal y colectivo.

24.1 Valora y diserta sobre la importancia del trabajo para desarrollarnos como seres humanos, para el avance de una cultura y para transformar la realidad. Secuenciación de contenidos.

1T: BLOQUE 2-3

2T: BLOQUE 4-5

3T: BLOQUE 6.

Los contenidos del bloque 1, al ser transversales e introductorios del trabajo intelectual tanto individual como grupal, se desarrollarán a lo largo del curso en relación con las diferentes temáticas y en relación a las dinámicas propias del aula. No obstante, consideramos que los contenidos establecidos en el temario son inabarcables y requieren un nivel de trabajo y abstracción que los alumnos del centro no son capaces de asumir según los resultados de la evaluación inicial, por ello se intentará seleccionar y flexibilizar los contenidos teniendo en cuenta el temario y los intereses del alumnado.

Instrumentos de evaluación

Respecto a los métodos de evaluación para la asignatura de Filosofía, se realizarán uno o dos exámenes escritos durante cada trimestre, que versarán tanto sobre contenidos como sobre competencias básicas adquiridas: discurso racional, lógica en la expresión, capacidad crítica, etc. Es necesario superar ambos elementos para aprobar la asignatura. Será necesario además aprobar todos los exámenes realizados con una nota al menos igual o superior a 4, y **no se tendrá en cuenta la posibilidad de hacer medias si no se obtiene 4 o más en todos y cada uno de ellos**, dado que los contenidos de los exámenes son totalmente diferentes debido a la especial índole de la asignatura y no tiene sentido que uno de los exámenes apruebe a un alumno los contenidos en otro. Por otro lado, no se aprobará el examen del alumno que haya dejado preguntas en blanco del examen que impliquen que ha dejado un tema entero sin estudiar. Este criterio se basa en la experiencia observada de que muchos alumnos tienden a intentar aprobar la asignatura usando sólo una parte de la misma, estudiando los contenidos de dos temas. Creemos que esto es negativo para el alumno por lo que consideramos que no debe aceptarse y no encontramos otra manera de evitarlo excepto ésta.

A la nota obtenida en los exámenes, que equivale al 70%, se le sumará la nota obtenida en otros dos apartados. El primero, con un 20%, corresponde a la actitud y la participación en clase, a su atención y a su disposición, y a la realización de actividades, tanto en casa como en clase. Debido a esto, será imprescindible la presentación de los trabajos exigidos a lo largo del curso, sobre todo al hilo de las actividades de motivación y en relación a los contenidos de la asignatura que ya hemos insistido se realizarán en base a estos trabajos. **La no presentación de los trabajos exigidos antes de la prueba significará la pérdida del derecho a la evaluación**, pues nos deja sin instrumentos para evaluar. La puntualidad en la entrega de los ejercicios solicitados al alumno será igualmente tenida en cuenta. De esta manera, se pretende animar a los alumnos a tener constancia en el trabajo. Por lo mismo, no podrá entregarse más que un diez por ciento del trabajo pedido para el trimestre en los quince días antes de la realización de la prueba, dado que se trata de potenciar el trabajo diario. Las actividades de refuerzo-ampliación así como voluntarias podrán establecerse a través de la página web: iesmacarenafilosofía.weeebly.com y el blog de google groups: filosofia1bac.

Dada la especial índole de esta asignatura, basada en la reflexión personal y en el trabajo crítico y creativo que se medirán sobre todo a través de la participación en clase, la asistencia a clase será rigurosamente controlada, de tal forma que **más de tres faltas injustificadas por trimestre harán perder al alumno su derecho al examen parcial**. Por lo mismo, se considerará fundamental para aprobar el curso el cumplimiento de los objetivos que hemos denominado actitudinales, de forma que una actitud negativa o indiferente reiterada a lo largo de todo el curso será causa suficiente para no aprobar el mismo.

Finalmente, el 10% restante de la nota de la evaluación corresponderá a los trabajos voluntarios propuestos en clase y realizados en casa, así como otras pruebas, incluyendo las relativas al texto elegido como lectura obligatoria. Para este curso, es *El Banquete*, de Platón, aunque se añadirán otras lecturas, como *EL Clan del Oso Cavernario*, relatos cortos y artículos científicos, al hilo de los temas trabajados y de los intereses expresados por los alumnos. Y en relación con la semana cultural de este curso lecturas y talleres sobre autores de cienciaficción.

No obstante, se recuerda que **para sumar este 20% y este 10% es preciso haber obtenido en todos los exámenes al menos una nota igual o superior a 4.**

Sistema de recuperación

Los alumnos que no superen los objetivos, competencias, contenidos y criterios de evaluación establecidos a lo largo del curso en evaluación continua podrán optar a pruebas trimestrales de recuperación con las mismas características de las pruebas realizadas no superadas. Cuando el proceso de aprendizaje sea negativo en las recuperaciones, o bien no se presenten a las mismas, deberán optar a una prueba global de la asignatura al final de curso con los contenidos y criterios exigidos en la materia. Y en todo caso, cabe presentarse a la prueba extraordinaria de septiembre con las indicaciones oportunas que se establezcan en relación a objetivos, contenidos y propuestas de actividades concretas en el informe individualizado correspondiente para la superación de la evaluación en la materia.

Si el alumno suspendiera alguno de los exámenes, deberá recuperarlo, para lo cual se realizará una convocatoria final en Junio en la que el alumno tendrá la ocasión de superar aquellos contenidos y competencia evaluados negativamente. A mitad del curso se realizará igualmente una recuperación para alumnos evaluados negativamente.

Respecto a las actividades, el alumno siempre podrá entregarlas una vez más con objeto de mejorarlas y recuperarlas cuando el profesor le devuelva el ejercicio corregido y esta evaluación sea negativa.

Si el alumno suspende la convocatoria de Junio, tendrá que ir a la convocatoria extraordinaria de Septiembre con toda la materia y en este caso la evaluación dependerá exclusivamente del examen, recordándose que los criterios son los mismos que durante todo el curso y por tanto no podrán dejarse unidades enteras en blanco. En este caso, la calificación para aprobar tendrá que ser igual o superior a 5.

Mecanismos de recuperación para alumnos pendientes

Para los alumnos de Segundo de Bachillerato con esta asignatura pendiente, se realizará en primer lugar una reunión individual con el profesor o profesora, de forma que se pudiera ver cómo ayudarles a lo largo del curso a realizar esta recuperación. Lo ideal es realizar un seguimiento de lo que los alumnos van trabajando y tener unas horas para resolver sus dudas, pero ambas cosas son utópicas.

Las recuperaciones de conocimientos suspensos se llevará a cabo mediante una prueba escrita realizada en la proximidad de la evaluación de pendientes y que se convocará mediante el tablón de anuncios con suficiente antelación. Los contenidos mínimos de esta prueba serán exactamente los mismos que los exigidos durante el curso y de nuevo era necesario aprobar todas las partes del temario. Si alumno y profesor se ponen de acuerdo, la evaluación podrá realizarse por parciales o antes de dicha evaluación de pendientes, pero siempre siendo consciente el alumno de que estos exámenes parciales son una concesión.

Dado que no hay horas contempladas para la recuperación de estos contenidos, los profesores del Departamento ofrecen su tiempo libre a los alumnos en recreos u horas libres (por faltar algún profesor) para la resolución de dudas.

Los criterios de evaluación aplicados serán exactamente los mismos que los expuestos con anterioridad. Recordemos que deberán aprobarse todos los exámenes y que no podrán dejarse preguntas en blanco que demuestren que se ha dejado un tema entero sin estudiar.

Autoevaluación

Ninguna evaluación está completa si no se lleva a cabo el proceso de autoevaluación. En la asignatura que nos ocupa dicho proceso se llevará a cabo mediante cuestionarios que se pasarán en las clases y que determinarán el grado de satisfacción de los alumnos sobre los contenidos, metodología, mecanismos de evaluación, etc. de la asignatura.

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CALIFICACIÓN 1º BACHILLERATO. FILOSOFÍA

Criterios de calificación en exámenes.

Se plantearán cinco o seis cuestiones sobre los contenidos y competencias desarrolladas en el trimestre. Dichas cuestiones permitirán evaluar la capacidad de análisis, concreción de conceptos, capacidad sintética y crítica, reflexión personal, capacidad de relación de ideas y conceptos, contextualización de problemas, autores o textos. Como criterio general se tendrá en cuenta la corrección formal del ejercicio, la presentación y faltas de ortografía o sintaxis, pudiendo penalizar las pruebas con más de tres faltas o con errores graves de expresión (PENALIZADOS HASTA 2 PUNTOS). De modo específico, la copia o plagio en las pruebas escritas implicará la retirada del examen, con un suspenso y parte disciplinario. Las cuestiones de las pruebas objetivas podrán incluir de modo aproximado:

- Definiciones de conceptos fundamentales: Se evaluará la capacidad analítica, el rigor y claridad, la precisión y la relación con diferentes sentidos. (Hasta medio punto cada término, según el grado de rigor y elaboración completa del sentido)

- Cuestiones sobre actividades realizadas: Se evaluará la capacidad de relación, síntesis y reflexión sobre la problemática concreta, así como el rigor y precisión sobre la cuestión concreta (evitando la dispersión o la mera recapitulación memorística). (Hasta dos puntos cada una)

- Cuestiones teóricas del temario: Se evaluará la elaboración personal de los contenidos, la capacidad analítica y sintética, y el desarrollo riguroso y completo de la temática concreta (Hasta dos puntos cada una)

- Comentarios de Textos: Se evaluará la capacidad analítica para identificar y aclarar las ideas fundamentales del fragmento, su relación con problemas y contextos filosóficos concretos, identificar autores, ideas, problemas y paradigmas, la reflexión y crítica personal, la elaboración de argumentos lógicos adecuados. (Hasta dos puntos cada uno) - Ejercicios de Lógica: Se evaluará la resolución rigurosa de argumentaciones, formulaciones, inferencias, deducciones y tablas. (Hasta dos puntos cada uno)

- Actividades voluntarias de la página web. : iesmacarena-filosofía.weeebly.com y del blog.filosofia1bac

Atención al alumnado que repite la materia o curso.

Con los alumnos que repiten curso y suspendieron esta materia se actuará del mismo modo que con el resto de los compañeros que no son repetidores, ya que entendemos que si no obtuvieron resultado positivo en la mayoría de las ocasiones fue porque no trabajaron suficiente y por tanto necesitarán adquirir nuevamente los aprendizajes y competencias que no alcanzaron y realizar las actividades que, o bien realizaron mal o bien no llegaron siquiera a realizar en la mayoría de los casos.

En el caso de que el resultado negativo se hubiera debido a otras razones, problemas familiares o enfermedades, alumnos con necesidades específicas de atención, incorporación tardía o traslados, etc, intentaremos actuar en consecuencia, en coordinación con el equipo educativo y orientación, reforzando más el apoyo en aquellos aspectos y competencias que hicieron más dificultoso su aprendizaje por encontrarse en una situación más desfavorecida, y apostando por actividades de refuerzo de competencias y un seguimiento individualizado semanal (en la asignaturas de filosofía) o quincenal (en valores éticos y ciudadanía) de su aprendizaje. Si orientación y el equipo educativo lo estimarán y los resultados de la evaluación inicial lo justificaran se realizaría una Adaptación Curricular Individualizada no significativa.

En cambio, a aquellos otros que repiten curso pero esta materia la hubieran aprobado, si lo desean, se les ofrecerán lecturas complementarias de ampliación y otras actividades de ampliación aportadas por el profesor con objeto de que obtengan un mayor aprovechamiento a lo largo del presente curso.

PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DEL DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA

Las medidas de atención a la diversidad están orientadas a:

• Responder a las necesidades educativas concretas del alumnado.

• Conseguir las competencias básicas y los objetivos de etapa.

En este Centro existen distintas medidas organizativas, que son:

1- Los agrupamientos flexibles.

2- Los desdoblamientos de grupos.

3- La oferta de materias optativas. 4- Las medidas de refuerzo.

5- Las adaptaciones del currículo.

6- La integración de materias en Ámbitos.

7- Los programas del Plan de Mejora.

8- Programa de Compensatoria de tratamiento personalizado para el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo. 9- Programas para alumnos con Altas Capacidades Intelectuales

Dichas medidas tienen como destinatarios a alumnos con NEE, refuerzo, compensación educativa, desfases curriculares, alumnos de reciente o nueva incorporación, etc, pero en general pueden aplicarse a todos los alumnos considerando un aprendizaje individualizado. No existe uniformidad en la forma de aprender de los alumnos de un mismo grupo o en los diferentes grupos. No todos los alumn os tienen la misma capacidad de recepción, asimilación y ritmo de trabajo, ni el mismo interés ni motivación. Esta disparidad se debe solventar aplicando metodologías diferentes para cada grupo o alumno. Este departamento partirá de los informes del Departamento de Orientación y de los resultados de la evaluación inicial. En coordinación con el Equipo Educativo de cada curso y de las indicaciones de Orientación se procederá a medidas de refuerzo-ampliación, metodologías de seguimiento individualizado, flexibilidad de criterios de evaluación y adaptaciones curriculares si procediese. La programación que presentamos permite gran número de actividades voluntarias tanto para recuperación como para ampliación y enriquecimiento curricular para alumnos con dificultades o de altas capacidades y talentos complejos. Las adaptaciones necesarias para los alumnos con problemas motores o sensoriales requerirán del análisis individual de cada caso. Lo más importante en este apartado será conseguir tanto su integración con el resto del grupo, eliminando cualquier conducta discriminatoria que pudiera surgir, como el mayor acceso posible a los aprendizajes y competencias. Se prestará atención a la diversidad del alumnado:

1. Desarrollando actividades de diagnóstico previo al inicio del curso y al inicio de cada actividad didáctica para detectar el nivel de conocimiento de los alumnos.
2. Estableciendo, si procede, los límites a partir de los cuales un alumno ha de recibir atención especial mediante consulta al Departamento de Orientación, al Equipo Directivo y al Tutor.
3. Personalizando en la manera de lo posible, el proceso de enseñanza-aprendizaje adecuándolo al ritmo de los alumnos
4. Atendiendo a la evolución particular del alumno.
5. Realizando pruebas de refuerzo para los alumnos que no evolucionan positivamente.
6. Proponiendo actividades para los alumnos que tengan mayor nivel.
7. Seguimiento individualizado y propuestas concretas para alumnos con TDA, Asperger, Autismo y otras NEE. Resumen:

Aspecto a considerar	**Aclaración, en caso afirmativo**
¿La programación didáctica establece distintos niveles de profundización de los contenidos?	Sí, la propia metodología seguida, así como los contenidos a desarrollar, facilitan su adaptación para aquellos alumnos que la precisen. Tenemos diferenciados los contenidos generales de cada nivel y los contenidos mínimos. Por otro lado, para el trabajo de análisis de textos, existen unos textos más sencillos y obligatorios, y otros más complejos para subir nota.
¿Se seleccionan distintos recursos y estrategias metodológicas en función del distinto perfil de los grupos y/o alumnos?	Sí, inicialmente estas adaptaciones serán no significativas de grupo, pero desarrollaremos estrategias como: Organizar a los alumnos en grupos flexibles de trabajo, es decir, grupos en los que haya alumnos con diversidad de capacidades; de tal modo que los más avanzados puedan ofrecerse solidariamente a sus compañeros más necesitados de ayuda. Actividades de refuerzo-ampliación. Variedad de textos.
¿Los materiales curriculares son susceptibles de modificación en función del distinto perfil de los grupos y/o alumnos?	Podemos modificar o flexibilizar, si fuera preciso, objetivos, contenidos y criterios en las primeras unidades para adaptar el ritmo de asimilación. Realizar adaptaciones de tiempo, es decir, dejar más tiempo a los alumnos que lo requieran, durante algún período y para la realización de algunas actividades (mientras por ejemplo a los alumnos más avanzados se les proponen otras tareas de profundización o investigación). Realizar adecuadamente el diagnóstico de la causa de un rendimiento por debajo del esperado. Propiciar diferentes ritmos y actividades de ampliación a los que muestren un mejor nivel general, sin dejar de atender al resto. Esta adaptación puede a su vez desarrollar en este tipo de alumnos valores de solidaridad y coordinación de grupos si lo desean o bien actividades voluntarias individuales con trabajos personalizados; por ejemplo: realización de lecturas específicas (obras completas o textos parciales de mayor densidad), trabajos de investigación (comparación de textos o autores, exposición de algún tema al resto del grupo...), recurso a los medios de comunicación (prensa, análisis de programas televisivos), resolución de dilemas, etc.

¿La programación didáctica contempla la posibilidad de diversificar las estrategias, actividades e instrumentos de evaluación de los aprendizajes en función de las características del alumnado? ¿Cómo lo hace?	Para el trabajo de análisis de textos, existen unos textos más sencillos y obligatorios, y otros más complejos para subir nota. Modificar, si fuera preciso, objetivos o contenidos en las primeras unidades Organizar a los alumnos en grupos flexibles de trabajo Realizar adaptaciones de tiempo, es decir, dejar más tiempo a los alumnos que lo requieran Saber adaptarse también a los que muestren un mejor nivel, encargarles trabajos personalizados y encargarles tareas de coordinación
Instrumentos de evaluación	Realizar adecuadamente el diagnóstico de la causa de un rendimiento por debajo del esperado o de capacidades superiores mediante la vigilancia del cuaderno de clase, pruebas orales y escritas en clase. Comprobar que mejora su motivación y rendimiento. Flexibilizar los ritmos y criterios de evaluación en alumnos NEE y ACNS.

PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Alumno/a	
Curso/Grupo:	
Profesor/a:	
Materia:	

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	
Tipos de agrupamiento	
Proporcionar al alumno/a un sistema de tutoría por parte de otro alumno/a que le ayude en los temas más importantes	
Adaptación de los tipos de agrupamiento ☐ Trabajo individual. ☐ Trab. en gran grupo. ☐ Trab. en pareja. ☐ Trab. en pequeño grupo.	
Adaptaciones del tiempo	
Tener flexibilidad en el tiempo/descanso de trabajo	
Dar más tiempo para la realización de tareas	
Adaptación del horario semanal	
Disposición del alumno/a dentro del aula	
Sentar al alumno/a cerca del profesor y/o alumno/a ayudante	

Adaptaciones de recursos y materiales didácticos	
Utilizar y revisar diariamente la agenda escolar	
Marcar con fluorescentes la información más relevante y esencial en el libro del alumno/a	
Permitir el uso del ordenador	
Permitir el uso de apoyos materiales: calculadora…	
Adaptación/cambio de material didáctico	
Metodología	
Utilizar el refuerzo positivo	
Evitar la corrección sistemática de los errores.	
Darle atención individualizada siempre que sea posible	
Asegurar que el alumno ha entendido las instrucciones de la tarea	
Tener en cuenta que llevará más tiempo hacer las tareas para casa que a los demás alumnos/as de la clase	
Procurarle un trabajo más ligero y más breve.	
Proporcionar esquemas, mapas conceptuales, etc.	
Se programarán actividades que permitan distintas formas de respuesta: escritas, orales…	
Utilización y revisión diaria de la agenda escolar. Asignarle un compañero/a con el que puedan comparar la agenda.	
Procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación	
Se permitirá al alumno/a realizar/completar el examen de forma oral.	
Focalizar las preguntas del examen en conceptos “claves” y contenidos mínimos. Resaltar las palabras clave.	
Reducir la cantidad de preguntas o ejercicios	
Usar, en lugar de preguntas que exigen redactar frases largas o pequeños textos, preguntas con respuestas de verdadero/falso, completar frases con una o dos palabras, , respuestas de clasificar palabras, de relacionar palabras o conceptos con flechas, etc.	
Utilizar frases cortas y claras. Las preguntas deberán ser breves y cerradas.	
Elaborar exámenes adaptados a su situación.	
Leerle las preguntas del examen.	

Examen con material complementario: Esquemas, reglas de ortografía, apoyos visuales, tablas de multiplicar, calculadora…	
Apoyar con imágenes y gráficas el material escrito.	
Valorar el contenido de las respuestas y no la ortografía o la composición del texto.	
Evalúe sus progresos en comparación con él /ella mismo/a, con su nivel inicial, no con el nivel de los demás en sus áreas deficitarias.	
Exámenes más frecuentes pero más cortos.	
Dividir el examen en dos sesiones y/o dedicarle más tiempo al examen.	
Realizar los exámenes con el profesor/a de apoyo en un aula más tranquila, y tener una persona cercana para dudas	
Revisar el examen posteriormente con el alumno/a para analizar los errores.	

PLAN DE RECUPERACIÓN DE APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS PARA ALUMNOS

QUE PROMOCIONAN CON ASIGNATURAS NO SUPERADAS (PRANA)-VALORES ÉTICOS- ECDH. FILOSOFÍA.

DATOS DEL ALUMNO

Apellidos:	Nombre:
Tutor:	Curso:
Tiene informe psicopedagógico realizado anteriormente: SI NO	

RAZONES QUE JUSTIFICAN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN

De conformidad con la legislación vigente, el Departamento de FILOSOFA ha elaborado un plan de trabajo para los alumnos que tengan asignaturas pendientes de cursos anteriores. El plan se ha concretado en:

- Actividades de refuerzo y motivación.

- Recuperaciones parciales de materia que no interrumpan el curso superior.

- Seguimiento individualizado quincenal por parte del profesor de la materia.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS GENERALES DEL TRABAJO CON EL ALUMNO

(El alumno estudiará y elaborará el material del curso pasado a partir del material de ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓNs de la página web: iesmacarena-filosofia.weebly.com Debe realizar todas las actividades propuestas en un cuaderno o portafolio.

SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA (El seguimiento de las materias pendientes debe incluirse en las actas de la sesión de evaluación).

PARA LA REALIZACiÓN DEL PROGRAMA SE EMPLEARÁ: Descripción del material a utilizar

(cuadernillo actividades recuperación de la página web: ies macarena-filosofía.weebly.com. Entrar en el curso (no en las ventanas inferiores) y descargar material)

TEMPORALIZACIÓN	
Semanal, quincenal, mensual…	**ACTIVIDADES A REALIZAR**
1ª ENTREGA	CUADERNILLO COMPLETO O 1º PARCIAL: 11 DIC
2ª ENTREGA	CUADERNILLO COMPLETO O 2º PARCIAL: 4 MARZO
3ª ENTREGA	EXAMEN EXTRAORDINARIO: 26 MAYO

Criterios de calificación

(Se establecerán en el Departamento de acuerdo con los criterios de calificación comunes del centro. Puede consultarse blog averroes. Programaciones didácticas). Entrega completa, orden, claridad, presentación formal, corrección expresiva, gramatical y ortográfica.

Opción para acortar el proceso de recuperación de la materia pendiente.

(Los Departamentos describirán la posibilidad de esta opción CON LA ENTREGA PARCIAL O COMPLETA SI LO DESEA).

CONTENIDOS MÍNIMOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CONTENIDOS MÍNIMOS: Los cuadernillos desarrollan los contenidos mínimos y competencias básicas. Su realización es sencilla.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN. Será necesario la entrega en plazo y forma del cuadernillo. Se presentará en un cuadernillo o portafolio donde se indicará el nombre, curso y materia. Se realizarán todas las actividades propuestas de forma ordenada y clara. Se cuidará la presentación formal, márgenes, párrafos y expresión. Si el alumno optara por no realizar el cuadernillo realizará necesariamente un examen final de recuperación con los contenidos de las actividades en el mes de mayo. En caso de no presentación podrá recuperar la asignatura de forma extraordinaria en el mes de septiembre. El alumno podrá sustituir el examen de septiembre por la entrega del cuadernillo.
Las actividades propuestas permitirán evaluar la capacidad de análisis, concreción de conceptos, capacidad sintética y crítica, reflexión personal, capacidad de relación de ideas y conceptos, contextualización de problemas, autores o textos. Como criterio general se tendrá en cuenta la corrección formal del ejercicio, la presentación y faltas de ortografía o sintaxis, pudiendo penalizar las pruebas con más de tres faltas o con errores graves de expresión.
Las cuestiones de las pruebas objetivas o exámenes podrán incluir de modo aproximado:
- Definiciones de conceptos fundamentales: Se evaluará la capacidad analítica, el rigor y claridad, la precisión y la relación con diferentes sentidos.
- Cuestiones sobre actividades realizadas: Se evaluará la capacidad de relación, síntesis y reflexión sobre la problemática concreta, así como el rigor y precisión sobre la cuestión concreta (evitando la dispersión o la mera recapitulación memorística). (Hasta dos puntos cada una)
- Comentarios de Textos: Se evaluará la capacidad analítica para identificar y aclarar las ideas fundamentales del fragmento, su relación con problemas y contextos concretos, identificar autores, ideas y problemas, la reflexión y crítica personal, la elaboración de argumentos adecuados.

En Sevilla, 30 de Septiembre de 2020.

Dep. Filosofía. **Recibí alumno.** **Recibí familias.**

MODELO DE FICHA DE SEGUIMIENTO PLAN ESPECÍFICO

DEL ALUMNADO REPETIDOR QUE NO SUPERÓ LA MATERIA

PROFESORADO RESPONSABLE DE LA MATERIA: IGNACIO MENA

M AT E R I A:

N I V E L:

NOMBRE ALUMNO/A:

OBJETIVOS:

- Ayudar al alumno/a a mejorar sus competencias y destrezas.
- Motivarlo/la en la realización de actividades variadas y creativas que lo conecten mejor con la asignatura y con el descubrimiento de sus capacidades.
- Otros:……..

ACTIVIDADES:

Para cada alumno se describirán las actividades pertinentes.

FECHAS DE ENTREGA DE LAS ACTIVIDADES:

En Sevilla a _30__ de __Septiembre___ de 2020

El Profesor/a:

Fdo.

RECIBIDO:

Madre/padre/tutor Legal

Programación didáctica de Filosofía 1ºbachillerato bilingüe 20-21

Presentación

La asignatura de Filosofía de Primero de Bachillerato es una introducción a la Filosofía propiamente dicha, por lo que en ningún momento penetra en ámbitos propiamente filosóficos, sino que más bien pretende introducir al alumno en algunos temas básicos de la cultura humana que no aparecen en otras asignaturas. Son temas de ética, lógica, sociología, política, etc. de gran interés para el alumno, pero que no suelen recogerse en los temarios de las asignaturas tradicionales. Esto hace que habitualmente la motivación de los alumnos sea muy grande.

Por lo demás, y dado que, como ya hemos comentado, los contenidos son bastante introductorios y no tienen después continuidad en el currículum, es conveniente reseñar que los objetivos fundamentales de la asignatura se relacionan más con competencias que con contenidos. En efecto, se trata de que el alumno trabaje una serie de destrezas que luego le serán de una utilidad extrema en Segundo de Bachillerato. Además, se pretende que realice durante la asignatura una reevaluación de sus prejuicios para analizarlos y convertirlos en opiniones fundamentadas, de acuerdo con el objetivo fundamental de que el alumno adquiera un mayor conocimiento de sí mismo a lo largo del desenvolvimiento de la asignatura.

No obstante, debemos recordar una vez más que las competencias no pueden ser medidas si no lo hacemos a partir de los contenidos, por lo que consideramos que éstos deben figurar en cualquier caso como contenidos de carácter mínimo y que en ningún momento deben olvidarse. Pero es que, además, la especial índole del sistema educativo que tenemos obliga a que tanto contenidos como procedimientos y actitudes se conviertan en objetivos imprescindibles desde el momento en que la Educación Secundaria Obligatoria de la que los alumnos proceden trabaja, no con niveles definidos, sino con la diversidad de niveles procedente del propio alumnado. Este hecho hace que en Primero de Bachillerato trabajemos con alumnos a los que no se les ha preparado mas que para, como dice la Ley, integrarse en la sociedad, y no para la Universidad o el Ciclo Superior al que los alumnos de este nivel están en realidad destinados. En pocas palabras, dos años son muy poco para convertir a los alumnos de la ESO en estudiantes universitarios con al menos alguna garantía de triunfar en niveles educativos superiores. Esto hace que tengamos que ser especialmente cuidadosos con los objetivos de este ciclo y trabajar las competencias sin olvidar los contenidos.

A estas consideraciones, se une el hecho de que la asignatura debe impartirse en un idioma extranjero, lo que abre posibilidades fascinantes pero también mayor dificultad para impartir una asignatura que, ya de por sí, presenta muchas dificultades para el alumnado. Esto puede retrasar considerablemente la temporalización programada.

Objetivos

Objetivos relacionados con competencias

* Desarrollar la destreza para el discurso racional de tipo deductivo e inductivo, aprendiendo a diferenciar y usar la universalización y la singularización de los argumentos empleados y alcanzando con todo ello un mayor rigor de pensamiento y expresión

* Desarrollar la destreza para detectar problemas y para buscar y plantear distintos tipos de soluciones de forma que la temática filosófica se constituya en factor de integración en el proceso de maduración intelectual de los alumnos* Potenciar el manejo de textos filosóficos (entendiendo aquí textos de cultura general y de tipo humanístico, no técnicos): comprensión de ideas, extracción de información, selección de información relevante, síntesis, extracción de conclusiones... * Potenciar el manejo de la expresión oral y escrita sobre todo en cuanto a la exposición de ideas propias de forma que sean claramente comprensibles

* Desarrollar la capacidad de relación entre distintos argumentos y problemas, de forma que éstos no se estudien de forma aislada sino integrados entre ellos y también en la vida cotidiana del alumno.

* Desarrollar el vocabulario básico de la argumentación y el debate, así como de las cuestiones filosóficas más básicas en inglés

* Potenciar una valoración positiva hacia el cúmulo de conocimientos de los distintos momentos de la Historia

* Desarrollar un interés hacia conceptos y teorías de ciencias consideradas tradicionalmente como inútiles, así como a conceptos y teorías del pasado, enseñándoles a realizar las transferencias necesarias a las útiles y a las actuales

* Desarrollar la creatividad invitando al alumno a realizar todo tipo de discursos sobre conceptos adquiridos, a detectar problemas nuevos o nuevas soluciones a problemas viejos

* Desarrollar el sentido crítico del alumno, adquiriendo sobre todo conciencia de la relatividad de todo conocimiento, pasado y actual

* Potenciar una actitud investigadora, fundamentalmente curiosa frente a todos los campos del saber y de la vida

* Potenciar la interdisciplinareidad, de manera que el alumno sea capaz de integrar las adquisiciones de conocimientos de las diversas disciplinas de manera significativa y duradera

* Desarrollar las capacidades socio-afectivas, como tolerancia hacia opiniones contrarias, cooperación en el trabajo común, solidaridad ante las desigualdades en la sociedad, etc.

* Potenciar el aprecio del alumnado por la cultura inglesa

Objetivos relacionados con contenidos

* Conocer los distintos saberes que componen esta ciencia y que se han ido desgajando de ella a lo largo de la Historia: Ética, Sociología, Antropología...

* Adquirir y conocer el lenguaje de la Lógica y sus repercusiones en el mundo de los distintos saberes y en la construcción del discurso racional

* Relacionar y diferenciar los distintos campos del saber humano: ciencia, filosofía, mito...

* Conocer las estructuras del comportamiento humano: percepción, memoria, imaginación, inteligencia... y los conceptos fundamentales en ella: motivación, personalidad, aprendizaje,...

* Adquirir un vocabulario mínimo en Ética, Sociología, Teoría del conocimiento, Antropología y política

* Conocer y comprender la influencia que los conceptos filosóficos han tenido en otros campos del saber y en la cotidianeidad de la vida

* Integrar los conocimientos adquiridos en un todo coherente y de acuerdo con el resto de conocimientos obtenidos en las otras asignaturas de sus planes de estudio

* Aprender a cuestionárselo todo, a no aceptar nada bajo el principio de autoridad sin analizarlo racionalmente y acceder después a conclusiones propias.

* Potenciar el desarrollo de las capacidades expresivas en el idioma inglés

Contenidos

Antes de especificar propiamente los contenidos de esta asignatura, conviene especificar algunos de los criterios que nos han servido para seleccionar y organizar estos contenidos. Algunos de estos criterios son:

* Los contenidos deben adecuarse a los objetivos establecidos de antemano

* Se da preferencia a aquellos problemas que puedan tocar más de cerca a la experiencia del alumno

* También se prefieren aquellos contenidos que están vigentes en el mundo en que vivimos antes que aquellos otros cuya existencia casi no conocemos

* Se hace especial hincapié en aquellos temas que suponen un cambio, una revolución en la historia del pensamiento

* Se buscan las líneas de afinidad de los distintos problemas, para lo cual es conveniente reunir los distintos temas en módulos sincrónicos o diacrónicos- que permitan al alumno una mayor comprensión de su situación e importancia

Teniendo en cuenta estos criterios, los contenidos seleccionados para la asignatura han sido los siguientes:

MÓDULO 0: Aprender a pensar

La lógica como sistema formal axiomático

0.1 Tablas de verdad

0.2 Formalización

0.3 Deducciones

0.4 Falacias

MÓDULO 1: El saber filosófico

1.1 Una aproximación popular al concepto

1.2 Concepto de filosofía de distintos autores: desde Pitágoras a Popper

1.3 Filosofía, mito y ciencia: el origen de la filosofía

1.4 Los grandes ámbitos de la filosofía: metafísica, epistemología, ética, política, lógica, estética, filosofía del lenguaje, filosofía de la ciencia…

MÓDULO 2: El conocimiento

- 2.1 *Las diferentes concepciones sobre el conocimiento: idealismo, realismo, materialismo, empirismo, racionalismo, relativismo, escepticismo, pragmatismo, perspectivismo…*
- 2.2 *La revolución científica: del paradigma aristotélico-ptolemaico al paradigma newtoniano*
- 2.3 *El método científico: Inducción y deducción. Funcionamiento del método hipotético-deductivo. Kuhn y Popper. Criterios para definir la bondad de una teoría*
- 2.4 *El mundo de la ciencia: El modo en que funciona la ciencia. La comunicación científica. La investigación científica*
- 2.5 *Los "mitos" de la ciencia: progreso, objetividad, demostración...*
- 2.6 *Ciencia y tecnología.*
- 2.7 *Ética científica*

BLOQUE 3: La sociedad

- 3.1 *Antropología cultural y filosófica*
- 3.2 *Los grandes temas de la antropología*

BLOQUE 4: El ser humano desde la filosofía

- 4.1 *El hombre desde el origen de la vida y la evolución de las especies*
- 4.2 *El debate natura-nurtura*
- 4.3 *Las grandes concepciones clásicas sobre la idea del hombre*
- 4.4 *¿Mente y cuerpo?*

MÓDULO 5: La racionalidad práctica

- 5.1 *Ética y política*
- 5.2 *Principales teorías éticas sobre la felicidad y la virtud*
- 5.3 *Planteamientos filosófico-políticos de los sofistas, Platón, Maquiavelo, los ilustrados, Hobbes, Kant, Popper y Haberma*

Temporalización

1º Trimestre: módulos 1 y 4

2º Trimestre: módulos 2 y 3

3º Trimestre: módulo 5 y 0

Metodología

En Filosofía, la metodología puede y debe ser flexible, alternándose la lección magistral con otros elementos mucho más participativos y motivadores. Además, pretendemos que la metodología empleada se halle inscrita dentro de un modelo constructivista en el que se tenga en cuenta sobre todo un aprendizaje significativo, de manera que el alumno sea capaz de integrar los nuevos conocimientos dentro de su propia visión de la realidad, asumiéndolos como parte de ésta.

De lo dicho, se entenderá que concedemos gran importancia, en primer lugar, a las actividades de motivación, que consistirán en diversos elementos: a veces un texto, otras una serie de preguntas o alguna actividad lúdica. Estas actividades pretenden averiguar el grado de conocimiento que los alumnos poseen sobre el tema introducido, insistiendo al mismo tiempo en algunos elementos motivadores, los que el profesor considere que pueden atraerles más, y en la pregunta por sus propios gustos y curiosidades en relación con el tema tratado. Los documentos de partida serán siempre en lengua inglesa.

Con respecto a las actividades en general, se acudirá sobre todo a actividades que puedan poner en relación los conocimientos que deben adquirirse con la propia experiencia del alumno, con el mundo inmediato que le rodea. Los medios de comunicación, prensa, televisión, e incluso el cine, pueden ser extremadamente útiles aquí, así como el uso de cuantos medios audiovisuales puedan utilizarse. Igualmente, consideramos útiles las discusiones y los debates, las tormentas de ideas, los juegos de rol y cuantos elementos puedan contribuir a que el alumno se interese por los temas tratados.

Para estimular al alumno y llevarle a un pensamiento crítico, la metodología de discusión en clase seguirá la técnica del método socrático. Los profesores intentarán poner en cuestión cuanto los alumnos digan de forma que si ellos dicen blanco el profesor dirá negro. La idea es que aprendan a debatir, argumentar y defender sus opiniones y éstas acaban siendo fundadas en lugar de simplemente heredadas. Este debate se realizará siempre que sea posible en inglés.

Se tendrá en cuenta siempre que en esta asignatura la adquisición de conocimientos, como ya hemos dejado claro, no es tan importante como la adquisición de destrezas que pueden ejercitarse mejor en el uso de distintas actividades: trabajos de investigación, cuaderno de trabajo, comentarios de textos o audiovisuales, uso de la prensa en pequeños talleres, trabajos en grupo, etc. Es por ello que la metodología en esta asignatura es altamente participativa y no puede ser de otra manera.

En este sentido, la asignatura girará en torno al diálogo continuo entre profesor y alumno y entre los propios alumnos, de manera que las conclusiones obtenidas sean el resultado de un debate libre y consensuado. Los conocimientos impuestos no son de recibo en esta área que trabaja más con el modelado de actitudes que con contenidos concretos y exactos.

Dinámica del aula

Las unidades didácticas se realizarán de acuerdo con lo ya explicado siguiendo un esquema que en principio, aunque susceptible de cambiarse, podría ser como sigue:

A) Realización de actividad o actividades de motivación o bien mediante el trabajo en pareja o pequeño grupo y la exposición posterior al gran grupo, obteniendo conclusiones que sirvan de punto de partida para tratar el tema o bien con alguna actividad "estrafalaria" como comentar una viñeta de cómic, una redacción sobre un tema "chocante" de manera que les sirva de objeto de reflexión para el tema que se inicia

b) Indagación sobre los conocimientos del alumno en torno al tema a partir de una batería de preguntas o alguna otra actividad: simulacro de concurso, tormenta de ideas, proyección de imágenes...

c) Exposiciones a cargo del profesor sobre algunos datos básicos sobre el tema en cuestión. En todo caso, estas exposiciones tomarán como punto de partida la investigación de los conocimientos previos del alumno, y se basarán siempre en una actitud dialogante, en la que el alumno pueda interrumpir cuando lo desee al profesor para colaborar en el discurso. Estas exposiciones tendrán a menudo un soporte en fotocopia para su posterior repaso por parte de los alumnos, ya que aquí se centran los contenidos mínimos establecidos

d) Actividades de todo tipo para poner en relación las exposiciones con la realidad cotidiana del alumno. Pueden ser muy variadas, aunque predomina el trabajo con textos, y se realizan individualmente, en parejas o en pequeños grupos, permitiéndose siempre el intercambio de opiniones entre alumnos, por considerarlo, como ya hemos indicado, fundamental.

e) Corrección en común de las actividades mediante exposición oral por parte del profesor o, en algunos casos, de los alumnos. Comparación con los resultados obtenidos en la prueba de conocimientos previos

f) Realización (en algunos temas) de actividades de ampliación, de tipo investigador o audiovisual, para tocar aspectos no tratados y que pueden tener importancia a pesar de no ser los considerados básicos en él. Es además importante por el desarrollo de la actitud investigadora que tan básica resulta después en la Universidad.

g) Actividad de autoevaluación para comparar las actitudes con las reseñadas en la actividad de indagación de conocimientos previos. En la mayoría de los casos, ambas pueden ser la misma.

A principios de curso, se llevará a cabo una prueba de exploración de conocimientos previos que determinará en buena parte la dirección tomada por la asignatura, pues a partir de ella podremos observar cómo van evolucionando las actitudes de los alumnos. Esta prueba constará de uno o varios textos sobre los que los alumnos

deben responder a preguntas de comprensión y opinión, interpretación de gráficas y una serie de preguntas sobre los contenidos de la asignatura. Como vemos, se trata de dos partes, una de ellas más general, de acuerdo con los objetivos generales del centro y de los cuales se recabará información sobre tres competencias fundamentales en la asignatura:

1.Comunicación lingüística
2.Sentido de iniciativa personal (en nuestro caso, capacidad de razonar)
3.Competencia matemática (Interpretación de gráficas)
4. Competencia social

Mientras que en la parte particular de la asignatura se recogerá el conocimiento previo que el alumno posee sobre contenidos propios de la Filosofía, aunque prevaleciendo la idea de que el alumno ha podido no enfrentarse nunca a ellos, por lo que se trata de averiguar, más que lo que recuerda, lo que "cree" que son los conceptos por los que se le pregunta.

Libro de texto

No existen libros de texto para esta asignatura en inglés. Se trabajará, pues, con documentos seleccionados por la profesora. Esto es así porque, en primer lugar, consideramos que el alumno debe aprender a trabajar con apuntes, sobre exposiciones orales, y en segundo lugar, porque se trabaja fundamentalmente con textos, de los que los alumnos sacan los contenidos a estudiar. Así, aprenden a construir sus propios textos y aprenden, como dicen las competencias básicas, a aprender.

Evaluación

En este apartado debemos tener en cuenta varios subapartados. En primer lugar, los criterios. En segundo lugar, los instrumentos que vamos a utilizar. Después, los mecanismos de recuperación. Finalmente, el proceso de autoevaluación.

Criterios de evaluación

Los criterios para la evaluación se basan fundamentalmente en el grado de consecución de los objetivos descritos con anterioridad, pero el examen de los contenidos tendrá la misma importancia que el examen de las competencias adquiridas o de las actitudes reflejadas en el trabajo de cada alumno dado que nadie puede desarrollar competencias básicas en el vacío y no tiene sentido que enseñemos a un alumno a debatir si no tiene datos con los que hacerlo. No obstante, en este apartado vamos a hablar de estas competencias.

Se establecen, de acuerdo a estos objetivos, una serie de competencias básicas que el alumno debe dominar para superar la asignatura. Estos, de acuerdo con los objetivos propuestos, son los siguientes:

Criterios en cuanto a competencias. Implementación de las competencias básicas y estándares de

aprendizaje:

El alumno tendrá que ser capaz, para ser evaluado positivamente, de demostrar su dominio en:

1. Competencias de comunicación lingüística

Estándares de aprendizaje

* Manejo de la expresión escrita en cuanto a la exposición de ideas propias y ajenas, de forma que sean claramente comprensibles con especial referencia a la ortografía

* Manejo de la expresión oral de forma que la exposición sea comprensible para el resto de los alumnos * Desarrollo de destrezas para el discurso racional de tipo deductivo e inductivo, alcanzando con todo ello un rigor mínimo de pensamiento y expresión

* Desarrollo de destrezas para detectar problemas y para buscar y plantear distintos tipos de soluciones de forma que la temática filosófica se constituya en factor de integración en el proceso de maduración intelectual de los alumnos

* Manejo de textos filosóficos (entendiendo aquí textos de cultura general y de tipo humanístico, no técnico): comprensión de ideas, extracción de información, selección de información relevante, detección de argumentos semejantes u opuestos, síntesis, extracción de conclusiones...

2. Sentido de iniciativa personal y espíritu emprendedor

Estándares de aprendizaje

* Capacidad para aportar materiales que enriquezcan el discurso común
* Capacidad de iniciar el discurso en el trabajo en grupo
* Diferenciación entre conceptos de innovación y creatividad
* Capacidad para buscar ayuda cuando sea necesario
* Capacidad para realizar las actividades que se le soliciten de forma autónoma

3. Conciencia y expresión artística

Estándares de aprendizaje

* Valoración positiva hacia el cúmulo de conocimientos de los distintos momentos de la Historia

* Interés hacia conceptos y teorías de ciencias consideradas tradicionalmente como inútiles, así como a conceptos y teorías del pasado, enseñándoles a realizar las transferencias necesarias a las útiles y a las actuales

* Desarrollo del sentido crítico del alumno dirigido fundamentalmente hacia su propio discurso

* Actitud investigadora, fundamentalmente curiosa frente a todos los campos del saber y de la vida
* Capacidad de integración de los conocimientos adquiridos en un todo global y estructurado, uniendo información procedente de diferentes asignaturas
* Curiosidad por la lengua inglesa y por la cultura inglesa

4. Competencia social y cívica

Estándares de aprendizaje

* Desarrollo de la tolerancia hacia opiniones contrarias en el debate y la exposición en clase
* Cooperación en el trabajo común de forma respetuosa y unificadora

* Solidaridad ante las desigualdades en la sociedad

* Comprensión de las causas que generan las injusticias

* Actitud para modificar el mundo en sus aspectos menos igualitarios

5. Competencia matemática y de conocimiento de la ciencia y de la tecnología

Estándares de aprendizaje

* Dominio de interpretación de gráficas comunes
* Dominio de interpretación de estadísticos usuales
* Conocimiento de los sesgos en la interpretación estadística
* Diferenciación entre argumentar, defender, opinar, probar, experimentar, demostrar
* Diferenciación entre los distintos tipos de conocimiento científico
* Diferenciación entre ciencia y tecnología

6. Competencia digital

Estándares de aprendizaje

* Capacidad para buscar información en internet
* Capacidad para seleccionar la información segura y relevante de internet

- Conocimiento sobre formas de saber qué página informática es segura y cuál no lo es
- Conocimiento de buscadores académicos
- Diferencia entre usar información y plagiar
- Saber citar fuentes originales
- Uso del conocimiento digital para presentar trabajos de investigación

7. Aprender a aprender

Estándares de aprendizaje

- Uso de esquemas y mapas conceptuales
- *Capacidad para diferenciar entre información relevante e irrelevante*
- *Saber realizar resúmenes y desarrollos de preguntas*
- *Capacidad para organizar la información*

Criterios en cuanto a contenidos

* Conocer los distintos saberes que componen esta ciencia y que se han ido desgajando de ella a lo largo de la Historia: Ética, Sociología, Antropología...

* Adquirir y conocer el lenguaje de la lógica y sus repercusiones en el mundo de los distintos saberes y en la construcción del discurso racional

* Relacionar y diferenciar los distintos campos del saber humano: ciencia, filosofía, mito...

* Adquirir un vocabulario fundamental y preciso en Ética, Sociología, Teoría del conocimiento y Antropología

* Conocer y comprender la influencia que los conceptos filosóficos han tenido en otros campos del saber y en la cotidianeidad de la vida

* Integrar los conocimientos adquiridos en un todo coherente y de acuerdo con el resto de los conocimientos obtenidos en las otras asignaturas de sus planes de estudio

* Conocimiento de los contenidos básicos de cada tema, que se les indicarán posteriormente a cada exposición de éste y que se recogen en el apartado de contenidos

* Conocimiento del vocabulario básico en inglés de todos los temas

* Manejo del vocabulario de inglés suficiente como para debatir y dialogar en ese idioma sobre todas las cuestiones básicas de la asignatura

Instrumentos de evaluación de Filosofía de Primero de Bachillerato bilingüe

Respecto a los métodos de evaluación para la asignatura de Filosofía, se realizarán uno o dos exámenes escritos durante cada trimestre, que versarán tanto sobre contenidos como sobre las competencias básicas adquiridas. Es necesario superar ambos elementos para aprobar la asignatura. Será necesario además aprobar todos los exámenes realizados con una nota al menos igual o superior a 5. **No se tendrá en cuenta la posibilidad de hacer medias si no se obtiene 5 o más en todos y cada uno de ellos**, dado que los contenidos de los exámenes son totalmente diferentes debido a la especial índole de la asignatura y no tiene sentido que uno de los exámenes apruebe a un alumno los contenidos o competencias solicitados en otro. Por otro lado, **no se aprobará el examen del alumno que haya dejado preguntas en blanco del examen que impliquen que ha dejado un tema entero sin estudiar**. Este criterio se basa en la experiencia observada de que muchos alumnos tienden a intentar aprobar la asignatura usando sólo una parte de la misma, estudiando los contenidos de dos temas. Creemos que esto es negativo para el alumno por lo que consideramos que no debe aceptarse y no encontramos otra manera de evitarlo excepto ésta.

A la nota obtenida en los exámenes, que equivale, de acuerdo con el proyecto de centro, al 70%, se le sumará la nota obtenida en otros dos apartados. El primero, con un 20%, a la realización de actividades, tanto en casa como en clase que, más que el conocimiento del alumno medirán su actitud ante la asignatura, su trabajo y su dedicación. Debido a esto, será imprescindible la presentación de los trabajos exigidos a lo largo del curso, sobre todo al hilo de las actividades de motivación y en relación a los contenidos de la asignatura que ya hemos insistido se realizarán en base a estos trabajos. **La no presentación de los trabajos exigidos antes de la prueba significará la pérdida del derecho a la evaluación**, pues nos deja sin instrumentos para evaluar. La puntualidad en la entrega de los ejercicios solicitados al alumno será igualmente tenida en cuenta. De esta manera, se pretende animar a los alumnos a tener constancia en el trabajo. Así, en los quince días previos a la realización de la prueba no podrá entregar más de un diez por ciento de lo exigido durante el trimestre.

Dada la especial índole de esta asignatura, basada en la reflexión personal y en el trabajo crítico y creativo que se trabajarán sobre todo a través de la participación en clase, la asistencia a clase será rigurosamente controlada, de tal forma que **más de tres faltas injustificadas por trimestre harán perder al alumno su derecho al examen parcial**. Por lo mismo, se considerará fundamental para aprobar el curso el cumplimiento de los

objetivos que hemos denominado actitudinales, de forma que una actitud negativa o indiferente reiterada a lo largo de todo el curso será causa suficiente para no aprobar el mismo.

Finalmente, el 10% restante de la nota de la evaluación corresponderá a otras pruebas, incluyendo las relativas a los textos elegidos como lectura obligatoria. Para este curso, es *El Banquete*, de Platón, aunque se añadirán otras lecturas, relatos cortos y artículos científicos, al hilo de los temas trabajados y de los intereses expresados por los alumnos. Si en una evaluación no se llevarán a cabo estas pruebas, este 10% se añadirá al 20% relativo a los ejercicios realizados en casa.

En el apartado bilingüe, los alumnos serán evaluados por la propia comprensión de los temas, pero también con al menos el 20% del examen en inglés. En este caso, la corrección en el uso de la lengua no será evaluable excepto si impide la comprensión de contenidos. Finalmente, en el apartado de lectura, los alumnos se examinarán de dos textos o grupos de textos en lengua inglesa mediante pruebas. El primer grupo, tras el primer trimestre, será una selección de dos o tres relatos de ciencia ficción en relación con los contenidos del tema *¿Qué es el hombre?* El segundo grupo será una selección de dos o tres artículos de divulgación científica a partir de los contenidos desarrollados en el segundo trimestre.

No obstante, se recuerda que **para sumar este 20% y este 10% es preciso haber obtenido en todos los exámenes al menos** una nota igual o superior a 5.

Otro punto a tener en cuenta es establecer qué ocurre cuando un alumno es sorprendido copiando o intentando copiar en una prueba. En ese caso, la prueba quedará invalidada y el alumno perderá el derecho a la evaluación en la misma.

De acuerdo con la decisión tomada por el claustro de profesores, las faltas de expresión se sancionarán con 0.1 por cada una de ellas hasta un máximo de 2 puntos en cada prueba o ejercicio. Pero si los errores de gramática son tantos que los contenidos no pueden entenderse, obviamente no podrán evaluarse y así podrá dejarse una pregunta sin evaluar si esto ocurre.

Mecanismos de recuperación

Si el alumno suspendiera alguno de los exámenes, deberá recuperarlo, para lo cual se realizará una convocatoria final en Junio en la que el alumno tendrá la ocasión de superar aquellos contenidos y competencia evaluados negativamente. A mitad del curso se realizará igualmente una recuperación para alumnos evaluados negativamente.

Respecto a las actividades, el alumno siempre podrá entregarlas una vez más con objeto de mejorarlas y recuperarlas cuando el profesor le devuelva el ejercicio corregido y esta evaluación sea negativa.

Si el alumno suspende la convocatoria de Junio, tendrá que ir a la convocatoria extraordinaria de Septiembre con toda la materia y en este caso la evaluación dependerá

exclusivamente del examen, recordándose que los criterios son los mismos que durante todo el curso y por tanto no podrán dejarse unidades enteras en blanco. En este caso, la calificación para aprobar tendrá que ser igual o superior a 5.

Mecanismos de recuperación para alumnos pendientes

Para los alumnos de Segundo de Bachillerato con esta asignatura pendiente, se realizará en primer lugar una reunión individual con el profesor o profesora, de forma que se pudiera ver cómo ayudarles a lo largo del curso a realizar esta recuperación. Lo ideal es realizar un seguimiento de lo que los alumnos van trabajando y tener unas horas para resolver sus dudas, pero ambas cosas son utópicas. No obstante, los recreos están a disposición de los alumnos siempre que lo soliciten.

Las recuperaciones de conocimientos suspensos se llevarán a cabo mediante una prueba escrita realizada en la proximidad de la evaluación de pendientes y que se convocará mediante el tablón de anuncios con suficiente antelación. Los contenidos mínimos de esta prueba serán exactamente los mismos que los exigidos durante el curso y de nuevo será necesario aprobar todas las partes del temario. Si alumno y profesor se ponen de acuerdo, la evaluación podrá realizarse por parciales o antes de dicha evaluación de pendientes, pero siempre siendo consciente el alumno de que estos exámenes parciales son una concesión.

Como ya hemos mencionado, dado que no hay horas contempladas para la recuperación de estos contenidos, los profesores del Departamento ofrecen su tiempo libre a los alumnos en recreos u horas libres (por faltar algún profesor) para la resolución de dudas.

Los criterios de evaluación aplicados serán exactamente los mismos que los expuestos con anterioridad. Recordemos que deberán aprobarse todos los exámenes y que no podrán dejarse preguntas en blanco que demuestren que se ha dejado un tema entero sin estudiar.

Mecanismos de refuerzo para alumnos repetidores

En el caso de alumnos que repitan curso y, por tanto, materia, se establecerán mecanismos de refuerzo para cada alumno en concreto a partir de sus peculiaridades, con especial hincapié en los problemas que les impidieron obtener una calificación positiva en el curso anterior. Estos mecanismos serán los siguientes según casos:

- Refuerzos de expresión para los alumnos que hayan tenido problemas de ese tipo, ya que son los más habituales entre los suspensos en la asignatura.
- Refuerzos de técnicas de estudio. Dado que la asignatura trabaja con textos y apuntes, muchos de nuestros alumnos la suspenden porque carecen de dichas habilidades.
- Actividades motivadoras, para aquellos alumnos que no han conseguido interesarse por la asignatura.

Autoevaluación

Ninguna evaluación está completa si no se lleva a cabo el proceso de autoevaluación. En la asignatura que nos ocupa dicho proceso se llevará a cabo mediante cuestionarios que se pasarán en las clases y que determinarán el grado de satisfacción de los alumnos sobre los contenidos, metodología, mecanismos de evaluación, etc. de la asignatura.

Criterios de calificación en los exámenes.

Se plantearán cinco o seis cuestiones sobre los contenidos y competencias desarrolladas en el trimestre. Dichas cuestiones permitirán evaluar la capacidad de análisis, concreción de conceptos, capacidad sintética y crítica, reflexión personal, capacidad de relación de ideas y conceptos, contextualización de problemas, autores o textos. Como criterio general se tendrá en cuenta la corrección formal del ejercicio, la presentación y faltas de ortografía o sintaxis, pudiendo penalizar las pruebas con más de tres faltas o con errores graves de expresión. Las cuestiones de las pruebas objetivas podrán incluir de modo aproximado:

- Definiciones de conceptos fundamentales: Se evaluará la capacidad analítica, el rigor y claridad, la precisión y la relación con los diferentes temas según el grado de rigor y elaboración completa del sentido
- Cuestiones sobre comparación de actividades realizadas: Se evaluará la capacidad de relación, síntesis y reflexión sobre la problemática concreta, así como el rigor y precisión sobre la cuestión concreta (evitando la dispersión o la mera recapitulación memorística).

- Cuestiones teóricas del temario: Se evaluará la elaboración personal de los contenidos, la capacidad analítica y sintética, y el desarrollo riguroso y completo de la temática concreta

- Comentario de Texto: Se evaluará la capacidad analítica para identificar y aclarar las ideas fundamentales del fragmento, su relación con problemas y contextos filosóficos concretos, identificar autores, ideas, problemas y paradigmas, la reflexión y crítica personal, la elaboración de argumentos lógicos adecuados.

- Ejercicios de Lógica: Se evaluará la resolución rigurosa de argumentaciones, formulaciones, inferencias, deducciones y tablas.

De entre ellas, al menos una (20%) será siempre en inglés y se valorará en ella el conocimiento del vocabulario básico de la asignatura y la comunicación eficaz de contenidos, pero no el nivel del idioma, como es preceptivo.

Actividades extraescolares y complementarias

Dado que el centro realiza muchas actividades extraescolares que involucran a todos los alumnos y dado que el departamento organiza una actividad extraescolar que supone la salida las tardes de viernes, sábados o domingos para ir al teatro, consideramos que el cupo de actividades extraescolares está cubierto.

MODELO RÚBRICA DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

Competencia lingüística. Expresión oral	*Inicial*	*Medio*	*Avanzado*
Soy capaz de expresar correctamente lo que pienso de forma que se me entienda			
Soy capaz de expresar una opinión de modo asertivo incluso si está en contra de lo que piensa la mayoría			
Tengo en cuenta las aportaciones de mis compañeros al expresar mis opiniones			
Mis intervenciones son constructivas aportando nueva información relevante			
Competencia lingüística. Expresión escrita			
Soy capaz de expresar por escrito lo que pienso de modo correcto y comprensible			
Soy capaz de analizar la información de un texto separando las ideas relevantes de la menos importantes			
Organizo la información de forma razonable			
Argumento adecuadamente para defender mis opiniones o el resultado de mis análisis			
Soy capaz de enriquecer las ideas de un texto con mis propias aportaciones			
Competencia social y cívica			
Tengo en cuenta todos los aspectos de un problema antes de aportar mi opinión			
En mis intervenciones soy respetuoso con los compañeros			
Al analizar un problema tengo en cuenta las consecuencias para los individuos y para la sociedad			
En mis opiniones siempre soy tolerante y respetuoso hacia las diferencias			
Competencia digital			
Sé utilizar herramientas digitales para buscar información			

Soy capaz de discernir las fuentes seguras de las inseguras en internet			
Entiendo lo que tengo que hacer para asegurarme de que la información de una fuente digital es fiable			
Sé usar herramientas digitales para presentar mis trabajos			
Conozco la diferencia entre obtener información de internet y plagiarla			
Siempre cito las fuentes de las que he obtenido mi información			
Competencia matemática, de conocimiento de la ciencia y la tecnología			
Distingo entre conocimiento científico y el que no lo es			
Diferencio entre ciencia y tecnología			
Conozco la importancia que la ciencia y la tecnología tienen en la sociedad			
Sé interpretar las gráficas de las ciencias sociales			
Sé interpretar los datos estadísticos			
Reconozco los sesgos que pueden llevar a confusión en un dato estadístico			
Diferencio entre demostrar, probar, experimentar, especular, deducir, argumentar.			
Competencia de sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor			
Conozco la diferencia entre la obtención de información y la creatividad			
Reconozco la importancia del pensamiento innovador			
Tomo la iniciativa a la hora de resolver problemas o de plantear soluciones			
Soy de los primeros en aportar en el trabajo en grupo			
Aporto contenidos nuevos a los temas tratados			
Competencia de conciencia y expresión cultural			
Reconozco la importancia de la cultura del pasado en mí mismo			
Entiendo que no puede innovarse sin conocerse el pasado			
Valoro las creaciones culturales de mi tradición			
Valoro las creaciones culturales de tradiciones distintas a las mías			
Uso las creaciones culturales como modelos para mi propio trabajo			

Busco la experiencia estética en todo y la uso en mi propio trabajo siempre que puedo			
Competencia de aprender a aprender			
Corrijo siempre que el profesor me señala los errores			
Trabajo usando técnicas de estudio adecuadas			
Sé resumir, hacer esquemas, desarrollar preguntas, comparar contenidos			
Manejo las diferentes estructuras de pensamiento			
Conozco la diferencia entre definir, argumentar, experimentar, demostrar, defender, probar, analizar, criticar, comparar, deducir, inducir.			
Soy autónomo a la hora de hacer mis deberes			
Pido ayuda cuando la necesito			

MODELO DE FICHA DE SEGUIMIENTO PLAN ESPECÍFICO

DEL ALUMNADO REPETIDOR QUE NO SUPERÓ LA MATERIA

PROFESORADO RESPONSABLE DE LA MATERIA: Andrea Fernández González.

M AT E R I A:

N I V E L:

NOMBRE ALUMNO/A:

OBJETIVOS:

- Ayudar al alumno/a a mejorar sus competencias y destrezas.
- Motivarlo/la en la realización de actividades variadas y creativas que lo conecten mejor con la asignatura y con el descubrimiento de sus capacidades.
- Otros:……..

ACTIVIDADES:

Para cada alumno se describirán las actividades pertinentes.

FECHAS DE ENTREGA DE LAS ACTIVIDADES:

En Sevilla a _30__ de __Septiembre___ de 2020

El Profesor/a:

Fdo.

RECIBIDO:

Madre/padre/tutor Legal

ANEXO RÚBRICA

CATEGORÍAS	AVANZADO 10-9	MEDIO 8-7	INICIADO 6-5	EN PROCESO 4-3	NUNCA 2-1-0	NOTA
Entrega de Tareas y trabajos	Siempre	Generalmente	A veces	Nunca	Nunca	5%
Contenidos	Todo hecho	Casi todo hecho	La mitad hecho	Solo algo hecho	Nada hecho	40%
Destrezas lingüísticas y argumentativas	Excelentes	Avanzadas	Suficientes	Insuficientes	Nulas	40%
Corrección de tareas	Entrega tareas sin errores	Entrega la tarea con algún pequeño error	Entrega la tarea aceptablemente	Entrega la tarea con muchos errores	No entrega La tarea	10%
Presentación de tareas y trabajos	Siempre cuida la presentación	Generalmente Cuida la presentación	A veces cuida la presentación	Nunca cuida la presentación	Nunca	5%

Programación didáctica de Ciudadanía de 1º y 2º Bachillerato

EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LOS DERECHOS HUMANOS PRIMERO DE BACHILLERATO

OBJETIVOS

1. Reconocer la condición humana en su dimensión individual y social, aceptando la propia identidad, las características y experiencias personales respetando las diferencias con los otros y desarrollando la autoestima.
2. Desarrollar la capacidad de relacionarse con los demás desde una perspectiva de amistad, amorosa, de compañerismo o familiar de modo respetuoso y tolerante promoviendo la capacidad de resolver pacíficamente los conflictos y de llegar a acuerdos consensuados en términos de relaciones personales entre individuos.
3. Desarrollar y expresar los sentimientos y las emociones, así como las habilidades comunicativas y sociales que permiten participar en actividades de grupo con actitud solidaria y tolerante, utilizando el diálogo y la mediación para abordar los conflictos.

4. Desarrollar la iniciativa personal asumiendo responsabilidades y practicar formas de convivencia y participación basadas en el respeto, la cooperación y el rechazo a la violencia, a los estereotipos y prejuicios.

5. Conocer, asumir y valorar positivamente los derechos y obligaciones que se derivan de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y de la Constitución Española aplicándolos a las conductas personales y sociales de nuestro entorno.

6. Valorar la importancia de la participación en la vida política u otras formas de participación ciudadana, como la cooperación, el asociacionismo y el voluntariado.

7. Identificar la pluralidad de las sociedades actuales reconociendo la diversidad como enriquecedora de la convivencia y defender la igualdad de derechos y oportunidades de todas las personas, rechazando las situaciones de injusticia y las discriminaciones existentes por razones de sexo, origen, creencias, diferencias sociales, orientación afectivo-sexual, o de cualquier otro tipo. Asimismo, adquirir la capacidad de reconocer y analizar críticamente los elementos distorsionadores de la convivencia democrática como son los fundamentalismos religiosos, políticos o sociales.

8. Conocer las causas que provocan la violación de los derechos humanos, la pobreza y la desigualdad, así como la relación entre los conflictos armados y el subdesarrollo y valorar las acciones encaminadas a la consecución de la paz y la seguridad y la participación activa como medio para lograr un mundo más justo.

9. Mostrar respeto crítico por las costumbres y modos de vida de poblaciones distintas a la propia y manifestar comportamientos solidarios con las personas y colectivos desfavorecidos. Reconocerse miembros de una ciudadanía global

10. Reconocer los principales conflictos sociales y morales del mundo actual y desarrollar una actitud crítica ante los modelos que se trasmiten a través de los medios de comunicación.

11. Conocer los fundamentos del modo de vida democrático y aprender a obrar de acuerdo con ellos en los diferentes ámbitos de convivencia. Asumir los deberes ciudadanos en el mantenimiento de los bienes comunes y el papel del Estado como garante de los servicios públicos.

12. Conocer y valorar las distintas teorías políticas a lo largo de la historia (liberalismo, comunismo, anarquismo, etc.) de modo que puedan realizar un análisis crítico de las circunstancias que les hayan tocado vivir y puedan ejercer una ciudadanía democrática libre y responsable.

13. Adquirir un pensamiento crítico, desarrollar un criterio propio y habilidades para defender sus posiciones en debates, a través de la argumentación documentada y razonada, así como valorar las razones y argumentos de los otros.

14. Desarrollar la capacidad de buscar y analizar información relativa a los contenidos de la materia a través de los medios TIC a su disposición.

COMPETENCIAS

Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos está directa y plenamente relacionada con la competencia social y ciudadana (CSC), favoreciendo en el alumnado actitudes de tolerancia, respeto y participación en el marco de una sociedad libre y democrática, a través del estudio de las relaciones personales (bloque 1) y del individuo como ser social y ciudadano en un mundo democrático y globalizado (bloque 2 y 3). Por otro lado, el hecho de que todos los conocimientos sean construidos activamente por el alumnado contribuirá a desarrollar la competencia aprender a aprender (CAA) así como la competencia digital (CD) y la competencia en comunicación lingüística (CCL). El estudio de otras culturas y sistemas de convivencia contribuirá a potenciar la competencia conciencia y expresiones culturales (CEC). Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos es una disciplina que contribuye de forma específica a desarrollar los elementos transversales, por un lado, el respeto al Estado de Derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía, ya que en todos los bloques de contenido se tratan estos contenidos específicamente. Del mismo modo, es objetivo propio de esta materia la educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales, así como los valores inherentes y las conductas adecuadas al principio de igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres. Además, será fundamental en el desarrollo del currículo de Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos, la consecución de actitudes de tolerancia y reconocimiento de la diversidad así como la convivencia intercultural, el rechazo de todo tipo de violencia, acoso o discriminación. Por último, el alumnado desarrollará una actitud personal coherente con lo aprendido de modo que pueda incrementar las competencias y habilidades sociales adecuadas para el ejercicio de la participación desde el conocimiento de los valores que sustentan la libertad, la igualdad, el pluralismo político, la paz y la democracia.

CONTENIDOS EN RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

Bloque 1. El individuo y las relaciones personales. Autonomía personal y relaciones interpersonales. Afectos y emociones: Las relaciones afectivas entre iguales. Las ITS (Infecciones de Transmisión Sexual) y los modelos sexuales transmitidos por las redes sociales. Machismo y violencia en las relaciones afectivas. La capacidad de expresar las emociones. Relaciones entre iguales. Relaciones entre hombres y mujeres. Relaciones familiares: respeto, igualdad, tolerancia. El desarrollo de actitudes no violentas en la convivencia diaria. Relaciones con compañeros o personas en situación desfavorecida. Lucha contra los prejuicios racistas, xenófobos, sexistas, homófobos

o por cualquier otra índole personal, religiosa o étnica. Participación en el centro educativo en tareas de mediación escolar, en actividades ayuda a la mejora de la convivencia y para conseguir un ambiente más justo y solidario.

Estándares de aprendizaje

1. Identificar y rechazar, a partir del análisis de hechos reales o figurados, las situaciones de discriminación hacia personas de diferente origen, género, ideología, religión, orientación afectivo-sexual y otras, respetando las diferencias personales y mostrando autonomía de criterio. CSC, CAA.
2. Participar en la vida del centro y del entorno y practicar el diálogo para superar los conflictos en las relaciones escolares y familiares. CSC, CAA.
3. Utilizar diferentes fuentes de información y considerar las diferentes posiciones alternativas existentes en los debates que se planteen sobre problemas y situaciones de carácter personal o familiar. CSC, CAA, CCL, CD.
4. Conocer las diferentes I.T.S. y el medio de transmisión de cada una, así como los medios de prevención existentes. CMCT, CSC.
5. Expresar de forma oral y escrita con coherencia y fluidez los contenidos asimilados así como exponer ante los compañeros los trabajos individuales y colectivos llevados a cabo en la materia. CCL, CAA.
6. Desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en contra de todo tipo de violencia, en especial contra la violencia de género. CSC, CAA.

Bloque 2. El individuo y las relaciones sociales. Las redes sociales y su influencia en nuestros jóvenes y mayores. Organizaciones, Asociaciones y Colectivos implicados en la mejora de la sociedad. Su papel en un mundo globalizado. Actuaciones en diferentes puntos del planeta en conflicto o con situaciones de extrema pobreza. Dilemas éticos de la sociedad: Aborto, eutanasia, pena de muerte, violencia machista, libertad frente a igualdad, el reparto desigual de la riqueza, medioambiente y cambio climático, el reciclaje, etc. Interculturalidad: ¿Enriquecimiento o choque de culturas? El problema de los fundamentalismos religiosos. La convivencia de diferentes culturas: tolerancia y respeto mutuo. El papel de la mujer en las diferentes culturas. El respeto de los Derechos Humanos en las distintas sociedades del mundo.

Estándares de aprendizaje

1. Identificar y rechazar, a partir del análisis de hechos reales o figurados, las situaciones de discriminación hacia personas de diferente origen, género, ideología, religión, orientación afectivo-sexual y otras, respetando las diferencias personales y mostrando autonomía de criterio. CSC, CAA.
2. Utilizar diferentes fuentes de información y considerar las diferentes posiciones alternativas existentes en los debates que se planteen sobre problemas y situaciones de carácter local o global, especialmente en lo referente a los dilemas éticos y/o morales que nos plantean las distintas sociedades actuales. CSC, CAA, CCL, CD.
3. Identificar los principios básicos de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, así como distinguir situaciones de violación de los mismos y reconocer y rechazar las desigualdades de hecho y de derecho, en particular las que afectan a las mujeres. CSC, CAA.
4. Identificar algunos de los rasgos de las sociedades actuales (desigualdad, pluralidad cultural y religiosa, compleja convivencia urbana, etc.) y desarrollar actitudes responsables que contribuyan a su mejora valorando la interculturalidad como un diálogo entre culturas que dispone a aprender de lo diferente y a tener una mentalidad abierta. CSC, CEC, CAA.
5. Expresar de forma oral y escrita con coherencia y fluidez los contenidos asimilados así como exponer ante los compañeros los trabajos individuales y colectivos llevados a cabo en la materia. CCL, CAA.
6. Desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en el buen uso de las redes sociales. CSC, CAA.

Bloque 3: El individuo y las relaciones políticas. Teorías políticas clásicas (Liberalismo, Comunismo, Comunitarismo, etc.) y su evolución hasta la actualidad. Constitución y Estado de Derecho. El funcionamiento de nuestras instituciones: Separación de poderes, el sistema electoral, las Autonomías y sus competencias. La Unión Europea como realidad supranacional. Democracia y globalización: las dificultades políticas que plantea (Globalización económica, globalización política, globalización de los Derechos Humanos). Los conflictos internacionales y las fuerzas de pacificación: el papel de las Naciones Unidas.

Estándares de aprendizaje

1. Participar en la vida «política» del centro, formando parte de las instituciones propias, participando en los procesos electorales, y

contribuyendo, en suma, a la democratización del mismo de manera que se valore la importancia de la participación democrática activa de la ciudadanía. CSC, CAA.

2. Reconocer los principios democráticos y las instituciones fundamentales que establece la Constitución española y los Estatutos de Autonomía haciendo especial hincapié en el de Andalucía y conocer la organización, funciones y formas de elección de algunos órganos de gobierno municipales, autonómicas y estatales. CSC, CEC.
3. Conocer las diferentes teorías políticas y ser capaz de hacer un análisis crítico de la actualidad política del momento a la luz de una reflexión objetiva. CSC, CAA.
4. Identificar los principales servicios públicos que deben garantizar las administraciones reconocer la contribución de los ciudadanos y ciudadanas en su mantenimiento y mostrar, ante situaciones de la vida cotidiana, actitudes cívicas relativas al cuidado del entorno, la seguridad vial, la protección civil y el consumo responsable. CSC, CAA.
5. Identificar las características de la globalización y el papel que juegan en ella las instituciones políticas, reconocer las relaciones que existen entre la sociedad en la que vive y la vida de las personas de otras partes del mundo. CSC, CEC.
6. Reconocer la existencia de conflictos y el papel que desempeñan en los mismos las organizaciones internacionales y las fuerzas de pacificación. Valorar la importancia de las leyes y la participación humanitaria para paliar las consecuencias de los conflictos. CSC, CAA. 7. Expresar de forma oral y escrita con coherencia y fluidez los contenidos asimilados así como exponer ante los compañeros los trabajos individuales y colectivos llevados a cabo en la materia. CCL, CAA.
8. Desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en la lucha por la consolidación y profundización de nuestro sistema democrático y de la justicia social. CSC, CAA. Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos II.

SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS

1T: BLOQUE 1
2T: BLOQUE 2.
3T: BLOQUE 3.

METODOLOGÍA

Esta disciplina pretende profundizar en los contenidos y, sobre todo, en las capacidades desarrolladas en las distintas materias de corte ético y ciudadano de la etapa anterior, tales como Valores Éticos, Cambios Sociales y Género o Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos.

Para la consecución de estos objetivos se proponen, entre otras, las siguientes líneas metodológicas; se propiciará la construcción colectiva del conocimiento mediante una metodología fundamentalmente activa y participativa favoreciendo tanto el trabajo individual como el trabajo cooperativo del alumnado en el aula; se favorecerán aprendizajes relevantes, significativos y motivadores; deberán propiciarse en el aula la ocasiones para que los alumnos y alumnas puedan poner en práctica los nuevos conocimientos, de modo que comprueben la utilidad de lo que han aprendido y sepan aplicarlo en otros contextos cercanos a su vida cotidiana; en el ambiente de trabajo se debe propiciar un clima de participación democrática favoreciendo el trabajo en equipo y al mismo tiempo la elaboración y maduración de conclusiones personales; deberán utilizarse contenidos que, tengan la máxima cercanía con la realidad socio-política del momento para así facilitar la actualidad de aquello sobre lo que se trabaja en clase.

En definitiva, la metodología utilizada debe potenciar una serie de actitudes y valores en el alumnado que contribuyan a la construcción de una sociedad más justa e igualitaria. Proponemos que se trabaje principalmente por temas de interés para el alumnado dentro del temario, temas que serán trabajados en su mayor parte en clase mediante el trabajo en diálogo y el debate grupal utilizando como soporte un documento textual o audiovisual y que, después, los alumnos los trabajen de forma individual en sus casas mediante exposiciones escritas de forma que aprendan a expresar sus conocimientos y a defender sus propias ideas.

Por eso, creemos imprescindible dejar abiertos los bloques de contenido a los posibles sucesos de actualidad que en cada curso y época puedan irse dando para que la materia tenga un carácter verdaderamente práctico y útil para nuestro alumnado como ciudadanos y ciudadanas del futuro y del presente.

Para el desarrollo de esta metodología se hace imprescindible la utilización de gran variedad de recursos educativos que están al alcance del profesorado. Pueden usarse las tecnologías de la información y la comunicación para ampliar los conocimientos sobre algún tema de modo que el alumnado pueda desarrollar su propia capacidad de aprender buscando en la red la información útil y siendo capaz, al mismo tiempo, de discriminar la información valiosa y fiable de la que no lo es. Por último, la prensa escrita constituye un material imprescindible para poder analizar los problemas de más actualidad en la sociedad, desde un ámbito local a uno global. Los textos y documentos discutidos y trabajados podrán consultarse en la página web: iesmacarena-filosofía.weebly.com

No obstante, para este año, el departamento se ha decidido por un instrumento de trabajo que no suele usarse mucho en las aulas, motivo por el cual los alumnos suelen ser deficitarios en su uso. Nos referimos a la expresión oral. Durante el presente curso, la asignatura de Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos desarrollará los bloques de las materias expuestos en esta

programación a través de la elaboración de discursos orales por parte de los alumnos. La idea es que los alumnos aprendan a exponer sus ideas frente a un grupo de personas y que los temas que forman parte de la asignatura se expongan a través de este tipo de instrumento.

EVALUACIÓN

Los instrumentos de evaluación deben ser lo suficientemente amplios y flexibles como para permitir la evaluación de las competencias adquiridas por los alumnos incluso en los casos más difíciles de determinar. Todos los alumnos no son iguales, y entre los mecanismos establecidos para atender a la diversidad no son los de evaluación los menos importantes. De ahí que no se hable de un solo mecanismo. Estos serán:

* La corrección continua de ejercicios escritos realizados en clase y en casa para elaborar los discursos * La observación sistemática del trabajo diario de los alumnos en la clase, puesto que se trata sobre todo de evaluar la adquisición de actitudes, muchas de las cuales se determinan en ésta, debido a que es la clase el ámbito social por excelencia del alumno. Esta observación se centrará en la participación de los alumnos en la discusión conjunta de los temas y en la evaluación de los discursos de los compañeros y tendrá en cuenta tanto la cantidad como la calidad de las intervenciones.

* La valoración de la exposición pública de los discursos elaborados por los alumnos

* Trabajos de desarrollo e investigación individuales o grupales

* Actividades de control del fomento de la lectura, tanto en su expresión oral como escrita, a partir de lecturas propuestas

A los ejercicios escritos solicitados por el profesor y a la exposición de los discursos le corresponderá un 70% de la nota final de la asignatura, a los que se añadirá un 20% para aspectos relacionados con la observación sistemática de la adquisición de conocimientos y valores así como con la observación de la capacidad del alumno el debate y la participación en clase. Es obvio que ambos aspectos se medirán conjuntamente. Y un último 10% dependerá de la propuesta de actividades voluntarias en las que el alumno puede mostrar fácilmente su interés y curiosidad, su deseo de aprender y de corregirse y su actitud en general ante la asignatura. Este 10% es especialmente importante para los alumnos a los que les cueste mucho intervenir en la clase.

Para evaluar la puntualidad del alumno, se establece que los ejercicios solicitados durante el trimestre deben entregarse a lo largo del mismo. En ningún momento se aceptará que se entregue más de un 10% de los mismos en los quince días previos a la evaluación.

Otro tema esencial en la evaluación es especificar qué ocurre cuando un alumno plantea al menos dos problemas muy graves: la falta reiterada de asistencia a clase y la permanencia en ésta sin interés ninguno por los temas tratados e incluso sin realizar las actividades propuestas. Consideramos evidente que en ambos casos el alumno comete lo que el Decreto de Derechos y Deberes de los alumnos considera una falta de indisciplina que incluso por reiterada comisión puede llegar a ser grave, pero además comete una falta académica, puesto que está negando la posibilidad de adquirir las competencias necesarias para aprender por lo que pensamos que la evaluación de la asignatura no tiene más remedio que no ser positiva. Si el alumno le niega al profesor su instrumento de evaluación más importante: las actividades realizadas, es como si se negara a realizar una prueba, es decir, ni el profesor ni nadie podría evaluarle.

Además, consideramos que la evaluación positiva pasa por una correcta implicación en la cotidianeidad de la clase de ética: participativa, atenta, no alborotadora, interesada y trabajadora. Sólo una cotidianeidad de este tipo puede garantizar que la evaluación se realice de forma justa y honesta, por cuanto que otro tipo de comportamientos impedirían algunos instrumentos de evaluación esenciales, como la observación sistemática del profesor o las aportaciones a la opinión del grupo. Es por tanto lógico que consideremos que el comportamiento descrito será estrictamente necesario para aprobar la asignatura. Dentro de este apartado, consideramos esencial insistir en la puntualidad del alumno en los trabajos que se le pidan a lo largo del trimestre, dado que es la única manera de que el alumno aprenda. Es importante insistir en este punto porque es costumbre de algunos alumnos entregar todos los ejercicios del trimestre justo antes del examen, lo que en ningún modo ayuda al alumnado a realizar un aprendizaje. De ahí que se establezca que no puede entregarse más del 10% de los ejercicios del trimestre los últimos quince días previos a la evaluación.

Otro punto a tener en cuenta es establecer qué ocurre cuando un alumno es sorprendido copiando o intentando copiar en una prueba. En ese caso, la prueba quedará invalidada y el alumno perderá el derecho a la evaluación en la misma.

De acuerdo con la decisión tomada por el claustro de profesores, las faltas de expresión se sancionarán con 0.1 por cada una de ellas hasta un máximo de 2 puntos.

Finalmente, ningún proceso evaluador tiene sentido si no es convenientemente comunicado a los alumnos. Se dedicará, por tanto, una clase a exponer, con terminología a su alcance, a los alumnos lo que se espera de ellos: contenidos que van a evaluarse, habilidades que deben manejar al terminar cada evaluación, etc. De la misma manera, al terminar cada tema, se especificarán los contenidos y competencias que van a exigirse. Este último punto es importante, pues no podemos traer aquí la secuenciación exacta de todos los contenidos que vamos a estudiar y trabajar.

RECUPERACIÓN

Los alumnos que no superen los objetivos, competencias, contenidos y criterios de evaluación establecidos a lo largo del curso en evaluación continua podrán optar a una prueba final de contenidos sobre los temas trabajados en la que además se les evaluará de las competencias que deben alcanzar para superar la asignatura. Cuando el proceso de aprendizaje sea negativo en esta prueba o bien no se presenten a la misma, deberán presentarse a la prueba extraordinaria de septiembre con las indicaciones oportunas que se establezcan en relación a objetivos, contenidos y propuestas de actividades concretas en el informe individualizado correspondiente para la superación de la evaluación en la materia.

Si al alumno promociona al curso siguiente sin haber aprobado la asignatura, el departamento establecerá la realización de una prueba en las mismas condiciones.

Atención al alumnado que repite la materia o curso.

Con los alumnos que repiten curso y suspendieron esta materia se actuará del mismo modo que con el resto de los compañeros que no son repetidores, ya que entendemos que si no obtuvieron resultado positivo en la mayoría de las ocasiones fue porque no trabajaron suficiente y por tanto necesitarán adquirir nuevamente los aprendizajes y competencias que no alcanzaron y realizar las actividades que, o bien realizaron mal o bien no llegaron siquiera a realizar en la mayoría de los casos.

En el caso de que el resultado negativo se hubiera debido a otras razones, problemas familiares o enfermedades, alumnos con necesidades específicas de atención, incorporación tardía o traslados, etc, intentaremos actuar en consecuencia, en coordinación con el equipo educativo y orientación, reforzando más el apoyo en aquellos aspectos y competencias que hicieron más dificultoso su aprendizaje por encontrarse en una situación más desfavorecida, y apostando por actividades de refuerzo de competencias y un seguimiento individualizado semanal (en la asignaturas de filosofía) o quincenal (en valores éticos y ciudadanía) de su aprendizaje. Si orientación y el equipo educativo lo estimarán y los resultados de la evaluación inicial lo justificaran se realizaría una Adaptación Curricular Individualizada no significativa.

En cambio, a aquellos otros que repiten curso pero esta materia la hubieran aprobado, si lo desean, se les ofrecerán lecturas complementarias de ampliación y otras actividades de ampliación aportadas por el profesor con objeto de que obtengan un mayor aprovechamiento a lo largo del presente curso.

AUTOEVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

Como ya indicamos al iniciar este epígrafe sobre la evaluación, no puede olvidarse, además de la evaluación de los alumnos, la evaluación de la asignatura propiamente dicha, puesto que ello será el indicador inexcusable de qué elementos han de variarse en el curso próximo. Para ello, consideramos fundamental la elaboración de una encuesta de evaluación de la asignatura que puede pasarse de modo anónimo a nuestros alumnos y en la que se les pidan detalles sobre los aspectos de la asignatura que más o menos les han gustado en cuanto a contenidos, metodología, comunicación profesor-alumno, etc.

No proponemos modelo porque es preciso indicar que una encuesta de este tipo ha de realizarse a medida que el curso avance, pues por el momento ni siquiera se conocen los temas que se van a tratar con seguridad. De hecho, lo más indicado es realizar una encuesta al finalizar cada trimestre, de manera que la evaluación sirva ya para ir modificando la asignatura a medida que observemos sus defectos. De ahí que no presentemos un modelo todavía, pues no podríamos realizarlo en estos momentos.

MODELO RÚBRICA DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

Competencia lingüística. Expresión oral	*Inicial*	*Medio*	*Avanzado*
Soy capaz de expresar correctamente lo que pienso de forma que se me entienda			
Soy capaz de expresar una opinión de modo asertivo incluso si está en contra de lo que piensa la mayoría			
Tengo en cuenta las aportaciones de mis compañeros al expresar mis opiniones			
Mis intervenciones son constructivas aportando nueva información relevante			
Competencia lingüística. Expresión escrita			
Soy capaz de expresar por escrito lo que pienso de modo correcto y comprensible			
Soy capaz de analizar la información de un texto separando las ideas relevantes de la menos importantes			
Organizo la información de forma razonable			
Argumento adecuadamente para defender mis opiniones o el resultado de mis análisis			
Soy capaz de enriquecer las ideas de un texto con mis propias aportaciones			
Competencia social y cívica			
Tengo en cuenta todos los aspectos de un problema antes de aportar mi opinión			
En mis intervenciones soy respetuoso con los compañeros			
Al analizar un problema tengo en cuenta las consecuencias para los individuos y para la sociedad			
En mis opiniones siempre soy tolerante y respetuoso hacia las diferencias			
Competencia digital			
Sé utilizar herramientas digitales para buscar información			
Soy capaz de discernir las fuentes seguras de las inseguras en internet			
Entiendo lo que tengo que hacer para asegurarme de que la información de una fuente digital es fiable			
Sé usar herramientas digitales para presentar mis trabajos			
Conozco la diferencia entre obtener información de internet y plagiarla			
Siempre cito las fuentes de las que he obtenido mi información			
Competencia matemática, de conocimiento de la ciencia y la tecnología			
Distingo entre conocimiento científico y el que no lo es			

Diferencio entre ciencia y tecnología			
Conozco la importancia que la ciencia y la tecnología tienen en la sociedad			
Sé interpretar las gráficas de las ciencias sociales			
Sé interpretar los datos estadísticos			
Reconozco los sesgos que pueden llevar a confusión en un dato estadístico			
Diferencio entre demostrar, probar, experimentar, especular, deducir, argumentar.			
Competencia de sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor			
Conozco la diferencia entre la obtención de información y la creatividad			
Reconozco la importancia del pensamiento innovador			
Tomo la iniciativa a la hora de resolver problemas o de plantear soluciones			
Soy de los primeros en aportar en el trabajo en grupo			
Aporto contenidos nuevos a los temas tratados			
Competencia de conciencia y expresión cultural			
Reconozco la importancia de la cultura del pasado en mí mismo			
Entiendo que no puede innovarse sin conocerse el pasado			
Valoro las creaciones culturales de mi tradición			
Valoro las creaciones culturales de tradiciones distintas a las mías			
Uso las creaciones culturales como modelos para mi propio trabajo			
Busco la experiencia estética en todo y la uso en mi propio trabajo siempre que puedo			
Competencia de aprender a aprender			
Corrijo siempre que el profesor me señala los errores			
Trabajo usando técnicas de estudio adecuadas			
Sé resumir, hacer esquemas, desarrollar preguntas, comparar contenidos			
Manejo las diferentes estructuras de pensamiento			
Conozco la diferencia entre definir, argumentar, experimentar, demostrar, defender, probar, analizar, criticar, comparar, deducir, inducir.			
Soy autónomo a la hora de hacer mis deberes			

Pido ayuda cuando la necesito			

PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Alumno/a	
Curso/Grupo:	
Profesor/a:	
Materia:	

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	
Tipos de agrupamiento	
Proporcionar al alumno/a un sistema de tutoría por parte de otro alumno/a que le ayude en los temas más importantes	
Adaptación de los tipos de agrupamiento ☐ Trabajo individual. ☐ Trab. en gran grupo. ☐ Trab. en pareja. ☐ Trab. en pequeño grupo.	
Adaptaciones del tiempo	
Tener flexibilidad en el tiempo/descanso de trabajo	
Dar más tiempo para la realización de tareas	
Adaptación del horario semanal	
Disposición del alumno/a dentro del aula	
Sentar al alumno/a cerca del profesor y/o alumno/a ayudante	
Adaptaciones de recursos y materiales didácticos	
Utilizar y revisar diariamente la agenda escolar	
Marcar con fluorescentes la información más relevante y esencial en el libro del alumno/a	
Permitir el uso del ordenador	
Permitir el uso de apoyos materiales: calculadora…	
Adaptación/cambio de material didáctico	
Metodología	
Utilizar el refuerzo positivo	
Evitar la corrección sistemática de los errores.	

Darle atención individualizada siempre que sea posible	
Asegurar que el alumno ha entendido las instrucciones de la tarea	
Tener en cuenta que llevará más tiempo hacer las tareas para casa que a los demás alumnos/as de la clase	
Procurarle un trabajo más ligero y más breve.	
Proporcionar esquemas, mapas conceptuales, etc.	
Se programarán actividades que permitan distintas formas de respuesta: escritas, orales…	
Utilización y revisión diaria de la agenda escolar. Asignarle un compañero/a con el que puedan comparar la agenda.	
Procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación	
Se permitirá al alumno/a realizar/completar el examen de forma oral.	
Focalizar las preguntas del examen en conceptos "claves" y contenidos mínimos. Resaltar las palabras clave.	
Reducir la cantidad de preguntas o ejercicios	
Usar, en lugar de preguntas que exigen redactar frases largas o pequeños textos, preguntas con respuestas de verdadero/falso, completar frases con una o dos palabras, , respuestas de clasificar palabras, de relacionar palabras o conceptos con flechas, etc.	
Utilizar frases cortas y claras. Las preguntas deberán ser breves y cerradas.	
Elaborar exámenes adaptados a su situación.	
Leerle las preguntas del examen.	
Examen con material complementario: Esquemas, reglas de ortografía, apoyos visuales, tablas de multiplicar, calculadora…	
Apoyar con imágenes y gráficas el material escrito.	
Valorar el contenido de las respuestas y no la ortografía o la composición del texto.	
Evalúe sus progresos en comparación con él /ella mismo/a, con su nivel inicial, no con el nivel de los demás en sus áreas deficitarias.	
Exámenes más frecuentes pero más cortos.	
Dividir el examen en dos sesiones y/o dedicarle más tiempo al examen.	
Realizar los exámenes con el profesor/a de apoyo en un aula más tranquila, y tener una persona cercana para dudas	
Revisar el examen posteriormente con el alumno/a para analizar los errores.	

PLAN DE RECUPERACIÓN DE APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS PARA ALUMNOS

QUE PROMOCIONAN CON ASIGNATURAS NO SUPERADAS (PRANA)-VALORES ÉTICOS- ECDH. FILOSOFÍA.

DATOS DEL ALUMNO

Apellidos:	Nombre:
Tutor:	Curso:
Tiene informe psicopedagógico realizado anteriormente: SI NO	

RAZONES QUE JUSTIFICAN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN

De conformidad con la legislación vigente, el Departamento de FILOSOFA ha elaborado un plan de trabajo para los alumnos que tengan asignaturas pendientes de cursos anteriores. El plan se ha concretado en:

- Actividades de refuerzo y motivación.

- Recuperaciones parciales de materia que no interrumpan el curso superior.

- Seguimiento individualizado quincenal por parte del profesor de la materia.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS GENERALES DEL TRABAJO CON EL ALUMNO

(El alumno estudiará y elaborará el material del curso pasado a partir del material de ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓNs de la página web: iesmacarena-filosofia.weebly.com Debe realizar todas las actividades propuestas en un cuaderno o portafolio.

SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA (El seguimiento de las materias pendientes debe incluirse en las actas de la sesión de evaluación).

PARA LA REALIZACiÓN DEL PROGRAMA SE EMPLEARÁ: Descripción del material a utilizar (cuadernillo actividades recuperación de la página web: ies macarena-filosofía.weebly.com. Entrar en el curso (no en las ventanas inferiores) y descargar material)

TEMPORALIZACIÓN

nanal, quincenal, mensual…	**ACTIVIDADES A REALIZAR**
1ª ENTREGA	CUADERNILLO COMPLETO O 1º PARCIAL: 11 DIC
2ª ENTREGA	CUADERNILLO COMPLETO O 2º PARCIAL: 4 MARZO
3ª ENTREGA	EXAMEN EXTRAORDINARIO: 26 MAYO

Criterios de calificación

(Se establecerán en el Departamento de acuerdo con los criterios de calificación comunes del centro. Puede consultarse blog averroes. Programaciones didácticas). Entrega completa, orden, claridad, presentación formal, corrección expresiva, gramatical y ortográfica.

Opción para acortar el proceso de recuperación de la materia pendiente.

(Los Departamentos describirán la posibilidad de esta opción CON LA ENTREGA PARCIAL O COMPLETA SI LO DESEA).

CONTENIDOS MÍNIMOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CONTENIDOS MÍNIMOS: Los cuadernillos desarrollan los contenidos mínimos y competencias básicas. Su realización es

sencilla.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN. Será necesario la entrega en plazo y forma del cuadernillo. Se presentará en un cuadernillo o portafolio donde se indicará el nombre, curso y materia. Se realizarán todas las actividades propuestas de forma ordenada y clara. Se cuidará la presentación formal, márgenes, párrafos y expresión. Si el alumno optara por no realizar el cuadernillo realizará necesariamente un examen final de recuperación con los contenidos de las actividades en el mes de mayo. En caso de no presentación podrá recuperar la asignatura de forma extraordinaria en el mes de septiembre. El alumno podrá sustituir el examen de septiembre por la entrega del cuadernillo.

Las actividades propuestas permitirán evaluar la capacidad de análisis, concreción de conceptos, capacidad sintética y crítica, reflexión personal, capacidad de relación de ideas y conceptos, contextualización de problemas, autores o textos. Como criterio general se tendrá en cuenta la corrección formal del ejercicio, la presentación y faltas de ortografía o sintaxis, pudiendo penalizar las pruebas con más de tres faltas o con errores graves de expresión.

Las cuestiones de las pruebas objetivas o exámenes podrán incluir de modo aproximado:

- Definiciones de conceptos fundamentales: Se evaluará la capacidad analítica, el rigor y claridad, la precisión y la relación con diferentes sentidos.
- Cuestiones sobre actividades realizadas: Se evaluará la capacidad de relación, síntesis y reflexión sobre la problemática concreta, así como el rigor y precisión sobre la cuestión concreta (evitando la dispersión o la mera recapitulación memorística). (Hasta dos puntos cada una)
- Comentarios de Textos: Se evaluará la capacidad analítica para identificar y aclarar las ideas fundamentales del fragmento, su relación con problemas y contextos concretos, identificar autores, ideas y problemas, la reflexión y crítica personal, la elaboración de argumentos adecuados.

En Sevilla, 30 de Septiembre de 2020.

Dep. Filosofía. **Recibí alumno.** **Recibí familias.**

MODELO DE FICHA DE SEGUIMIENTO PLAN ESPECÍFICO

DEL ALUMNADO REPETIDOR QUE NO SUPERÓ LA MATERIA

PROFESORADO RESPONSABLE DE LA MATERIA: IGNACIO MENA

M AT E R I A:

N I V E L:

NOMBRE ALUMNO/A:

OBJETIVOS:

- Ayudar al alumno/a a mejorar sus competencias y destrezas.
- Motivarlo/la en la realización de actividades variadas y creativas que lo conecten mejor con la asignatura y con el descubrimiento de sus capacidades.
- Otros:……..

ACTIVIDADES:

Para cada alumno se describirán las actividades pertinentes.

FECHAS DE ENTREGA DE LAS ACTIVIDADES:

En Sevilla a _30__ de __Septiembre___ de 2020

El Profesor/a:

Fdo.

RECIBIDO:

Madre/padre/tutor Legal

ANEXO RÚBRICA:

CATEGORÍAS	**AVANZADO 10-9**	**MEDIO 8-7**	**INICIADO 6-5**	**EN PROCESO 4-3**	**NUNCA 2-1-0**	**NOTA**
Entrega de Tareas y trabajos	Siempre	Generalmente	A veces	Nunca	Nunca	5%
Contenidos	Todo hecho	Casi todo hecho	La mitad hecho	Solo algo hecho	Nada hecho	40%
Destrezas lingüísticas y argumentativas	Excelentes	Avanzadas	Suficientes	Insuficientes	Nulas	40%
Corrección de tareas	Entrega tareas sin errores	Entrega la tarea con algún pequeño error	Entrega la tarea aceptablemente	Entrega la tarea con muchos errores	No entrega La tarea	10%

Presentación de tareas y trabajos	Siempre cuida la presentación	Generalmente Cuida la presentación	A veces cuida la presentación	Nunca cuida la presentación	Nunca	5%

EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA 2º DE BACHILLERATO

SEGUNDO DE BACHILLERATO ECDH

Contenidos

Durante el presente año, una vez expuestos los posibles temas y debatida en clase su conveniencia, se desarrollarán los siguientes contenidos en la asignatura

1. Aprendizaje del uso del discurso oral
   a) El discurso narrativo personal
   b) El discurso informativo
   c) El discurso argumentativo
   d) El discurso conmemorativo

2. Trabajo con las vanguardias artísticas para preparar la Semana del Libro
   a) Surrealismo
   b) Expresionismo
   c) Cubismo
   d) Dadaísmo
   e) Ultraísmo
   f) Futurismo
   g) Teatro del absurdo

3. Introducción a la política actual
   a) Introducción al sistema democrático y a sus mecanismos
   b) Historia reciente de la política española
   b) Panorámica de los partidos políticos contemporáneos
   c) Programas políticos vigentes
   d) Grandes problemas actuales

Secuenciación

Los dos primeros bloques se expondrán de forma conjunta, usándose el aprendizaje del uso del discurso oral para adentrarse en los contenidos sobre las vanguardias y se desarrollarán en los dos primeros trimestres.

El tercer bloque se desarrollará en el último trimestre aunque si se ve apropiado se irá introduciendo en los dos primeros trimestres para hacer más variadas las clases.

Estándares de aprendizaje

Tema 1

1. Conocer la estructura de cada uno de los tipos de discursos
2. Manejar los recursos de la estructura del discurso: partes, coherencia, repeticiones, elementos deícticos
3. Conocer y usar los principales argumentos: de autoridad, reducción al absurdo, inducción…

4. Reconocer y usar las principales falacias: ad hominem, ad verecundiam, la falacia del progreso…
5. Manejar los recursos expresivos del lenguaje oral: pausas, entonación…
6. Usar los recursos expresivos propios del lenguaje corporal: postura, uso de las manos…

Tema 2

1. Conocer el contexto en el que surgieron las vanguardias
2. Explorar su significado en el tiempo y el espacio en el que surgieron
3. Conocer los manifiestos de las diferentes vanguardias
4. Conocer los principales representantes de las diferentes vanguardias
5. Aprender a identificar las obras de cada una de ellas
6. Entender la importancia de su legado en la Historia del Arte y del pensamiento
7. Aplicar la idea del experimento implícita en las vanguardias a su vida personal
8. Crear proyectos para la Semana del Libro basados en las vanguardias
9. Aprender a buscar información de fuentes seguras en internet.

Tema 3

1. Conocer los distintos mecanismos usados en el sistema democrático español
2. Conocer la ideología de los partidos políticos españoles contemporáneos
3. Conocer los programas políticos de dichos partidos
4. Reconocer los argumentos usados por los representantes de los partidos
5. Conocer la historia inmediata que ha dado lugar al panorama político español contemporáneo
6. Conocer los grandes problemas planteados en el panorama actual: nacionalismo, crisis económica, corrupción, inmigración, la crisis del coronavirus…
7. Fake news

Competencias

Competencia lingüística

Esta competencia será la que más se trabaje en la asignatura dado que su objetivo fundamental es que los alumnos practiquen el discurso oral y su exposición ante un público. Para lo cual, previamente, han tenido que manejar, como es lógico, la expresión escrita.

Competencia social y cívica

Esta competencia es fundamental en la asignatura, sobre todo en lo que respecta al discurso argumentativo, propio del primer bloque, en el que el alumno aprenderá a expresar con respeto sus opiniones y al último bloque, en el que se pretende desarrollar el espíritu cívico del alumnado.

Competencia digital

Esta competencia se trabajará sobre todo en dos frentes: que el alumno aprenda a distinguir las fuentes fidedignas de las que no lo son y que el alumno profundice en el conocimiento del fenómeno de las fake news y su relación con las redes sociales.

Competencia matemática, del conocimiento de la ciencia y de la tecnología

Esta competencia se trabajará sobre todo con el uso de gráficos y todo tipo de estadísticas en el último bloque de la asignatura.

Competencia de sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor

Esta competencia se trabajará menos pero tendrá su parte sobre todo en el último bloque, donde se hablará a menudo de la influencia de este factor en el progreso de un país.

Competencia de conciencia y expresión cultural

Esta competencia se desarrollará mucho en la asignatura en el bloque 2, donde los alumnos aprenderán a identificar una buena parte de lo sucedido en la cultura y en el arte del siglo XX y su relación con la cultura y el arte de nuestros días.

Competencia de aprender a aprender

Esta competencia es inevitable en todo proceso de enseñanza. El alumno aprende a identificar sus errores y a intentar corregirlos

dentro de la autonomía y el respeto a las opiniones de los demás. Así, por ejemplo, para aprender la exposición oral, el alumno tendrá que exponer delante de sus compañeros y aceptar sus apreciaciones sobre sus errores.

Las competencias se trabajarán en todos los temas y se evaluarán de acuerdo con el siguiente modelo de rúbrica.

MODELO RÚBRICA DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

Competencia lingüística. Expresión oral	*Inicial*	*Medio*	*Avanzado*
Soy capaz de expresar correctamente lo que pienso de forma que se me entienda			
Soy capaz de expresar una opinión de modo asertivo incluso si está en contra de lo que piensa la mayoría			
Tengo en cuenta las aportaciones de mis compañeros al expresar mis opiniones			
Mis intervenciones son constructivas aportando nueva información relevante			
Competencia lingüística. Expresión escrita			
Soy capaz de expresar por escrito lo que pienso de modo correcto y comprensible			
Soy capaz de analizar la información de un texto separando las ideas relevantes de la menos importantes			
Organizo la información de forma razonable			
Argumento adecuadamente para defender mis opiniones o el resultado de mis análisis			
Soy capaz de enriquecer las ideas de un texto con mis propias aportaciones			
Competencia social y cívica			
Tengo en cuenta todos los aspectos de un problema antes de aportar mi opinión			
En mis intervenciones soy respetuoso con los compañeros			
Al analizar un problema tengo en cuenta las consecuencias para los individuos y para la sociedad			
En mis opiniones siempre soy tolerante y respetuoso hacia las diferencias			
Competencia digital			
Sé utilizar herramientas digitales para buscar información			
Soy capaz de discernir las fuentes seguras de las inseguras en internet			
Entiendo lo que tengo que hacer para asegurarme de que la información de una fuente digital es fiable			
Sé usar herramientas digitales para presentar mis trabajos			

Conozco la diferencia entre obtener información de internet y plagiarla			
Siempre cito las fuentes de las que he obtenido mi información			
Competencia matemática, de conocimiento de la ciencia y la tecnología			
Distingo entre conocimiento científico y el que no lo es			
Diferencio entre ciencia y tecnología			
Conozco la importancia que la ciencia y la tecnología tienen en la sociedad			
Sé interpretar las gráficas de las ciencias sociales			
Sé interpretar los datos estadísticos			
Reconozco los sesgos que pueden llevar a confusión en un dato estadístico			
Diferencio entre demostrar, probar, experimentar, especular, deducir, argumentar.			
Competencia de sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor			
Conozco la diferencia entre la obtención de información y la creatividad			
Reconozco la importancia del pensamiento innovador			
Tomo la iniciativa a la hora de resolver problemas o de plantear soluciones			
Soy de los primeros en aportar en el trabajo en grupo			
Aporto contenidos nuevos a los temas tratados			
Competencia de conciencia y expresión cultural			
Reconozco la importancia de la cultura del pasado en mí mismo			
Entiendo que no puede innovarse sin conocerse el pasado			
Valoro las creaciones culturales de mi tradición			
Valoro las creaciones culturales de tradiciones distintas a las mías			
Uso las creaciones culturales como modelos para mi propio trabajo			
Busco la experiencia estética en todo y la uso en mi propio trabajo siempre que puedo			
Competencia de aprender a aprender			
Corrijo siempre que el profesor me señala los errores			
Trabajo usando técnicas de estudio adecuadas			
Sé resumir, hacer esquemas, desarrollar preguntas, comparar contenidos			
Manejo las diferentes estructuras de pensamiento			

Conozco la diferencia entre definir, argumentar, experimentar, demostrar, defender, probar, analizar, criticar, comparar, deducir, inducir.			
Soy autónomo a la hora de hacer mis deberes			
Pido ayuda cuando la necesito			

Metodología

Para el primer bloque, es obvio que se trabajará de manera muy práctica. La enseñanza del discurso oral se basará en primer lugar en el modelaje, viendo en clase distintos modelos de grandes oradores actuales.

A continuación, se expondrán los distintos contenidos que necesiten para empezar a trabajar el discurso pero se hará de forma práctica, de forma que siempre puedan usarse enseguida para empezar a trabajar.

En clase, gran parte del tiempo se dedicará a la exposición oral, de forma que los alumnos puedan mejorar a base de práctica. Igualmente, se dedicará tiempo a que preparen los ejercicios prácticos en clase para que puedan preguntar por indicaciones a la profesora.

Para el segundo bloque, se usará sobre todo la búsqueda de información en internet pero también en la biblioteca del centro, a pesar de las restricciones de este año. No obstante, de nuevo, este apartado será muy práctico, ya que los alumnos trabajarán en proyectos para la Semana del Libro del centro.

Finalmente, para el tercer bloque, se usarán documentos extraídos de la prensa sobre todo, pero también documentales o canciones que puedan ilustrar a los alumnos sobre el pasado más reciente de España.

Evaluación

Los ejercicios realizados –ya sean orales o escritos- tendrán un valor del 80% en la asignatura. Con un 20% se valorará la participación en la clase y el trabajo en equipo en los proyectos conjuntos. No obstante, los alumnos podrán subir hasta un 10% extra de la nota realizando trabajos voluntarios si ven que no llegan a la nota que desean.

Recuperación de la asignatura

Si un alumno no entregará los ejercicios que se le piden durante un trimestre y suspendiera por ello podrá hacerlo en el siguiente trimestre. Si llega a mayo sin hacerlo tendrá que examinarse de una prueba que incluirá los conocimientos adquiridos durante el curso, tanto teóricos como prácticos.

Si llega a septiembre con la asignatura, de nuevo, tendrá que presentarse a una prueba con todos los contenidos del curso.

Atención a los alumnos repetidores

Este año no se da la circunstancia de que exista un alumno que repita la asignatura.

Fomento de la lectura

A partir del bloque 2, los alumnos tendrán que leer al menos un libro sobre el movimiento de vanguardia con el que trabajen. También trabajarán en el recitado de poemas. Tendrán que memorizar uno y recitarlo en público.

El hecho de que también tengan que realizar guiones escritos para las intervenciones teatralizadas de la Semana del Libro es también un elemento potenciador de la lectura.

Actividades extraescolares

Los alumnos acudirán con la profesora de forma voluntaria al teatro los fines de semana.

PLAN DE RECUPERACIÓN DE APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS PARA ALUMNOS

QUE PROMOCIONAN CON ASIGNATURAS NO SUPERADAS (PRANA)-VALORES ÉTICOS- ECDH. FILOSOFÍA.

DATOS DEL ALUMNO

Apellidos:	Nombre:
Tutor:	Curso:
Tiene informe psicopedagógico realizado anteriormente: SI NO	

RAZONES QUE JUSTIFICAN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN

De conformidad con la legislación vigente, el Departamento de FILOSOFA ha elaborado un plan de trabajo para los alumnos que tengan asignaturas pendientes de cursos anteriores. El plan se ha concretado en:

- Actividades de refuerzo y motivación.

- Recuperaciones parciales de materia que no interrumpan el curso superior.

- Seguimiento individualizado quincenal por parte del profesor de la materia.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS GENERALES DEL TRABAJO CON EL ALUMNO

(El alumno estudiará y elaborará el material del curso pasado a partir del material de ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓNs de la página web: iesmacarena-filosofia.weebly.com Debe realizar todas las actividades propuestas en un cuaderno o portafolio.

SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA (El seguimiento de las materias pendientes debe incluirse en las actas de la sesión de evaluación).

PARA LA REALIZACiÓN DEL PROGRAMA SE EMPLEARÁ: Descripción del material a utilizar (cuadernillo actividades recuperación de la página web: ies macarena-filosofía.weebly.com. Entrar en el curso (no en las ventanas inferiores) y descargar material)

TEMPORALIZACIÓN	
nanal, quincenal, mensual…	**ACTIVIDADES A REALIZAR**
1ª ENTREGA	CUADERNILLO COMPLETO O 1º PARCIAL: 11 DIC
2ª ENTREGA	CUADERNILLO COMPLETO O 2º PARCIAL: 4 MARZO
3ª ENTREGA	EXAMEN EXTRAORDINARIO: 26 MAYO

Criterios de calificación

(Se establecerán en el Departamento de acuerdo con los criterios de calificación comunes del centro. Puede consultarse blog averroes. Programaciones didácticas). Entrega completa, orden, claridad, presentación formal, corrección expresiva, gramatical y ortográfica.

Opción para acortar el proceso de recuperación de la materia pendiente.

(Los Departamentos describirán la posibilidad de esta opción CON LA ENTREGA PARCIAL O COMPLETA SI LO DESEA).

CONTENIDOS MÍNIMOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CONTENIDOS MÍNIMOS: Los cuadernillos desarrollan los contenidos mínimos y competencias básicas. Su realización es

sencilla.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN. Será necesario la entrega en plazo y forma del cuadernillo. Se presentará en un cuadernillo o portafolio donde se indicará el nombre, curso y materia. Se realizarán todas las actividades propuestas de forma ordenada y clara. Se cuidará la presentación formal, márgenes, párrafos y expresión. Si el alumno optara por no realizar el cuadernillo realizará necesariamente un examen final de recuperación con los contenidos de las actividades en el mes de mayo. En caso de no presentación podrá recuperar la asignatura de forma extraordinaria en el mes de septiembre. El alumno podrá sustituir el examen de septiembre por la entrega del cuadernillo.
Las actividades propuestas permitirán evaluar la capacidad de análisis, concreción de conceptos, capacidad sintética y crítica, reflexión personal, capacidad de relación de ideas y conceptos, contextualización de problemas, autores o textos. Como criterio general se tendrá en cuenta la corrección formal del ejercicio, la presentación y faltas de ortografía o sintaxis, pudiendo penalizar las pruebas con más de tres faltas o con errores graves de expresión.
Las cuestiones de las pruebas objetivas o exámenes podrán incluir de modo aproximado:
- Definiciones de conceptos fundamentales: Se evaluará la capacidad analítica, el rigor y claridad, la precisión y la relación con diferentes sentidos.
- Cuestiones sobre actividades realizadas: Se evaluará la capacidad de relación, síntesis y reflexión sobre la problemática concreta, así como el rigor y precisión sobre la cuestión concreta (evitando la dispersión o la mera recapitulación memorística). (Hasta dos puntos cada una)
- Comentarios de Textos: Se evaluará la capacidad analítica para identificar y aclarar las ideas fundamentales del fragmento, su relación con problemas y contextos concretos, identificar autores, ideas y problemas, la reflexión y crítica personal, la elaboración de argumentos adecuados.

En Sevilla, 30 de Septiembre de 2020.

Dep. Filosofía. **Recibí alumno.** **Recibí familias.**

MODELO DE FICHA DE SEGUIMIENTO PLAN ESPECÍFICO

DEL ALUMNADO REPETIDOR QUE NO SUPERÓ LA MATERIA

PROFESORADO RESPONSABLE DE LA MATERIA: IGNACIO MENA

M AT E R I A:

N I V E L:

NOMBRE ALUMNO/A:

OBJETIVOS:

- Ayudar al alumno/a a mejorar sus competencias y destrezas.
- Motivarlo/la en la realización de actividades variadas y creativas que lo conecten mejor con la asignatura y con el descubrimiento de sus capacidades.
- Otros:……..

ACTIVIDADES:

Para cada alumno se describirán las actividades pertinentes.

FECHAS DE ENTREGA DE LAS ACTIVIDADES:

En Sevilla a _30__ de __Septiembre___ de 2020

El Profesor/a:

Fdo.

RECIBIDO:

Madre/padre/tutor Legal

ANEXO RÚBRICA:

CATEGORÍAS	**AVANZADO 10-9**	**MEDIO 8-7**	**INICIADO 6-5**	**EN PROCESO 4-3**	**NUNCA 2-1-0**	**NOTA**
Entrega de Tareas y trabajos	Siempre	Generalmente	A veces	Nunca	Nunca	5%
Contenidos	Todo hecho	Casi todo hecho	La mitad hecho	Solo algo hecho	Nada hecho	40%
Destrezas lingüísticas y argumentativas	Excelentes	Avanzadas	Suficientes	Insuficientes	Nulas	40%
Corrección de tareas	Entrega tareas sin errores	Entrega la tarea con algún pequeño error	Entrega la tarea aceptablemente	Entrega la tarea con muchos errores	No entrega La tarea	10%

Presentación de tareas y trabajos	Siempre cuida la presentación	Generalmente Cuida la presentación	A veces cuida la presentación	Nunca cuida la presentación	Nunca	5%

Programación didáctica de Historia de la filosofía de 2º de bachillerato

HISTORIA DE LA FILOSOFÍA 2BAC.

Objetivos:

1. Valorar la capacidad transformadora y normativa de la razón para construir una sociedad más justa, en la que exista una verdadera igualdad de oportunidades.

2. Reconocer y comprender el significado y la trascendencia de las cuestiones que han ocupado permanentemente a la Filosofía, situándolas adecuadamente en el contexto de cada época, entendiendo su vinculación con otras manifestaciones de la actividad humana y valorando la capacidad de reflexión personal y colectiva para acercarse a problemas filosóficos, éticos, sociales y humanísticos.

3. Leer de modo comprensivo y crítico textos filosóficos de distintos autores y autoras, compararlos y valorar la importancia del diálogo racional como medio de aproximación a la verdad.

4. Analizar y comentar textos filosóficos, tanto en su coherencia interna como en su contexto histórico, identificando los problemas que plantean, así como los argumentos y soluciones propuestas.

5. Desarrollar y consolidar una actitud crítica ante opiniones contrapuestas a partir de la comprensión de la relación que se da entre teorías y corrientes filosóficas que se han sucedido a lo largo de la historia, analizando la semejanza y diferencias en el modo de plantear los problemas y soluciones propuestas.

6. Conocer, valorar y utilizar diversos métodos y procedimientos de conocimiento e investigación para construir un método personal de elaboración del conocimiento y de autoaprendizaje, basado en el rigor intelectual y en el análisis de los problemas, la libre expresión de las ideas y el diálogo racional frente a toda forma de dogmatismo.

7. Exponer correctamente, de modo oral y escrito, el pensamiento filosófico de los autores y las autoras estudiados y tomar conciencia de que un punto de vista personal y coherente sólo puede alcanzarse a través del análisis y la comprensión de las ideas más relevantes de nuestro acervo cultural, aún de las más dispares y antagónicas.

8. Apreciar la capacidad de la razón para regular la acción humana individual y colectiva a través del conocimiento y análisis de las principales teorías éticas y de las diversas teorías de la sociedad, el Estado y la ciudadanía elaboradas a lo largo de la historia, y consolidar la propia competencia social y ciudadana como resultado de los compromisos cívicos asumidos a partir de la reflexión filosófica y ética.

9. Enjuiciar críticamente las conceptualizaciones de carácter excluyente o discriminatorio que han formado parte del discurso filosófico, como el androcentrismo, el etnocentrismo u otras.

COMPETENCIAS QUE SE DESARROLLAN

Esta materia contribuye al desarrollo de las competencias clave, a través del estudio de los autores y las autoras que se han dedicado a la filosofía del lenguaje, la lógica, la retórica. Se persigue la educación de la expresión e interpretación del pensamiento y de los sentimientos, utilizando el lenguaje para regular la propia conducta y las relaciones sociales, para propiciar la resolución de problemas y el conocimiento de diferentes lenguajes comunicativos. Con ello, el alumnado desarrolla la competencia en comunicación lingüística (CCL). Así mismo, la competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT) se desarrollan a través del estudio de la metafísica, la teoría del conocimiento y la filosofía de la ciencia y de la naturaleza, en las que el alumnado puede profundizar en el conocimiento de sí mismo y en la comprensión del entorno, posibilitando su competencia para interpretar sucesos, analizando sus causas, prediciendo consecuencias y analizando críticamente los factores capaces de transformar la realidad. En el ámbito práctico, el estudio de la ética y la filosofía política a través de su desarrollo histórico promueve la comprensión de la realidad individual, cultural y social de la mano de la capacidad normativa y transformadora de la Filosofía, permitiendo realizar razonamientos críticos y dialogantes, fomentando el respeto por los valores universales y la participación activa en la vida democrática incluidos en las competencias sociales y cívicas (CSC). Desde los estudios de los autores y las autoras que reflexionaron sobre la estética se alcanzan competencias culturales como el respeto a la libertad de expresión y a la diversidad cultural que también potencian la adquisición de la competencia conciencia y expresiones culturales (CEC). Finalmente, la materia en su conjunto debe motivar al alumnado para aprender a aprender (CAA), competencia que está en la base del amor al saber por saber, finalidad que encarna la Historia de la Filosofía y que constituye el punto de apoyo para experimentar y generar iniciativas personales, enfrentándose a la vida y, en definitiva, crecer como personas. La materia se organiza en cuatro bloques que tratan sobre los autores y autoras más relevantes en las cuatro edades históricas de la Filosofía: Grecia Antigua, Edad Media, Edad Moderna y Edad Contemporánea. No obstante, la Historia de la Filosofía no puede entenderse como una selección aislada de sistemas filosóficos, debido a que cada autor y autora está siempre en diálogo tanto con su propia época como con las propuestas anteriores en la historia. De ahí que la materia se desarrolle también en un segundo nivel de profundización, a través de la presentación de los principales filósofos y filósofas y corrientes del contexto del pensamiento de cada autor y autora. La presentación del contexto filosófico debe ser

suficiente para alcanzar un conocimiento amplio de la diversidad de ideas de cada época, ha de presentarse en relación con la Filosofía del autor y autora estudiados, y por tanto destacar aquellas cuestiones y polémicas que puedan aclarar su pensamiento así como los principales problemas filosóficos de la misma época. Estrategias metodológicas

Las líneas metodológicas de este curso siguen el modelo del curso anterior. Así, se propone una metodología centrada en la actividad y participación individual y colectiva del alumnado que favorezca el pensamiento crítico y racional, y donde el aprendizaje significativo y por descubrimiento sea la piedra angular. Aprendizaje que parta de lo que el alumnado ya sabe, y de sus conocimientos previos, para que, con la guía del profesor hacia la nueva información, reorganice su conocimiento del mundo, provocando aprendizajes aplicables fuera del aula, útiles, aprender para la vida, aprender a aprender. Las principales líneas metodológicas a seguir serán las siguientes: Tomar como punto de partida lo que los alumnos y las alumnas conocen y piensan sobre el tema de estudio y organizar el trabajo teniendo en cuenta tales preconcepciones. El aprendizaje no consiste en rechazar los prejuicios u opiniones que siempre configuran una mente, sino en hacerlos explícitos para ponerlos a prueba, accediendo desde ellos a una visión más correcta o adecuada. Se trata de lograr un aprendizaje significativo, aquel que exige que los nuevos conocimientos puedan relacionarse con lo que ya se sabe. Crear un clima de respeto y de apertura que posibilite y desarrolle tanto la capacidad de admiración, de duda, e interrogación como la capacidad de reflexión, de diálogo, de crítica constructiva y de valoración del ser humano en su totalidad. Así mismo hay que favorecer en el alumnado la capacidad de pensar, de plantear y delimitar problemas distinguiendo los datos subjetivos de los objetivos. Favorecer la investigación personal y de grupo, favoreciendo el diálogo, el debate y la confrontación de las distintas ideas e hipótesis que haga posible la tolerancia y la apertura hacia planteamientos distintos a los propios, así como el rechazo de todo tipo de discriminación. Motivar y posibilitar la elaboración, consolidación y maduración de conclusiones y actitudes personales acerca de los contenidos trabajados. Buscar la interdisciplinariedad, muchos de los contenidos conceptuales de las diferentes unidades didácticas de esta programación se pueden relacionar fácilmente con los conocimientos adquiridos en el estudio de otras disciplinas como Historia del Mundo Contemporáneo, Latín, Griego, Biología y Geología, Economía, Tecnología, Ciencias de la Tierra y del Medio Ambiente, etc. Los recursos didácticos que se pueden emplear son numerosos: desde textos de mediana extensión, hasta noticias de prensa y artículos de opinión que relacionen cuestiones del presente con ideas filosóficas del pasado, documentos audiovisuales o diálogos clarificadores, entre otros. La proyección de películas de ficción, acompañada de un coloquio cine-forum, puede ser un recurso muy positivo dentro de las actividades de aproximación al núcleo temático o al final, como actividad de aplicación y transferencia. Se debe continuar las disertaciones filosóficas y los debates. Contenidos por bloques, competencias implicadas, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje.

Bloque 1. Contenidos comunes transversales. Análisis y comentario de textos filosóficos, empleando con propiedad y rigor los principales términos y conceptos filosóficos. Participación en debates, utilizando la exposición razonada del propio pensamiento. Exposición por escrito de las propias reflexiones sobre las preguntas filosóficas básicas, incorporando críticamente el pensamiento de los distintos autores estudiados.

Criterios de evaluación

1. Realizar el análisis de fragmentos de los textos más relevantes de la Historia de la Filosofía, especialmente de los autores y las autoras tratados, identificando los problemas que en ellos se plantean y las ideas que se defienden y reconociendo el orden lógico de la argumentación, y ser capaz de transferir los conocimientos a otros autores y autoras o a otros problemas. CCL, CAA, CSC.

2. Argumentar con claridad y capacidad crítica, oralmente y por escrito, sus propias opiniones sobre los problemas fundamentales de la Filosofía, dialogando de manera razonada con otras posiciones diferentes. CCL, CAA, CSC.

3. Aplicar adecuadamente las herramientas y procedimientos del trabajo intelectual al aprendizaje de la Filosofía, realizando trabajos de organización e investigación de los contenidos. CCL, CD, CAA, CSC.

4. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en la realización y exposición de los trabajos de investigación filosófica. CCL,CD, CAA, CSC. Estándares de aprendizaje.

1.1. Comprende el sentido global de los textos más relevantes de los autores estudiados, reconociendo los planteamientos que se defienden.

1.2. Analiza las ideas del texto, identificando la conclusión y los conceptos e ideas relevantes, reconociendo la estructura del texto y el orden lógico de sus ideas.

1.3. Argumenta la explicación de las ideas presentes en el texto, relacionándolas con la filosofía del autor y los contenidos estudiados.

2.1. Argumenta sus propias opiniones con claridad y coherencia, tanto oralmente como por escrito.

2.2. Utiliza el diálogo racional en la defensa de sus opiniones, valorando positivamente la diversidad de ideas y a la vez, apoyándose en los aspectos comunes.

3.1. Sintetiza correctamente la filosofía de cada autor, mediante esquemas de sus contenidos fundamentales, clasificándolos en los núcleos temáticos que atraviesan la historia de la filosofía: realidad, conocimiento, ser humano, ética y política.

3.2. Elabora listas de vocabulario de conceptos, comprendiendo su significado y aplicándolos con rigor, organizándolos en esquemas o mapas conceptuales, tablas cronológicas y otros procedimientos útiles para la comprensión de la filosofía del autor.

3.3. Selecciona información de diversas fuentes, bibliográficas y de Internet, reconociendo las fuentes fiables.

3.4. Realiza redacciones o disertaciones, trabajos de investigación y proyectos que impliquen un esfuerzo creativo y una valoración personal de los problemas filosóficos planteados en la Historia de la Filosofía.

4.1. Utiliza las herramientas informáticas y de la web 2.0, como wikis, blogs, redes sociales, procesador de textos, presentación de diapositivas o recursos multimedia, para el desarrollo y la presentación de los trabajos.

4.2. Realiza búsquedas avanzadas en Internet sobre los contenidos de la investigación, decidiendo los conceptos adecuados.

4.3. Colabora en trabajos colectivos de investigación sobre los contenidos estudiados,mediante herramientas TIC de carácter social.

4.4. Publica sus opiniones sobre las cuestiones planteadas utilizando herramientas TIC de carácter social, y crea contenidos.

4.5. Comenta a través de Redes Sociales, Foros, Blogs, Wikis o comunidades virtuales las opiniones publicadas sobre cuestiones filosóficas, respetando las discrepancias y argumentando de manera constructiva.

Bloque 2. El origen de la Filosofía. La Filosofía Antigua. Los orígenes del pensamiento filosófico. El paso del mito al Logos. La filosofía presocrática. De Tales a los Sofistas. Sócrates y Platón. Ontología, Epistemología y Política en Platón. Aristóteles. Metafísica, Filosofía de la Naturaleza y Ética en Aristóteles. La Filosofía helenística. Principales escuelas helenísticas.

Criterios de evaluación

1. Conocer el origen de la Filosofía en Grecia y comprender el primer gran sistema filosófico, el idealismo de Platón, analizando la relación entre realidad y conocimiento, la concepción dualista del ser humano y la dimensión antropológica y política de la virtud, relacionándolo con la filosofía presocrática y el giro antropológico de Sócrates y los Sofistas, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios sociales de la Grecia Antigua y apreciando críticamente su discurso. CCL, CSC, CAA.

2. Entender el sistema teleológico de Aristóteles, examinando su concepción de la metafísica, la física, la teoría del conocimiento, la ética eudemonista y la política, relacionándolo con el pensamiento de Platón, la física de Demócrito, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Grecia Antigua y apreciando críticamente su discurso. CCL, CSC, CAA.

3. Conocer las distintas escuelas éticas surgidas en el helenismo como el Epicureísmo, el Estoicismo y el Escepticismo, examinando sus concepciones morales y el ideal del sabio, metafísicas y físicas, valorando su papel en el contexto socio-histórico y cultural de la época y reconocer la repercusión de los grandes científicos helenísticos como Arquímedes, Euclides, Eratóstenes, Hiparco, Galeno o Apolonio, entre otros apreciando la gran importancia para Occidente de la Biblioteca de Alejandría. CCL, CSC, CAA. Estándares de aprendizaje.

1.1. Utiliza conceptos de Platón, como Idea, mundo sensible, mundo inteligible, bien, razón, *doxa, episteme*, universal, absoluto, dualismo, reminiscencia, transmigración, *mimesis, methexis,* virtud y justicia, entre otros, aplicándolos con rigor.

1.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Platón, analizando la relación entre realidad y conocimiento, la concepción dualista del ser humano y de la estructura social, así, como, la dimensión antropológica y política de la virtud.

1.3. Distingue las respuestas de la corriente presocrática en relación al origen del Cosmos, los conceptos fundamentales de la dialéctica de Sócrates, su intelectualismo moral y el convencionalismo democrático de los Sofistas, su relativismo moral, identificando los problemas de la Filosofía Antigua y relacionándolos con las soluciones aportadas por Platón.

1.4. Respeta el esfuerzo de la filosofía de Platón por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Grecia Antigua, valorando positivamente el diálogo como método filosófico, el nacimiento de las utopías sociales, el sentido del gobernante-filósofo o su defensa de la inclusión de las mujeres en la educación.

2.1. Utiliza con rigor conceptos del marco del pensamiento de Aristóteles, como substancia, ciencia, metafísica, materia, forma, potencia, acto, causa, efecto, teleología, lugar natural, inducción, deducción, abstracción, alma, monismo, felicidad y virtud entre otros. 2.2. Comprende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Aristóteles, examinando su concepción de la metafísica y la física, el conocimiento, la ética eudemonística y la política, comparándolas con las teorías de Platón.

2.3. Describe las respuestas de la física de Demócrito, identificando los problemas de la Filosofía Antigua y relacionándolas con las soluciones aportadas por Aristóteles.

2.4. Valora el esfuerzo de la filosofía de Aristóteles por contribuir al desarrollo del pensamiento occidental, valorando positivamente el planteamiento científico de las cuestiones.

3.1 Describe las respuestas de las doctrinas éticas helenísticas e identifica algunos de los grandes logros de la ciencia alejandrina. Bloque 3. La Filosofía medieval. Filosofía y religión. Del origen del cristianismo a la síntesis de Agustín de Hipona. Tomás de Aquino y la filosofía escolástica. Guillermo de Ockam y la nueva ciencia.

Criterios de evaluación

1. Explicar el origen del pensamiento cristiano y su encuentro con la Filosofía, a través de las ideas fundamentales de Agustín de Hipona, apreciando su defensa de la libertad, la verdad y el conocimiento interior o la Historia. CCL, CSC, CAA.

2. Conocer la síntesis de Tomás de Aquino, considerando las relaciones entre fe y razón, la demostración de la existencia de Dios y su concepción de la moralidad en el ser humano, relacionándolo con el agustinismo, la Filosofía árabe y judía y el nominalismo, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Media y enjuiciando críticamente su discurso. CCL, CSC, CAA.

3. Conocer alguna de las teorías centrales del pensamiento de Guillermo de Ockam, cuya reflexión crítica supuso la separación razón-fe, la independencia de la Filosofía y el nuevo impulso para la ciencia. CCL, CSC, CAA. Estándares de aprendizaje.

1.1. Explica el encuentro de la Filosofía y la religión cristiana en sus orígenes, a través de las tesis centrales del pensamiento de Agustín de Hipona.

2.1. Define conceptos de Tomás de Aquino, como razón, fe, verdad, Dios, creación, esencia, existencia, inmortalidad, Ley Natural, Ley positiva y precepto, entre otros, aplicándolos con rigor.

2.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Tomás de Aquino, distinguiendo la relación entre fe y razón, las vías de demostración de la existencia de Dios y la Ley Moral, comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua.

2.3. Discrimina las respuestas del agustinismo, la Filosofía árabe y judía y el nominalismo, identificando los problemas de la Filosofía Medieval y relacionándolas con las soluciones aportadas por Tomás de Aquino.

2.4. Valora el esfuerzo de la filosofía de Tomás de Aquino por contribuir al desarrollo de las ideas, juzgando positivamente la universalidad de la Ley Moral.

3.1. Conoce las tesis centrales del nominalismo de Guillermo de Ockam y su importancia para la entrada en la modernidad.

Bloque 4. La Filosofía moderna. El renacimiento y la revolución científica. El racionalismo continental: Descartes. La filosofía empirista: de Locke a Hume. La filosofía de la Ilustración. De Rousseau al idealismo trascendental y el formalismo moral de Kant.

Criterios de evaluación

1. Comprender la importancia del giro del pensamiento occidental que anticipa la modernidad, dado en el Renacimiento, valorando el nuevo humanismo, el antropocentrismo que ensalza la dignitas hominis, la investigación de los prejuicios del conocimiento por F. Bacon, las implicaciones de la Revolución científica y conocer las tesis fundamentales del realismo político de N. Maquiavelo. CCL, CSC, CAA.

2. Entender las características de la corriente racionalista profundizando en el pensamiento de Descartes, distinguiendo el conocimiento metódico y su relación con la realidad, el cogito y el dualismo en el ser humano, relacionándolo con la Filosofía Humanista y el monismo de Spinoza, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Moderna y apreciando críticamente su discurso. CCL, CSC, CAA.

3. Conocer las características de la corriente empirista profundizando en el pensamiento de Hume, analizando los principios y elementos del conocimiento respecto a la verdad, las críticas a la causalidad y la sustancia y la defensa del emotivismo moral, relacionándolo con el liberalismo político de Locke, identificando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Moderna y valorando críticamente su discurso. CCL, CSC, CAA.

4. Conocer los principales ideales de los Ilustrados franceses, profundizando en el pensamiento de J.J. Rousseau, valorando la importancia de su pensamiento para el surgimiento de la democracia mediante un orden social acorde con la naturaleza humana. CCL, CSC, CAA.

5. Comprender el idealismo crítico de Kant, analizando el conocimiento trascendental, la Ley Moral y la paz perpetua, relacionándolo con el racionalismo de Descartes, el empirismo de Hume y la filosofía ilustrada de Rousseau, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Moderna y enjuiciando críticamente su discurso. CCL, CSC, CAA.

Estándares de aprendizaje.

1.1. Comprende la importancia intelectual del giro de pensamiento dado en el Renacimiento

1.2. Explica las ideas ético-políticas fundamentales de N. Maquiavelo, y compara con los sistemas ético-políticos anteriores

2.1. Identifica conceptos del racionalismo cartesiano como, razón, certeza, método, duda, hipótesis, *cogito,* idea, substancia y subjetivismo entre otros, aplicándolos con rigor.

2.2. Comprende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Descartes, analizando el método y la relación entre conocimiento y realidad a partir del cogito y el dualismo en el ser humano, comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua y Medieval.

2.3. Describe las respuestas de la Filosofía Humanista sobre la naturaleza humana y el monismo panteísta de Spinoza, identificando los problemas de la Filosofía Moderna y relacionándolas con las soluciones aportadas por Descartes.

2.4. Estima el esfuerzo de la filosofía de Descartes por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios socioculturales de la Edad Moderna, valorando positivamente la universalidad de la razón cartesiana.

3.1. Utiliza conceptos de Hume, como escepticismo, crítica, experiencia, percepción, inmanencia, asociación, impresiones, ideas, hábito, contradicción, causa, creencia, sentimiento, mérito, utilidad, felicidad, contrato social, libertad y deber, entre otros, usándolos con rigor.

3.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Hume, distinguiendo los principios y elementos del conocimiento, respecto a la verdad, la crítica a la causalidad y a la substancia y el emotivismo moral, comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua, Medieval y con el racionalismo moderno.

3.3. Conoce y explica las ideas centrales del liberalismo político de Locke, identificando los problemas de la Filosofía Moderna y relacionándolas con las soluciones aportadas por Hume.

3.4. Valora el esfuerzo de la filosofía de Hume por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios socioculturales de la Edad Moderna, juzgando positivamente la búsqueda de la felicidad colectiva.

4.1. Comprende los ideales que impulsaron los ilustrados franceses y explica el sentido y trascendencia del pensamiento de Rousseau, desde su crítica social hasta la defensa del contrato social y la voluntad general.

5.1. Aplica conceptos de Kant, como sensibilidad, entendimiento, razón, crítica, trascendental, ciencia, innato, juicio, a priori, a posteriori, facultad, intuición, categoría, ilusión trascendental, idea, ley, fenómeno, noúmeno, voluntad, deber, imperativo, categórico, autonomía, postulado, libertad, dignidad, persona, paz y pacto, entre otros, utilizándolos con rigor.

5.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Kant, analizando las facultades y límites del conocimiento, la Ley Moral y la paz perpetua, comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua, Medieval y Moderna.

5.3. Relaciona la teoría política de Rousseau con las soluciones aportadas por Kant.

5.4. Respeta el esfuerzo de la filosofía de Kant por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Edad Moderna, valorando positivamente la dignidad y la búsqueda de la paz entre las naciones y criticando el androcentrismo de la razón.

Bloque 5. La Filosofía contemporánea. La filosofía marxista: Carlos Marx. La crisis de la razón ilustrada: Nietzsche. Otras corrientes filosóficas del siglo XX. La Escuela de Frankfurt. La filosofía analítica y sus principales representantes. La filosofía española. Ortega y Gasset y María Zambrano. La filosofía de la postmodernidad. De Lyotard a Vattimo.

Criterios de evaluación

1. Entender el materialismo histórico de Marx, analizando la teoría del cambio social, la alienación y la crítica a las ideologías, relacionándolo con el idealismo de Hegel y con Feuerbach, e identificando la influencia de Marx en el desarrollo de las ideas y los cambios sociales de la Edad Contemporánea y valorando críticamente su discurso. CCL, CSC, CAA.

2. Comprender el vitalismo de Nietzsche, analizando la crítica a la metafísica, a la moral, a la ciencia y al lenguaje, y entendiendo la afirmación del superhombre como resultado de la inversión de valores y la voluntad de poder, relacionándolo con el vitalismo de Schopenhauer, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios sociales contemporáneos y enjuiciando críticamente su discurso. CCL, CSC, CAA.

3. Entender el raciovitalismo de Ortega y Gasset, analizando la evolución de su pensamiento a través del objetivismo, el perspectivismo y el raciovitalismo, comprendiendo el sentido orteguiano de conceptos como, filosofía, vida, verdad, mundo, razón vital o la razón histórica, relacionándolo con figuras tanto de la Filosofía Española, véase Unamuno, como del pensamiento europeo, valorando las influencias que recibe y la repercusión de su pensamiento en el desarrollo de las ideas y la regeneración social, cultural y política de España. CCL, CSC, CAA.

4. Conocer las tesis fundamentales de la crítica de la Escuela de Frankfurt, analizando la racionalidad dialógica de Habermas, analizando los intereses del conocimiento y la acción comunicativa y las teorías fundamentales de la postmodernidad, analizando la deconstrucción de la modernidad, desde la multiplicidad de la sociedad de la comunicación, relacionándolo con la filosofía crítica de la Escuela de Frankfurt, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Contemporánea y enjuiciando críticamente su discurso. Conocer las principales aportaciones de Wittgenstein y del Círculo de Viena a la Filosofía del Lenguaje, y su repercusión en el campo de la Filosofía de la Ciencia. CCL, CSC, CAA.

5. Conocer las tesis más definitorias del pensamiento postmoderno, la crítica a la razón ilustrada, a la idea de progreso, el pensamiento totalizador, la trivialización de la existencia, el crepúsculo del deber o la pérdida del sujeto frente a la cultura de masas, entre otras, identificando las tesis fundamentales de Vattimo, Lyotard y Baudrillard, y valorando críticamente su repercusión en el pensamiento filosófico a partir de finales del siglo. XX. CCL, CSC, CAA. Estándares de aprendizaje.

1.1. Identifica conceptos de Marx, como dialéctica, materialismo histórico, praxis, alienación, infraestructura, superestructura, fuerzas productivas, medios de producción, lucha de clases, trabajo, plusvalía y humanismo, entre otros, utilizándolos con rigor.

1.2. Conoce y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Marx, examinando el materialismo histórico la crítica al idealismo, a la alienación a la ideología y su visión humanista del individuo.

1.3. Identifica los problemas de la Filosofía Contemporánea relacionándolas con las soluciones aportadas por Marx.

1.4. Valora el esfuerzo de la filosofía de Marx por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Edad Contemporánea, juzgando positivamente la defensa de la igualdad social.

2.1. Define conceptos de Nietzsche, como crítica, tragedia, intuición, metáfora, convención, perspectiva, genealogía, transvaloración, nihilismo, superhombre, voluntad de poder y eterno retorno, entre otros, aplicándolos con rigor.

2.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Nietzsche, considerando la crítica a la metafísica, la moral, la ciencia, la verdad como metáfora y la afirmación del superhombre como resultado de la inversión de valores y la voluntad de poder, comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua, Medieval, Moderna y Contemporánea.

2.3. Distingue las respuestas de Schopenhauer en su afirmación de la voluntad, identificando los problemas de la Filosofía Contemporánea y relacionándolas con las soluciones aportadas por Nietzsche.

2.4. Estima el esfuerzo de la filosofía de Nietzsche por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Edad Contemporánea, valorando positivamente la defensa de la verdad y la libertad.

3.1. Utiliza conceptos aplicándolos con rigor como objetivismo, ciencia, europeización, Filosofía, mundo, circunstancia, perspectiva, razón vital, Raciovitalismo, vida, categoría, libertad, idea, creencia, historia, razón histórica, generación, hombre-masa y hombre selecto, entre otros.

3.2. Comprende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía y del análisis social de Ortega y Gasset, relacionándolas con posturas filosóficas como el realismo, el racionalismo, el vitalismo o el existencialismo, entre otras.

3.3. Respeta el esfuerzo de la filosofía de Ortega y Gasset por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales y culturales de la Edad Contemporánea española, valorando positivamente su compromiso con la defensa de la cultura y la democracia.

4.1. Identifica conceptos de Habermas, como conocimiento, interés, consenso, verdad, enunciado, comunicación, desigualdad o mundo de la vida y conceptos de la filosofía postmoderna, como deconstrucción, diferencia, cultura, texto, arte y comunicación, entre otros, aplicándolos con rigor.

4.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías de la filosofía de Habermas, distinguiendo los intereses del conocimiento y la teoría de la acción comunicativa y las teorías fundamentales de la postmodernidad, considerando la deconstrucción de la modernidad, desde la multiplicidad de la sociedad de la comunicación.

4.3. Identifica y reflexiona sobre las respuestas de la filosofía crítica de la Escuela de Frankfurt, identificando los problemas de la Filosofía Contemporánea.

4.4. Estima el esfuerzo de la filosofía de Habermas y del pensamiento postmoderno por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Edad Contemporánea, valorando positivamente su esfuerzo en la defensa del diálogo racional y el respeto a la diferencia.

5.1. Conoce, explica y argumenta sobre las principales tesis de filósofos postmodernos como Vattimo, Lyotard y Baudrillard reflexionando sobre su vigencia actual.

Contenidos y secuenciación.

BLOQUE I: Filosofía Griega.

1. El origen de la Filosofía: factores y contexto: Del Mito al Logos
2. Los filósofos presocráticos
3. Sócrates y los sofistas
4. Platón
5. Aristóteles
6. La filosofía del período helenístico

BLOQUE II: Filosofía Medieval y Renacentista

8. Orígenes del cristianismo: fe contra razón
9. La filosofía medieval: San Agustín y San Anselmo
10. Tomás de Aquino
11. Guillermo de Ockam
12. Renacimiento y revolución científica

BLOQUE III: La Filosofía Moderna

13. Descartes
14. El empirismo: Locke y Hume
15. La Ilustración
16. Kant
17. Hegel .

BLOQUE IV: La Filosofía contemporánea

18. Marx
19. Nietzsche
20. 20. Ortega.

Temporalización

De forma orientativa, pero obviamente, variando según las características del grupo:

1º trimestre: bloque 1

2º trimestre: bloques 2 y 3

3º trimestre: bloque 4

Los contenidos del bloque 1 al ser propedéuticos y transversales se desarrollarán a lo largo del curso en relación con los diferentes autores y temáticas enlazando diferentes actividades y dinámicas del aula.
Si a lo largo del curso la administración educativa regulara las pruebas de acceso a la universidad con otros parámetros nos atendremos a dichas disposiciones. En la página web iesmacarena-filosofía.weebly.com se dispondrá de material diverso para preparar, recuperar o ampliar los contenidos anteriores.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y AL ALUMNADO CON CARACTERÍSTICAS EDUCATIVAS ESPECÍFICAS.

Nuestra programación parte de la necesaria y obligada atención a la diversidad del alumnado, en todos sus aspectos: étnicos, sociales, económicos, género, culturales e individuales. Atender las características propias de los procesos de aprendizaje de contenidos, procedimientos y actitudes del alumnado implica una diversificación y flexibilización de objetivos, secuenciación de contenidos, actividades y criterios de evaluación. La diversidad inicial, procesual y final del aprendizaje del alumno nunca puede suponer un obstáculo sino el motor para converger los elementos comunes del currículo con el sentido dinámico, plural y abierto de las clases de filosofía. De ahí que también la atención a alumnos con NEAE sea entendida como un elemento más de la diversidad, que en modo alguno puede reducirse a medidas de compensación educativa. No obstante, la presencia de alumnos en Bachillerato con necesidades específicas de apoyo educativo sigue siendo muy excepcional. Para estos alumnos y en paralelo al desarrollo de las clases se realizarán actividades de apoyo y refuerzo preferentemente individuales que les permitan profundizar en distintos objetivos de las unidades. La evaluación inicial del curso determinará el tipo de refuerzo necesarios, en nuestro caso optaremos por esquemas o presentaciones de ppt tanto para uso en el aula como preferentemente en sus casas.

La atención a la diversidad en nuestra materia puede plantearse desde dos ángulos: por un lado, atendiendo a las diferentes modalidades escogidas por los alumnos para continuar su trayectoria académica; por otro, teniendo en cuenta sus características individuales, su motivación o sus dificultades personales, tanto intelectuales como humanas. En lo que respecta a los alumnos pertenecientes a las modalidades de Ciencias de la Naturaleza y de la Salud, y de Tecnología, convendría resaltar los aspectos más científicos del programa, prestando especial atención a las teorías cosmológicas o a las cuestiones deontológicas que más tarde puedan surgir en el desarrollo de su actividad profesional. A fin de cuentas, la separación entre ciencias y humanidades no surge hasta el Renacimiento. Por eso, es conveniente que los alumnos de esta modalidad conozcan la estrecha relación entre ciencia y filosofía, dos términos que hasta el siglo XVI eran prácticamente sinónimos.

En el caso de los alumnos pertenecientes a las modalidades de Humanidades y Ciencias Sociales y de Artes, puede abordarse el programa desde una perspectiva más orientada hacia el ámbito de la teoría social, política y estética. A fin de cuentas, todas estas disciplinas son ramas del árbol de la filosofía, prolongaciones de un esfuerzo de comprensión que inicialmente no entendió el mundo como un conjunto de compartimentos estancos. Las teorías filosóficas pueden facilitar el estudio posterior de carreras universitarias como Derecho, Sociología, Filología, Historia del Arte o Psicología. Finalmente, hay alumnos que no tienen intención de proseguir sus estudios y que se plantean su incorporación al mercado laboral. En estos casos, habría que hacer un mayor hincapié en los aspectos procedimentales, mostrándoles el enriquecimiento personal que puede representar el ejercicio del pensamiento, no ya como mera erudición, sino como una de las mejores formas de comprensión de uno mismo y del contexto que le rodea. Lo más idóneo para estos alumnos es el trabajo en equipo y el empleo de materiales y de recursos variados que puedan incentivar su motivación.

En lo que respecta al otro factor de diversificación que hemos mencionado, las diferentes características individuales de los alumnos y alumnas, hemos de tener en cuenta que no es correcto vincular de forma inflexible la capacidad intelectual y la capacidad de aprendizaje, porque en el proceso de aprendizaje influyen profundamente otros factores. No obstante, no se debe obviar que entre el alumnado hay estudiantes que progresan más rápidamente que otros, y también que hay otros que experimentan dificultades de aprendizaje. A ambos casos se debe responder en la tarea educativa mediante las oportunas adaptaciones curriculares que permitan atender esa diversidad.
Nuestro proyecto apuesta por la diversidad como riqueza en el aula y al alumno como un fin en sí mismo.

Por otro lado, en el marco de la legislación vigente, y en colaboración con el resto del Equipo Educativo, el tutor o tutora y el Departamento de Orientación, se establecerán las medidas pertinentes de atención a las Necesidades Específicas de Apoyo Educativo que pueda tener distinto tipo de alumnado:

- Alumnado DE RECIENTE INCORPORACIÓN al sistema educativo andaluz. En función de las dificultades de adaptación a nuestro sistema educativo y nuestra cultura y de la presencia o no de dificultades lingüísticas y de carácter de integración social.

- Alumnado superdotado intelectualmente. En función del grado de superdotación y de los aspectos afectivos relacionados con la misma (integración en el grupo clase, aceptación, etc.).

- Alumnado diagnosticado con NEAE. En función del tipo de NEAE diagnosticada y el grado de la misma.

La casuística en este tipo de alumnado es muy amplia, por lo que no es posible considerar aquí las vías de actuación pertinentes para cada caso. Será el proceso de aprendizaje concreto el que marcará las estrategias de enseñanza más adecuadas, teniendo como ejes fundamentales la motivación y apoyo, la integración con el resto del grupo y la atención individualizada En cuanto al alumnado extranjero, habría que tener en cuenta las distintas combinaciones de dificultades culturales, lingüísticas, sociales y de base educativa, además del tiempo transcurrido desde que han venido a nuestro país y la movilidad interna dentro del mismo. Los grados de superdotación pueden ser muy diferentes y afectar a distintas capacidades intelectuales. Por otra parte, la aceptación e integración en el grupo puede variar mucho de un caso a otro. Por último, las NEAE diagnosticadas pueden ser de muchos tipos (perceptivas, motoras, psíquicas) y, dentro de cada tipo, de distintas categorías (visual, auditiva, enfermedades degenerativas, secuelas de accidentes, sindromes definidos genéticamente, secuelas de accidentes o enfermedades en el embarazo de la madre, secuelas de drogadicción...).

Por otra parte, solemos encontrar en el alumnado muchas veces dificultades que no tienen por qué poder atribuirse a ninguna de estas categorías o cuya clasificación podría ser irrelevante. Nos referimos a las dificultades derivadas de las carencias en conocimientos y habilidades previas, de las diferencias individuales en los ritmos y estilos de aprendizaje, de los distintos ritmos de trabajo en la realización de tareas concretas o de las diferencias en la disponibilidad de apoyo del entorno social y familiar para la educación, y en los recursos disponibles en casa. Trataremos de compensar estas diferencias prestando una atención especial a las necesidades detectadas por medio de medidas de refuerzo educativo (incremento de la atención al alumno o alumna, tanto en las explicaciones como en la realización de tareas o en el uso de la evaluación como medio formativo, diálogo sobre los problemas detectados, facilitación de los recursos disponibles en el centro, etc.). Estas medidas se realizarán, en la medida de lo necesario, en colaboración con el tutor o tutora, el resto del Equipo Educativo y el Departamento de Orientación.

PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Alumno/a	
Curso/Grupo:	
Profesor/a:	
Materia:	

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	
Tipos de agrupamiento	
Proporcionar al alumno/a un sistema de tutoría por parte de otro alum más importantes	
Adaptación de los tipos de agrupamiento ☐ Trabajo individual. ☐ Trab. en gran grupo. ☐ Trab. en pareja. ☐ Trab. en pequeño grupo.	
Adaptaciones del tiempo	
Tener flexibilidad en el tiempo/descanso de trabajo	
Dar más tiempo para la realización de tareas	
Adaptación del horario semanal	
Disposición del alumno/a dentro del aula	
Sentar al alumno/a cerca del profesor y/o alumno/a ayudante	
Adaptaciones de recursos y materiales didácticos	
Utilizar y revisar diariamente la agenda escolar	

Marcar con fluorescentes la información más relevante y esencial en el libro del alumno/a	
Permitir el uso del ordenador	
Permitir el uso de apoyos materiales: calculadora…	
Adaptación/cambio de material didáctico	
Metodología	
Utilizar el refuerzo positivo	
Evitar la corrección sistemática de los errores.	
Darle atención individualizada siempre que sea posible	
Asegurar que el alumno ha entendido las instrucciones de la tarea	
Tener en cuenta que llevará más tiempo hacer las tareas para casa que a los demás alumnos/as de la clase	
Procurarle un trabajo más ligero y más breve.	
Proporcionar esquemas, mapas conceptuales, etc.	
Se programarán actividades que permitan distintas formas de respuesta: escritas, orales…	
Utilización y revisión diaria de la agenda escolar. Asignarle un compañero/a con el que puedan comparar la agenda.	
Procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación	
Se permitirá al alumno/a realizar/completar el examen de forma oral.	
Focalizar las preguntas del examen en conceptos “claves” y contenidos mínimos. Resaltar las palabras clave.	
Reducir la cantidad de preguntas o ejercicios	
Usar, en lugar de preguntas que exigen redactar frases largas o pequeños textos, preguntas con respuestas de verdadero/falso, completar frases con una o dos palabras, , respuestas de clasificar palabras, de relacionar palabras o conceptos con flechas, etc.	
Utilizar frases cortas y claras. Las preguntas deberán ser breves y cerradas.	
Elaborar exámenes adaptados a su situación.	
Leerle las preguntas del examen.	
Examen con material complementario: Esquemas, reglas de ortografía, apoyos visuales, tablas de multiplicar, calculadora…	
Apoyar con imágenes y gráficas el material escrito.	

Valorar el contenido de las respuestas y no la ortografía o la composición del texto.	
Evalúe sus progresos en comparación con él /ella mismo/a, con su nivel inicial, no con el nivel de los demás en sus áreas deficitarias.	
Exámenes más frecuentes pero más cortos.	
Dividir el examen en dos sesiones y/o dedicarle más tiempo al examen.	
Realizar los exámenes con el profesor/a de apoyo en un aula más tranquila, y tener una persona cercana para dudas	
Revisar el examen posteriormente con el alumno/a para analizar los errores.	

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES Y PROGRAMAS DE ANIMACIÓN A LA LECTURA

El criterio elegido para la selección y diseño de las actividades complementarias y extraescolares es la posibilidad de desarrollarlas sin un gasto excesivo de tiempo y la cercanía a la materia. En segundo lugar es su vinculación a temas transversales del curriculum y su complementariedad y coordinación con otras actividades del centro escolar y el resto de departamentos.

A partir de estos requisitos, planteamos las siguientes posibilidades con el DACE pero sin concretar su realización efectiva:

- Realización en el primer trimestre de una visita al Museo Arqueológico de Sevilla, en colaboración con los Departamentos de Ciencias Sociales, Geografía e Historia y de Cultura Clásica. (Relacionada con las unidades didácticas 1-4 del mundo griego y romano, pero también útil para los núcleos temáticos sobre la condición humana, la sociedad y la política medievales).

- Realización en el segundo trimestre de una visita al Museo de Bellas Artes de Sevilla, en colaboración con el Departamento de Ciencias Sociales, Geografía e Historia. (Relacionada con los núcleos temáticos sobre la Edad Media, Renacimiento y Barroco, unidades 5- 9).

- Asistencia a exposiciones relacionadas con alguna de las temáticas del curso, fundamentalmente relacionadas con la conquista de la libertad y las formas de convivencia y ciudadanía contemporáneas, condicionada al calendario escolar y en coordinación con el Departamento de Actividades Extraescolares (en concreto, sobre el día Internacional de los Derechos Humanos, día de la Constitución, día de Andalucía, día de la mujer trabajadora, visita al Parlamento de Andalucía, museo de la Autonomía Andaluza en Puebla del Río, etc.)
- En el Tercer Trimestre, visita a las Jornadas Culturales de la Semana de la Ciencia que suele promover tanto la Consejería de Educación como la Universidad de Sevilla y la Pablo de Olavide, en colaboración con los Departamentos de Física y Química y de Ciencias Naturales.

- Participación en las Jornadas Culturales del Centro, segundo trimestre, con la realización de diversos actos como exposiciones, teatros, Cine-Forum, debates sobre películas de trasfondo filosófico: que este curso se centrarán en la ciencia ficción y en el diálogo entre ciencia y pensamiento contemporáneo.

- Actividades voluntarias de la página web. : iesmacarena-filosofía.weeebly.com

Directamente relacionados con los objetivos del centro, de la etapa, del departamento de Filosofía y de la propia asignatura es el fomento de la lectura, y la adquisición de competencias básicas de análisis, comprensión e interpretación de textos y documentos en cualquier formato. Dado que el eje metodológico de la asignatura será la lectura y análisis de textos filosóficos, dicho objetivo puede complementarse con actividades de motivación, lectura colectiva y fomento de lecturas de textos con repercusiones filosóficas evidentes a lo largo de la historia de la filosofía, dicha estrategia se coordinará con los departamentos de Lengua y Literatura e Historia. Si el centro estuviera implicado en planes de Lectura y Biblioteca, se participará activamente en el desarrollo de las actividades propuestas, junto con la elaboración de murales bibliográficos de autores filosóficos y sus repercusiones en movimientos literarios o artísticos o con el desarrollo de las sesiones de comentarios de textos en el propio espacio de la Biblioteca Escolar.

CALIFICACIÓN

La calificación de las distintas evaluaciones se obtendrá a partir del proceso de evaluación de los resultados del aprendizaje de cada alumno o alumna. Este proceso se desarrolla mediante la aplicación de los instrumentos de evaluación descritos anteriormente, los cuales nos darán cuatro tipos de calificaciones:

- Pruebas escritas. Serán exámenes similares a los de las pruebas de acceso a la Universidad, a partir de textos sobre los que se habrá trabajado o facilitado elementos de interpretación. O bien ejercicios de comentarios de textos y cuestiones sobre el temario.

- Observación y valoración general de la actitud y el trabajo realizado. Incluye la observación sistemática de la asistencia, actitud, participación y el estilo y ritmo de trabajo del alumnado en clase, la adquisición de las actitudes propuestas en los objetivos y las calificaciones de las actividades que se mande realizar al alumnado en clase o en casa, el seguimiento del cuaderno de clase, etc.

- Registro de las sucesivas actividades de enseñanza-aprendizaje: actividades propuestas del libro, mapas y esquemas conceptuales, diccionario de términos, autoevaluación de cada unidad, etc.

- Comentarios de textos propuestos.

- Actividades voluntarias de la página web. : iesmacarena-filosofía.weeebly.com

Las diferentes actividades planificadas para cada evaluación se valorarán en una escala numérica de 1 a 10, atendiendo a los criterios especificados en el apartado correspondiente. Las calificaciones resultantes formarán parte de la calificación de cada evaluación y de la calificación final del curso.

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CALIFICACIÓN.

En general la calificación será global, acumulativa, diversa, múltiple y adaptada al trabajo real de la clase y alumnos. Se partirá de los resultados de la evaluación inicial. La calificación comprenderá el resultado de la ponderación de las actividades anteriormente descritas: observación del trabajo del alumno, realización de las actividades iniciales, de desarrollo, ampliación y refuerzo y autoevaluación final propuestas, pruebas escritas. Para el alumnado con NEE dicha ponderación será más flexible. En cada evaluación se permitirá al alumno optar a una recuperación parcial o bien mejorar su calificación. Para que pueda realizarse la media de la evaluación o del curso, es preciso que la calificación de la media de las pruebas sea al menos de "4". Asimismo, para que se pueda calcular la media entre los exámenes será necesario que ninguno de ellos tenga una calificación inferior a "4". Estos últimos requisitos serán menos rigurosos con los **alumnos con NEAE**, siempre en coordinación con el resto del Equipo Educativo del curso y teniendo como perspectiva la motivación, interés, esfuerzo y trabajo realizado.

No obstante, las pruebas de evaluación tendrán un valor de un 70% de la nota (que incluyen pruebas escritas y desarrollo de actividades y trabajo del alumno), dado que en ellas se evalúan, no sólo contenidos sino competencias y el trabajo realizado durante todo el curso. Las actividades realizadas durante el curso, la participación en clase y la realización de actividades voluntarias tendrán un valor de un 30%. La razón por la que el trabajo diario se mide en las pruebas de evaluación, más que en las actividades realizadas durante el curso es que estas actividades podrían hacerse consultando cualquier libro de texto o internet, por lo que el profesor nunca podría saber si el alumno las ha realizado o no. Obviamente, en clase resulta imposible hacerlas por el poco tiempo con el que se cuenta en relación con el programa de las PAUS. Por todo ello, el trabajo que el alumno realiza durante el curso se medirá en las pruebas de evaluación, siendo éstas, por tanto, eminentemente prácticas, basadas en textos y capaces, por consiguiente, de evaluar el trabajo diario del alumno más que el estudio puntual de los contenidos. Las actividades de refuerzo-ampliación así como voluntarias podrán establecerse a través de la página web: iesmacarena-filosofía.weeebly.com

Para aprobar la asignatura es además imprescindible entregar todos los ejercicios exigidos por el profesor durante el curso, así como la asistencia regular y participativa a clase. Esto es fundamental para que pueda realizarse la evaluación global. En este sentido, si un alumno deja de entregar alguno de los ejercicios propuestos por el profesor (y que se desarrollarán al ritmo aproximado de uno al mes) perderá su derecho a los exámenes parciales, debiendo entregarlo antes del examen final de la asignatura, ya sea ésta en Mayo o en la convocatoria extraordinaria de Septiembre. Las pruebas de evaluación tendrán en cuenta estos criterios, debiéndose tener una puntuación positiva **en todas y cada una de ellas** para pasar el curso. **No se contempla la posibilidad de realizar medias**, dado que los contenidos de cada prueba son muy diferentes. Se establece también que **no podrán dejarse preguntas en blanco** en los exámenes, dado que las preguntas de éstos son todas conocidas de antemano por el alumno, debido a la especial índole de la prueba de Selectividad, por lo que los alumnos podrían aprobar el examen fácilmente preparándose la mitad del temario, lo que no nos parece adecuado para la formación integral del alumno. Esto se aplica igualmente, como es lógico, para los exámenes de Septiembre.

Entre los criterios propuestos para las pruebas escritas, diccionario de términos y el cuaderno de clase estarán:

- Precisión conceptual. Rigor y claridad.

- Respuesta ajustada a las cuestiones, siguiendo pautas de selectividad..

- - Corrección gramatical y ortográfica

- Presentación ordenada y puntual. Los errores de expresión, argumentación, ortografía y presentación podrán ser penalizados. De modo específico, la copia o plagio en las pruebas escritas implicará la retirada del examen, con un suspenso y parte disciplinario. Además los errores de expresión graves, la puntuación, presentación y errores ortográficos podrán ser penalizados hasta 2 puntos.

- Actitud autónoma y responsable en el proceso de aprendizaje.

En resumen: Evaluación continua, individualizada y global del proceso de aprendizaje del alumno. Atendiendo a la nueva Orden sobre evaluación en Bachillerato se atendrá a los criterios establecidos en el Proyecto de Centro. Se realizarán pruebas según los criterios de selectividad al final de cada autor. La evaluación será continua a lo largo del curso, los alumnos que superen todos los exámenes no realizarán la prueba final. Los alumnos que no superen las pruebas podrán realizar una prueba final extraordinaria en junio y septiembre. La calificación será cualitativa atendiendo a los procedimientos y actitudes desarrolladas a lo largo del curso.

Evaluación de competencias

En cuanto a las competencias, la evaluación de las mismas se llevará a cabo usando las propias pruebas parciales. El contexto servirá fundamentalmente para trabajar la competencia cultural y artística, y el alumno debe demostrar aquí que se mueve con fluidez en el mundo de la cultura y el arte, relacionando los distintos períodos culturales y artísticos con la evolución de la Historia del Pensamiento. En todo el examen se evaluarán muy especialmente las competencias de la comunicación lingüística y el tratamiento de la información, son en filosofía son claves en el desarrollo de cualquier tema dado que, sin ambas, se pierde el sentido de la argumentación filosófica. Si el alumno falla en una de las dos, la exposición del tema simplemente se hace confusa no pudiendo ser evaluada positivamente por no poder entenderse. Respecto a la competencia de autonomía e iniciativa personal, es especialmente evaluable en el apartado relacionado con la valoración y actualidad del tema y lo mismo la competencia relacionada con la interacción con el mundo físico, con la que el alumno será capaz de relacionar los temas filosóficos más abstractos con los más personales y cercanos.

La competencia relacionada con el conocimiento matemático sólo será evaluable en algunos temas en los que la matemática es esencial para la filosofía, como ocurre con el pensamiento presocrático, la revolución científica o el cartesianismo, pero ocupan todos ellos un lugar privilegiado en la asignatura por lo que, aunque en otros temas no pueda evaluarse, sí se considerará fundamental para aprobar la asignatura la comprensión de la enorme importancia que las matemáticas tienen en el mundo y sobre todo el dominio de su metodología en grandes períodos de la Historia del Pensamiento.

Respecto a la competencia social y ciudadana, de nuevo queda al descubierto en algunos de los temas esenciales de la asignatura, como la política griega y la ética formal de Kant. En ambos temas, es preciso que el alumno domine el contexto político y los valores sociales que crearon momentos tan importantes en la Historia como el mundo griego clásico y la Ilustración.

Finalmente, el dominio de la competencia de aprender a aprender se demostrará sobre todo con la capacidad de corregir y de adquirir nuevas habilidades, como la de realizar contextos o establecer relaciones entre autores de distintos períodos históricos, así como definición de términos filosóficos o justificaciones que integren de manera holística la obra del autor. Pero sobre todo con la adquisición de la capacidad para entender textos filosóficos y extraer de ellos ideas identificando temas y problemas.

MECANISMOS PREVISTOS DE RECUPERACIÓN.

En relación a los mecanismos previstos de Recuperación, el alumno que no hay superado las actividades y pruebas anteriores deberá:

a) Rehacer y completar los esquemas, mapas, cuadros de las unidades de cada evaluación.

b) Presentar los comentarios de textos previstos, la autoevaluación y el diccionario de términos de las unidades de cada evaluación.

c) Una prueba escrita de refuerzo o ampliación de las unidades del trimestre no superadas.

d) Si fuera necesario, prueba final extraordinaria para alumnos que no han superado la evaluación continua global de la asignatura

Para aquellos alumnos que no logren aprobar en alguna de las evaluaciones se realizará, tras los exámenes de la tercera evaluación, una prueba escrita de recuperación según el mismo modelo de selectividad. La calificación de esta prueba de recuperación ocupará el lugar del de las correspondientes en el cálculo la calificación final del curso. Aquellos alumnos y alumnas que no hubiesen alcanzado la calificación de "5" en la calificación final del curso en junio, tendrán la oportunidad de presentarse a la convocatoria extraordinaria de septiembre. La convocatoria de septiembre contará con un sólo examen que podrá tratar sobre cualquiera de los contenidos del curso, y se tratará de que para realizarla con éxito haya que tener un conocimiento global de todos ellos. Dicho examen contará con dos opciones. Cada opción incluirá varias cuestiones siguiendo el patrón de examen que propone la coordinación para las Pruebas de Acceso a la Universidad. Cada alumno o alumna especificará la opción que elija, y realizará todas las cuestiones que pertenezcan a dicha opción. No se valorarán pruebas en las que no se especifique la opción escogida, ni respuestas a cuestiones que pertenezcan a opciones d istintas de la escogida.

Atención al alumnado que repite la materia o curso.

Con los alumnos que repiten curso y suspendieron esta materia se actuará del mismo modo que con el resto de los compañeros que no son repetidores, ya que entendemos que si no obtuvieron resultado positivo en la mayoría de las ocasiones fue porque no trabajaron suficiente y por tanto necesitarán adquirir nuevamente los aprendizajes y competencias que no alcanzaron y realizar las actividades que, o bien realizaron mal o bien no llegaron siquiera a realizar en la mayoría de los casos.

En el caso de que el resultado negativo se hubiera debido a otras razones, problemas familiares o enfermedades, alumnos con necesidades específicas de atención, incorporación tardía o traslados, etc, intentaremos actuar en consecuencia, en coordinación con el equipo educativo y orientación, reforzando más el apoyo en aquellos aspectos y competencias que hicieron más dificultoso su aprendizaje por encontrarse en una situación más desfavorecida, y apostando por actividades de refuerzo de competencias y un seguimiento

individualizado semanal (en la asignaturas de filosofía) o quincenal (en valores éticos y ciudadanía) de su aprendizaje. Si orientación y el equipo educativo lo estimarán y los resultados de la evaluación inicial lo justificaran se realizaría una Adaptación Curricular Individualizada no significativa.

En cambio, a aquellos otros que repiten curso pero esta materia la hubieran aprobado, si lo desean, se les ofrecerán lecturas complementarias de ampliación y otras actividades de ampliación aportadas por el profesor con objeto de que obtengan un mayor aprovechamiento a lo largo del presente curso.

Programación didáctica de Historia de la filosofía de 2º de bac. Bilingüe 20-21

Objetivos

* Conocer los filósofos y las teorías filosóficas más importantes de la Historia, haciendo especial hincapié en aquéllas que se consideran básicas para las otras, así como en aquellas otras cuyo impacto hoy es más acusado en nuestro mundo

* Conocer las grandes corrientes que subyacen a los distintos autores y que se repiten a lo largo de la Historia: materialismo, idealismo, empirismo, realismo...

* Relacionar los problemas filosóficos identificando los mismos en las diferentes épocas

* Conocer los conceptos fundamentales que aún siguen rigiendo nuestro pensamiento racional: materia, idea, causa, ser, lógica...

* Adquirir y usar correctamente ese vocabulario filosófico

* Relacionar los problemas filosóficos con el entorno histórico y social donde se desarrollaron

* Comprender la influencia de las doctrinas filosóficas en el mundo de los otros saberes y aún en los aspectos más cotidianos de la vida (amor platónico, el ego de Freud, el determinismo físico...), haciendo especial hincapié en las relaciones de la Filosofía con la ciencia y la cultura.

* Integrar estos conceptos en un todo coherente junto con los distintos saberes adquiridos en las otras asignaturas

* Manejar textos filosóficos de acuerdo con lo expuesto por la coordinación de Bachillerato.

* Manejar el vocabulario básico en inglés como para poder explicar de forma superficial las grandes teorías de los autores trabajados

* Trabajar con textos de autores ingleses: Locke, Hume, Hobbes…

* Trabajar con las traducciones inglesas de los clásicos

* Debatir en inglés sobre los autores del temario

Contenidos y secuenciación

BLOQUE I: Filosofía Griega

1. El origen de la Filosofía: factores y contexto
2. Del Mito al Logos
3. Los filósofos presocráticos
4. Sócrates y los sofistas
5. Platón
6. Aristóteles
7. La filosofía del período helenístico

BLOQUE II: Filosofía Medieval y Renacentista

8. Orígenes del cristianismo: fe contra razón
9. La filosofía medieval: San Agustín y San Anselmo
10. Tomás de Aquino
11. Guillermo de Occam
12. La revolución científica

BLOQUE III: La Filosofía Moderna

13. Descartes
14. El empirismo: Locke y Hume
15. La Ilustración
16. Kant
17. Hegel

BLOQUE IV: La Filosofía contemporánea

18. Marx
19. Nietzsche

Temporalización

De forma orientativa, pero obviamente, variando según las características del grupo:

1º trimestre: bloque 1

2º trimestre: bloques 2 y 3

3º trimestre: bloque 4

Metodología

Debido a la extensión del temario y, por supuesto, a la presencia de los exámenes de Selectividad al finalizar el curso, la metodología empleada en la asignatura es fiel reflejo tanto de la falta de tiempo como del modelo de examen propuesto por la Coordinación de Bachillerato. Así, la metodología sigue el modelo clásico de exposición de los temas por parte del profesor, aunque se intenta por todos los medios que los alumnos participen lo más posible. Se recuerda, no obstante, que esta metodología es casi inevitable en una asignatura cuyos contenidos son muy difíciles precisando claramente la ayuda del profesor para su comprensión por parte de los alumnos.

No obstante esto, se procurará utilizar ampliamente el debate de forma que la adquisición de los contenidos no sea memorística ni arbitraria sino fruto de la reflexión e incluso del juego con los conceptos, la indagación sobre los orígenes y la hibridación con las situaciones de la vida cotidiana que puedan relacionarse con los conceptos fundamentales de la asignatura.

Además, se trabajará la realización de contextos filosóficos utilizando un guión establecido. Al trabajo con los textos y contextos, mucho más participativo por parte del alumnado, se dedicará al menos una hora de las tres establecidas semanalmente para la asignatura y se le concederá especial importancia dado que los contenidos filosóficos no surgen en el vacío sino que son el resultado de complejas fuerzas políticas, económicas, religiosas, etc.

Finalmente, una cantidad de temas del programa, sobre todo los relacionados con la relación entre arte y filosofía, serán trabajados también con medios audiovisuales. Otros contenidos audiovisuales podrán usarse como materiales de recapitulación.

En cuanto al uso del ordenador en esta asignatura, parece difícil de establecer. Podría usarse para buscar información sobre los contextos, pero lo cierto es que la información sobra aquí y lo que realmente tiene que aprender el alumno es a sintetizar y a redactar ordenada y correctamente. En cuanto a su uso como procesador de texto, nos parece también que puede llegar a ser dañino desde el momento en que los exámenes de Selectividad –y, si vamos a ello, todos los exámenes hoy en día- son escritos, por lo que el alumno podría no acostumbrarse a realizarlos de forma correcta al poder contar con una herramienta que le permitiría hacer la presentación y la ortografía de forma automática, por no hablar de la diferencia de tiempo que puede conllevar. De hecho, uno de los aprendizajes esenciales en este curso es el de conocer el tiempo necesario para desarrollar una serie de preguntas.

Como mucho, quizá podría usarse en actividades de motivación, pero incluso aquí el tiempo destinado a ello en esta asignatura tiene que ser necesariamente corto por imposiciones del temario.

Se valorará especialmente la participación del alumno en la dinámica de la clase, al mismo tiempo que la asistencia puntual a las mismas.

Respecto a la parte bilingüe, se usará sobre todo en el debate, la contextualización y la comparación entre autores. Para la explicación de las teorías propias de cada autor se empleará fundamentalmente el español dada la complejidad de las mismas. También se usarán textos en inglés a lo largo de todo el curso

como los documentos platónicos *Carta VII* y *Apología de Sócrates*, los aforismos de Epicuro, algunos textos de autores que han tratado la Edad Media, como Umberto Eco o Marguerite Yourcenar, y, evidentemente, los textos de Locke y Hume.

Para comprobar la capacidad de los alumnos en el manejo del vocabulario inglés de los temas, se realizarán además una serie de pruebas encaminadas a que el alumno demuestre el conocimiento de los cuatro autores más importantes del temario en lengua inglesa.

Criterios de evaluación en Historia de la Filosofía

Contenidos

Debido a la especial índole de las pruebas de Selectividad, que confieren una importancia extraordinaria a la técnica del comentario de texto, éste pasa a ser uno de los elementos fundamentales de evaluación de la asignatura considerándose imprescindible para aprobarla el manejo de esta técnica haciendo especial hincapié en las destrezas relacionadas por la Coordinación de Filosofía, que son las siguientes:

1)Comprensión de términos o expresiones específicos que aparezcan en el texto
2)Interpretación, es decir, identificación de argumentos, problemas o respuestas
3) Integración de los problemas o argumentos en el marco de la exposición general de la obra del autor
4) Contexto, o relación del texto con el marco social, cultural y teórico
5) Relación y comparación del texto con otras teorías filosóficas
6) Valoración personal del alumno sobre los autores y su actualidad

Se tendrá en cuenta, también a propuesta de dicha Coordinación:

- La claridad y precisión en las definiciones
- El grado de comprensión de la estructura argumentativa del texto
- La capacidad de relacionar los problemas tratados por el autor y las soluciones que ofrece con el marco histórico en que se plantean y con la tradición filosófica

Por tanto, tales destrezas en relación con el comentario de texto se consideran contenidos mínimos imprescindibles para aprobar la asignatura.

Además, se consideran contenidos mínimos:

- Los contenidos conceptuales especificados en el programa de la asignatura y evaluados a partir de pruebas puntuales a lo largo del curso y que serán tanta el profesor proponga a los alumnos a tenor de la marcha del curso
- Su correcta exposición escrita, valorándose como necesarios en este nivel el rigor expositivo y la coherencia

Para aprobar la asignatura es además imprescindible entregar todos los ejercicios exigidos por el profesor durante el curso, así como la asistencia regular y participativa a clase. Esto es fundamental para que pueda realizarse la evaluación global. En este sentido, si un alumno deja de entregar alguno de los ejercicios propuestos por el profesor (y que se desarrollarán al ritmo aproximado de uno al mes) perderá su derecho a los exámenes parciales, debiendo entregarlo antes del examen final de la asignatura, ya sea ésta en mayo o en la convocatoria extraordinaria de septiembre.

Las pruebas de evaluación tendrán en cuenta estos criterios, debiéndose tener una puntuación igual o superior a 5 **en todas y cada una de ellas** para pasar el curso. **No se contempla la posibilidad de realizar medias**, dado que los contenidos de cada prueba son muy diferentes. Se establece también que **no podrán dejarse preguntas en blanco** en los exámenes, dado que las preguntas de éstos son todas conocidas de antemano por el alumno, debido a la especial índole de la prueba de Selectividad, por lo que los alumnos podrían aprobar el examen fácilmente preparándose la mitad del temario, lo que no nos parece adecuado para la formación integral del alumno. Esto se aplica igualmente, como es lógico, para los exámenes de Septiembre.

Todos los exámenes son eliminatorios, por lo que si se diera el caso de que un alumno suspende un examen y aprueba otro en el mismo trimestre, aunque su nota de trimestre será un suspenso, no tendrá que recuperar el examen aprobado sino que irá a la convocatoria de mayo con los exámenes que haya suspendido. Por supuesto, esto no tiene validez para septiembre donde el alumno acude con toda la materia sean cuales sean los exámenes suspensos.

Las pruebas de evaluación tendrán un valor de un 70% de la nota, dado que en ellas se evalúan, no sólo contenidos sino competencias y el trabajo realizado durante todo el curso. Otro 20% corresponde a las pruebas y ejercicios realizados en inglés. Finalmente, el 10% restante corresponde a otro tipo de pruebas en español. Si no se hacen suficientes ejercicios de los dos tipos durante un trimestre, siempre si beneficia al alumno, pueden valorarse todos juntos en un 30%.

La razón por la que el trabajo diario se mide en las pruebas de evaluación, más que en las actividades realizadas durante el curso, es que estas actividades podrían hacerse consultando cualquier libro de texto o internet, por lo que el profesor nunca podría saber si el alumno las ha realizado o no. Obviamente, en clase resulta imposible hacerlas por el poco tiempo con el que se cuenta en relación con el programa de Selectividad. Por todo ello, el trabajo que el alumno realiza durante el curso se medirá en las pruebas de evaluación, siendo éstas, por tanto, eminentemente prácticas, basadas en textos y capaces, por consiguiente, de evaluar el trabajo diario del alumno más que el estudio puntual de los contenidos.

Las pruebas generales no contendrán preguntas en inglés, dado que responden al modelo de Selectividad. La evaluación en inglés se llevará a cabo a través del trabajo sobre lectura y comprensión de textos en inglés realizado por los alumnos a lo largo del curso, comprensión que se evaluará a partir de ejercicios escritos que son obligatorios. A lo que se añadirán las pruebas específicas en inglés sobre los distintos autores del temario que se han comentado antes.

Otro punto a tener en cuenta es establecer qué ocurre cuando un alumno es sorprendido copiando o intentando copiar en una prueba. En ese caso, la prueba quedará invalidada y el alumno perderá el derecho a la evaluación en la misma teniendo que presentarse a la misma a final de curso.

De acuerdo con la decisión tomada por el claustro de profesores, las faltas de expresión se sancionarán con 0.1 por cada una de ellas hasta un máximo de 2 puntos en todos los ejercicios y exámenes. Obviamente, si los errores de gramática son tantos que el texto no puede entenderse la pregunta no podrá valorarse y se dejará sin evaluar. Lo mismo ocurrirá para este segundo caso en inglés aunque, como indica la programación del programa bilingüe, no se sancionarán los errores en el uso del idioma excepto si, como indicábamos, impiden su corrección.

Autoevaluación de la asignatura

Ninguna evaluación estaría completa sin una autoevaluación. Para llevarla a cabo, existen numerosos instrumentos que, no obstante, son difíciles, si no imposibles, de llevar a cabo, como la grabación de la clase o la presencia de observadores.

Como ninguno de estos instrumentos es posible, en la asignatura usaremos el más fácil de aplicar, que

es el cuestionario a los alumnos. Al final de cada trimestre se hará una encuesta oral o escrita en la que los alumnos responderán a los siguientes ítems:

a) Grado de satisfacción con la materia
b) Grado de adecuación de los resultados obtenidos con el esfuerzo empleado
c) Grado de satisfacción con la metodología empleada
d) Grado de comprensión de los contenidos y/o competencias de la materia y posibles causas
e) Grado de satisfacción con la comunicación entre profesor-alumno
f) Grado de interés en los contenidos tratados
g) Grado de satisfacción en la resolución de los conflictos planteados durante el trimestre
h) Grado de interés en la materia en general

Evaluación de competencias

En cuanto a las competencias, la evaluación de las mismas se llevará a cabo usando las propias pruebas parciales. El contexto servirá fundamentalmente para trabajar la conciencia y expresión cultural, y el alumno debe demostrar aquí que se mueve con fluidez en el mundo de la cultura y el arte, relacionando los distintos períodos culturales y artísticos con la evolución de la Historia del Pensamiento. En todo en el examen se evaluarán muy especialmente las competencias de la comunicación lingüística y el tratamiento de la información, que en filosofía son claves en el desarrollo de cualquier tema dado que, sin ambas, se pierde el sentido de la argumentación filosófica. Si el alumno falla en una de las dos, la exposición del tema simplemente se hace confusa no pudiendo ser evaluada positivamente por no poder entenderse. Respecto a la competencia de sentido de la iniciativa, es especialmente evaluable en el apartado relacionado con la valoración y actualidad del tema en la que el alumno demostrará que es capaz de relacionar los temas filosóficos más abstractos con los más personales y cercanos.

La competencia relacionada con el conocimiento matemático, científico y tecnológico sólo será evaluable en algunos temas en los que la matemática es esencial para la filosofía, como ocurre con el pensamiento presocrático, la revolución científica o el cartesianismo, pero ocupan todos ellos un lugar privilegiado en la asignatura por lo que, aunque en otros temas no pueda evaluarse, sí se considerará fundamental para aprobar la asignatura la comprensión de la enorme importancia que las matemáticas, las ciencias y la tecnología tienen en el mundo y sobre todo el dominio de su metodología en grandes períodos de la Historia del Pensamiento.

Respecto a la competencia social y cívica, de nuevo queda al descubierto en algunos de los temas esenciales de la asignatura, como la política griega y la ética formal de Kant. En ambos temas, es preciso que el alumno domine el contexto político y los valores sociales que crearon momentos tan importantes en la Historia como el mundo griego clásico y la Ilustración.

Finalmente, el dominio de la competencia de aprender a aprender se demostrará sobre todo con la capacidad de corregir y de adquirir nuevas habilidades, como la de realizar contextos o establecer relaciones entre autores de distintos períodos históricos, así como definición de términos filosóficos o justificaciones que integren de manera holística la obra del autor. Pero sobre todo con la adquisición de la capacidad para entender textos filosóficos y extraer de ellos ideas identificando temas y problemas.

Estándares de aprendizaje relacionados con las competencias

El alumno tendrá que ser capaz, para ser evaluado positivamente, de demostrar su dominio en:

1. Competencias de comunicación lingüística
Estándares de aprendizaje

* Manejo de la expresión escrita en cuanto a la exposición de ideas propias y ajenas, de forma que sean claramente comprensibles con especial referencia a la organización de la información y a la coherencia textual en el comentario de texto

* Manejo de la expresión oral de forma que la exposición sea comprensible para el resto de los alumnos

* Desarrollo de destrezas para el discurso racional de tipo deductivo e inductivo, alcanzando con todo ello un rigor mínimo de pensamiento y expresión que alcance su máximo desarrollo en el comentario de texto filosófico

* Desarrollo de destrezas para detectar problemas y para buscar y plantear distintos tipos de soluciones de forma que la temática filosófica se constituya en factor de integración en el proceso de maduración intelectual de los alumnos

* Manejo de textos filosóficos: comprensión de ideas, extracción de información, selección de información relevante, detección de argumentos semejantes u opuestos, síntesis, extracción de conclusiones...

* Realización de contextos históricos, culturales y filosóficos
* Realización de exposiciones temáticas de las teorías de los autores

* Identificación de problemas filosóficos

* Definición y exposición de términos filosóficos

* Realización de comparaciones entre distintos autores o corrientes filosóficas

2. Sentido de la iniciativa personal y espíritu emprendedor

Estándares de aprendizaje

* Capacidad para aportar materiales que enriquezcan el discurso común o el texto trabajado
* Capacidad de analizar y poner en cuestión los aspectos tratados en cada autor
* Diferenciación entre conceptos de innovación y creatividad sobre la base del fundamento de una cultura común compartida
* Capacidad para relacionar autores o corrientes filosóficas sobre una base creativa
* Capacidad para buscar ayuda cuando le sea necesario para avanzar en la asignatura
* Capacidad para realizar las actividades que se le soliciten de forma autónoma

3. Conciencia y expresión artística

Estándares de aprendizaje

* Valoración positiva hacia el cúmulo de conocimientos de los distintos momentos de la Historia, sobre todo en el apartado referido a la valoración razonada de la actualidad
* Interés hacia conceptos y teorías de ciencias consideradas tradicionalmente como inútiles, así como a conceptos y teorías del pasado, enseñándoles a realizar las transferencias necesarias a las útiles y a las actuales, sobre todo en el apartado referido a la comparación de las diferentes teorías
* Desarrollo del sentido crítico del alumno dirigido fundamentalmente hacia su propio discurso
* Actitud investigadora, fundamentalmente curiosa frente a todos los campos del saber y de la vida
* Capacidad de integración de los conocimientos adquiridos en un todo global y estructurado, uniendo información procedente de diferentes asignaturas, sobre todo en la realización de los contextos
* Curiosidad por la lengua inglesa y por la cultura inglesa

4. Competencia social y cívica

Estándares de aprendizaje

* Desarrollo de la tolerancia hacia opiniones contrarias en el debate y la exposición en clase con especial referencia a las actitudes
distintas de los diferentes autores hacia los distintos temas
* Cooperación en el debate común de forma respetuosa y constructiva
* Comprensión ante las desigualdades en la sociedad creadoras de revoluciones del pensamiento y crisis de valores que generaron las diferentes filosofías
* Comprensión de las distintas teorías que responden a crear una sociedad más justa
* Conocimiento de los grandes temas éticos y políticos de la historia de la Humanidad

5. Competencia matemática y de conocimiento de la ciencia y de la tecnología

Estándares de aprendizaje

* Dominio de interpretación de gráficas, estadísticas y sesgos comunes
* Conocimiento de los grandes descubrimientos científicos y de su influencia en la historia del pensamiento
* Manejo de los aspectos científicos relacionados con la historia del pensamiento
* Diferenciación entre los métodos y argumentos científicos y filosóficos
* Reconocimiento de la enorme importancia de la matemática en la historia de la filosofía y del conocimiento en general

6. Competencia digital

Estándares de aprendizaje

* Capacidad para buscar información en internet
* Capacidad para seleccionar la información segura y relevante de internet

* Conocimiento sobre formas de saber qué página informática es segura y cuál no lo es
* Conocimiento de buscadores académicos
* Diferencia entre usar información y plagiar
* Saber citar fuentes originales
* Uso del conocimiento digital para presentar trabajos de investigación

7. Aprender a aprender

Estándares de aprendizaje

* Capacidad para diferenciar entre información relevante e irrelevante
* Saber comprender un texto
* Capacidad para organizar la información en forma de exposiciones teóricas, identificación de temas y problemas filosóficos, relaciones entre autores y/o corrientes y contextos históricos, culturales y filosóficos
* Capacidad para corregir y para pedir ayuda cuando sea necesario

Criterios específicos de la asignatura en cuanto que asignatura bilingüe

- Manejo del vocabulario de inglés suficiente como para debatir y dialogar en ese idioma sobre todas las cuestiones básicas de la asignatura
- Manejo del vocabulario inglés relacionado con los temas y autores de la asignatura
- Comprensión de textos filosóficos en inglés
- Capacidad para hacer exposiciones escritas sencillas en inglés sobre aspectos generales de la filosofía de los autores del temario

Atención a la diversidad

En este nivel, la atención a la diversidad no tiene la importancia que en otros cursos, dado que, normalmente, los alumnos que llegan a Segundo de Bachillerato tienen en mente, no tanto terminar un nivel, como prepararse para acceder a estudios superiores, ya sea universitarios o profesionales. Esto significa que cualquier medida de atención a la diversidad tiene que ser cuidadosamente pensada para que permita al alumno alcanzar estos objetivos. Lo que se traduce en que puede atenderse a la diversidad en cuanto a la metodología utilizada, pero no en cuanto a los criterios de evaluación. Si un alumno requiere que la metodología empleada para alcanzar los contenidos sea diferente a la empleada con todo el grupo se realizará la adaptación metodológica correspondiente, pero el alumno tendrá que realizar las mismas pruebas de evaluación que sus compañeros y al mismo nivel. Ahora bien, adaptaciones como darle más tiempo o pedirle ejercicios diferentes encaminados a ayudarle a preparar las pruebas sí serán pertinentes. En todo caso, cualquier adaptación se hará siguiendo las orientaciones del Departamento de Orientación.

Mecanismos de refuerzo para alumnos repetidores

En el caso de alumnos que repitan curso y, por tanto, materia, se establecerán mecanismos de refuerzo para cada alumno en concreto a partir de sus peculiaridades, con especial hincapié en los problemas que les impidieron obtener una calificación positiva en el curso anterior. Estos mecanismos serán los siguientes según casos:

- Refuerzos de expresión para los alumnos que hayan tenido problemas de ese tipo, ya que son los más habituales entre los suspensos en la asignatura.
- Refuerzos de técnicas de estudio. Dado que la asignatura trabaja con textos y apuntes, muchos de nuestros alumnos la suspenden porque carecen de dichas habilidades.

- Actividades motivadoras, para aquellos alumnos que no han conseguido interesarse por la asignatura.

Mecanismos de recuperación

Para recuperar la asignatura, será necesario repetir las pruebas de evaluación propuestas durante el curso en que se han suspendido siendo los criterios de evaluación los mismos que durante el curso. Como ya se expuso más arriba, los exámenes aprobados se consideran aprobados hasta mayo y el alumno sólo tendrá que examinarse en la convocatoria de mayo de los exámenes suspensos. Pero tendrá que examinarse de todos ellos, uno por uno, para que no haya ventaja con respecto a sus compañeros que sí han aprobado los exámenes en su momento. La validez de las notas del curso termina en mayo. Suspender alguno de los exámenes en mayo llevará al alumno a la convocatoria de septiembre con toda la materia.

Actividades extraescolares y complementarias

No se contemplan actividades extraescolares más allá de la que se realiza desde hace ya varios años en la que los alumnos van al teatro las tardes de viernes, sábados y domingos con la profesora y las obras vistas allí se debaten luego en clase a la luz de los distintos autores.

MODELO RÚBRICA DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

Competencia lingüística. Expresión oral	*Inicial*	*Medio*	*Avanzado*
Soy capaz de expresar correctamente lo que pienso de forma que se me entienda			
Soy capaz de expresar una opinión de modo asertivo incluso si está en contra de lo que piensa la mayoría			
Tengo en cuenta las aportaciones de mis compañeros al expresar mis opiniones			
Mis intervenciones son constructivas aportando nueva información relevante			
Competencia lingüística. Expresión escrita			
Soy capaz de expresar por escrito lo que pienso de modo correcto y comprensible			
Soy capaz de analizar la información de un texto separando las ideas relevantes de la menos importantes			
Organizo la información de forma razonable			
Argumento adecuadamente para defender mis opiniones o el resultado de mis análisis			
Soy capaz de enriquecer las ideas de un texto con mis propias aportaciones			
Competencia social y cívica			
Tengo en cuenta todos los aspectos de un problema antes de aportar mi opinión			
En mis intervenciones soy respetuoso con los compañeros			

Al analizar un problema tengo en cuenta las consecuencias para los individuos y para la sociedad			
En mis opiniones siempre soy tolerante y respetuoso hacia las diferencias			
Competencia digital			
Sé utilizar herramientas digitales para buscar información			
Soy capaz de discernir las fuentes seguras de las inseguras en internet			
Entiendo lo que tengo que hacer para asegurarme de que la información de una fuente digital es fiable			
Sé usar herramientas digitales para presentar mis trabajos			
Conozco la diferencia entre obtener información de internet y plagiarla			
Siempre cito las fuentes de las que he obtenido mi información			
Competencia matemática, de conocimiento de la ciencia y la tecnología			
Distingo entre conocimiento científico y el que no lo es			
Diferencio entre ciencia y tecnología			
Conozco la importancia que la ciencia y la tecnología tienen en la sociedad			
Sé interpretar las gráficas de las ciencias sociales			
Sé interpretar los datos estadísticos			
Reconozco los sesgos que pueden llevar a confusión en un dato estadístico			
Diferencio entre demostrar, probar, experimentar, especular, deducir, argumentar.			
Competencia de sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor			
Conozco la diferencia entre la obtención de información y la creatividad			
Reconozco la importancia del pensamiento innovador			
Tomo la iniciativa a la hora de resolver problemas o de plantear soluciones			
Soy de los primeros en aportar en el trabajo en grupo			
Aporto contenidos nuevos a los temas tratados			
Competencia de conciencia y expresión cultural			
Reconozco la importancia de la cultura del pasado en mí mismo			
Entiendo que no puede innovarse sin conocerse el pasado			
Valoro las creaciones culturales de mi tradición			
Valoro las creaciones culturales de tradiciones distintas a las mías			

Uso las creaciones culturales como modelos para mi propio trabajo			
Busco la experiencia estética en todo y la uso en mi propio trabajo siempre que puedo			
Competencia de aprender a aprender			
Corrijo siempre que el profesor me señala los errores			
Trabajo usando técnicas de estudio adecuadas			
Sé resumir, hacer esquemas, desarrollar preguntas, comparar contenidos			
Manejo las diferentes estructuras de pensamiento			
Conozco la diferencia entre definir, argumentar, experimentar, demostrar, defender, probar, analizar, criticar, comparar, deducir, inducir.			
Soy autónomo a la hora de hacer mis deberes			
Pido ayuda cuando la necesito			

ANEXO RÚBRICA:

CATEGORÍAS	**AVANZADO 10-9**	**MEDIO 8-7**	**INICIADO 6-5**	**EN PROCESO 4-3**	**NUNCA 2-1-0**	**NOTA**
Entrega de Tareas y trabajos	Siempre	Generalmente	A veces	Nunca	Nunca	5%
Contenidos	Todo hecho	Casi todo hecho	La mitad hecho	Solo algo hecho	Nada hecho	40%
Destrezas lingüísticas y argumentativas	Excelentes	Avanzadas	Suficientes	Insuficientes	Nulas	40%
Corrección de tareas	Entrega tareas sin errores	Entrega la tarea con algún pequeño error	Entrega la tarea aceptablemente	Entrega la tarea con muchos errores	No entrega La tarea	10%

Presentación de tareas y trabajos	Siempre cuida la presentación	Generalmente Cuida la presentación	A veces cuida la presentación	Nunca cuida la presentación	Nunca	5%

Evaluación inicial competencias: modelos.

EJEMPLO textos escogidos para la unidad 1 en 1º eso y 2º eso.
Valores éticos. 1ºeso. Texto 1.
TIPOS DE PERSONAS

Existen dos tipos de personas en el mundo, los proactivos y los reactivos, quienes toman la responsabilidad de sus vidas y quienes culpan; aquéllos que hacen que las cosas sucedan y aquéllos a quienes las cosas les sucedieron. Yo soy la fuerza, yo soy el capitán de mi vida. Puedo elegir mi actitud. Soy responsable de mi propia felicidad o infelicidad. Yo estoy en el asiento del conductor de mi destino y no soy sólo un pasajero. Ser proactivo es el primer paso hacia lograr la victoria privada. Sean Covey

Cuestiones

a) ¿Cuál es la idea principal del texto?

b) ¿Te consideras una persona proactiva? ¿Eres el conductor de tu destino o sólo un pasajero?

c) ¿Qué tipo de personas predominan en nuestra sociedad, las proactivas o las reactivas? ¿Cuáles son las cualidades esenciales que definen a una persona proactiva? VALORES ÉTICOS. .2 eso. TEXTO1. EL VALOR DEL SER HUMANO

El ser humano, considerado como persona, está situado por encima de cualquier precio, porque, como tal, no puede valorarse sólo como medio para fines ajenos, incluso para sus propios fines, sino como fin en sí mismo; es decir, posee una dignidad (un valor interno absoluto) gracias a la cual infunde respeto a todos los demás seres racionales del mundo, puede medirse con cualquier otro de esta clase y valorarse en pie de igualdad. Inmanuel Kant

Cuestiones

a) El texto comienza afirmando que el ser humano, como persona, está situado por encima de cualquier precio. ¿Estás de acuerdo con esa idea? Razona tu respuesta.

b) Según el texto, ¿qué es la dignidad?

c) ¿Puede una persona perder su dignidad? Justifica tu respuesta.

EVALUACIÓN INICIAL DE COMPETENCIAS. Valores éticos 3 y 4

"Pero hay algo que debo decir a mi gente que aguarda en el cálido umbral que conduce al palacio de la justicia. Debemos evitar cometer actos injustos en el proceso de obtener el lugar que por derecho nos corresponde. No busquemos satisfacer nuestra sed de libertad bebiendo de la copa de la amargura y el odio. Debemos conducir para siempre nuestra lucha por el camino elevado de la dignidad y la disciplina. No debemos permitir que nuestra protesta creativa degenere en violencia física. Una y otra vez debemos elevarnos a las majestuosas alturas donde se encuentre la fuerza física con la fuerza del alma. La maravillosa nueva militancia que ha envuelto a la comunidad negra no debe conducirnos a la desconfianza de toda la gente blanca, porque muchos de nuestros hermanos blancos, como lo evidencia su presencia aquí hoy, han llegado a comprender que su destino está unido al nuestro y su libertad está inextricablemente ligada a la nuestra. No podemos caminar solos. Y al hablar, debemos hacer la promesa de marchar siempre hacia adelante. No podemos volver atrás ". Martin Luther King, 28 de agosto de 1963. Washington, DC.

1. RESUME LAS IDEAS PRINCIPALES DEL TEXTO.
2. QUÉ QUIERE DECIR NO COMETER ACTOS INJUSTOS EN LA BÚSQUEDA DE LA JUSTICIA?
3. REALIZA UNA REFLEXIÓN PERSONAL SOBRE EL TEXTO PROPUESTO.

"La fuerza no hace derecho"

«El más fuerte nunca es bastante fuerte para ser siempre el amo, si no transforma su fuerza en derecho y la obediencia en deber […] Ceder a la fuerza es una acto de necesidad, no de voluntad; es todo lo más un acto de prudencia. […] Que un bandido me sorprenda en un rincón de un bosque: no solo hay que darle, por fuerza, la bolsa, sino que, aunque yo pudiera sustraérsela, estoy en conciencia obligado a dársela, porque en última instancia la pistola que tiene también es un poder. Convengamos, pues, que la fuerza no hace derecho, y que solo se está obligado a obedecer a los poderes legítimos.» Rousseau, *El contrato social.*

Preguntas

1. Explica el significado, en Rousseau, de las expresiones «acto de voluntad» y «poderes legítimos».

2. Explica por qué, según Rousseau, la fuerza no hace derecho.

3. Expón un comentario personal sobre el tema.

DOCUMENTO DOS

¿Qué hacer para no acabar en el paro?

En España la cifra del paro es del 80% para quienes no tienen la ESO, del 50% para quienes solo tienen la ESO y ronda el 20% para los licenciados, según datos oficiales. Aunque el fenómeno es global, España se ve especialmente azotada con más de un cuarto de su población en paro. ¿Qué es lo que está fallando? ¿Qué impide encontrar un trabajo?

Luis Garicano, catedrático de Economía y Estrategia de la London School of Economics (LSE) resume así las habilidades necesarias para competir en una economía globalizada: "Saber analizar la información, saber la estadística necesaria para interpretar datos; poder formular un argumento; nociones de programación; conocer idiomas y ser creativo en la solución de problemas".

Una de las competencias aparentemente más básicas es el dominio de otros idiomas. Y ahí España sigue adoleciendo de extrema fragilidad. Según el Instituto Nacional de Estadística (INE), solo un 9% de los españoles afirma tener un nivel avanzado de inglés. "Saber inglés es como saber leer y escribir. Sin inglés es como si uno fuera analfabeto en la economía global", apunta Garicano. El profesor Cabrales añade: "Para poder lograr un empleo cualificado tienes que poder relacionarte con personas de otras culturas. Y para eso como mínimo resulta imprescindible el inglés. Además, hace falta combinar empatía, capacidad de comunicación y convicción".

Otra de las habilidades básicas que reclaman los empleadores y que no parece tan común es la capacidad de exponer bien una idea. El directivo de la multinacional informática Dell Mike Summers reveló al profesor Wagner que la compañía está sorprendida por la dificultad para comunicarse que tienen algunos jóvenes. Según describe, estas carencias son notables tanto a la hora de escribir como de expresarse oralmente de manera clara y concisa: "Incluso cuando en una entrevista de trabajo un ejecutivo pregunta qué espera sacar de ese encuentro, la mayoría no sabe qué responder".

Además de saber comunicar es preciso saber analizar y organizar la información, y saber tomar decisiones. Según un informe del Centro Europeo para el Desarrollo de la Formación Profesional sobre el mercado de trabajo, los empleos que permanecerán disponibles serán aquellos que no puedan ser sustituidos por tecnologías. Empleos que, según detalla este organismo asesor de la Comisión Europea, precisarán individuos "con capacidad de pensamiento crítico, comunicación, organización y decisión".

"El valor añadido será hacer algo que las nuevas tecnologías aún no puedan desempeñar", expresa el investigador de LSE Carsten Sorensen, para quien el futuro laboral vendrá determinado por una presencia cada vez mayor de las máquinas en el espectro laboral.

La clave para no quedarse fuera de ese sistema pasa, según el profesor Dolado, por la "versatilidad" del profesional. "Uno tiene que tener unos conocimientos generales cada vez más amplios que permitan adquirir con más facilidad las competencias de otros campos profesionales", apunta. "Ya no se trata de saber lo que una formación específica pueda enseñarnos, sino de tener competencias más amplias: saber leer, saber escribir, saber pensar".

1. Explica las ideas principales del autor del texto.
2. ¿Estás de acuerdo con ellas?

DOCUMENTO UNO
EVALUACIÓN INICIAL COMPETENCIAS filosofía 4º ESO.

1. Qué son los sentimientos.
2. Aclara qué es ser libre para ti.
3. Qué son los derechos humanos. Cita al menos cinco.
4. Define al ser humano.
5. Trata de ofrecer un relato biográfico de tu vida.
6. Analiza los siguientes textos:

TEXTO Hobbes. La condición humana

«Y como la condición del hombre es una condición de guerra de unos contra otros, en cuyo caso cada uno es gobernado por su propia razón y no hay nada de lo que pueda utilizar que no sea una ventaja para él en la defensa de su vida contra sus enemigos, de ello se sigue que, en tal condición, todo hombre tiene derecho a todo: incluso al cuerpo de otro. Y, por lo tanto, mientras dure este derecho natural de todo hombre sobre todas las cosas no puede haber seguridad para ningún hombre (por fuerte o sabio que sea) de vivir el tiempo que la Naturaleza permite vivir ordinariamente a los hombres. Y, consecuentemente, es un precepto, o norma general de la razón, que todo hombre debe procurar la paz mientras tenga esperanza de alcanzarla, y cuando no la pueda obtener debe procurarse y utilizar todas las ayudas y ventajas de la guerra. La primera parte de cuya norma contiene la primera y fundamental ley de la Naturaleza, que es buscar la paz y conservarla. La segunda, el resumen de todo el derecho de la Naturaleza, que es, por todos los medios que podamos, defendernos.» Hobbes, *Leviatán.*

Preguntas

1. Explica el significado que tienen en este texto de Hobbes las expresiones «guerra de unos contra otros», «defendernos por todos los medios que podamos».

2. Expón la temática planteada en el texto y explica qué relación puede tener con tu vida.

3. Saca las ideas principales, haz un esquema con ellas y redáctalas usando tus palabras.

TEXTO Hume. Las distinciones de la moral no son producto de la razón

«Puesto que la razón no puede en ningún caso impedir o producir inmediatamente acción por condenarla o aprobarla, no podrá ser el origen del bien y el mal morales, que se ha visto tienen esa influencia. Las acciones pueden ser laudables o censurables, pero no razonables o irrazonables. Por tanto, laudable o censurable no es lo mismo que razonable o irrazonable. El mérito y demérito de las acciones contradice frecuentemente, y a veces domina a nuestras inclinaciones naturales. Pero la razón no tiene esa influencia. Luego las distinciones morales no son producto de la razón. La razón es totalmente inactiva, por lo que nunca puede ser origen de un principio tan activo como lo es la conciencia o sentimiento de lo moral.»

Hume, *Tratado de la naturaleza humana.*

Preguntas

1. Explica el significado que tienen en este texto de Hume las expresiones «bien y mal morales», «conciencia o sentimiento de lo moral».

2. Expón la temática planteada en el texto y explica algún ejemplo de tu vida personal que lo ilustre.

3. Saca las ideas principales, haz un esquema con ellas y redáctalas con tus palabras.

DOCUMENTO DOS

Bilingual group. Initial test.

Teens and Ethics

Every parent wants to believe that their teen can make ethical decisions. Sure, there might be some fibbing here and there, maybe an experimental phase of shoplifting or a few suspicious test results. But fundamentally, our kids know the difference between right and wrong. Right?

According to a new survey of teens, it may not be quite so simple. Junior Achievement, a nonprofit dedicated to preparing young people to succeed in the global economy, asked 725 teens whether they felt prepared to make ethical decisions, and then quizzed them about a variety of situations including lying, cheating, and stealing. "The key thing that we found is that the majority of teens are saying that they have confidence in their ethical decision-making capabilities, but in juxtaposition to that, many of them believe that lying, cheating, plagiarizing, and behaving violently are necessary in some instances to succeed," says Cynthia Hofmann, communications director for Junior Achievement Worldwide. "Along those same lines, they show a willingness to rationalize specific unethical decisions." In short, the kids in this study think some things can be "wrong," but can also be okay given the right circumstances.

But is this such as bad thing? Richard Lerner, PhD, Director of the Institute for Applied Research in Youth Development at Tufts University, cautions against taking this as evidence of "the moral hypocrisy of youth." Sometimes, he says, things just can't be set in black and white, right or wrong terms. "For instance, is violence defined as bullying another person, as premeditated murder, as physical assault, or as defending oneself against an intruder into one's home or defending one's nation in time of war? Some of these instances of violence would not be seen by many people as inappropriate; other instances might be seen as justifiable." Says Lerner, "The relations here are more subtle, nuanced and complicated than you might perceive them to be at first glance."

In fact, only 21 percent of teens surveyed indicated that behaving violently towards another person was "sometimes" acceptable, with 28 percent believing the same about illegally downloading music, and 52 percent saying that lying to a parent or guardian was sometimes alright. But among that 21 percent, one fifth of teens said that "revenge" was an acceptable justification for violence, and 27

percent cited “settling an argument” as a possible rationalization.

The problem, says Hofmann, is that children and teens are not exposed to situations that hammer ethical behavior home. “The infrastructure in day-to-day life doesn't help children understand and navigate through the ethical decisions that they have to make,” she says. She advises parents to put ethical behavior in perspective, by talking to them about situations in their own lives. In case of cheating, for example, she suggests turning the tables and asking “If everyone in the class were cheating, how would it make you feel about all the hard work and studying that you've done?” When kids start thinking about ethics as it applies to their own lives, not just in the abstract, they begin to understand just what they're doing and why. “Relevancy is absolutely critical,” says Hofmann.

1. Look for the main ideas and try to write about them in your own words.
2. Do you agree with the text´s results?
3. Can you think in another causes of the problem apart from the ones you can find in the text?

Evaluación inicial competencias en 1º bachillerato: algunos ejemplos

DOCUMENTO UNO

Ejercicio nº 1.-
1. Realiza sobre el texto las actividades que se indican:

Cuando el empleo de utensilios llegó a ser importante, la selección natural favoreció a los individuos más cerebrados que estaban mejor capacitados para codificar y transmitir tradiciones de conducta. Esto, a su vez, condujo a más y mejores utensilios y a una confianza mayor en la endoculturación como fuente de conducta apropiada; lo que, a su vez, condujo a variedades aún más cerebradas de homínidos. M. Harris. *Antropología cultural.*

1. Indica cuáles de las siguientes afirmaciones son congruentes con lo afirmado en el texto:
   a) La relación entre evolución y cultura es lineal
   b) Entre la cerebración y la fabricación de instrumentos más perfeccionados hay una influencia recíproca.
   c) El progreso cultural no ha ejercido una función selectiva en el proceso evolutivo

Ejercicio nº 2.-
Responde verdadero o falso al contenido de los siguientes enunciados:

a) Los animales se comunican mediante señales.
b) Las señales son innatas y, por tanto, naturales.
c) Los signos están genéticamente programados.
d) Las señales están socioculturalmente codificadas.
e) Significante, significado y referente son los elementos de los signos.
f) El referente es el soporte material (la voz, los trazos de tintas de la escritura) del significado.
g) El significante se relaciona con el referente a través del significado.
h) La cultura está constituida toda ella por símbolos.
i) El universo de la cultura es un universo simbólico.
j) La relación entre naturaleza y cultura no ha de entenderse como una mera yuxtaposición de dos elementos.
k) La naturaleza misma no posibilita y ni exige que se despliegue la cultura.
l) Carecemos de instintos, pero, por el contrario, tenemos abundantes reflejos que desarrollamos con inteligencia a lo largo de nuestra vida. m) La necesidad de la cultura viene impuesta por las propias carencias de nuestra naturaleza. n) Todo en nuestra conducta es heredado.
ñ) El ser humano es cultural por naturaleza.
o) La carencia de instintos posibilita y exige, a la vez, el acceso humano a la libertad.
p) El instinto es no tanto un sinónimo de tendencia como un tipo de conducta inteligente, diferente en los distintos individuos de una especie.

Ejercicio nº 3.-
Responde verdadero o falso a los siguientes enunciados:

a) El proceso de humanización se realiza después de acabada la evolución biológica.
b) En el Neolítico se pasa del nomadismo al sedentarismo.

c) El *Homo habilis* aportó a la humanidad el domino del fuego.
d) Con el *Homo sapiens* se extendió la humanidad a todos los lugares del planeta.
e) El dominio del fuego hace posible la alimentación omnívora.
f) El hombre se parece a otros primates por la larga duración de su infancia.

Ejercicio nº 4.-

Señala la respuesta que consideres correcta de entre las que componen la siguiente *prueba de opción múltiple*. En caso de querer rectificar, tacha el círculo con un aspa y rodea con un círculo la que ahora consideres correcta. Para la corrección debes tener en cuenta que cada pregunta vale un punto y que tres errores restan un punto. Las no contestadas no penalizan ni aportan puntos.

I. Las llamadas *culturas animales*, son conductas que:
   a) Se aprenden socialmente,
   b) Se originan de manera instintiva,
   c) Se originan en un comportamiento individual,
   d) *a* y *c* son ambas verdaderas.

II. El mecanismo por el que se extienden a todos los miembros de una población animal la conducta determinada que es objeto de aprendizaje social es el de:

   a) Transmisión genética de padres a hijos.
   b) Ensayo y error de cada individuo.
   c) Imitación entre otros individuos del mismo grupo.
   d) *a* y *c* son ambas verdaderas.

III. La diferencia entre los logros culturales de los primates superiores y los del hombre es:

   a) Exclusivamente cualitativa, pues ninguno de nuestros logros culturales es poseído por los primates.
   b) Meramente cuantitativa, pues se trata de pequeños avances, aunque afectan a muchos aspectos de nuestra conducta. c) Cuantitativa, pero tan grande que ya supone una diferencia cualitativa.
   d) Meramente cuantitativa en el *Homo hábilis* y cualitativa en el *Homo sapiens*.

Ejercicio nº 5.-
Responde verdadero o falso al contenido de los siguientes enunciados:

a) La existencia de diferentes capacidades intelectuales en los hombres explica la diversidad de culturas.
b) La humanidad no ha desarrollado una única cultura, ya que existen grupos raciales diferentes.
c) Lo universal en el hombre corresponde al orden de la cultura.
d) Estamos genéticamente programados para desarrollar una cultura determinada.
e) La naturaleza de los animales es "cerrada"; la de los seres humanos, "abierta".
f) La falta de programación genética de nuestra conducta posibilita la diversidad cultural.

Ejercicio nº 6.-
Explica brevemente el siguiente texto de Ortega y Gasset:

En esa ilimitación principal de las posibilidades del hombre, propia de quien no tiene naturaleza, solo hay una línea fija, preestablecida y dada, que pueda orientarnos, solo hay un límite: el pasado.
Ejercicio nº7.-

Completa las palabras que faltan:

a) El hombre pertenece a la familia de los..... y al género *homo*. Este último presenta en su evolución varias especies: el. ....., el....., y el .....

b) Las prácticas relacionadas con la muerte: ritos funerarios, sepulturas, etc. Reflejan el hecho de la aparición de la ..... (autoconciencia) en el *Homo sapiens*.

c) El hombre de Neanderthal es uno de los representantes arcaicos más conocidos del *homo* .....

d) Con el *homo*.....aparece la fabricación organizada de instrumentos.

e) El *homo*.....aportó a la humanidad el domino del fuego.

f) El último y definitivo representante de la humanidad es el *homo* ....

Ejercicio nº8.
Desarrolla la respuesta a las siguientes cuestiones:

a) ¿Qué relaciones se establecen en el hombre entre los conceptos de naturaleza, cultura y libertad?

b) ¿Qué significa la afirmación que dice que el ser humano es cultural por naturaleza?

Ejercicio nº 9.
Comenta este texto contestando las siguientes preguntas:

Aunque las razas humanas existentes difieren entre sí por varios conceptos, como son color, cabellos, forma de cráneo, proporciones del cuerpo, etc., sin embargo, consideradas en su estructura total, se halla que se asemejan mucho en un sinfín de puntos. [...]La misma observación tiene igual o mayor fuerza respecto a los varios puntos de semejanza mental (en las capacidades mentales) que existen entre las razas humanas más distintas.

Darwin, Ch., *El origen del hombre*, vol. 1, M.E. Editores, Madrid, 1995, pág. 197.

1. ¿De qué trata el texto? ¿Cuáles son sus principales afirmaciones?
2. Relaciona el contenido del texto con la idea de que es en la cultura en donde se encuentra la especificidad de lo propiamente humano.
3. ¿Hay, según el texto, justificación biológica para considerar a las razas diferentes en sus capacidades intelectuales?

Ejercicio nº 10.-
Realiza los ejercicios que se proponen a partir del siguiente fragmento:

Durante varios millones de años, la evolución de la cultura y la del cerebro y el cuerpo humano fueron parte de un mismo proceso evolutivo. M. Harris, *Antropología cultural.*

1. Señala cuál de los siguientes enunciados es congruente con la afirmación de M. Harris:
   a) La relación entre evolución y cultura es lineal.
   b) Entre el progreso evolutivo y el cultural hay una relación recíproca.
   c) Humanización y hominización son dos procesos sucesivos.
2. Pon algún ejemplo de lo que se afirma en el texto.

DOCUMENTO DOS

Cicerón atribuye a Pitágoras la primera explicación del nombre de filósofo.

Tras quedar admirado León del talento y elocuencia de Pitágoras, le preguntó en qué arte confiaba más, a lo que éste replicó que no conocía arte alguno sino que era filósofo. Asombrado León por la novedad de la denominación, le preguntó quiénes eran filósofos y en qué se diferenciaban de los demás. Pitágoras le respondió que la vida de los hombres se parece a un gran festival celebrado con los mejores juegos de toda Grecia, para el cual algunos ejercitaban sus cuerpos para aspirar a la gloria y a la distinción de una corona, y otros eran atraídos por el provecho y lucro en comprar o vender, mientras otros, que eran de una cierta estirpe y del mejor talento, no buscaban el aplauso ni el lucro, sino que acudían para ver y observar cuidadosamente qué se hacía y de qué modo. Así también nosotros, como si hubiéramos llegado a un festival célebre desde otra ciudad, venimos a esta vida desde otra vida y naturaleza; algunos para servir a la gloria, otros, a las riquezas; pocos son los que, teniendo a las demás cosas en nada, examinan cuidadosamente la naturaleza de las cosas. Y éstos se llamaron amantes de la filosofía, o sea, filósofos, y así como los más nobles van a los juegos a mirar sin adquirir nada para sí, así en la vida la contemplación y conocimiento de las cosas con empeño sobrepasa en mucho todo lo demás.

M.T. Cicerón

3. Busca en el texto la mayor cantidad posible de características de los filósofos o de la filosofía que se exponen en él.

4. Para explicarle a León lo que es un filósofo, Pitágoras usa una metáfora de tres términos. ¿Puedes señalarlos y explicarlos?

5. ¿Qué crees que quiere decir el autor con la expresión "venimos a esta vida desde otra vida y otra naturaleza".

6. Observa la siguiente gráfica. El CI es una medida de inteligencia que sitúa la media en 90-110. ¿Puedes deducir lo que indica esta gráfica? ¿Coincide con tu experiencia? ¿Por qué crees que ocurre?

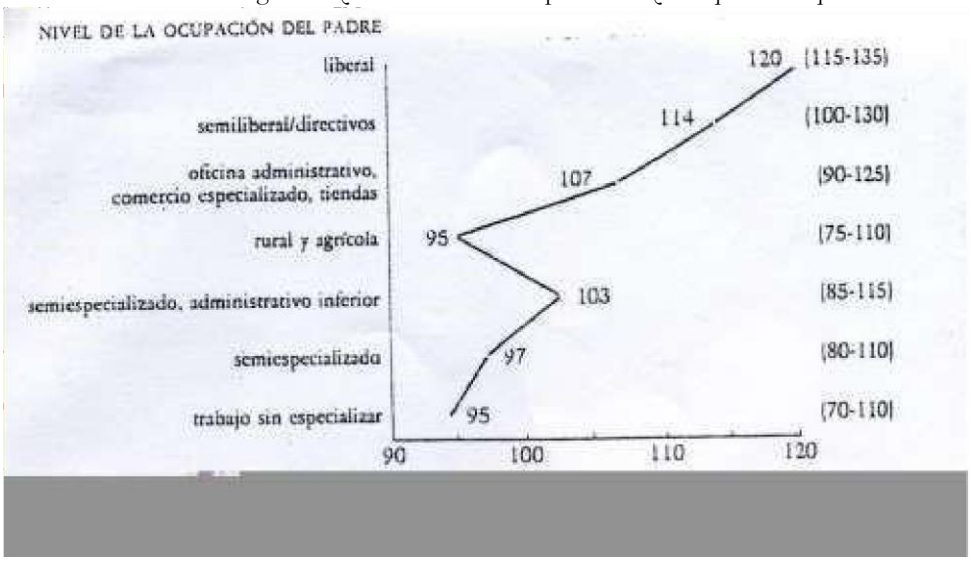

Evaluación inicial competencias en 2º bachillerato: algunos ejemplos

EVALUACIÓN INICIAL COMPETENCIAS BÁSICAS COMPRENSIÓN LECTORA

Fecha_____Curso____Alumno_____

Objetivo: Teniendo como referencia textos escritos por algunos pensadores fuentes bibliográfica del libro DE TEXTO, el estudiante realizará inferencias, deducciones o inducciones, según sea el caso. Debe señalar en la hoja de respuesta.

1

El Leviatán

Thomas Hobbes

"La naturaleza ha hecho a los hombres tan iguales en las facultades del cuerpo y del espíritu que, si bien un hombre es, a veces, evidentemente, más fuerte de cuerpo o más sagaz de entendimiento que otro, cuando se considera en conjunto, la diferencia entre hombre y hombre no es tan importante que uno pueda reclamar, a base de ella, para sí mismo, un beneficio cualquiera al que otro no pueda aspirar como él. En efecto, por lo respecta a la fuerza corporal, el más débil tiene bastante fuerza para matar al más fuerte, ya sea mediante secretas maquinaciones o confederándose con otro que se halle en el mismo peligro que él se encuentra" De acuerdo con lo expuesto por Hobbes se puede inferir que su teoría confirma:

a. Los hombres son iguales por naturaleza.

b. Todos los hombres no son iguales.

c. Algunos hombres son iguales.

d. No hay hombres iguales.

2

La lógica de la Investigación Científica

Karl Popper

"El científico, sea teórico o experimental propone enunciados y los contrasta paso a paso. En particular, en el campo de las ciencias empíricas construye hipótesis, o sistemas de teorías, y las contrasta con la experiencia por medio de las observaciones y experimentos".

De acuerdo con lo expuesto por Kart Popper, lo que el científico contrasta es:

a. Las teorías científicas vigentes con la experiencia.

b. La experiencia de la comunidad científica con la teoría.

c. Sus propios enunciados, hipótesis o sistemas de teorías, con la experiencia.

d. Sus conocimientos, compartidos con la comunidad científica, con la experiencia.

3

Novum Organum

Francisco Bacon

"Ni la mano sola ni el espíritu abandonado a sí mismo tienen gran potencia; para realizar la obra se requieren instrumentos y auxilios que tan necesarios son a la inteligencia como a la mano.
De la misma suerte que los instrumentos físicos aceleran y regulan el movimiento de la mano, los instrumentos intelectuales facilitan o disciplinan el curso del espíritu".
Francisco Bacom en el texto afirma que:

a. Tanto para las labores físicas como para las labores intelectuales, el hombre es autosuficiente y por eso, requiere instrumentos que le ayuden.

b. Tanto para las labores físicas como para las labores intelectuales el hombre no es autosuficiente y por eso requiere instrumentos que le ayuden.

c. Para las labores físicas el hombre no es autosuficiente pero para las labores intelectuales sí.

d. Para las labores físicas como para las intelectuales el hombre es autosuficiente y no requiere que le ayuden.

4

Critica de la razón pura E.

Kant

"La razón debe acudir a la naturaleza llevando en una mano su principio, según los cuales tan sólo los fenómenos concordantes pueden tener el valor de leyes, y en otra mano el experimento, pensado según aquellos principios; así conseguirá ser instituida por la naturaleza, más no en calidad de discípulo que escucha todo lo que el maestro quiere, sino (como) en la del juez autorizado, que obliga a los testigos a responder a las preguntas que le hace".

El texto de Kant hace referencia a:

a. Cómo debe juzgar la razón a la naturaleza.

b. Cómo debe contemplar la razón a la naturaleza.

c. Cómo debe obedecer la razón a la naturaleza.

d. Cómo se debe instruir la razón de la naturaleza.

5

Discurso sobre la desigualdad entre los hombres

J. J. Rousseau

"Concibo en la especie humana dos clases de desigualdades: una, que llamo natural o física, porque se halla establecida por la naturaleza, y que consiste en la diferencia de edades, de fuerzas del cuerpo, y las cualidades del espíritu o del alma; otra, que puede llamar desigualdad moral o política, porque depende de una especie de convención, y que se halla establecida (al menos autorizada) por el consenso de los hombres. Esta consiste en los diferentes privilegios de que gozan los unos en perjuicios de los otros, como al ser más rico, más poderoso, e incluso el de hacerse obedecer".

Rousseau en este texto intenta convencernos de que:

a. La desigualdad entre los hombres es origen natural.

b. Existen dos tipos de desigualdad, una natural y la otra física, y que ambas están determinadas por la naturaleza.

c. Existen dos tipos de desigualdades, una natural o física, y la otra, que puede llamarse desigualdad moral o política. Esta consiste en los diferentes privilegios de que gozan los unos en perjuicio de los otros, como el ser más ricos, más poderosos, e incluso el hacerse obedecer.

d. No existe desigualdad real entre los hombres.

6

La voluntad de poder

F. Nietzsche

"Las grandes cosas exigen que no se hable de ellas o que se hable de ellas con grandeza: con grandeza quiere decir con cinismo y con inocencia"

Lo que quiere expresar Nietzsche es:

a. Que las grandes cosas no requieren de publicidad o comentarios vanos.

b. Que sólo pueden hablar de las grandes cosas los grandes hombres.

c. Que algunos lo pueden hacer si son cínicos o inocentes.

d. Que es muy complicado hablar de lo que uno no sabe o no comprende.

7

Discurso del método

Descartes

"El primero consiste en no admitir jamás nada por verdadero que no conociera que evidentemente era tal; es decir, evitar minuciosamente la precipitación y la prevención, y no abarcar en mis juicios nada más que lo se presentara tan clara y distintamente a mi espíritu que no tuviera ocasión de ponerlo en duda.

El segundo, en dividir cada una de las dificultades que examinaré en tantas partes como fuera posible y necesario para mejor resolverlas".

El tercero, en conducir por orden mis pensamientos, comenzando por los objetos más simples y más difíciles de conocer para subir poco a poco, como por grados, hasta el conocimiento de los más complejos, y aun suponiendo orden entre aquellos que no se preceden naturalmente uno a otros.

Y el último, en hacer en todo enumeraciones tan complejas y revisiones tan generales que tuviese la seguridad de no omitir nada".

Lo que demuestran los cuatro párrafos de manera general es:

a. Que Descartes propone un método, en los que expresa unos principios esenciales para acceder aun conocimiento confiable y seguro.

b. Que Descartes sólo admite ideas claras y distintas como las verdaderas.

c. Que Descartes considera intrascendente el método filosófico.

d. Que dudar no conduce a ningún lugar.

8

Miseria de la filosofía

Marx

"En la sociedad capitalista actual, cada capitalista industrial produce a su arbitrio lo que quiere, como quiere y cuando quiere. La cantidad exigida socialmente constituye constituye para él una magnitud desconocida e ignora la calidad de los objetos demandados tanto como su cuantía. Lo que hoy no puede entregarse con bastante rapidez, puede ofrecerse mañana superando la demanda. Sin embargo, al final se satisface la demanda bien que mal y, en conjunto, la producción se regula, en definitiva, según los objetos demandados".

Los argumentos presentados por Marx nos llevan a inferir que:

a. En la sociedad capitalista hay anarquía en la producción industrial y eso genera notables desequilibrios en la economía.

b. En la sociedad que le toco vivir a Marx se preocupó por mejorar la calidad de los productos y elevar el nivel de vida de los consumidores.

c. En la sociedad capitalista los industriales sólo les preocupa la utilidad y la ganancia que dejan sus productos. 9 El príncipe

Nicolás Maquiavelo

"Lo que más que ninguna cosa le haría odioso sería, como lo le dicho, ser rapaz, usurpar las propiedades de sus gobernados, robar sus mujeres; y debe abstenerse de ello. Siempre que no se quitan a la generalidad de los hombres su propiedad ni honor viven ellos como si estuvieran contentos; y no hay que preservarse ya más que la ambición de un corto número de sujetos. ¿Pero los reprime uno con facilidad y de muchos modos?"

"Un príncipe cae en menosprecio cuando pasa por voluble, ligero, afeminado, pusilánime, irresoluto. Ponga, pues, sumo cuidado en preservarse de una semejante reputación como de un escollo, e ingéniese para que en acciones se advierte grandeza, valor, gravedad y naturaleza".

Los argumentos más importantes de Maquiavelo señalan que:

a. El príncipe debe oprimir de manera desalmada a su pueblo.

b. El príncipe debe evitar a toda costa ser despreciado y aborrecido.

c. El príncipe debe ser egoísta y gobernar sólo en su beneficio.

d. El príncipe manda aunque mande mal.

10

Sobre el entendimiento humano

"De las palabras"

John Locke

"Las palabras son signos sensibles, necesarios para la comunicación. Aun cuando el hombre tenga una gran variedad de pensamientos, y tales que de ellos otros hombres, así como él mismo, pueden recibir provecho y gusto, sin embargo, esos pensamientos están alojados dentro de su pecho, invisibles y escondidos de la mirada de los otros hombres, y, por otra parte, no pueden manifestarse por sí solos. Y como el consuelo y el beneficio de la sociedad no podía obtenerse sin comunicación de ideas, fue necesario que el hombre encontrara unos signos externos sensibles, por loa cuales esas ideas invisibles de que están hechos sus pensamientos pudieran darse a conocer a otros hombres. Para cumplir semejante finalidad, nada más a propósito, tanto por copioso como por expedito, que aquellos sonidos articulados de que se encontró para producir con tanta facilidad y variedad. Es así como podemos llegar a concebir de qué manera las palabras, por naturaleza tan bien adaptas a aquel fin, vinieron a se empleadas por los hombres para que sirvieran de signos de sus ideas; no, sin embargo, porque hubiese alguna natural conexión entre sonidos particulares articulados y ciertas ideas, pues en ese caso no habría sino un solo lenguaje entre los hombres, sino por una voluntaria imposición, por la cual un hombre dado se convierte arbitrariamente en señal de una idea determinada. Resulta, pues, que el uso de las palabras consiste en que sean señales sensibles de las ideas, y las ideas que se significan con las palabras, con su propia e inmediata significación".

4. De acuerdo con lo anterior se puede suponer que la tesis de Locke es

A. "Las palabras son signos sensibles, necesarios para la comunicación"

B. "Fue necesario que el hombre encontrara unos signos externos sensibles, por los cuales esas ideas invisibles de que están hechos sus pensamientos pudieran darse a conocer a otros hombres.

C. "Las palabras vieron a ser empleadas por los hombres para que sirvieran de signos de sus ideas"

D. "El uso de las palabras consiste en que sean señales de las ideas, y las ideas que se significan con palabras, son su propia e inmediata significación"

EVALUACIÓN INCIAL COMPETENCIAS 1-2 BAC. ECDH.

2BAC Ética y política

"El problema de la relación entre moral y política no es diferente del problema de la relación entre la moral y todas las otras actividades del hombre, lo cual nos lleva a hablar normalmente de una ética de las relaciones económicas, o de una ética sexual, de una ética médica, de una ética deportiva o de cosas así. Se trata en todas estas distintas esferas de la actividad humana siempre del mismo tema: la distinción entre aquello que es moralmente lícito y aquello que es moralmente ilícito. El problema de las relaciones entre ética y política es más grave porque la experiencia histórica ha mostrado, al menos desde la antítesis que opuso a Antígona y Creonte, y el sentido común parece haber aceptado pacíficamente, que el hombre político puede comportarse de un modo diferente de la moral común, que un acto moralmente ilícito puede ser considerado y apreciado como lícito en política, en definitiva, que la política obedece a un código de reglas, o sistema normativo, diferente de, y en parte incompatible con el código o el sistema normativo de la conducta moral. Entonces, cuando por más que la cuestión moral se plantee en todos los ámbitos de la conducta humana, cuando se produce en la esfera de la política asume un carácter particularísimo. En todos los otros ámbitos, la cuestión moral consiste en la discusión sobre qué conducta es moralmente lícita, y, viceversa, cuál es ilícita, y en el caso de una moral no rigorista, cuál es indiferente, tanto en las relaciones económicas, como en las sexuales, deportivas, entre médico y paciente, entre maestro y alumno, y así sucesivamente. (…) Naturalmente el problema de las relaciones entre la moral y la política tiene sentido solo si se está de acuerdo en considerar que exista una moral y si se aceptan como máximas algunos preceptos que la caracterizan. Para estar de acuerdo sobre la existencia de la moral y sobre algunos preceptos generalísimos, negativos como neminen laedere[no hacer daño a nadie], positivos como suum cuique tribure[dar a cada uno lo suyo], no es necesario estar de acuerdo sobre su fundamento, que es el tema filosófico por excelencia y sobre el cual siempre se encuentran divididas, y continuarán dividiéndose, las escuelas filosóficas. La relación entre éticas y teorías de la ética es muy compleja, y podemos limitarnos aquí a decir que el desacuerdo sobre los fundamentos no prejuzga el acuerdo sobre las reglas fundamentales. En todo caso, es necesario precisar que, cuando se habla de la moral en relación con la política, se hace referencia a la moral social y no a la individual, a la moral que considera acciones de un individuo que interfieren con la esfera de actividades de los otros individuos y no a la que se refiere a acciones relativas, por ejemplo, al perfeccionamiento de la propia personalidad, con independencia de las consecuencias que la persecución de este ideal de perfección pueda tener para otros. La ética tradicional siempre ha distinguido los deberes hacia los otros de los deberes hacia sí mismo. En el debate sobre el problema de la moral en política se plantean exclusivamente los deberes hacia los otros. Norberto BOBBIO Elogio de la templanza, Temas de Hoy

- ¿De qué tema se trata a propósito de la relación entre la moral y cualquier esfera de la actividad humana?
- ¿Por qué la relación entre moral y política es un problema singular?
- ¿Cuál es la cuestión filosófica central en materia de reflexión sobre la moral?
- ¿La realización personal sería un asunto propio de la relación entre moral y política? ACLARA TU OPINIÓN PERSONAL.

1 BAC. ¿Qué es el valor moral?

La noción de valor, tan importante en la filosofía contemporánea, es, ya es sabido, particularmente difícil de fijar, desde el momento que se rechaza su identificación con la noción clásica de bien. Se alega a menudo, para justificar esta distinción, que el valor englobano solamente el bien, sino también lo verdadero, lo bello, etc. Pero en esta alegación existe un equívoco pues lo verdadero (y hay que decir otro tanto de lo bello) solo es valor en la medida que está comprendido en el bien. Entonces, ¿tenemos que declarar superflua la introducción de la noción de valor? No; esta noción creemos que tiene una originalidad y una utilidad propias, pero se trata de precisarla correctamente. En primer lugar, solo "vale" en relación al hombre, digamos, en general, a un sujeto espiritual. El agua es indudablemente buena para la hierba y la hierba para la vaca, pero el agua y la hierba solo tienen valor, en sentido propio, para el propietario de la vaca o del prado. Y del mismo modo lo agradable, lo deleitable, considerado en su relación con una sensibilidad artificialmente abstracta del sujeto espiritual, no constituye, por sí mismo, un valor. Pero esto no es todo. Para que haya valor es preciso todavía que sea reconocido y apreciado por el sujeto. Un valor no es nunca pura y simplemente impuesto. El valor moral solo "vale" para mí mediante una ratificación íntima por la cual, quizá a pesar mío, "reconozco que la ley es buena"… En consecuencia, para que una cosa haga reconocer su valor es preciso, en general, que se levante sobre un fondo axiológicamente (valorativamente) neutro. Lo que es común, corriente, lo que nos procuramos sin esfuerzo, aquello cuyo ofrecimiento precede a cualquier demanda, no tiene valor para nosotros, cualquiera que sea su utilidad real y su bondad. El agua es buena para el organismo, solo tiene valor cuando es escasa, cuando se hace sentir su necesidad, cuando hay que trabajar para procurársela, etc.(…) El valor aparece como comportando una exigencia o, al menos, una solicitación, una llamada. La exigencia del valor tiene como dos caras. Por una parte, concierne al objeto, que se presenta como "debiendo ser" o al menos "digno de ser". Un espectáculo hermoso merece ser visto, "vale la pena", la idea que nos preocupa merece fijarse en el papel o traducirse en los hechos; etc. Pero la exigencia de realización solo puede desembocar mediante un realizador, y he aquí por qué el deber-ser se acompaña de un deber-hacer. Aquí la exigencia se dirige a un sujeto. Joseph de FINANCE Ensayo sobre el obrar humano, Gredos

- -¿Por qué la noción clásica de bien no coincide, en la filosofía contemporánea, con la noción de valor?
- -¿Qué objeción pone el autor a este modo de distinguir?
- -¿Cuáles son las dos condiciones que el autor establece para que algo sea un valor?
- -¿Qué aporta la necesidad a los objetos? ¿Qué significa que el valor tiene una exigencia?

Informes para la evaluación extraordinaria: algunos modelos.

- **Informe para 3º ESO**
- **Informe para 4º ESO**
- **Informe PMAR 3º ESO**
- **Informe para 1º bachillerato**
- **Informe para 2º bachillerato**
- **Informe para Valores Éticos de 1º , 2º, 3 y 4º ESO**
- **Informe para ECDH de 1 y 2º BAC.**

Informe para la evaluación extraordinaria de 3º ESO

Competencias procedimentales no alcanzadas:

1. Corrección comunicativa en la expresión oral
2. Corrección ortográfica y gramatical en la expresión escrita

3. Argumentación en el debate
4. Respecto hacia los compañeros en el debate
5. Identificación de ideas generales de un texto sencillo
6. Discriminación entre ideas del texto y opinión subjetiva

Competencias actitudinales no alcanzadas:

1. Comprensión de la idea de un proyecto ético común para toda la humanidad
2. Comprensión de la función de las instituciones que ayudan a buscar la justicia
3. Conocimiento de la raíz de las discriminaciones más relevantes en sociedad
4. Comprensión de la relación entre derechos humanos y deberes
5. Conocimiento del papel de la conciencia cívica en la convivencia

Competencias básicas no alcanzadas:

1. Competencia en comunicación lingüística.
2. Competencia matemática.
3. Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico.
4. Tratamiento de la información y competencia digital.
5. Competencia social y ciudadana.
6. Competencia cultural y artística.
7. Competencia para aprender a aprender.
8. Autonomía e iniciativa personal.

La prueba extraordinaria consistirá en una serie de preguntas sobre los textos trabajados en clase así como en un texto para trabajar solicitándosele al alumno que demuestre las competencias suspensas que puedan evaluarse por escrito.

INFORME INDIVIDUALIZADO PARA PRUEBA EXTRAORDINARIA.3 ESO.EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA.

Tema 1: Soy persona. Objetivos Criterios Evaluación

-Tomar conciencia de las propias capacidades para elaborar un proyecto personal.

- Rechazar los prejuicios sociales en cuanto actitudes discriminatorias.

-Desarrollar las habilidades sociales que permiten establecer una relación de armonía con los demás - Reconocer la condición del ser humano desde la doble vertiente individual y social.

- Potenciar el autoconocimiento y la autoestima ajustada y la comunicación con los demás mediante el desarrollo de las habilidades sociales.

• Valorar críticamente la importancia de establecer una relación armónica entre el individuo y la sociedad.
• Adoptar una actitud de rechazo de la discriminación y los prejuicios sociales.

• Favorecer el desarrollo de la autonomía personal, mediante la reflexión, la capacidad de decisión y la responsabilidad. • Realizar tareas grupales y participar en debates con una actitud constructiva, crítica y tolerante -Reconocer la importancia de la inteligencia emocional.

-Explicar el concepto de ser humano y sus dimensiones • Completar frases sobre autoconocimiento, autoestima y asertividad.

• Explicar las relaciones entre el individuo y la sociedad.

• Analizar un texto sobre racismo.

- Describir las habilidades sociales y definir conceptos • Explicar las diferencias entre autonomía y heteronomía.

• Reconocer los estadios del desarrollo moral.

• Definir los conceptos de empatía, juicio moral, sociabilidad.

Tema 2 Tema 2: Vivo en sociedad

• Conocer y practicar el procedimiento del diálogo como instrumento de comunicación.

• Identificarse como miembro de una familia y de una comunidad.

• Relacionarse y convivir de manera participativa en la sociedad • Aprender a integrarse en la sociedad y a convivir con los demás.

• Comprender la importancia de la familia y los compañeros en el desarrollo social y emocional de las personas.

• Conocer y valorar las formas de participación en el centro educativo.

• Conocer los mecanismos de participación ciudadana - Leer un texto sobre la cooperación entre la familia y la escuela, y contestar a unas preguntas.

• Leer un texto sobre las relaciones de familia y contestar a unas preguntas y definir términos • Completar unas frases acerca de nuestras relaciones con la familia, la escuela y el municipio.

• Explicar los motivos que puede tener una persona para trabajar como voluntario.

Tema 3 Tema 3·:TENGO DERECHOS Y DEBERES

• Comprender y valorar la necesidad de existencia de normas para regular la convivencia.

• Conocer la actuación de los organismos internacionales y de las instituciones que trabajan a favor de los derechos humanos y la paz.

• Analizar la información contenida en mapas temáticos

-Conocer qué son los derechos humanos y la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

• Conocer qué son los deberes e identificar los derechos y deberes recogidos en la Constitución española.

• Comprender el proceso de conquista de los derechos de las mujeres y reconocer su situación actual.

• Entender que los derechos humanos son vulnerados en todo el mundo y conocer cómo son protegidos.

• Conocer qué es la violencia doméstica y cuáles son sus causas.

• Valorar positivamente el hecho que los derechos humanos puedan ser aplicados en todos los países del mundo

- Leer un texto acerca de los derechos humanos y contestar a unas preguntas. -Definir derechos humanos y elaborar un esquema acerca de su consecución a lo largo de la historia.

• Explicar qué son deberes y citar deberes que debemos cumplir con nuestro entorno y derechos y deberes recogidos en la Constitución española.

• Leer un texto y extraer los derechos y deberes, y la vulneración de derechos que se cita.

- Describir qué es un dilema moral y definir términos.

• Explicar la diferencia entre igualdad jurídica y efectiva de la mujer, y si se cumple la igualdad de la mujer en el MUNDO

Tema 4 SOY DEMÓCRATA

- Conocer los valores de una sociedad democrática y distinguirlos de los que no lo son.
•Demostrar actitudes y comportamientos democráticos basados en la participación.

• Comprender los puntos de vista de los demás y manifestar con corrección las propias opiniones objetivos - Conocer el funcionamiento de los Estados democráticos y cuáles son las funciones de las instituciones democráticas nacionales y supranacionales.

• Conocer el modelo político español y el modelo político europeo.

• Apreciar y valorar los servicios públicos como bienes comunes para todos los ciudadanos - Completar unas definiciones sobre términos relacionados con los Estados democráticos.

• Explicar las funciones de los poderes legislativo, ejecutivo y judicial.

- Corregir unas frases correctas sobre la organización política del Estado español y la Unión Europea

- Responder a unas preguntas sobre el funcionamiento y la historia de las comunidades autónomas españolas y las instituciones de la UE.

- Definir empatía y otros términos del tema

TEMA 5 EN UNA SOCIEDAD PLURAL

- Interesarse por los fenómenos que afectan a la sociedad actual

• Cuestionar la realidad inmediata y valorar la crítica reflexiva como un instrumento de cambio.

• Utilizar Internet de forma crítica y reflexiva para la búsqueda de información - Reconocer rasgos de la sociedad actual y valorar los aspectos positivos de la diversidad social y cultural.

• Potenciar la adopción de actitudes favorables a la convivencia.

• Valorar críticamente la influencia de la publicidad en los hábitos personales de consumo.

• Adoptar posturas favorables al consumo responsable.

• Favorecer la adopción de actitudes respetuosas con el medio ambiente.

• Reflexionar sobre las conductas de riesgo relacionadas con la circulación, con el fin de adoptar actitudes responsables.
Completar una tabla sobre diferentes acciones y valorar si es correcta o incorrecta.

• Completar una serie de frases sobre los contenidos de la unidad.

• Analizar un texto sobre la influencia de la publicidad en los jóvenes y valorar la influencia en los comportamientos propios - Definir términos del tema

TEMA 6 EN UN MINDO GLOBAL

- Identificar las situaciones de marginación, desigualdad e injusticia social en el mundo.

• Valorar la negociación y la reflexión para llegar a acuerdos en la solución de conflictos.

• Analizar la información Contenida en mapas temáticos

Reconocer la desigualdad como una de las características del mundo actual y valorar críticamente sus causas y consecuencias.

• Identificar las consecuencias de la globalización en la sociedad actual.

• Analizar el papel de los medios de comunicación en nuestra sociedad y reconocer la importancia de interpretarla información con sentido crítico.

• Reconocer los principales tipos de conflicto y valorar las soluciones no violentas a dichos conflictos.

-Situar los principales conflictos del mundo actual y valorar la importancia de las misiones de paz - Analizar un mapa sobre la implantación de Internet en el mundo y establecer una serie de relaciones, a partir de unas preguntas, con el proceso de globalización y las desigualdades en el mundo actual.

• Analizar un conflicto interpersonal y reflexionar, a partir de unas preguntas, sobre la manera de solucionarlo - Definir y relacionar conceptos del tema.

RECUPERACIÓN SEPTIEMBRE: Los alumnos presentarán un cuaderno con las actividades completadas de los temas del libro de texto. Con la presentación del cuaderno se entregará el libro de texto. Se valorará la ELABORACIÓN COMPLETA, rigor, claridad,

limpieza, orden, reflexión y la presentación formal. La prueba escrita versará sobre esas actividades.

INFORME INDIVIDUALIZADO PARA LA PREPARARACIÓN DE LA PRUEBA EXTRAORDINARIA

ALUMNO: CURSO: RECIBÍ: FIRMA Y FECHA.
ENTERADO:FIRMA DEL PADRE.

Informe para la evaluación extraordinaria de FILOSOFIA 4º ESO

Informe de evaluación extraordinaria 4º eso. Filosofía. NOMBRE:

Contenidos, criterios de evaluación, competencias implicadas.

Bloque 1. La Filosofía: Origen y significado de la Filosofía. La función de la Filosofía en el conjunto de la cultura occidental.
Bloque 2. Identidad personal. El ser humano desde el punto de vista filosófico: El concepto de persona. Las aportaciones de la Psicología al concepto de persona. La cuestión de la identidad personal y la pregunta por el sentido de la existencia. La especificidad de lo humano: emociones, sentimientos, motivos.
Bloque 3. Socialización. La dimensión social y cultural del ser humano. El proceso de socialización. Las teorías sobre el origen de la sociedad.
Bloque 4. Pensamiento. Razón e inteligencia, las distintas perspectivas y las aportaciones históricas. Racionalidad teórica y racionalidad práctica. Conocimiento y acción. Razón y verdad. Las distintas teorías sobre la verdad.
Bloque 5. Realidad y metafísica. Qué es la metafísica. Metafísica y filosofía de la naturaleza. Metafísica y ciencia actual, las nuevas teorías científicas.
Bloque 6. Transformación. El concepto de libertad, distintas teorías y perspectivas. La Estética como la parte de la filosofía. La capacidad humana de la creatividad.
Bloque 7. Contenidos transversales. Lectura de textos filosóficos y textos pertenecientes a otras ramas del saber relacionados con las temáticas filosóficas estudiadas. Composición escrita de argumentos de reflexión filosófica y de discursos orales, manejando las reglas básicas de la retórica y la argumentación. Uso de los procedimientos y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación de trabajo intelectual adecuados a la Filosofía.
El temario de bloques anterior se ha desarrollado a partir de los siguientes ejes temáticos:

1. Filosofía, ciencia y religión.
2. El ser humano: concepciones filosóficas.
3. Cultura y sociedad.
4. El conocimiento: percepción, conciencia y drogas
5. El aprendizaje y la inteligencia.
6. La personalidad.

Criterios de evaluación

1. Leer comprensivamente y analizar, de forma crítica, textos significativos y breves, pertenecientes a pensadores destacados. CCL.
2. Argumentar y razonar los propios puntos de vista sobre las temáticas estudiadas en la unidad, de forma oral y escrita, con claridad y coherencia. CCL.
3. Seleccionar y sistematizar información obtenida de diversas fuentes. CCL, CD, CAA.
4. Analizar y argumentar sobre planteamientos filosóficos, elaborando de forma colaborativa esquemas, mapas conceptuales, tablas cronológicas y otros procedimientos útiles, mediante el uso de medios y plataformas digitales. CCL, CD.

PROPUESTA DE ACTIVIDADES:

- Estudiar el desarrollo de los contenidos, ayudándose del material elaborado y las notas comprensivas tomadas en clase, a partir del temario trabajado.
- Elaborar esquemas, para tener una visión unitaria y estructurada de los temas.

1. Sintetizar las unidades informativas mediante un lenguaje sencillo y claro.
2. Elaborar las actividades, autores y textos propuestos a lo largo del curso.
3. Examen final con cuestiones diversas sobre el temario que corresponde a los temas impartidos. La convocatoria de septiembre contará con un sólo examen que podrá tratar sobre cualquiera de los contenidos impartidos en el curso, y se tratará que para realizarla con éxito sea necesario tener un conocimiento global de todos ellos.

Al término de cada curso se valorará el progreso global del alumno en la materia, en el marco del proceso de evaluación continua llevado a cabo. Para el alumnado con evaluación negativa a final de curso, el profesor de la materia elaborará un informe individualizado sobre los objetivos y contenidos no alcanzados y la propuesta de actividades de recuperación. El alumnado, con evaluación negativa podrá presentarse a la **prueba extraordinaria** de la materia no superada que el centro organizará durante los primeros cinco días hábiles del mes de septiembre. La evaluación extraordinaria se ajustará al informe sobre los objetivos y contenidos no alcanzados y la propuesta de actividades de recuperación, y constará al menos de los siguientes elementos, a modo de ejemplo:

PROPUESTA DE RECUPERACIÓN

1. Estudiar los contenidos del temario impartido. Se aconseja que utilicen esquemas y resúmenes de los temas estudiados en clase.

Puede consultarse: www.iesmacarena-filosofia.weebly.com

2. Es importante que elaboren y contesten las actividades propuestas sobre los autores y temas. Y es aconsejable la realización de un diccionario básico de términos fundamentales. Dicho cuaderno será entregado el dia del examen.

3. Examen teórico sobre los CONTENIDOS de los temas no superados.

Se plantearán cinco o seis cuestiones sobre los contenidos y competencias desarrolladas en cada tema del trimestre. Dichas cuestiones permitirán evaluar la capacidad de análisis, concreción de conceptos, capacidad sintética y crítica, reflexión personal, capacidad de relación de ideas y conceptos, contextualización de problemas, autores o textos. Como criterio general se tendrá en cuenta la corrección formal del ejercicio, la presentación y faltas de ortografía o sintaxis, pudiendo penalizar las pruebas con más de tres faltas o con errores graves de expresión. Copia o plagio: examen suspenso. Las cuestiones de las pruebas objetivas podrán incluir de modo aproximado: - Definiciones de conceptos fundamentales: Se evaluará la capacidad analítica, el rigor y claridad, la precisión y la relación con diferentes sentidos. (Hasta medio punto cada término, según el grado de rigor y elaboración completa del sentido)

- Cuestiones sobre actividades realizadas: Se evaluará la capacidad de relación, síntesis y reflexión sobre la problemática concreta, así como el rigor y precisión sobre la cuestión concreta (evitando la dispersión o la mera recapitulación memorística). (Hasta dos puntos cada una)
- Cuestiones teóricas del temario: Se evaluará la elaboración personal de los contenidos, la capacidad analítica y sintética, y el desarrollo riguroso y completo de la temática concreta (Hasta dos puntos cada una)

-Comentarios de Textos y Autores: Se evaluará la capacidad analítica para identificar y aclarar las ideas fundamentales del fragmento, su relación con problemas y contextos filosóficos concretos, identificar autores, ideas, problemas y paradigmas, la reflexión y crítica personal, la elaboración de argumentos lógicos adecuados. (Hasta dos puntos cada uno)

- Ejercicios sobre lecturas y debates sobre autores: Se evaluará la resolución rigurosa de argumentaciones, formulaciones, inferencias, deducciones y tablas. (Hasta dos puntos cada uno)

Informe para la evaluación extraordinaria de 1º bachillerato

I.E.S. MACARENA. FILOSOFÍA Y CIUDADANÍA. Informe Prueba Extraordinaria de Septiembre. 1º Bachillerato.
ALUMNO/A .....

OBJETIVOS NO ALCANZADOS:

- Reconocer los nuevos conceptos filosóficos, asimilando y empleando la terminología correspondiente.
- Adoptar una actitud crítica y reflexiva, que permita la argumentación coherente en la expresión del propio pensamiento y en razonamientos lógicos.
- Practicar y valorar el diálogo y reflexión a través del respeto a las diferencias.
- Valorar la capacidad normativa de la razón para construir una sociedad más justa, basada en el cumplimiento de los derechos humanos. - Desarrollar una conciencia cívica, crítica y autónoma, comprometida con la construcción de una sociedad democrática, equitativa y solidaria, defensora de la vida y sus manifestaciones.

CONTENIDOS NO ALCANZADOS:

- Problemas y modelos filosóficos en relación con la ciencia, la verdad y la realidad.
- Dimensión biológica y sociocultural del ser humano. Procesos evolutivos.

- La expresión lingüística, simbólica, y argumentativa. La lógica.
- Fundamentos de la acción moral: libertad y responsabilidad. Y teorías éticas acerca de la felicidad y la justicia.
- El Estado democrático de derecho. Legitimidad del poder, en una sociedad mediática y global.

PROPUESTA DE ACTIVIDADES PARA RECUPERAR LA ASIGNATURA:

- Estudiar el desarrollo de los contenidos, ayudándose del manual y de las notas comprensivas tomadas en clase, a partir del temario trabajado.
- Elaborar esquemas, para tener una visión unitaria y estructurada de los temas.

24. Sintetizar las unidades informativas mediante un lenguaje sencillo y claro.
25. Elaborar las actividades y textos propuestos en el libro de texto.
26. Examen final con cuestiones diversas sobre el temario que corresponde a los temas impartidos del libro de texto, y referidos a textos o actividades del libro.
27. La convocatoria de septiembre contará con un sólo examen que podrá tratar sobre cualquiera de los contenidos del curso, y se tratará que para realizarla con éxito sea necesario tener un conocimiento global de todos ellos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Se plantearán cinco o seis cuestiones sobre los contenidos y competencias desarrolladas en el trimestre. Dichas cuestiones permitirán evaluar la capacidad de análisis, concreción de conceptos, capacidad sintética y crítica, reflexión personal, capacidad de relación de ideas y conceptos, contextualización de problemas, autores o textos. Como criterio general se tendrá en cuenta la corrección formal del ejercicio, la presentación y faltas de ortografía o sintaxis, pudiendo penalizar las pruebas con más de tres faltas o con errores graves de expresión. Copia o plagio: Examen suspenso. Las cuestiones de las pruebas objetivas podrán incluir de modo aproximado: - Definiciones de conceptos fundamentales: Se evaluará la capacidad analítica, el rigor y claridad, la precisión y la relación con diferentes sentidos. (Hasta medio punto cada término, según el grado de rigor y elaboración completa del sentido)

- Cuestiones sobre actividades realizadas: Se evaluará la capacidad de relación, síntesis y reflexión sobre la problemática concreta, así como el rigor y precisión sobre la cuestión concreta (evitando la dispersión o la mera recapitulación memorística). (Hasta dos puntos cada una)
- Cuestiones teóricas del temario: Se evaluará la elaboración personal de los contenidos, la capacidad analítica y sintética, y el desarrollo riguroso y completo de la temática concreta (Hasta dos puntos cada una)
- Comentarios de Textos: Se evaluará la capacidad analítica para identificar y aclarar las ideas fundamentales del fragmento, su relación con problemas y contextos filosóficos concretos, identificar autores, ideas, problemas y paradigmas, la reflexión y crítica personal, la elaboración de argumentos lógicos adecuados. (Hasta dos puntos cada uno)
- Ejercicios de Lógica: Se evaluará la resolución rigurosa de argumentaciones, formulaciones, inferencias, deducciones y tablas. (Hasta dos puntos cada uno)

Informe para la evaluación extraordinaria de 2º bachillerato

INFORME INDIVIDUALIZADO PARA EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA. CURSO:

HISTORIA DE LA FILOSOFÍA. ALUMNO:.....

1. CONTENIDOS no superados:

1. La filosofía griega presocrática.
2. La filosofía de Platón. Análisis del texto: PLATÓN
3. La filosofía de Aristóteles.
4. El encuentro entre el Cristianismo y la Filosofía. Agustín de Hipona.
5. La gran síntesis de Tomás de Aquino. TEXTOS SELECTIVIDAD.
6. La crisis de la unidad medieval. Guillermo de Ockham.
7. La revolución renacentista: humanismo y ciencia.
8. El conocimiento en el mundo moderno: racionalismo y empirismo.
   -Análisis del texto DESCARTES.
   -Locke y Hume: experiencia y crítica a los conceptos del racionalismo.
9. La culminación de la epistemología moderna: Immanuel Kant.
10. Ética y política en el pensamiento moderno e ilustrado. Análisis del texto KANT, I.,

11. La filosofía en la Edad Contemporánea.

12. El materialismo histórico. Análisis del texto MARX, K.,

13. Nietzsche y la crítica a la cultura occidental. Análisis del texto NIETZSCHE.

14. Las alternativas a la Razón Pura: la Razón Vital, la Razón Histórica, la Razón Poética. Análisis del texto ORTEGA Y GASSET.

2. ESTRUCTURA DE LA PRUEBA EXTRAORDINARIA.

La prueba contendrá dos textos, uno de cada uno de los dos bloques reseñados. El estudiante deberá responder a las cuestiones siguientes:

1. Descripción del contexto filosófico-cultural que influye en el autor del texto. 2. Identificación y explicación del contenido del texto. 3. Justificación del texto desde la posición filosófica del autor. 4. Relación del tema o el autor del texto elegido con una posición filosófica de la época contemporánea. 5. Valoración razonada de la actualidad de las ideas contenidas en el texto o del pensamiento del autor. 6. Completar la/s frase/s que recoge propuestas básicas de un autor central del periodo histórico no comprendido con anterioridad.

3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

La valoración de la prueba será la siguiente: Primera cuestión: se valorará la adecuada contextualización filosófico – cultural realizada que influye en el texto y en el autor del mismo (se puntuará con un máximo de 1,5 puntos). Segunda cuestión: se valorará la identificación de las ideas contenidas en el texto y su expresión de manera argumentativa (se puntuará con un máximo de 2 puntos). Tercera cuestión: se valorará la relación justificada del contenido del texto con la posición filosófica del autor (se puntuará con un máximo de 2,5 puntos) Cuarta cuestión: se valorará el conocimiento de otra posición filosófica de la época contemporánea en relación con el tema o el autor del texto (se puntuará con un máximo de 2 puntos) Quinta cuestión: se valorará la argumentación sobre la vigencia del tema del texto o de la filosofía del autor (se puntuará con un máximo de 1 punto). Sexta cuestión: se valorará la capacidad del alumno para precisar ideas centrales de un autor representativo de una época histórica. (Se puntuará con un máximo de 1 punto; 0,25 por cada término usado para completar correctamente las frases propuestas). Errores expresión y ortografía: 2 puntos. Copia o plagio: examen suspenso.

4. OBJETIVOS NO ALCANZADOS.

1. Obtener información relevante sobre un tema concreto a partir de materiales adecuados y utilizando fuentes diversas, elaborando, contrastando y utilizando críticamente el análisis de problemas filosóficos.
2. Conocer y manejar de forma adecuada el vocabulario filosófico básico, adquirido en el estudio de los temas.
3. Analizar textos breves y sencillos de carácter filosófico atendiendo a la identificación de su contenido temático, a la explicación de los términos específicos que aparecen y a la relación del contenido con los conocimientos adquiridos.
4. Componer textos orales o escritos, que expresen de forma clara y coherente el resultado del trabajo de comprensión y reflexión, realizado individual o colectivamente, sobre los problemas filosóficos que se estén tratando.
5. Contextualizar socioculturalmente los problemas filosóficos y ordenar y situar cronológicamente los filósofos y sus posiciones filosóficas, estableciendo relaciones entre las mismas.
6. Interpretar el sentido de un texto filosófico en conexión con su contexto histórico y social, diferenciando las propuestas que contiene de otras posiciones posibles sobre el mismo tema.
7. Comparar y relacionar textos filosóficos representativos de distintas épocas y autores, estableciendo semejanzas y diferencias.
8. Ser capaces de incluir sus propias reflexiones en el debate de algún problema filosófico del presente que suscite interés, relacionándolas con otras teorías y posiciones de los filósofos estudiados en épocas pasadas.

INFORME INDIVIDUALIZADO PARA LA PREPARARACIÓN DE LA PRUEBA EXTRAORDINARIA

ALUMNO: CURSO:

RECIBÍ: FIRMA Y FECHA. ENTERADO:FIRMA DEL PADRE.

INFORME EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA. 1-2BAC. ECDH. NOMBRE ALUMNO:

OBJETIVOS:1. Reconocer la condición humana en su dimensión individual y social, aceptando la propia identidad, las características y experiencias personales respetando las diferencias con los otros y desarrollando la autoestima.

2. Desarrollar la capacidad de relacionarse con los demás desde una perspectiva de amistad, amorosa, de compañerismo o familiar de modo respetuoso y tolerante promoviendo la capacidad de resolver pacíficamente los conflictos y de llegar a acuerdos consensuados en términos de relaciones personales entre individuos.

3. Desarrollar y expresar los sentimientos y las emociones, así como las habilidades comunicativas y sociales que permiten participar en actividades de grupo con actitud solidaria y tolerante, utilizando el diálogo y la mediación para abordar los conflictos.

4. Desarrollar la iniciativa personal asumiendo responsabilidades y practicar formas de convivencia y participación basadas en el respeto, la cooperación y el rechazo a la violencia, a los estereotipos y prejuicios.

5. Conocer, asumir y valorar positivamente los derechos y obligaciones que se derivan de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y de la Constitución Española aplicándolos a las conductas personales y sociales de nuestro entorno.

6. Valorar la importancia de la participación en la vida política u otras formas de participación ciudadana, como la cooperación, el asociacionismo y el voluntariado.

7. Identificar la pluralidad de las sociedades actuales reconociendo la diversidad como enriquecedora de la convivencia y defender la igualdad de derechos y oportunidades de todas las personas, rechazando las situaciones de injusticia y las discriminaciones existentes por razones de sexo, origen, creencias, diferencias sociales, orientación afectivo-sexual, o de cualquier otro tipo. Asimismo, adquirir la capacidad de reconocer y analizar críticamente los elementos distorsionadores de la convivencia democrática como son los fundamentalismos religiosos, políticos o sociales.

8. Conocer las causas que provocan la violación de los derechos humanos, la pobreza y la desigualdad, así como la relación entre los conflictos armados y el subdesarrollo y valorar las acciones encaminadas a la consecución de la paz y la seguridad y la participación activa como medio para lograr un mundo más justo.

9. Mostrar respeto crítico por las costumbres y modos de vida de poblaciones distintas a la propia y manifestar comportamientos solidarios con las personas y colectivos desfavorecidos. Reconocerse miembros de una ciudadanía global

10. Reconocer los principales conflictos sociales y morales del mundo actual y desarrollar una actitud crítica ante los modelos que se trasmiten a través de los medios de comunicación.

11. Conocer los fundamentos del modo de vida democrático y aprender a obrar de acuerdo con ellos en los diferentes ámbitos de convivencia. Asumir los deberes ciudadanos en el mantenimiento de los bienes comunes y el papel del Estado como garante de los servicios públicos.

12. Conocer y valorar las distintas teorías políticas a lo largo de la historia (liberalismo, comunismo, anarquismo, etc.) de modo que puedan realizar un análisis crítico de las circunstancias que les hayan tocado vivir y puedan ejercer una ciudadanía democrática libre y responsable.

13. Adquirir un pensamiento crítico, desarrollar un criterio propio y habilidades para defender sus posiciones en debates, a través de la argumentación documentada y razonada, así como valorar las razones y argumentos de los otros.

14. Desarrollar la capacidad de buscar y analizar información relativa a los contenidos de la materia a través de los medios TIC a su disposición.

CONTENIDOS: 1- El individuo y las relaciones personales.

2. El individuo y las relaciones sociales.

3. El individuo y las relaciones políticas. Criterios de evaluación Bloque 1.

1. Identificar y rechazar, a partir del análisis de hechos reales o figurados, las situaciones de discriminación hacia personas de diferente origen, género, ideología, religión, orientación afectivo-sexual y otras, respetando las diferencias personales y mostrando autonomía de criterio. CSC, CAA.

2. Participar en la vida del centro y del entorno y practicar el diálogo para superar los conflictos en las relaciones escolares y familiares. CSC, CAA.

3. Utilizar diferentes fuentes de información y considerar las diferentes posiciones alternativas existentes en los debates que se planteen sobre problemas y situaciones de carácter personal o familiar. CSC, CAA, CCL, CD.

4. Conocer los diferentes fundamentalismos (religiosos, políticos, etc.) existentes en la actualidad en el mundo y analizar críticamente los mismos. CSC, CAA.

5. Conocer y analizar críticamente las diferentes formas de consumo no responsable de bienes, de sustancias nocivas para la salud, de tecnología, etc. CSC, CD, CAA.

6. Expresar de forma oral y escrita con coherencia y fluidez los contenidos asimilados así como exponer ante los compañeros los trabajos individuales y colectivos llevados a cabo en la materia. CCL, CAA.

7. Desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en el cuidado de la naturaleza así como aprender a realizar un consumo responsable. CSC.

Bloque 2: 1. Identificar y rechazar, a partir del análisis de hechos reales o figurados, las situaciones de discriminación hacia personas de diferente origen, género, ideología, religión, orientación afectivo-sexual y otras, respetando las diferencias personales y mostrando autonomía de criterio. CSC, CAA.

2. Utilizar diferentes fuentes de información y considerar las diferentes posiciones alternativas existentes en los debates que se planteen sobre problemas y situaciones de carácter local o global, especialmente en lo referente a los dilemas éticos y/o morales que nos plantean las distintas sociedades actuales. CSC, CAA, CCL, CD.

3. Identificar los principios básicos de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, así como distinguir situaciones de violación de los mismos y reconocer y rechazar las desigualdades de hecho y de derecho, en particular las que afectan a las mujeres. CSC, CEC. 4. Identificar algunos de los rasgos de las sociedades actuales (desigualdad, pluralidad cultural y religiosa, compleja convivencia urbana, etc.) y desarrollar actitudes responsables que contribuyan a su mejora. CSC, CEC, CAA.

5. Expresar de forma oral y escrita con coherencia y fluidez los contenidos asimilados así como exponer ante los compañeros los trabajos individuales y colectivos llevados a cabo en la materia. CCL, CAA.

6. Desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en la lucha contra la discriminación de las personas. CSC, CEC.

Bloque3: 1. Participar en la vida «política» del centro, formando parte de las instituciones propias, participando en los procesos electorales, y contribuyendo, en suma, a la democratización del mismo. CSC, CAA.

2. Reconocer los principios democráticos y las instituciones fundamentales que establece la Constitución española y los Estatutos de Autonomía haciendo especial hincapié en el de Andalucía y conocer la organización, funciones y formas de elección de algunos órganos de gobierno municipales, autonómicos y estatales. CSC, CEC, CAA.

3. Conocer los diferentes modelos políticos y ser capaz de hacer un análisis crítico de la actualidad política del momento a la luz de una reflexión objetiva. CSC, CEC, CAA.

4. Identificar los principales servicios públicos que deben garantizar las administraciones reconocer la contribución de los ciudadanos y ciudadanas en su mantenimiento y mostrar, ante situaciones de la vida cotidiana, actitudes cívicas relativas al cuidado del entorno, la seguridad vial, la protección civil y el consumo responsable. CSC, CAA.

5. Identificar las características de la globalización y el papel que juegan en ella las instituciones políticas, reconocer las relaciones que existen entre la sociedad en la que vive y la vida de las personas de otras partes del mundo. CSC, CEC.

6. Conocer los distintos canales propios de las nuevas tecnologías que permiten ejercer una ciudadanía más implicada y activa en la vida política. CSC, CD, CAA.

7. Expresar de forma oral y escrita con coherencia y fluidez los contenidos asimilados así como exponer ante los compañeros los trabajos individuales y colectivos llevados a cabo en la materia. CCL, CAA.

8. Desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en la lucha por la consolidación y profundización de nuestro sistema democrático y de la justicia social. CSC, CEC, CAA.

ACTIVIDADES PROPUESTAS:

INFORME DE EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA. ALUMNO:
VALORES ÉTICOS 1º 2ºY 3º ESO.
OBJETIVOS NO ALCANZADOS

1. Valorar la dignidad humana y entender la especificidad de lo humano.
2. Identificar las características o rasgos psicológicos propios de la personalidad.
3. Comprender la importancia del desarrollo de la autonomía en la construcción de la identidad personal durante la adolescencia.
4. Comprender la relación entre libertad personal y responsabilidad.
5. Distinguir entre autonomía y heteronomía moral.
6. Comprender el concepto de inteligencia emocional y valorar la importancia de las habilidades sociales y emocionales en la vida del adolescente.
7. Desarrollar actitudes y habilidades para potenciar la autoestima.
8. Conocer las diferencias entre los conceptos de ética y moral.
9. Identificar la libertad y la sociabilidad como bases de la moralidad.

10. Valorar la función que desempeñan los valores morales, como orientadores del comportamiento humano, en la vida personal y social.
11. Entender el concepto de norma moral y valorar su influencia en el comportamiento humano.
12. Entender la relación existente entre ética, política y justicia.
13. Conocer algunas de las teorías éticas más importantes a lo largo de la historia: Eudemonismo aristotélico, hedonismo de Epicuro, la ética utilitarista y la ética formal kantiana.
14. Descubrir cómo se creó la ONU y las circunstancias históricas que motivaron la redacción de la Declaración Universal de Derechos Humanos.
15. Identificar los valores y los principios éticos que sustentan la Declaración Universal de Derechos Humanos.
16. Conocer el contenido de la Declaración Universal de Derechos Humanos.
17. Identificar las situaciones que suponen una violación de los derechos de la mujer y de la infancia.
18. Analizar la problemática a la que se enfrenta, hoy día, la aplicación de la Declaración Universal de Derechos Humanos.
19. Descubrir los valores en los que se fundamenta la Constitución Española, y los derechos y deberes fundamentales de los ciudadanos.
20. Familiarizarse con el contenido de la Constitución Española.
21. Valorar la importancia de la participación ciudadana en la vida política y conocer algunas de las formas más comunes de ejercer esa participación.
22. Averiguar qué es la Unión Europea y cuáles son sus objetivos principales.
23. Reflexionar sobre los avances tecnológicos y científicos para considerar la posibilidad de fijar unos límites éticos y jurídicos, sobre la base del respeto a la dignidad humana y los derechos reconocidos en la Declaración Universal de Derechos Humanos.
24. Conocer las causas y los síntomas de la tecno-dependencia.
25. Entender el concepto de conciencia ecológica y valorar la necesidad de apostar por un desarrollo sostenible.

Competencias básicas no alcanzadas:

-Corrección comunicativa en la expresión oral y escrita
-Corrección ortográfica y gramatical en la expresión escrita
-Argumentación en el debate
-Respecto hacia los compañeros en el debate

- Identificación de ideas generales de un texto sencillo
- Discriminación entre ideas del texto y opinión subjetiva

PROPUESTA DE RECUPERACIÓN.

- La prueba consistirá en un comentario de texto sobre alguno de los textos trabajados a lo largo del curso. Para ello el alumno trabajará con los esquemas y textos del cuaderno de clase.
- La prueba extraordinaria consistirá en una serie de preguntas sobre los textos trabajados en clase así como en un texto para trabajar solicitándosele al alumno que demuestre las competencias suspensas que puedan evaluarse por escrito.

Otros recursos

- **Libros de textos**
- **Actividades complementarias y extraordinarias**
- **Contenidos transversales**
- **Atención a la diversidad: MODELOS PRANA Y REPETIDORES.**
- **Plan lector**
- **Recursos y bibliografía**

Libros de textos

No hay libros de textos establecidos en ninguna materia, los contenidos se elaboran a partir de materiales diversos, fundamentalmente textos.

Actividades complementarias y extraordinarias

1. Cine y filosofía. Fin de trimestre.

Se programarán para cada final de trimestre películas que estén relacionadas con las asignaturas. Y participaremos en el ciclo de "Cine europeo" con el resto del centro en el primer trimestre de curso.

2. Lectura y Biblioteca.

El departamento participará activamente en los programas de animación a la lectura y fomento de las actividades de la Biblioteca y feria del LIbro.

3. Finalizamos este apartado con una relación orientativa de algunos días dedicados, internacionalmente, a reflexionar sobre determinados problemas de interés mundial y que puede ser interesante su atención desde la actividad diaria en el aula.

Día internacional de:	
El agua	22 de marzo
El hábitat	1.r lunes de octubre
La salud	7 de abril
La alimentación	16 de octubre
El libro	23 de abril
La pobreza	17 de octubre
La libertad de prensa	3 de mayo
El niño	20 de noviembre
La familia	15 de mayo
El sida	1 de diciembre
Las telecomunicaciones	17 de mayo
El voluntariado	5 de diciembre
Los museos	18 de mayo
Los derechos humanos	10 de diciembre
La paz	26 de enero

El tabaco	31 de mayo
La mujer	8 de marzo
El medio ambiente	5 de junio
La no discriminación	21 de marzo
Las drogas	26 e junio

-ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES Y PROGRAMAS DE ANIMACIÓN A LA LECTURA PARA BACHILLERATO.

El criterio elegido para la selección y diseño de las actividades complementarias y extraescolares es la posibilidad de desarrollarlas sin un gasto excesivo de tiempo y la cercanía a la materia. En segundo lugar es su vinculación a temas transversales del curriculum y su complementariedad y coordinación con otras actividades del centro escolar y el resto de departamentos.

A partir de estos requisitos, planteamos las siguientes, dependientes del resto de departamentos y de la programación DACE.:

1. Realización en el primer trimestre de una visita al Museo Arqueológico de Sevilla, en colaboración con los Departamentos de Ciencias Sociales, Geografía e Historia y de Cultura Clásica. (Relacionada con las unidades didácticas 1-4 del mundo griego y romano, pero también útil para los núcleos temáticos sobre la condición humana, la sociedad y la política medievales).

2. Realización en el segundo trimestre de una visita al Museo de Bellas Artes de Sevilla, en colaboración con el Departamento de Ciencias Sociales, Geografía e Historia. (Relacionada con los núcleos temáticos sobre la Edad Media, Renacimiento y Barroco, unidades 5- 9).

3. Asistencia a exposiciones relacionadas con alguna de las temáticas del curso, fundamentalmente relacionadas con la conquista de la libertad y las formas de convivencia y ciudadanía contemporáneas, condicionada al calendario escolar y en coordinación con el Departamento de Actividades Extraescolares (en concreto, sobre el día Internacional de los Derechos Humanos, día de la Constitución, día de Andalucía, día de la mujer trabajadora, visita al Parlamento de Andalucía, museo de la Autonomía Andaluza en Puebla del Río, etc.)

4. En el Tercer Trimestre, visita a las Jornadas Culturales de la Semana de la Ciencia que suele promover tanto la Consejería de Educación como la Universidad de Sevilla y la Pablo de Olavide, en colaboración con los Departamentos de Física y Química y de Ciencias Naturales.

5. Participación en las Jornadas Culturales del Centro, tercer trimestre, con la realización de diversos CineForum sobre películas de trasfondo filosófico: Cosmos (Vol. 2), El Nombre de la Rosa, Galileo, Giordano Bruno, Humano demasiado Humano, Documental sobre Marx, Vida de Ortega.

Directamente relacionados con los objetivos del centro, de la etapa, del departamento de Filosofía y de la propia asignatura es el fomento de la lectura, y la adquisición de competencias básicas de análisis, comprensión e interpretación de textos y documentos en cualquier formato. Dado que el eje metodológico de la asignatura será la lectura y análisis de textos filosóficos, dicho objetivo puede complementarse con actividades de motivación, lectura colectiva y fomento de lecturas de textos con repercusiones filosóficas evidentes a lo largo de la historia de la filosofía, dicha estrategia se coordinará con los departamentos de Lengua y Literatura e Historia. Dado que el centro está implicado en planes de Lectura y Biblioteca, se participará activamente en el desarrollo de las actividades propuestas, junto con la elaboración de murales bibliográficos de autores filosóficos y sus repercusiones en movimientos literarios o artísticos o con el desarrollo de las sesiones de comentarios de textos en el propio espacio de la Biblioteca Escolar.

Contenidos transversales

Sabemos que los temas transversales deben impregnar todo el currículo, por lo que en cada unidad son programados en el apartado de los contenidos actitudinales. Los temas transversales son ejes que traspasan todos los contenidos, no corresponden de modo exclusivo a ninguna materia en particular, sino que están presentes de manera global en los objetivos y contenidos de todas ellas. Programamos contenidos actitudinales que rechazan cualquier discriminación de raza, sexo, clase social, religión, etc., y que favorecen la tolerancia y el respeto a las normas y a los valores. Pretendemos que la instrucción intelectual sea un vehículo para la educación en valores, **entendiendo como valores los principios normativos que presiden y regulan el comportamiento humano, en cualquier situación.** En un sentido amplio, los valores que nuestros materiales pretenden inculcar son:

· **Educación para la paz,** fomentando la tolerancia mediante ejercicios de debate y practicando el diálogo como método de solucionar conflictos. Para ello, se diseñan actividades que pueden ser utilizadas como temas de debate y como motivo para la práctica del diálogo. Asimismo, se analizan algunas teorías políticas que tratan de implantar sistemas pacíficos o de solucionar problemas de la época y que son fuente de conflictos, como es el caso de las de Platón, Aristóteles, Hobbes, Locke, Marcuse, etcétera.

· **Educación moral y cívica,** desarrollando la conciencia cívica, respetando los derechos de las personas mediante las actividades cooperativas propuestas, para reflexionar sobre el beneficio que la pluralidad de ideas aporta al trabajo común. Los sistemas éticos y los diferentes planteamientos morales considerados ampliamente dentro de nuestro Proyecto. Se estudian así las doctrinas éticas de autores tan importantes como Platón, Kant, Tomás de Aquino, Kierkegaard, etc. En el diseño de actividades, cuando las cuestiones éticas son especialmente importantes dentro de un sistema filosófico, se utilizan textos para abordar los problemas morales, como en el caso de la unidad dedicada a la Ilustración y el idealismo trascendental kantiano.

· **Educación multicultural,** impidiendo toda tentación xenófoba e intolerante y reflexionando sobre la aportación que han hecho a la humanidad tanto hombres como mujeres de distintas razas y continentes. Un curso de Historia de la Filosofía es siempre, por su propio carácter, un ejercicio permanente de tolerancia, y que, constantemente, se alude a diferentes modos y perspectivas de afrontar la realidad, de ver el mundo. En este sentido, en las actividades se insiste mucho sobre la confrontación de distintos planteamientos y puntos de vista.

Los **temas transversales** *son aquellos contenidos educativos, dirigidos a la formación de valores, que deben estar presentes en todas las áreas y materias curriculares de cada etapa educativa, impregnando el currículo establecido.*

La especialización disciplinar debe estar complementada con la presencia en las distintas materias de contenidos educativos imprescindibles en la formación de los ciudadanos. Los temas transversales establecidos en el currículo oficial son los siguientes: Educación moral y cívica, Educación para la paz, Educación para la salud, Educación para la igualdad de oportunidades de ambos sexos, Educación ambiental, Educación sexual, Educación del consumidor y Educación vial, con independencia de los que puedan proponer el equipo educativo o las demandas que la sociedad vaya haciendo a la educación.

Los **valores** que proponemos, desde el material didáctico, son los propios de una sociedad democrática:

- Los derechos humanos de primera y segunda generación reflejados en la Declaración Universal de Derechos Humanos.
- Los de tercera generación tales como: el derecho a vivir en un medio ambiente sano o el derecho a nacer y vivir en un mundo en paz.

A esto es lo que llamamos *mínimo ético* en el que todos los ciudadanos estamos de acuerdo, independientemente de nuestra creencias y de otras consideraciones.

Educación moral y cívica

Considerada como la transversal de las transversales, cuyos objetivos están presentes en todas las unidades. A través de ella pretendemos:

- Detectar y criticar los aspectos injustos de la realidad cotidiana y de las normas sociales vigentes.
- Construir formas de vida más justas tanto en los ámbitos interpersonales como en los colectivos.
- Elaborar de forma autónoma, racional, y a través del diálogo con los otros, principios generales de valor que ayuden a enjuiciar críticamente la realidad.
- Lograr que adquieran las normas que rigen la sociedad de modo democrático y buscando la justicia.

Educación para la paz

Hemos tratado de:

- Fomentar los valores de solidaridad, tolerancia, respeto a la diversidad y capacidad de diálogo y participación social.
- Desarrollar la autonomía y la autoafirmación tanto individuales como colectivas.
- Introducir la reflexión sobre las distintas formas de violencia para que los alumnos comprendan que no siempre la ausencia de guerra indica paz.

Educación para la igualdad de oportunidades de ambos sexos

Se ha favorecido:

- El rechazo a las desigualdades y discriminaciones derivadas de la pertenencia a un determinado sexo.
- La posibilidad de identificar situaciones en las que se produce este tipo de discriminación y de analizar sus causas.
- La adquisición de formas de comportamiento de acuerdo con estos valores.

Educación ambiental

A través de su tratamiento pretendemos:

- Que comprendan y analicen las repercusiones de las actividades humanas en la naturaleza.
- La evolución de la intervención humana en el medio natural de distintos países.
- Análisis de los problemas medioambientales y lo que supone la globalización como estrategia para la solución de los mismos.

Educación del consumidor

Pretendemos fomentar:

- La responsabilidad de los alumnos como consumidores y el respeto hacia las normas que rigen la convivencia de los mismos.
- El rechazo al consumismo y la degradación del medio ambiente.
- El desarrollo integral de los jóvenes favoreciendo el reciclaje y el uso adecuado de los materiales en el centro.

Educación para la salud y educación sexual

A través de ella pretendemos:

- Desarrollar la capacidad de los alumnos y alumnas para vivir en equilibrio con su entorno físico, biológico y sociocultural.
- Favorecer formas de comunicación que hagan más positivas las relaciones con el entorno, así como de las maneras en que se puede mejorar el funcionamiento del propio organismo.

Educación multicultural

Pretendemos:

- Despertar el interés por otras culturas y formas de vida.
- Contribuir al respeto y la solidaridad entre los distintos grupos culturales minoritarios.
- Facilitar la comprensión de los movimientos sociales desde el conocimiento de la geografía y la historia.
- Fomentar el conocimiento de los distintos países y favorecer nuestra identidad europea.

Queremos señalar la necesidad de contemplar la educación multicultural desde la *interculturalidad*, que implica una comunicación y participación de los distintos grupos en la construcción de una convivencia solidaria.

Educación en materia de comunicación

Entendemos esta transversal de acuerdo a la definición dada por la UNESCO (1976), que abarca una triple perspectiva:

- La educación EN los medios (conceptos).
- La educación CON los medios (procedimientos).
- La educación ANTE los medios (actitudes).

En nuestra propuesta didáctica hacemos especial hincapié en las dos últimas al encontrarnos en un nivel educativo en el que se puede dar por superado el conocimiento del lenguaje de los medios de comunicación, estudiados en la etapa anterior de forma más exhaustiva.

Estrategias empleadas para su introducción

Su presencia responde a la necesidad de introducir contenidos educativos valiosos y su presencia está justificada en cuanto ayudan a la formación integral del alumnado. Las materias de *Filosofía* e *Historia de la Filosofía*, contribuyen a dicha formación de una forma importante como se especifica en los objetivos de curso referidos con anterioridad.

Determinados temas tratados en las unidades son propicios para desarrollar algunos de los temas transversales y siempre a través de los *textos* propuestos en las *actividades* y participando de los problemas de la actualidad, fuente constante de situaciones objeto de análisis. Desde la *Filosofía* se contribuye a la formación crítica del futuro ciudadano o ciudadana; Si conseguimos propuestas de no discriminación por razones sexuales, étnicas, sociales, estamos ayudando a la formación de una sociedad mejor y más digna para todos, siendo determinante las actitudes que adoptemos y fomentemos en el aula, siempre bajo el principio de la razón y de la comprensión.

Finalizamos este apartado con una relación orientativa de algunos días dedicados, internacionalmente, a reflexionar sobre determinados problemas de interés mundial y que puede ser interesante su atención desde la actividad diaria en el aula.

Día internacional de:	
El agua	22 de marzo
El hábitat	1.r lunes de octubre
La salud	7 de abril
La alimentación	16 de octubre
El libro	23 de abril
La pobreza	17 de octubre
La libertad de prensa	3 de mayo
El niño	20 de noviembre
La familia	15 de mayo
El sida	1 de diciembre
Las telecomunicaciones	17 de mayo
El voluntariado	5 de diciembre
Los museos	18 de mayo
Los derechos humanos	10 de diciembre

La paz	26 de enero
El tabaco	31 de mayo
La mujer	8 de marzo
El medio ambiente	5 de junio
La no discriminación	21 de marzo
Las drogas	26 de junio

PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DEL DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA

Las medidas de atención a la diversidad están orientadas a:

• Responder a las necesidades educativas concretas del alumnado.

• Conseguir las competencias básicas y los objetivos de etapa.

En este Centro existen distintas medidas organizativas, que son:

1. Los agrupamientos flexibles.
2. Los desdoblamientos de grupos.
3. La oferta de materias optativas.
4. Las medidas de refuerzo.
5. Las adaptaciones del currículo.
6. La integración de materias en Ámbitos.
7. Los programas del Plan de Mejora.
8. Programa de Compensatoria de tratamiento personalizado para el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.
9. Programas para alumnos con Altas Capacidades Intelectuales

Dichas medidas tienen como destinatarios a alumnos con NEE, refuerzo, compensación educativa, desfases curriculares, alumnos de reciente o nueva incorporación, etc, pero en general pueden aplicarse a todos los alumnos considerando un aprendizaje individualizado. No existe uniformidad en la forma de aprender de los alumnos de un mismo grupo o en los diferentes grupos. No todos los alumn os tienen la misma capacidad de recepción, asimilación y ritmo de trabajo, ni el mismo interés ni motivación. Esta disparidad se debe solventar aplicando metodologías diferentes para cada grupo o alumno. Este departamento partirá de los informes del Departamento de Orientación y de los resultados de la evaluación inicial. En coordinación con el Equipo Educativo de cada curso y de las indicaciones de Orientación se procederá a medidas de refuerzo-ampliación, metodologías de seguimiento individualizado, flexibilidad de criterios de evaluación y adaptaciones curriculares si procediese. La programación que presentamos permite gran número de actividades voluntarias tanto para recuperación como para ampliación y enriquecimiento curricular para alumnos con dificultades o de altas capacidades y talentos complejos. Las adaptaciones necesarias para los alumnos con problemas motores o sensoriales requerirán del análisis individual de cada caso. Lo más importante en este apartado será conseguir tanto su integración con el resto del grupo, eliminando cualquier conducta discriminatoria que pudiera surgir, como el mayor acceso posible a los aprendizajes y competencias. Se prestará atención a la diversidad del alumnado:

1. Desarrollando actividades de diagnóstico previo al inicio del curso y al inicio de cada actividad didáctica para detectar el nivel de conocimiento de los alumnos.
2. Estableciendo, si procede, los límites a partir de los cuales un alumno ha de recibir atención especial mediante consulta al Departamento de Orientación, al Equipo Directivo y al Tutor.
3. Personalizando en la manera de lo posible, el proceso de enseñanza-aprendizaje adecuándolo al ritmo de los alumnos
4. Atendiendo a la evolución particular del alumno.
5. Realizando pruebas de refuerzo para los alumnos que no evolucionan positivamente.

6. Proponiendo actividades para los alumnos que tengan mayor nivel.

7. Seguimiento individualizado y propuestas concretas para alumnos con TDA, Asperger, Autismo y otras NEE. Resumen:

Aspecto a considerar	**Aclaración, en caso afirmativo**
¿La programación didáctica establece distintos niveles de profundización de los contenidos?	Sí, la propia metodología seguida, así como los contenidos a desarrollar, facilitan su adaptación para aquellos alumnos que la precisen. Tenemos diferenciados los contenidos generales de cada nivel y los contenidos mínimos. Por otro lado, para el trabajo de análisis de textos, existen unos textos más sencillos y obligatorios, y otros más complejos para subir nota.
¿Se seleccionan distintos recursos y estrategias metodológicas en función del distinto perfil de los grupos y/o alumnos?	Sí, inicialmente estas adaptaciones serán no significativas de grupo, pero desarrollaremos estrategias como: Organizar a los alumnos en grupos flexibles de trabajo, es decir, grupos en los que haya alumnos con diversidad de capacidades; de tal modo que los más avanzados puedan ofrecerse solidariamente a sus compañeros más necesitados de ayuda. Actividades de refuerzo-ampliación. Variedad de textos
¿Los materiales curriculares son susceptibles de modificación en función del distinto perfil de los grupos y/o alumnos?	Podemos modificar o flexibilizar, si fuera preciso, objetivos, contenidos y criterios en las primeras unidades para adaptar el ritmo de asimilación. Realizar adaptaciones de tiempo, es decir, dejar más tiempo a los alumnos que lo requieran, durante algún período y para la realización de algunas actividades (mientras por ejemplo alos alumnos más avanzados se les proponen otras tareas de profundización o investigación). Realizar adecuadamente el diagnóstico de la causa de un rendimiento por debajo del esperado. Propiciar diferentes ritmos y actividades de ampliación a los que muestren un mejor nivel general, sin dejar de atender al resto. Esta adaptación puede a su vez desarrollar en este tipo de alumnos valores de solidaridad y coordinación de grupos si lo desean o bien actividades voluntarias individuales con trabajos personalizados; por ejemplo: realización de lecturas específicas (obras completas o textos parciales de mayor densidad), trabajos de investigación (comparación de textos o autores, exposición de algún tema al resto del grupo...), recurso a los medios de comunicación (prensa, análisis de programas televisivos), resolución de dilemas, etc.
¿La programación didáctica contempla la posibilidad de diversificar las estrategias, actividades e instrumentos de evaluación de los aprendizajes en función de las características del alumnado? ¿Cómo lo hace?	Para el trabajo de análisis de textos, existen unos textos más sencillos y obligatorios, y otros más complejos para subir nota. Modificar, si fuera preciso, objetivos o contenidos en las primeras unidades Organizar a los alumnos en grupos flexibles de trabajo Realizar adaptaciones de tiempo, es decir, dejar más tiempo a los alumnos que lo requieran Saber adaptarse también a los que muestren un mejor nivel, encargarles trabajos personalizados y encargarles tareas de coordinación

Instrumentos de evaluación	Realizar adecuadamente el diagnóstico de la causa de un rendimiento por debajo del esperado o de capacidades superiores mediante la vigilancia del cuaderno de clase, pruebas orales y escritas en clase. Comprobar que mejora su motivación y rendimiento. Flexibilizar los ritmos y criterios de evaluación en alumnos NEE y ACNS.

PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Alumno/a	
Curso/Grupo:	
Profesor/a:	
Materia:	

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	
Tipos de agrupamiento	
Proporcionar al alumno/a un sistema de tutoría por parte de otro alumno/a que le ayude en los temas más importantes	
Adaptación de los tipos de agrupamiento ☐ Trabajo individual. ☐ Trab. en gran grupo. ☐ Trab. en pareja. ☐ Trab. en pequeño grupo.	

Adaptaciones del tiempo	
Tener flexibilidad en el tiempo/descanso de trabajo	
Dar más tiempo para la realización de tareas	
Adaptación del horario semanal	
Disposición del alumno/a dentro del aula	
Sentar al alumno/a cerca del profesor y/o alumno/a ayudante	
Adaptaciones de recursos y materiales didácticos	
Utilizar y revisar diariamente la agenda escolar	
Marcar con fluorescentes la información más relevante y esencial en el libro del alumno/a	
Permitir el uso del ordenador	
Permitir el uso de apoyos materiales: calculadora…	
Adaptación/cambio de material didáctico	

Metodología	
Utilizar el refuerzo positivo	
Evitar la corrección sistemática de los errores.	
Darle atención individualizada siempre que sea posible	
Asegurar que el alumno ha entendido las instrucciones de la tarea	
Tener en cuenta que llevará más tiempo hacer las tareas para casa que a los demás alumnos/as de la clase	
Procurarle un trabajo más ligero y más breve.	
Proporcionar esquemas, mapas conceptuales, etc.	
Se programarán actividades que permitan distintas formas de respuesta: escritas, orales…	
Utilización y revisión diaria de la agenda escolar. Asignarle un compañero/a con el que puedan comparar la agenda.	
Procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación	
Se permitirá al alumno/a realizar/completar el examen de forma oral.	
Focalizar las preguntas del examen en conceptos “claves” y contenidos mínimos. Resaltar las palabras clave.	
Reducir la cantidad de preguntas o ejercicios	
Usar, en lugar de preguntas que exigen redactar frases largas o pequeños textos, preguntas con respuestas de verdadero/falso, completar frases con una o dos palabras, , respuestas de clasificar palabras, de relacionar palabras o conceptos con flechas, etc.	
Utilizar frases cortas y claras. Las preguntas deberán ser breves y cerradas.	
Elaborar exámenes adaptados a su situación.	
Leerle las preguntas del examen.	
Examen con material complementario: Esquemas, reglas de ortografía, apoyos visuales, tablas de multiplicar, calculadora…	
Apoyar con imágenes y gráficas el material escrito.	
Valorar el contenido de las respuestas y no la ortografía o la composición del texto.	
Evalúe sus progresos en comparación con él /ella mismo/a, con su nivel inicial, no con el nivel de los demás en sus áreas deficitarias.	
Exámenes más frecuentes pero más cortos.	
Dividir el examen en dos sesiones y/o dedicarle más tiempo al examen.	

Realizar los exámenes con el profesor/a de apoyo en un aula más tranquila, y tener una persona cercana para dudas	
Revisar el examen posteriormente con el alumno/a para analizar los errores.	

Sistema de recuperación

Los alumnos que no superen los objetivos, competencias, contenidos y criterios de evaluación establecidos a lo largo del curso en evaluación continua podrán optar a pruebas trimestrales de recuperación con las mismas características de las pruebas realizadas no superadas. Cuando el proceso de aprendizaje sea negativo en las recuperaciones, o bien no se presenten a las mismas, deberán optar a una prueba global de la asignatura al final de curso con los contenidos y criterios exigidos en la materia. Y en todo caso, cabe presentarse a la prueba extraordinaria de septiembre con las indicaciones oportunas que se establezcan en relación a objetivos, contenidos y propuestas de actividades concretas en el informe individualizado correspondiente para la superación de la evaluación en la materia.

PLAN DE RECUPERACIÓN DE APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS PARA ALUMNOS

QUE PROMOCIONAN CON ASIGNATURAS NO SUPERADAS (PRANA)-VALORES ÉTICOS- ECDH. FILOSOFÍA.

DATOS DEL ALUMNO

Apellidos:	Nombre:
Tutor:	Curso:
Tiene informe psicopedagógico realizado anteriormente: SI NO	

RAZONES QUE JUSTIFICAN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN

De conformidad con la legislación vigente, el Departamento de FILOSOFA ha elaborado un plan de trabajo para los alumnos que tengan asignaturas pendientes de cursos anteriores. El plan se ha concretado en:

- Actividades de refuerzo y motivación.

- Recuperaciones parciales de materia que no interrumpan el curso superior.

- Seguimiento individualizado quincenal por parte del profesor de la materia.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS GENERALES DEL TRABAJO CON EL ALUMNO

(El alumno estudiará y elaborará el material del curso pasado a partir del material de ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓNs de la página web: iesmacarena-filosofia.weebly.com Debe realizar todas las actividades propuestas en un cuaderno o portafolio.

SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA (El seguimiento de las materias pendientes debe incluirse en las actas de la sesión de evaluación).

PARA LA REALIZACiÓN DEL PROGRAMA SE EMPLEARÁ: Descripción del material a utilizar (cuadernillo actividades recuperación de la página web: ies macarena-filosofía.weebly.com. Entrar en el curso (no en las ventanas inferiores) y descargar material)

TEMPORALIZACIÓN	
nanal, quincenal, mensual…	**ACTIVIDADES A REALIZAR**
1ª ENTREGA	CUADERNILLO COMPLETO O 1º PARCIAL: 11 DIC
2ª ENTREGA	CUADERNILLO COMPLETO O 2º PARCIAL: 4 MARZO
3ª ENTREGA	EXAMEN EXTRAORDINARIO: 26 MAYO

Criterios de calificación

(Se establecerán en el Departamento de acuerdo con los criterios de calificación comunes del centro. Puede consultarse blog averroes. Programaciones didácticas). Entrega completa, orden, claridad, presentación formal, corrección expresiva, gramatical y ortográfica.

Opción para acortar el proceso de recuperación de la materia pendiente.

(Los Departamentos describirán la posibilidad de esta opción CON LA ENTREGA PARCIAL O COMPLETA SI LO DESEA).

CONTENIDOS MÍNIMOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CONTENIDOS MÍNIMOS: Los cuadernillos desarrollan los contenidos mínimos y competencias básicas. Su realización es sencilla.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN. Será necesario la entrega en plazo y forma del cuadernillo. Se presentará en un cuadernillo o portafolio donde se indicará el nombre, curso y materia. Se realizarán todas las actividades propuestas de forma ordenada y clara. Se cuidará la presentación formal, márgenes, párrafos y expresión. Si el alumno optara por no realizar el cuadernillo realizará necesariamente un examen final de recuperación con los contenidos de las actividades en el mes de mayo. En caso de no presentación podrá recuperar la asignatura de forma extraordinaria en el mes de septiembre. El alumno podrá sustituir el examen de septiembre por la entrega del cuadernillo.
Las actividades propuestas permitirán evaluar la capacidad de análisis, concreción de conceptos, capacidad sintética y crítica, reflexión personal, capacidad de relación de ideas y conceptos, contextualización de problemas, autores o textos. Como criterio general se tendrá en cuenta la corrección formal del ejercicio, la presentación y faltas de ortografía o sintaxis, pudiendo penalizar las pruebas con más de tres faltas o con errores graves de expresión.
Las cuestiones de las pruebas objetivas o exámenes podrán incluir de modo aproximado:
- Definiciones de conceptos fundamentales: Se evaluará la capacidad analítica, el rigor y claridad, la precisión y la relación con diferentes sentidos.
- Cuestiones sobre actividades realizadas: Se evaluará la capacidad de relación, síntesis y reflexión sobre la problemática concreta, así como el rigor y precisión sobre la cuestión concreta (evitando la dispersión o la mera recapitulación memorística). (Hasta dos puntos cada una)
- Comentarios de Textos: Se evaluará la capacidad analítica para identificar y aclarar las ideas fundamentales del fragmento, su relación con problemas y contextos concretos, identificar autores, ideas y problemas, la reflexión y crítica personal, la elaboración de argumentos adecuados.

En Sevilla, 30 de Septiembre de 2020.

Dep. Filosofía. **Recibí alumno.** **Recibí familias.**

MODELO DE FICHA DE SEGUIMIENTO PLAN ESPECÍFICO

DEL ALUMNADO REPETIDOR QUE NO SUPERÓ LA MATERIA

PROFESORADO RESPONSABLE DE LA MATERIA: IGNACIO MENA

M AT E R I A:

N I V E L:

NOMBRE ALUMNO/A:

OBJETIVOS:

- Ayudar al alumno/a a mejorar sus competencias y destrezas.
- Motivarlo/la en la realización de actividades variadas y creativas que lo conecten mejor con la asignatura y con el descubrimiento de sus capacidades.
- Otros:……..

ACTIVIDADES:

Para cada alumno se describirán las actividades pertinentes.

FECHAS DE ENTREGA DE LAS ACTIVIDADES:

En Sevilla a _30__ de __Septiembre___ de 2020

El Profesor/a:

Fdo.

RECIBIDO:

Madre/padre/tutor Legal

Plan lector

LECTURAS PARA 4º ESO. Filosofía

-GALINDO, A. I*NTELIGENCIA EMOCIONAL PARA JÓVENES*. MADRID. PEARSON (2)

-GOLDING, W. *EL SEÑOR DE LAS MOSCAS*. MADRID. ALIANZA. (2)

-LIPMAN, M. *MARK*. MADRID. EDICIONES DE LA TORRE. (2)

-LIPMAN, M. *LISA*. MADRID. EDICIONES DE LA TORRE. (2)

-SAVATER F. *ÉTICA PARA AMADOR*. BARCELONA. ARIEL. (40)

-ORWELL, G. *REBELIÓN EN LA GRANJA*. BARCELONA. DESTINO. (2)

-TUGENDHAT, E. *EL LIBRO DE MANUEL Y CAMILA*. BARCELONA. GEDISA. (2)

-PLATÓN. *APOLOGÍA DE SÓCRATES*. MADRID. ALIANZA. (2)

- HARRIS, M. *VACAS, CERDOS Y BRUJAS*. ALIANZA

LECTURAS PARA 1º BAC.

- PLATÓN: EL BANQUETE. ALIANZA.

- AUEL, J. *EL CLAN DEL OSO CAVERNARIO*. MADRID. MAREVA. (2)

LECTURAS PARA 2ºBAC.

-PLATÓN, República, Gredos. (3)

-DESCARTES, Discurso del Método, Alfaguara (3)

-NIETSZCHE, El Crepúsculo de los Ídolos, Alianza (3)

-ORTEGA Y GASSET, El Tema de Nuestro Tiempo, Alianza (3)

-LOCKE, Segundo Ensayo sobre el Gobierno Civil, Alianza. (3)
-KANT, Fundamentación de la Metafísica de las Costumbres, Espasa-calpe (3)
-MARX: Contribución a la Crítica de la Economía Política. Alberto Corazón Edit. (3)

Recursos y bibliografía

BIBLIOGRAFÍA DE AULA. Libros de texto, manuales y diccionarios.

- Abad, J.J. y otros, *Filosofía 2*, Ed. McGraw Hill

- Alic, M., *El legado de Hipatia. Historia de las mujeres en la ciencia desde la Antigüedad hasta fines del siglo XIX*, México, s.XXI editores, 1991
- Baigorri, J.A. *Filosofía. Pensar Filosofía. Nuevos materiales*, Eds. Laberinto 2002.
- De Echano, J. y otros, *Episteme. Historia de la Filosofía*, Ed. Vicens Vives
- Domingo Moratalla, A. y otros, *Filosofía 2*., Eds. SM
- Ferrater Mora, J., *Diccionario de filosofía* abreviado, Madrid, Alianza, 1.982 ➢ Gaarder, J. *El mundo de sofía*. Madrid. Siruela.
- García Guzmán y Hurtado Albarrán. *Filosofía 2*. Algaida. Sevilla.
- Hottois, G., *Historia de la Filosofía del Renacimiento a la Postmodernidad*, Madrid, Cátedra, 1999
- Linde, A. y otros, *Prágmata. Historia de la Filosofía*, Ed. McGraw Hill
- Navarro Cordón, J.M. y Calvo, T., *Historia de la Filosofía. 2º de bachillerato*. Serie Razón y Ser. Anaya. Andalucía.
- Quintanilla, M. A. (dir.), *Diccionario de filosofía contemporánea*, Salamanca, Sígueme, 1.979 ➢ Tejedor Campomanes, César, *Filosofía 2*, Eds. SM

BIBLIOTECA DEL DEPARTAMENTO.

Textos clásicos.

- Aristóteles, *Metafísica*, Madrid, Gredos, 1.987
- Aristóteles, *Ética Nicomáquea*, Madrid, Gredos, 2.000
- Copérnico, Digges, Galileo, *Opúsculos sobre el movimiento de la tierra*, Madrid, Alianza, 1.983
- Descartes, R., *Discurso del método, Dióptrica, Meteoros y Geometría.* Prólogo, traducción y notas de Guillermo Quintás. Alfaguara, Madrid 1986
- Descartes, R., *Meditaciones metafísicas con objeciones y respuestas.* Prólogo, traducción y notas de Vidal Peña, Alfaguara, Madrid 1997
- D'Alembert, *Discurso preliminar de la enciclopedia*, Madrid, Sarpe, 1984
- Diderot, D. y D'Alembert, J. le R., *Artículos políticos de "la Enciclopedia",* Madrid, Tecnos, 1992
- Erasmo de Rotterdam, *Elogio de la locura*, Madrid, Espasa Calpe, 1976
- Freud, S., *El malestar en la cultura*, Madrid, Alianza, 1.984
- Freud, S., *Psicología de las masas. Más allá del principio del placer. El porvenir de una ilusión*., Madrid, Alianza-Club Internacional del Libro, 1.984
- Fromm, E., *Marx y su concepto del hombre*, México, F.C.E., 1.981
- Galileo, *Cartas copernicanas*, Ed. y mat. didáct. del Grupo Phi-dos, Madrid, Alhambra, 1986
- Hume, D., *Investigación sobre los principios de la moral,* Madrid, Alianza, 1.993

- Hume, D., *Ensayos políticos*, Madrid, Tecnos, 1.994
- Marx, K., *La cuestión judía. Sobre democracia y emancipación*, Madrid, Santillana, 1997
- Mill, J.S. y Taylor Mill, H., *Ensayos sobre la igualdad sexual*, Madrid, Cátedra, Univ. de Valencia, Instituto de la Mujer, 2001
- Platón*, Obras Completas, Aguilar, Madrid, 1966*
- Platón, *Apología de Sócrates*, Madrid, Espasa Calpe
- Platón, *Critón*, Madrid, Espasa Calpe
- Platón, *El Banquete*, Madrid, Alhambra
- Savater, F., *El valor de elegir*, Barcelona, Ariel, 2003
- Savater, F., *Ética para Amador*, Barcelona, Ariel, 1991
- Savater, F., *La libertad como destino*, Sevilla, Fundación José Manuel Lara, 2004
- Savater, F., *Política para Amador*, Barcelona, Ariel, 1992
- Schopenhauer, A., *El arte de ser feliz. Explicado en 50 reglas para la vida*, Barcelona, Herder, 2000
- Schopenhauer, A., *El arte de tener razón. Expuesto en 38 estratagemas*, Madrid, Alianza, 2002
- Voltaire, *Tratado sobre la tolerancia*, Madrid, Santillana, 1997

Manuales, diccionarios y obras de referencia.

- Abellán, J. L., *Historia del pensamiento español, de Séneca a nuestros días*, Madrid, Espasa, 1.996
- Acero, Bustos y Quesada, *Introducción a la filosofía del lenguaje*, Madrid, Cátedra,1.985
- Águila, R. del. y otros, *La democracia en sus textos*, Madrid, Alianza, 2003
- Arsuaga, J.L. y Martínez, I., *La especie elegida. La larga marcha de la evolución humana*, Madrid, Temas de Hoy, 1.998
- Ayala, F. J., *Origen y evolución del hombre*, Madrid, Alianza, 1.991
- Arteta, A., García Guitián, E., y Máiz, R. (eds.), *Teoría política: poder, moral, democracia*, Madrid, Alianza, 2003
- Brown, H. I., *La nueva filosofía de la ciencia,* Madrid, Tecnos, 1.983
- Bunge, M., *Mente y sociedad*, Madrid, Alianza, 1989
- del Campo, S. (ed.), *Tratado de sociología, 2 vols.* , Madrid, Taurus, 1.992
- Camps, V. (ed.) *Historia de la ética. 3 vols.*, Barcelona, Critica, 1.989
- Cortina, A., *La ética de la sociedad civil*, Madrid, Anaya, 1994
- Cortina, A. y Martínez, E., *Ética*, Madrid, Akal, 2001
- Deaño, A. *Introducción a la lógica formal,* Madrid, Alianza, 1.980

- Descombes, V., *Lo mismo y lo otro. Cuarenta y cinco años de filosofía francesa (1.933-1.978)*, Madrid, Cátedra, 1.988
- Eggers Lan, C., (dir.), *Los filósofos presocráticos*, (3 vols.) Madrid, Gredos, 1.978, 1.979 y 1.980
- Fernández, Clemente, *Los Filósofos medievales. Selección de textos, 2 vols*., Madrid, B.A.C., 1980
- Ferrater Mora, J., *Diccionario de filosofía*. Madrid, Alianza, 1.982
  Garrido, M. *Lógica simbólica,* Madrid, Tecnos, 1.983
- García-Borrón, J. C., *Empirismo e Ilustración inglesa*, Bogotá, Cincel, 1.985
- Gilson, Étienne. *La filosofía en la edad media*. Madrid Gredos 1.985
- Giner, S., *Sociología,* Barcelona, Península, 1.991
- Gómez Sánchez, C., *Freud, crítico de la Ilustración*. Barcelona, Crítica 1998
- González, M. *Introducción al pensamiento filosófico*, Madrid, Tecnos, 1996 ➢ Harris, M. *Nuestra especie*, Madrid, Alianza, 1.997.
- Harris, M. *Introducción a la Antropología*. Madrid. Alianza.
- Hottois, G., *Historia de la Filosofía del Renacimiento a la Postmodernidad*, Madrid, Cátedra, 1999
- Jerez Mir, R., *Marx (1.818-1.883),* Madrid, Eds. del Orto, 1.994
- Jiménez Moreno, L., *Kant (1.724-1.804)*, Madrid, Eds. del Orto, 1.995
- Jiménez Moreno, L., *Nietzsche (1844-1900),* Madrid, Ediciones del Orto, 1.995
- Lasaga Medina, José, Ortega y Gasset (1883-1955), Madrid, Eds. del Orto, 1.997
- Locke, J., *Segundo tratado sobre el gobierno civil,* Madrid, Alianza, 1.990
- Martínez Martínez, F.J., *Metafísica*, Madrid, UNED, 1991
- Mason, S.F., *Historia de las ciencias, 5 vols.,* Madrid, Alianza, 1984-1986
- Muguerza, J. y Cerezo, P. (eds.), *La filosofía hoy,* Barcelona, Crítica, 2.000
- Quintanilla, M. A. (dir.), *Diccionario de filosofía contemporánea*, Salamanca, Sígueme, 1.979
- Reale, G. y Antiseri, D., *Historia del pensamiento filosófico y científico*, 3 vols, Barcelona, Herder, 1.995
- Rocher, G., *Introducción a la sociología general,* Barcelona, Herder, 1.990
- Sánchez Vázquez, A., *Ética*, Barcelona, Crítica, 1.992
- Singer, P. (ed.), *Compendio de ética*, Madrid, Alianza, 2000
- Toulmin, S., *La comprensión humana,* Madrid, Alianza, 1.977
- Touraine, A., *Igualdad y diversidad. Las nuevas tareas de la democracia, México, F.C.E., 2000*
- Valcárcel, A.*, Ética para un mundo global. Una apuesta por el humanismo frente al fanatismo, Madrid, Temas de hoy, 2002* ➢ Zubiri, X., *Cinco lecciones de filosofía, Madrid, Moneda y Crédito, 1.970. (Lecc. III. Comte. Págs. 117-162).*

  Textos didácticos.

- Abad bull, José María (dir.) y Marqués Rodilla, Cristina (coord.), *Didáctica de la Filosofía*, Madrid, Instituto superior de Formación del Profesorado, Ministerio de Educación y Ciencia, 2004

- Aguilar Jiménez, Cristóbal y Vilana Taix, Vicente, *Teoría y práctica del comentario de texto filosófico*, Madrid, Síntesis, 1996

- Izuzquiza, Ignacio, *La clase de Filosofía como simulación de la actividad filosófica*, Madrid, Anaya, 1982

- Lipman, Matthew; Sharp, A.M. y Oscanyan, F.S., *La Filosofía en el aula*, Madrid, Ediciones de la Torre, 1992

- Russ, Jacqueline, *Los métodos de la Filosofía*, Madrid, Síntesis, 2001

- Santiuste, Víctor y Gómez de Velasco, Francisco, *Didáctica de la Filosofía. Teoría. Métodos. Programas. Evaluación*. Madrid, Narcea, 1984

Tejedor Campomanes, César, *Didáctica de la Filosofía. Perspectivas y Materiales*, Madrid, SM, 1984

Enlaces de Internet.

http://www.cnice.mec.es/profesores/bachillerato/filosofí
a http://www.recursos.cnice.mec.es/filosofía
http://www.averroes.ced.junta-andalucia.es
http://rincones.educarex.es/filosofía
http://www.cibernous.com http://www.boulesis.com
http://www.filosofia.org http://www.webdianoia.com http://www.filosofia.net
http://www.e-torredebabel.com/historia-de-la-filosofia/htm
http://www.perso.wanadoo.es/oferandezg http://www.ortegaygasset.es/edu
http://www.rafaelrobles.com/wiki/index.php?title http://www.iesmacarenafilosofia.weebly.com